OGA
202417500208541
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Febrero 05 de 2024

Ingeniero
VLADIMIR POLO PAZ
Representante Legal
JESAK SAS
KR 7 156 OF 1805110131
interdemoliciones1736@gmail.com
Bogotá - Bogotá DC

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA IDU-1736-2022. "NTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C*".*

ASUNTO: Respuesta al radicado IDU 202452600204302 del 01/02/2024. Aprobación informe mensual SST N12, versión 2.

Respetado ingeniero Polo,

En atención a los comunicados de la referencia, mediante el cual la firma Interventora JESAK S.A.S. remite el Informe mensual SST N°12, versión 2, correspondiente al periodo del 01 al 31 de diciembre de 2023, la Dirección Técnica de Predios, comunica que, una vez revisada la documentación por la profesional de la Oficina de Gestión Ambiental - OGA, asignada como apoyo al componente SST, se da por aprobado.

Con relación a la documentación elaborada por el contratista, la cual es remitida como anexo en el informe de interventoría, se aclara que la misma no es objeto de aprobación por parte del Instituto, toda vez que dicha función corresponde a la Interventoría como supervisora del contrato de obra, quien en

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V15

GC-2000881

ejecución de sus funciones y en atención a las actividades de seguimiento realizó su respectiva revisión, verificación y aprobación.

Finalmente es importante precisar que el concepto de aprobación del mencionado informe no exime a la firma Interventora de su responsabilidad sobre la veracidad de la información allegada y de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto y requeridas por el Instituto de manera posterior.

Cordialmente,

MARTHA ALVAREZ ESCOBAR
Directora Técnica de Predios (e)
Firma mecánica generada el 05-02-2024 02:38:56 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: SANDRA MAYERLY AGUILAR PEREZ-Oficina de Gestión Ambiental
Elaboró: LEIDY JOHANA QUIROGA LASSO-Oficina de Gestión Ambiental
Revisó: JOSE GIRALDO - OGA

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V15

GC-2000881

NIT. 901320986-8

JSK-IDU-1736-534

Bogotá D.C. 31 de enero de 2024

Señores
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU
Atn: OSCAR RAMIREZ MARÍN
Director Técnico de Predios
Ciudad

Ref. Contrato 1736 de 2022 - "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C".

Asunto: Respuesta OGA 202417500176161 del 31/01/2024 Observaciones Informe Mensual SST N° 12, v1

Cordial saludo.

En atención al comunicado del asunto recibido por la interventoría JESAK S.A.S el día 31 de enero de 2024, nos permitimos presentar la documentación ajustada de acuerdo con la directriz impartida, correspondiente al Informe mensual SST N°12, versión 2 del periodo del 01 al 31 de diciembre de 2023, a continuación, se relacionan las observaciones y sus respectivos ajustes:

1. Presentar la certificación de la empresa Unión Temporal Demoliciones UT FO-AC-102, del mes de diciembre, la adjunta relaciona el mes de noviembre que no aplica para el periodo del informe. **RTA**: Mediante remisión de oficio JSK-IDU-1736-533 a la empresa contratista, Se atendió la solicitud ajustando el formato 102 de la UT y se encuentra desarrollado en las páginas 82 del informe SST #12 V2.
2. Verificar todas las certificaciones del revisor fiscal y/o representante legal (Formato 102) del contrato de obra, que relacionen el periodo de acuerdo con el informe hasta 31/12/2023.
   RTA: Mediante remisión de oficio a la empresa contratista, Se atendió la solicitud realizando los ajustes en el formato FOAC-102 a las certificaciones relacionando el periodo correspondiente al informe hasta 31/12/2023, **y** se encuentra desarrollado en las páginas 82 a 95 del informe SST #12 V2.
3. No se presenta la información del mes 12 del formato MEV, del contrato de obra. **RTA**: Vale la pena aclarar que en el radicado 202452600129282 de 23/01/2024 la información del formato MEV fue reportada; sin embargo, Mediante comunicado dirigido a la empresa contratista, se solicitó verificación de la información reportada y que fuera coherente con el periodo del informe reportado para el mes 12 y se encuentra desarrollado en las páginas 190 en adelante del informe SST #12 V2.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ
Representante Legal

C.C: Oficina
Elaboró: Ing. Sandra Patricia Garavito M.- Res.SST-MA
Anexo: 1 Archivo PDF (Informe SST N° 12 v2) 246 folios

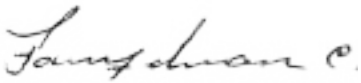
Ver informe en el enlace. https://drive.google.com/file/d/1gEkQbOi9Pj4pskG2l41yGcEocvSPd2n5/view?usp=sharing

JESAK S.A.S

CONTRATO 1736 DE 2022

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SSTSGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C.

INFORME MENSUAL SST DE INTERVENTORÍA N.º 12
PERIODO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 VERSIÓN 2

INTERVENTORIA JESAK S.A.S		
ELABORÓ:	**REVISÓ:**	**APROBÓ:**
 SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA		
SANDRA GARAVITO RESIDENTE SST Y AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA	**FANNY TEHERAN RESIDENTE DE INTERVENTORIA**	**VLADIMIR POLO PAZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**

Bogotá D.C; ENERO DE 2024

ANEXOS

FORMATOS DE GESTIÓN SST DE INTERVENTORÍA

FORMATO FO-AC-100 INFORME MENSUAL REPORTE SST_V_1
ANEXO 1: CERTIFICACION DE REPRENTANTE LEGAL FO-AC-105
ANEXO 2: CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL FO-AC-102
ANEXO 3: FO-AC-83 AFILIACIONES AL SSS _V_3.0
ANEXO 4: PAZ Y SALVO PARA EL PROYECTO FIRMADO POR CADA TRABAJADOR- NO APLICA (No hubo trabajadores retirados)
ANEXO 5: CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS DE INGRESO FO-AC-104
ANEXO 6: FORMATO 32-GESTIÓN AMBIENTAL CALIDAD SYSO-05- FORMATO FOAC32_FICHAS_DE_SEGUIMIENTO_DE_LABORES_AMBIENTALES_V_4.0.xlsx (Se incluye FO-AC 32)
ANEXO 7: EN CASO DE PRESENTARSE UN ACCIDENTE E INCLUIR EL FURAT, LA INVESTIGACIÓN Y EL PLAN DE ACCIÓN DEL ACCIDENTE- NO APLICA PARA EL PERIODO DE REPORTE NO SE PRESENTARON ACCIDENTES NI INCIDENTES
ANEXO 8:
REPORTE MEV:
FOAC-106 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
FORMATO FO-AC-108 LISTADO DE VEHICULO
FOAC-47 PREOPERACIONALES DE VEHICULO
INDICADORES MEV

FORMATO FO-AC-100 INFORME MENSUAL REPORTE SST_V_1:

1. GENERALIDADES

2. PLAN DE TRABAJO

3. TRAZABILIDAD DE PERSONAL

4. ACCIDENTALIDAD-INDICADORES

FORMATO		
INFORME MENSUAL REPORTE SST DE AUTOGESTIÓN Y SEGUIMIENTO		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-100	Prácticas Integrales de Gestión	2

Fecha de diligenciamiento		
DD	MM	AÑO
31	12	2023

Informe N° 12
Correspondiente al periodo entre 1/12/2023 y 31/12/2023

SUBDIRECCIÓN GENERAL DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA NO APLICA

A. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

A1. OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA/CONTRATISTA

DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C.

A.2 DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El eje estructurador de este programa es el Sistema Integrado de Transporte Masivo, compuesto por Transmilenio. En lo relacionado con el subsistema Transmilenio, se atenderán las Troncales de AK 7, NQS, SUBA, KR 10, CL 26, AMÉRICAS, CARACAS, CL 80, PATIOS, PORTALES y PUENTES PEATONALES y se optimizará el sistema operacional mejorando la cobertura y la calidad del servicio. El Sector Movilidad promoverá su adecuada integración y coordinación con proyectos regionales. Así mismo, buscará potenciar las redes de transporte masivo como catalizadores de la renovación urbana.

CONSULTOR /CONTRATISTA UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA.
(Escriba el nombre o razón social del Contratista)

Cto. Consultoría /contratista No. **1731 2022**
(Número del Contrato de Consultoría)

	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Observaciones, Otros Sí, Suspensiones, prórrogas, etc.
Contrato	**13-ene.-23**	**25-ene.-24**	**Se realiza suspensión del contrato a partir del día 11 de agosto hasta el día 25 de agosto 2023 con una prorroga de 5 meses quedando así el contrato con una duración de 12 meses**
Duración del Contrato (MESES)	**12 MESES**		**SUSPENSIÓN N°1: 11 de Agosto a 25 de Agosto de 2023 ADICIÓN N°1 fecha inicio: 25 AGOSTO DE 2023 ADICIÓN N°1 fecha de finalización: 29 DE ENERO DE 2024**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SSTSGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C”

INTERVENTOR JESAK SAS
(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

Cto. Interventoría No. **1736 DE 2022**
(Número del Contrato de interventoría)

	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Observaciones, Otros Sí, Suspensiones, prórrogas, etc.
Contrato	**13-ene.-23**	**25-ene.-24**	**SUSPENSIÓN N°1: 11 de Agosto a 25 de Agosto de 2023 ADICIÓN Y PRÓRROGA N°1 fecha inicio: 25 AGOSTO DE 2023 ADICIÓN Y PRÓRROGA N°1 fecha de finalización: 29 DE ENERO DE 2024**
Duración del Contrato (MESES)	**12 MESES**		**SUSPENSIÓN N°1: 11 de Agosto a 25 de Agosto de 2023 ADICIÓN Y PRÓRROGA N°1 fecha inicio: 25 AGOSTO DE 2023 ADICIÓN Y PRÓRROGA N°1 fecha de finalización: 29 DE ENERO DE 2024**

B. CONTROL DOCUMENTAL CONSULTOR /CONTRATISTA

B1. INSUMO / PRODUCTO CONTRATISTA / CONSULTOR

No.	VERSIÓN	ASUNTO PRODUCTOS GESTIÓN ADMINISTRATIVA SST: HOJAS DE VIDA, DOCUMENTOS DE INGRESO PERSONAL, SGSST PRODUCTOS CONTRATO: ESTUDIO AMBIENTAL Y SST - SG-SST Ó MAO-SST, APÉNDICES Y/O CAPÍTULOS DE CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA PARA FASE DE CONSTRUCCIÓN O CONSERVACIÓN	FECHA DE ENTREGA	NO. DE RADICADO	ESTADO		OBSERVACIONES
					APROBADO	OBSERVADO	
1	1	Hojas de vida	5-ene-23	IDU 1731_001_2023	X		Una vez revisadas y verificadas las hojas de vida mediante comunicado **JSK-IDU-1736-009 de 11/01/2023** se da la Aprobación a la información presentada por el contratista el cual cumple con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico.
2	1	Radicación documentos del personal para ingreso	17-ene-23	IDU 1731_009_2023		X	Mediante comunicado JSK-IDU-1736-024 de 24 de enero de 2023 se emitieron observaciones a los documentos de personal para ingreso.
3	1	Entrega del documento de manejo ambiental MAO	18-ene-23	IDU 1731_012_2023		X	Mediante comunicado JSK-IDU-1736-032-Observaciones MAO La interventoría una vez verificado y revisado realiza observaciones al MAO y al SG-SST
4	1	Radicación documentos de maquinaria y vehiculos	19-ene-23	IDU 1731_017_2023	X		Mediante comunicado JSK-IDU-1736-050, la interventoria emite concepto de documentación de maquinaria
5	1	Entrega del plan de gestión de residuos de construcción y demolición – pg rcd v1	21-ene-23	IDU 1731_019_2023		X	Mediante comunicado JSK-IDU-1736-010, La interventoría una vez verificado y revisado realiza observaciones al PMA-RCD
6	2	Alcance entrega del plan de gestión de residuos de construcción y demolición – pg rcd v2	23-ene-23	IDU 1731_021_2023		X	Mediante comunicado La interventoría una vez verificado y revisado realiza observaciones al PMA-RCD
7	3	Alcance final entrega del plan de gestión de residuos de construcción y demolición – pg rcd v3	24-ene-23	IDU 1731_024_2023	X		Mediante comunicado JSK-IDU-1736-026, La interventoría una vez verificado y revisado los ajustes procede a dar Aprobación al PMA-RCD V3
8	2	Entrega del documento manejo ambiental en obra – MAO v1	27-ene-23	IDU 1731_027_2023	X		Mediante comunicado JSK-IDU-1736-049 de 01/02/2023 una vez revisada y verificada la información la interventoría aprueba el Alcance al MAO
9	1	Radicación documentos del personal para ingreso	27-ene-23	IDU 1731_028_2023		X	Mediante comunicado JSK-IDU-1736-040 -la interventoría emite concepto al Rta rad. 27012023-1350 de 27-01-2023_Radicación doc. de personal para ingreso .
10	1	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-040	30-ene-23	IDU 1731_033_2023	X		Mediante comunicado JSK-IDU-1736-048 la interventoría emite concepto de aprobación para el ingreso del personal
11	1	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-042	31-ene-23	IDU 1731_034_2023	X		El contratista emite respuesta a la solicitud de la interventoría y remite por correo los informes semanales de las dos últimas semanas del mes de enero
12	2	Alcance entrega del documento manejo ambiental en obra – MAO v1	31-ene-23	IDU 1731_036_2023	X		Mediante comunicado JSK-IDU-1736-049, la interventoría emite concepto al alcance del MAO
13	1	Respuesta Oficio JSK-IDU-1736-045	1-feb-23	IDU-1731-039-2023	X		Mediante el comunicado IDU-1731-039-2023, el contratista emite la documentación solicitada mediante comunicado 045, con el asunto de la Renovación de la licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo de Alejandro Uribe Goyeneche, Resolución 8400 número 8400
14	2	Respuesta Oficio JSK-IDU-1736-048	4-feb-23	IDU-1731-048-2023	X		Mediangte comunicado JSK-IDU-1736-062, la interventoría emite concepto
15	1	Radicación documentos ingreso de personal	4-feb-23	IDU-1731-049-2023	X		Mediante comunicado JSK-IDU-1736-052 , la interventoría emite el concepto de la documentación de ingreso de personal

16	1	Radicación informe mensual N° 1 correspondiente a enero 2023	8-feb-23	IDU-1731-055-2023		X	Mediante comunicado JSK-IDU-1736-059 , la interventoría emite observaciones al informe mensual SST N°1.
17	1	Respuesta Oficio JSK-IDU-1736-050	8-feb-23	IDU-1731-059-2023	X		Mediante comunicado Respuesta radicado 19012023-1518 oficio IDU-1731-017-2023
18	1	Envío documentos de maquinaria	9-feb-23	IDU-1731-062-2023	X		Mediante comunciado JSK-IDU-1736-058 , la interventoría emite el concepto
19	1	Envío documentos de personal	9-feb-23	IDU-1731-064-2023		X	JSK-IDU-1736-067 - Respuesta radicado 10022023-1123 _ Radicación documentos de Conductores Volquetas (1)
20	1	Envío documentos de personal	11-feb-23	IDU-1731-065-2023	X		JSK-IDU-1736-062 - Respuesta radicado 11022023-1018_Radicación documentos de personal para ingreso.
21	1	Envío Informe 1 SST V2	14-feb-23	IDU-1731-069-2023		X	JSK-IDU-1736-183 - Observaciones IDU al Informe Mensual SST N° 1 V2.
22	1	Documentos de personal	15-feb-23	IDU-1731-071-2023	X		JSK-IDU-1736-073 - Aprobación Personal Operadores Maquinaria 15-02-23 (1)
23	1	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-068	15-feb-23	IDU-1731-073-2023	X		informativo
24	1	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-041	16-feb-23	IDU-1731-074-2023	X		JSK-IDU-1736-078 - Oficio IDU-1731-074-2023 asunto_Respuesta oficio JSK-IDU-1736-041
25	1	Documentos para ingreso de personal	16-feb-23	IDU-1731-075-2023	X		Mediante comunicado JSK-IDU-1736-068-1 de 16 de febrero de 2023 la interventoría emite el concepto de aprobación Aprobación al personal
26	1	Documentos para ingreso de Vehículos	17-feb-23	IDU-1731-078-2023	X		Mediante comunicado JSK-IDU-1736-076, la interventoría emite el concepto de aprobación de Vehiculos
27	1	Documentos para ingreso de personal	20-feb-23	IDU-1731-081-2023	X		Mediante comunicado JSK-IDU-1736-082 de 20 de febrero de 2023 la interventoría emite el concepto de Aprobación al personal
28	1	Certificados ingeniero mecánico para ingreso de maquinaria	20-feb-23	IDU-1731-082-2023	X		Comunicación informativa
29	1	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-074 (Formatos de Gestión SST para Informe Mensual No.1	20-feb-23	IDU-1731-083-2023	X		Comunicación informativa de la interventoría hacia el contratista
30	1	Documentos para ingreso de personal	21-feb-23	IDU-1731-084-2023	X		JSK-IDU-1736-086 - Rta radicado 21022023-1004 _IDU-1731-084-2023 Aprobación BOAL
31	1	Documentos para ingreso de personal	22-feb-23	IDU-1731-085-2023	X		JSK-IDU-1736-089 - Rta radicado 22022023-1601_IDU-1731-085 de 2023_Radicación documentos de personal operativo (1)
32	1	Documentos para ingreso de Volquetas	22-feb-23	IDU-1731-086-2023	X		JSK-IDU-1736-098 - Rta oficio IDU-1731-086-2023_Aprobación de Volquetas
33	1	RETIRO DE MAQUINARIA	1-mar-23	IDU-1731-095-2023	X		informativo
34	1	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-100, Informe semanal del 20 al 26 de febrero 2023	1-mar-23	IDU-1731-096-2023	X		Informativo
35	1	Radicado informe mensual SST numero 2	7-mar-23	IDU-1731-106-2023		X	Mediante comunicado JSK-IDU-1736-125 de fecha 21 de marzo de 2023 se emiten observaciones al informe No. 2. Mediante comunicado JSK-IDU-1736-171 de 26 de abril de 2023 Observaciones IDU al Informe Mensual N° 2 SST Contrato 1731-2022
36	1	Documentos de personal para ingreso	8-mar-23	IDU-1731-107-2023	X		JSK-IDU-1736-115 - Respuesta IDU-1731-107-2023_Obs. Personal de Vigilancia
37	2	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-112 Observaciones IDU al Informe Mensual N° 1 SST Contrato 1731-2022	16-mar-23	IDU-1731-122-2023		X	Mediante comunicado IDU-1731-122-2023, la interventoría emite concepto
38	1	RETIRO DE MAQUINARIA	17-mar-23	IDU-1731-125-2023	X		Informativo
39	1	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-123 Observaciones IDU al MAO y SG-SST Contrato 1731-2022	21-mar-23	IDU-1731-129-2023	X		Informativo, Se remite a la entidad IDU la respuesta del contratista
40	1	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-115 Observaciones Personal Empresa de Vigilancia	22-mar-23	IDU-1731-130-2023	X		Informativo
41	1	Documentos para ingreso de personal y vehículo	22-mar-23	IDU-1731-131-2023	X		Mediante comunicado JSK-IDU-1736-130 - Radicación documentos de personal para ingreso y vehículo, la interventoría emite concepto
42	1	Documentos para ingreso de personal de vigilancia	31-mar-23	IDU-1731-144-2023	X		JSK-IDU-1736-139 - Rta IDU-1731-144-2023_Personal de Vigilancia JIMFER SECURITY LTDA 31 DE MARZO (1)
43	1	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-125 Observaciones al Informe Mensual No.2 SST Contrato 1731-2022	3-abr-23	IDU-1731-145-2023		X	JSK-IDU-1736-125 - Observaciones al Inf. Mensual N° 2 SST Cto 1731
44	1	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-138 Requerimientos Personal BOAL y Personal Auxiliar de Tránsito	4-abr-23	IDU-1731-148-2023	X		Informativo
45	1	Retiro de maquinaria	4-abr-23	IDU-1731-149-2023		X	Comunicado de carácter informativo del contratista hacia la interventoría
46	1	Envío informe mensual N°3 componente SST	11-abr-23	IDU-1731-157-2023		X	Mediante comunicado JSK-IDU-1736-166, la interventoría emite Observaciones al Informe Mensual N°3 SST Contrato 1731-2022
47	1	IDU-1731-160-2023 Respuesta oficio JSK-IDU-1736-139 observaciones Personal Empresa de vigilancia JIMFER SECURITY LTDA	13-abr-23	IDU-1731-160-2023	X		JSK-IDU-1736-174 - Rta IDU-1731-160-2023_APROBACION Personal de Vigilancia JIMFER SECURITY LTDA
48	1	Envio documentos de ingreso personal vigilancia	15-abr-23	IDU-1731-162-2023	X		JSK-IDU-1736-163 - Rta IDU-1731-162-2023_Personal de Vigilancia JIMFER SECURITY LTDA ABRIL
49	2	Envio informe mensual N°3 componente SST v2	25-abr-23	IDU-1731-171-2023	X		JSK-IDU-1736-221 - Aprobación Informes Mensuales SST N° 2 y 3 v.2

50	1	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-171 Observaciones IDU al Informe Mensual N° 2 SST Contrato 1731-2022	28-abr-23	IDU-1731-174	X		JSK-IDU-1736-221 - Aprobación Informes Mensuales SST N° 2 y 3 v.2
51	1	Entrega informe mensual N°4 componente SST	8-may-23	IDU-1731-187-2023		X	Mediante comunicado JSK-IDU-1736-204 del 18/05/2023 se emitieron Observaciones Informe SST N° 4
52	1	Retiro de maquinaria	8-may-23	IDU-1731-188-2023	X		Comunicado de carácter informativo del contratista hacia la interventoría
53	2	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-183 - Observaciones IDU al Informe Mensual SST N° 1 V2	11-may-23	IDU-1731-190-2023	X		Mediante comunicado JSK-IDU-1736-209, se radica al IDU 20235260856112 los ajustes solcitados tanto al informe del contratisyta como de la interventoría
54	1	Envio de documentos de Minicargador y Operador	13-may-23	IDU-1731-192-2023	X		Luego de cumplir con las observaciones emitidas por la interventoría se da Aprobaión para el ingreso de maquinaria
55	1	Envio de documentos de Maquinaria	15-may-23	IDU-1731-194-2023	X		Mediante comunicado JSK-IDU-1736-210, y Una vez revisada y verificada la documentación remitida por el contratista, se da la Aprobación de Maquinaria Hitachi modelo 2014, información presentada por el contratista el cual cumple con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico.
56	1	Radicación de documentos para ingreso de personal	16-may-23	IDU-1731-196-2023	X		JSK-IDU-1736-199 - Rta radicado IDU-1731-196-2023_Aprobación ingreso personal BOAL
57	1	Retiro de maquinaria y radicación de documentos de maquinaria para ingreso	16-may-23	IDU-1731-197-2023	X		Informativo
58	2	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-203 Observaciones IDU al informe Mensual N°3 SST	18-may-23	IDU-1731-199-2023	X		JSK-IDU-1736-221 - Aprobación Informes Mensuales SST N° 3 v.2
59	1	RESPUESTA COMUNICADO JSK-IDU-1736-190	26-may-23	IDU-1731-204-2023	X		Informativo
60	1	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-184 “observaciones IDU hojas de vida”	30-may-23	IDU-1731-205-2023	X		Se remite respueta a la entidad Rta. DTDP 20233250658201, mediante comunicado JSK-IDU-1736-213
61	1	Envio de documentos de operadores de maquinaria	5-jun-23	IDU-1731-208-2023	X		JSK-IDU-1736-214 - Rta IDU-1731-208_Aprobación operadores de maquinaria
62	1	Envio de documentos de maquinaria	6-jun-23	IDU-1731-209-2023	X		JSK-IDU-1736-218 - Rta IDU-1731-209-2023 Aprobación de Maquinaria
63	1	Entrega informe mensual N°5 componente SST	7-jun-23	IDU-1731-216-2023		X	Mediante comunoicado JSK-IDU-1736-233S, e solicita al contratista atender observaciones
64	1	Envío documentos de personal y maquinaria para ingreso	8-jun-23	IDU-1731-217-2023	X		JSK-IDU-1736-220 - Rta IDU-1731-217-2023_Aprobación de Maquinaria Miniexcavadora de Orugas VIO35-6B modelo 2020
65	2	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-204 - Observaciones Informe SST N° 4	10-jun-23	IDU-1731-221-2023		X	JSK-IDU-1736-235 - Rta radicado IDU-1731-221-2023_Observaciones Informe Mensual SST N° 4 v.2
66	2	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-232 - Observaciones IDU Informe SST N° 4 v2	22-jun-23	IDU-1731-231-2023	X		JSK-IDU-1736-235 - Aprobación Informe Mensual SST N° 4 v.2
67	1	Radicación documentos para ingreso de personal	23-jun-23	IDU-1731-232-2023	X		JSK-IDU-1736-236 - Rta IDU-1731-232-2023_Aprobación de Personal Operativo ABECOL (1), La interventoría una vez revisado y verificado y tenindo en cuenta el cumplimiento de requisitos establecidos en Anexo Técnico y Apéndice E se procede a emitir el concepto de Aprobación
68	2	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-233 - Observaciones Informe SST N° 5 Rta. IDU-1731-216-2023	26-jun-23	IDU-1731-236-2023	X		JSK-IDU-1736-278 - Observaciones IDU al Inf. Mensual N° 5 v1 SST Cto 1731-2022
69	1	Envío documentos de personal	30-jun-23	IDU-1731-239-2023	X		JSK-IDU-1736-245 - Rta. IDU-1731-239-2023 Aprobación de Personal operativo de ABECOL
70	1	Envío informe mensual SST N°6	10-jul-23	IDU-1731-250-2023	X		JSK-IDU-1736-304 - Rta radicado IDU-1731-250-2023 _Aprobación Inf. Mensual SST N° 6 V2.
71	1	Hoja de vida Auxiliar de Ingeniería	21-jul-23	IDU-1731-264-2023	X		JSK-IDU-1736-281 - Observaciones Doc. Auxiliar Técnico Cto. 1731-2022
72	1	Documentos para ingreso de personal	26-jul-23	IDU-1731-274-2023	X		La interventoría una vez revisado y verificado y teniendo en cuenta el cumplimiento de requisitos establecidos en Anexo Técnico y Apéndice E se procede a emitir el concepto de Aprobación mediante comunicado JSK-IDU-1736-341
73	1	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-278 - Observaciones IDU al Inf. Mensual N° 5 v1 SST Cto 1731-2022	4-ago-23	IDU-1731-284-2023	X		La interventoría una vez revisado y verificado y teniendo en cuenta el cumplimiento de requisitos establecidos en Anexo Técnico y Apéndice E se procede a emitir el concepto de Aprobación mediante comunicado JSK-IDU-1736-377
74	1	Documentos para ingreso de personal	8-ago-23	IDU-1731-290-2023	X		Mediante comunicado JSK-IDU-1736-302, la interventoría emite el concepto de aprobación para el ingreso de Aprobación Doc. ingreso_Lina Rocío Cubillos Cto 1731-2022
75	1	Envío informe N° 7. componente SST	8-ago-23	IDU-1731-291-2023		X	Mediante comunicado JSK-IDU-1736-324, la interventoría emite Observaciones al informe SST N°7

76	1	Envío documentos para ingreso de personal	5-sep-23	IDU-1731-317-2023	X		Mediante comunicado **JSK-IDU-1736-331, la interventoría emite el concepto de** Aprobación de personal operativo
77	2	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-324 - Observaciones Inf. SST N° 7 Rta IDU-1731-291-2023_Cto 1731-2022	6-sep-23	IDU-1731-324-2023	X		Mediante comunicado **JSK-IDU-1736-341**, la interventoría emite concepto de aprobación al informe SST N°7 V2
78	1	Envío informe N° 8. componente SST	7-sep-23	IDU-1731-331-2023	X		Mediante comunicado **JSK-IDU-1736-377, La interventoría emite el concepto de** Aprobación Inf. Mensual SST N° 8 v1
79	1	Envío documentos de personal para ingreso	20-sep-23	IDU-1731-355-2023	X		Mediante cominicado JSK-IDU-1736-366, la interventoría da Respuesta al Rad. IDU-1731-355-2023_aprobación ingreso personal operativo demoliciones Sinai S.A
80	1	Envío documentos de Auxiliar Tecnico de Ingenieria	20-sep-23	IDU-1731-356-2023	X		Mediante comunicado JSK-IDU-1736-368 la interventoría emite Respuesta al oficio IDU-1731-356-2023 documentos del Auxiliar de Ingeniería.
81	1	Envio documentos de maquinaria	22-sep-23	IDU-1731-359-2023	X		Mediante comunicado JSK-IDU-1736-373, la interventoría emite el concepto de Aprobación de la Maquinaria Excavadora 35 Referencia VIO35-6B modelo 2020
82	1	Comunicado - Cambio Horario	25-sep-23	IDU-1731-362-2023	X		Comunicado del contratista de tipo informativo, se socializó en el comité de obra integral #22 del día 05 de octubre.
83	1	Dia de la familia	26-sep-23	IDU-1731-368-2023	X		Documento Informativo
84	1	HORARIO LABORAL SEGÚN LEY 2101 DE 2021-CONTRATO- 1731 DE 2022	4-oct-23	IDU-1731-381-2023	X		Mediante el comunicado JSK-IDU-1736-385 se da respuesta del OK a la modificación del horario laboral
85	1	Ingreso personal Boal	5-oct-23	IDU-1731-378-2023	X		Mediante el comunicado JSK-IDU-1736-387 se hace la Aprobación del ingreso personal BOAL
86	1	Ingreso personal	6-oct-23	IDU-1731-389-2023	X		Mediante el comunicado JSK-IDU-1736-393 se hace la aprobación del ingreso personal operativo ABECOL
87	1	Envío informe N° 9. componente SST	9-oct-23	IDU-1731-394-2023		X	Mediante el comunicado JSK-IDU-1736-413 se le hacen observaciones al informe SST N° 9
88	1	ACTUALIZACIÓN FOGIP 057 FORMATO 1 - REQUERIMIENTOS AMBIENTALES Y SISO PRELIMINARES PARA PROYECTOS IDU	9-oct-23	IDU-1731-397-2023	X		Mediante comunicado JSK-IDU-1736-394 con radicado IDU 202352601818882, se remite a la entidad la actualización del Formato de requerimientos ambientales actualizado por el contratista
89	1	Envío documentos de personal para ingreso	17-oct-23	IDU-1731-406-2023	X		Mediante el comunicado JSK-IDU-1736-406 se hace la aprobación del ingreso del personal
90	1	Envío documentos de personal para ingreso.	23-oct-23	IDU-1731-410-2023	X		Mediante el comunicado JSK-IDU-1736-414 se hace la aprovación del ingreso del personal

91	2	Respuesta Oficio JSK-IDU-1736-413 Observaciones al Informe Mensual N° 9 SST Contrato 1731-2022	30-oct-23	IDU-1731-422-2023	X		Mediante el comunicado JSK-IDU-1736-418 se hace la aprobación del informe SST N° 9 V2
92	1	Envío documentos de personal para ingreso	31-oct-23	IDU-1731-424-2023	X		Mediante el comunicado JSK-IDU-1736-418 se hace la aprobación del ingreso del personal de la maquinaria
93	1	Envío informe N° 10 componente SST	8-nov-23	IDU-1731-431-2023		X	Mediante el comunicado JSK-IDU-1736-441 se hacen observaciones al informe mensual N° 10 - SST
94	1	Hoja Vida Residente Ambiental	11-nov-23	IDU-1731-433-2023	X		Rta IDU-1731-433-2023_Aprobación HV Residente Ambiental Radicado_202352602047652
95	1	Envío documentos de Residente Ambiental para ingreso	21-nov-23	IDU-1731-441-2023	X		Mediante el comunicado JSK-IDU-1736-443 se hace la Aprobación de los documentos de ingreso de la Res Ambiental
96	2	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-437 - Observaciones Inf. SST N° 9 contratista V2	22-nov-23	IDU-1731-443-2023	X		Mediante el comunicado JSK-IDU-1736-445 se hace la Aprobación del informe N° 9 V2 - SST
97	2	Rta JSK-IDU-1736-441 - Obse al Inf. N° 10 v2	24-nov-23	IDU-1731-458-2023	X		Mediante el comunicado JSK-IDU-1736-452 se hace la Aprobación del informe N° 10 V2 - SST
98	1	Envío informe N° 11 componente SST	7-dic-23	IDU-1731-477-2023	X		Mediante el comunicado JSK-IDU-1736-488 se hace la aprobación del informe SST N°11
99	2	Envío documentos de personal para ingreso	12-dic-23	IDU-1731-483-2023	X		Mediante el comunicado JSK-IDU-1736-473 se hace la aprobación del ingreso oficial ABECOL

B2. INFORMES CONTRATISTA / CONSULTOR (DILIGENCIA LA INTERVENTORIA)

No De informe	VERSIÓN	PERIODO	FECHA DE ENTREGA	APROBADO		Recibido Entidad		ACCIÓN DESARROLLADA	Observaciones (DESCRIPCIÓN BREVE DE LAS ACCIONES EJECUTADAS O INCONVENIENTES PRESENTADOS Y REGISTRO DE LOS RADICADOS IDU DE RESPUESTA DE LOS CONCEPTOS DE RECIBIDO/NO RECIBIDO)
				Si	No	Si	No	EVIDENCIA (OFICIO, OBSERVACIONES O APROBACIÓN, ACTA, APREMIO, PAS, OTRO)	
1	1	13/01/2023 a 31/01/2023	8/02/2023		X		X	JSK-IDU-1736-059	**El día 10 de febrero de 2023 mediante comunicado JSK-IDU-1736-059, se informa al contratista que: Una vez revisado el informe mensual SST N° 1 remitido mediante comunicado IDU-1731-055-2023 del día 08 de Febrero de 2023, se solicita subsanar y ajustar las observaciones**
1	2	13/01/2023 a 31/01/2023	15/02/2023	X			X	JSK-IDU-1736-092	**Teniendo en cuenta que las observaciones fueron subsanadas por el contratista, remitidas mediante oficio IDU-1731-069-2023 del 15/02/2023, una vez verificado, revisado y con la subsanación de las observaciones la interventoría da su APROBACIÓN al Informe SST No. 1 V2 presentado por el contratista.**
1	2	13/01/2023 a 31/01/2023	28/02/2023	X		X		JSK-IDU-1736-135	**Se remite al IDU mediante comunicado JSK-IDU-1736-097 y radicado IDU 20235260322262 de 28/02/2023 el informe Mensual SST No. 1 de interventoría anexando el del contratista V2, teniendo en cuenta la subsanación de las observaciones emitidas por parte de la interventoría**
1	2	13/01/2023 a 31/01/2023	8/05/2023		X	X		JSK-IDU-1736-183	**Mediante comunicado JSK-IDU-1736-183 se emiten las Observaciones IDU al Informe Mensual SST N° 1 V2 del contratista**
1	3	13/01/2023 a 31/01/2023	29/05/2023	X		X		JSK-IDU-1736-209	**Mediante comunicado de la interventoria se radica a la entidad el Informe Mensual SST#1 V3 de interventoría y se anexa el informe mensual #1 V3 del contratista mediante radicado IDU 20235260856112. Finalmente, con radicado OGA 20231750180483 de 31/052023 se informa a la interventoría que una vez revisada la documentación por la profesional de la Oficina de Gestión Ambiental - OGA, asignada como apoyo al componente SST, se da por aprobado el informe menusal SST #1 v3**
2	1	01/02/2023 a 28/02/2023	8/03/2023		X		X	JSK-IDU-1736-125 21/03/20231	**Una vez revisado el informe mensual SST N°2 V1 LA INTERVENTORÍA emite observaciones mediante comunicado JSK-IDU-1736-125 21/03/2023. El contratista mediante comunicado IDU-1731-145-2023 DE 03/04/2023 emite la respuesta**
2	2	01/02/2023 a 28/02/2023	21/03/2023	X		X		JSK-IDU-1736-125 de 21/03/2023 se emiten observaciones al informe mensual No. 2	**Mediante memorando OGA 20231750164803, la Entidad emite observaciones al informe mensual SST No. 2 V2. y DTDP 20233250579801_Observaciones informe mensual SST N° 2 v.2 de contratista y de interventoría**
2	2	01/02/2023 a 28/02/2023	12/04/2023		X	X		JSK-IDU-1736-147	**Una vez revisado el informe mensual SST#2 V2 del contratista, la interventoría Mediante comunicado JSK-IDU-1736-147 con radicado IDU 20235260562562 se remite a la Entidad el Informe Mensual No.2 SST de la interventoría y del contratista V2.**
2	3	01/02/2023 a 28/02/2023	10/06/2023	X		X		JSK-IDU-1736-221	**Una vez verificada la subsanación de todas las observaciones realizadas al contratista y acatando los lineamientos se da por aprobado el informe mensual SST No. 2 V3**
3	1	01/03/2023 a 31/03/2023	11/04/2023		X		X	JSK-IDU-1736-166	**Mediante comunicado JSK-IDU-1736-166 del 21/04/2023 se realizan observaciones por parte de la interventoría al informe mensual SST No. 3 V1. El contratista mediante comunicado IDU-1731-157-2023 DE 11/04/2023 radica a la interventoría el informe Mensual N0-3 V1**
3	2	01/03/2023 a 31/03/2023	25/04/2023		X		X	Respuesta cominicado JSK-IDU-1736-166	**Mediante comunicado IDU-1731-171-2023 del 25/04/2023 el contratista remite las observaciones realizadas por la interventoría al informe mensual No. 3 V2**
3	2	01/03/2023 a 31/03/2023	10/06/2023	X		X		JSK-IDU-1736-221	**Una vez verificada la subsanación de todas las observaciones realizadas al contratista y acatando los lineamientos se da por Aprobado el informe mensual SST No.3 V2**
3	3	01/03/2023 a 31/03/2023	26/06/2023	X		X		Mediante comunicado OGA 202317501119931 de Junio 27 de 2023, Aprobación informe mensual SST N°3, V3 de la interventoría y del contratista.	**Una vez verificada la subsanación de todas las observaciones realizadas por el IDU al contratista y a la interventoría y acatando los lineamientos se da por Aprobado el informe mensual SST No.3 V2**
4	1	01/04/2023 a 30/04/2023	8/05/2023		X		**X**	JSK-IDU-1736-204	**Mediante comunicado JSK-IDU-1736-204 de 17 de mayo de 2023, se emitieron observaciones al informe Mensual No. 4 V1 del contratista. Mediante comunicado IDU-1731-187 de 08 de mayo de 2023, el contratista hace la entrega del informe Mensual No. 4 V1**
4	2	01/04/2023 a 30/04/2023	10/06/2023	**X**			**X**	JSK-IDU-1736-235	El contratista emite respuesta al oficio JSK-IDU-1736-204 - el día el día el 12 de junio; posteriormente la interventoría mediante comunicado JSK-IDU-1736-235 de 26 de junio de 2023, comunica que, una vez revisada la documentación por la profesional SST de la interventoría se emite el concepto de ***Aprobación del informe mensual N°4 V2***

4	3	01/04/2023 a 30/04/2023	25/07/2023	X		X		**OGA 202317501370481 de 09/08/2023, la entidad emite Aprobación del informe mensual SST N°4, versión 3**	En Comité Integral de Obra #18 de 18/07/2023, una vez se finaliza el comité se hace revisón del FOAC 83 del informe mensual #4 V2 donde el contratista revisa y manifiesta que el personal de VEHMER LTDA se encuentra retirado desde el mes de Marzo, razón por la cual no remitio la certificación FOAC-102 de VEHMER para el mes de Abril, la interventoría solicita ajustar el FOAC 83. Por lo cual se informa que la entidad emitiió concepto de aprobación al Inf SST N°4 V3
5	1	01/05/2023 a 31/05/2023	8/06/2023		X		X	**JSK-IDU-1736-278**	Se emite oficio de observaciones al contratista
5	2	01/05/2023 a 31/05/2023	13/07/2023	X			X	**JSK-IDU-1736-259**	La interventoría una vez revisada y verificada la información allegada emite concepto de aprobación al informe mensual N°5 V2
6	1	01/06/2023 a 30/06/2023	11/07/2023	X		X		**JSK-IDU-1736-304**	La interventoría una vez revisada y verificada la información allegada mediante correo electrónico emite concepto de Aprobación al informe mensual N°6 V1
7	1	01/07/2023 a 31/07/2023	10/08/2023		X		X	**JSK-IDU-1736-324**	JSK-IDU-1736-324 - Observaciones Inf. Mensual N° 7 SST Cto 1731_Rta IDU-1731-291-2023
7	2	01/07/2023 a 31/07/2023	7/09/2023	X		X		**JSK-IDU-1736-341**	**Respuesta oficio JSK-IDU-1736-324 Observaciones Inf. SST N° 7 V2, el día 06 de septiembre, una vez revisada y verificada la información la interventoría emite el concepto de Aprobación al Informe SST N°7 V2 mediante comunicado JSK-IDU-1736-341**
8	1	01/08/2023 a 31/08/2023	8/09/2023	X		X		**JSK-IDU-1736-377**	**IDU-1731-331-2023, Una vez revisada y verificada la documentación remitida por el contratista y con la subsanación de ajuste solicitado, la interventoría emite el concepto de Aprobación al Informe SST N°8 V1 mediante comunicado JSK-IDU-1736-377**
9	1	01/09/2023 a 30/09/2023	7/09/2023		X		X	**JSK-IDU-1736-413 Observaciones Inf SST N°9 V1**	**Mediante comunicado JSK-IDU-1736-413, la interventoría emite Observaciones Inf SST N°9 V1**
9	2	01/09/2023 a 30/09/2023	30/10/2023	X		X		**JSK-IDU-1736-418 Aprobación Inf SST N°9 V2**	**Mediante comuncado JSK-IDU-1736-418 Aprobación Inf SST N°9 V2, una vez revisada y verificada la documentación remitada por El contratista mediante comunicado IDU-1731-422-2023 subsanando las observaciones realizadas por la interventoría.**
10	1	01/10/2023 a 31/10/2023	8/11/2023		X		X	**JSK-IDU-1736-441 - Observaciones al Inf. Mensual N° 10 v1 SST Cto 1731 de 2022**	**Mediante comuncado JSK-IDU-1736-441 la interventoría remite al contratista las observaciones al informe mensual SST No. 10 V1**
10	2	01/10/2023 a 31/10/2023	24/11/2023	X		X		**JSK-IDU-1736-452 - Aprobación Inf. Mensual SST N° 10 v2.**	**Mediante comuncado JSK-IDU-1736-452 la interventoría Emite concepto de Aprobación Inf SST N°10 V2, una vez revisada y verificada la documentación remitada por El contratista mediante comunicado IDU-1731-458-2023 subsanando las observaciones realizadas por la interventoría.**
11	1	01/11/2023 a 30/11/2023	7/12/2023	X		X		**JSK-IDU-1736-488 - Aprobación Inf. Mensual SST N° 11 v1.**	**Mediante comuncado JSK-IDU-1736-488 la interventoría Emite concepto de Aprobación Inf SST N°11 V1, una vez revisada y verificada la documentación remitada por El contratista**
12	1	01/12/2023 a 31/12/2023	9/01/2024		X		X	**JSK-IDU-1736-504 - Observaciones al Inf. Mensual N° 12 v1 SST Cto 1731 de 2022**	**Mediante comuncado JSK-IDU-1736-504 de 12/01/2024 la interventoría remite al contratista las observaciones al informe mensual SST No. 12 V1**
12	2	01/12/2023 a 31/12/2023	17/01/2024	X		X		**JSK-IDU-1736-519 - Aprobación Inf. Mensual SST N° 12 V2.**	**Mediante comuncado JSK-IDU-1736-519 de 22/01/2024 la interventoría Emite concepto de Aprobación Inf SST N°12 V2, una vez revisada y verificada la documentación remitada por El contratista 1731 de 2022**

C. CONTROL DOCUMENTAL INTERVENTOR

C1. INSUMO /PRODUCTO INTERVENTORIA

No.	VERSIÓN	ASUNTO PRODUCTOS GESTIÓN ADMINISTRATIVA SST: HOJAS DE VIDA, DOCUMENTOS DE INGRESO PERSONAL, SGSST PAI-SGSST	FECHA DE ENTREGA	NO. DE RADICADO	ESTADO		OBSERVACIONES
					APROBADO	OBSERVADO	
1	1	Hojas de vida personal de interventoría	5/01/2023	IDU 20235260018282	X		Mediante comunicado DTDP 20233250093651 Respuesta al radicado IDU 20235260018282 y 20235260032022. Hojas de vida del contrato de interventoría.Aprobación Mediante memorando **OGA 20231750014453** La Profesional Sandra Patricia Garavito Medina, con CC. 40.034.101, cumple con el perfil exigido en el Anexo 1 – Anexo técnico del contrato, adicionalmente verificado en el SIAC tiene la disponibilidad para vincularse al Contrato IDU 1736 de 2022, por lo cual se da aprobación de la hoja de vida para los siguientes cargos: Residente Ambiental 50% y Residente SST 50%
2	1	Aprobación Hojas de Vida contratista, Contrato 1731-2022	11/01/2023	Radicado IDU 20235260038202	X		Mediante comunicado JSK-IDU-1736-004 la interventoría aprueba las Hojas de vida del contratista y remite al IDU dicha aprobación IDU 20235260038202
3	1	Respuesta al radicado IDU 20235260018282 del 05/01/2023. Hoja de vida del Residente SST y Residente Ambiental del contrato de interventoría.	18/01/2023	OGA 20231750014453	X		Mediante comunicado OGA 20231750014453 Aprobación de hv de residente Ambiental y SST por parte de la entidad
4	1	Entrega de Documentación soporte de personal de interventoría	19/01/2023	IDU 20235260083682		X	Mediante memorando OGA 20231750077813 se reciben observaciones la documentación del personal de la interventoría
5	1	Entrega de Plan de Acción Ambiental y SST de la interventoría -PAI	20/01/2023	IDU 20235260089332		X	Mediante comunicado OGA 20231750188691 del 14/02/2023, se reciben observaiones al Plan de Acción de la Interventoría – PAI, Versión 1.
6	1	HOJAS DE VIDA DE CONDUCTOR DE INTERVENTORÍA Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO	30/01/2023	IDU 20235260135592	X		Mediante comunicado DTDP 20233250270571, la entidad emite respuesta
7	1	Entrega del MAO CTO 1731 de 2022	30/01/2023	IDU 20235260135882		X	Mediante comunicado OGA 20231750084923, la entidad emite concepto
8	1	Alcance Entrega SG-SST de Interventoría	30/01/2023	IDU 20235260135962		X	Mediante comunicado OGA 20231750188691 del 14/02/2023, se reciben observaiones al Plan de Acción de la Interventoría – PAI, Versión 1.
9	1	Alcance Aprobación del MAO- Contrato 1731 de 2022	6/02/2023	IDU 20235260157622	X		DTDP 20233250653651 La Entidad emite concepto de aprobación
10	1	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-040: Contratos Laborales, Entrega de Documentación soporte de personal	1/02/2023	IDU 20235260157622		X	Mediante comunicado OGA 20231750077813, LA Entidad emite concepto
11	1	Aprobación de Maquinaria, Volquetas y Vehículo Contrato 1731 de 2022	23/02/2023	IDU 20235260296012	X		La Entidad no ha emitido la respuesta al comunicado remitido. La interventoría verificó y revisó la documentación de maquinaria, volquetas y vehículos presentada por el contratista para la ejecución del contrato de demolición de predios, por lo cual se remite al IDU la documentación aprobada por la interventoría.
12	1	Plan de Acción Ambiental y SST de la interventoría -PAI V.1	14/02/2023	IDU 20235260224672		X	Mediante comunicado OGA 20231750188691 del 14/02/2023, se reciben observaiones al Plan de Acción de la Interventoría – PAI, Versión 1.
13	2	Plan de Acción de Interventoría-PAI V2.	27/02/2023	IDU 20235260309562		X	Mediante comunicado OGA 20231750061433 del 23/02/2023, se reciben observaiones al Plan de Acción de la Interventoría – PAI, Versión 1.20231750061433
14	3	Plan de Acción de Interventoría-PAI V3.	7/03/2023	IDU 20235260363202	X		Mediante radicado DTDP 20233250345711 del 13/03/2023 se aprueba el Plan de Acción de la Interventoría V3
15	2	Manejo Ambiental de Obra – MAO, versión 2	22/03/2023	IDU 20235260450932	X		Mediante comunicado DTDP 20233250653651, La Entidad emite concepto de aprobación

16	2	Entrega de documentación soporte de personal de interventoría.	23/03/2023	IDU 20235260457872	X		Mediante memorando OGA 20231750121983 se emite el concepto de aprobación por: Director de Interventoría Vladimir Polo Paz, Residente de Interventoría Fanny Del Carmen Teheran Castañeda, Especialista Legal María Isabel Del Rio Pájaro, Profesional Contable Alfredo Manuel Paternina García, Residente Ambiental y Residente SST Sandra Patricia Garavito Medina, Residente Social Maritza Ibáñez Guzmán, Auxiliar de Ingeniería Angie Castro Mora, Secretaria Yuly Guarín, Conductor - Motorista José Alirio Gutiérrez. * No se aprueba al siguiente personal: Edinson David Coronel Peinado - Especialista Financiero, Rafael Antonio Monroy Aranguren - Especialista Tránsito y Transporte, Jairo Andrés Meza Rosa - Especialista en Estructuras, Roberth Steven Gelacio Vargas - Técnico – Inspector
17	2	Requerimiento OGA 20231750106253 - Rta Of. JSK-IDU-1736-128	27/04/2023	IDU 20235260662892		X	Mediante radicado IDU 20235260721412 se emite respuesta al Requerimiento OGA 20231750121983_Rta. of. JSK-128 y Rta. rad. OGA 20231750106253 Radicado_20235260721412
18	2	Entrega de documentación soporte de personal de interventoría.	8/05/2023	IDU 20235260721412 Y 20235260457872	X		Mediante radicado IDU 20235260721412 se emite respuesta al Requerimiento OGA 20231750121983_Rta. of. JSK-128 y Rta. MEDIANTE comunicado OGA 20231750163053 LA ENTIDAD EMITE el concepto de aprobaciíon a la documentación de soporte de personal de la interventoría.
19	1	Requerimientos Ambientales y SST predio Edificio Helima RT 47432 Kra. 7 # 57-75 Radicado_20235260745852	11/05/2023	IDU 20235260745852	X		NO APLICA, OFICIO INFORMATIVO
20	2	Rta. DTDP 20233250658201 del 08-05-2023	2/06/2023	IDU 20235260890052		X	Mediante radicado IDU 20235260721412 se emite respuesta al Requerimiento OGA 20231750121983_Rta. of. JSK-128 y Rta. rad. OGA 20231750106253 Radicado_20235260721412
21	1	Requerimientos Personal Auxiliar de Tránsito	28/07/2023	IDU 202352601233062			COMUNICADO INFORMATIVO- NO APLICA
22	1	Actualización N° 1 Cronograma del PAI de interventoría Radicado_202352601584972	7/09/2023	IDU 202352601584972	X		Aprobado mediante comunicado OGA 202317501818231 de 10/10/2023
23	1	Actualización N° 1 Cronogramas MAO_ambiental y Plan de trabajo Anual SST Radicado_202352601627632	13/09/2023	IDU 202352601627632	X		Comunicado OGA 1202317501705761 la entidad emite su concepto del cronograma SST- MAO CTO 1731.
24	1	Aprobación de Maquinaria Excavadora 35 Ref. VIO35-6B modelo 2020 Radicado_202352601734432	27/09/2023	IDU 202352601734432	X		COMUNICADO INFORMATIVO- NO APLICA- LA ENTIDAD NO HA EMITIDO CONCEPTO
25	1	Actualización N° 5 Formato 1_Requerimientos Ambientales y Siso Preliminares para proyectos IDU Radicado_202352601818882	10/10/2023	IDU 202352601818882	X		COMUNICADO INFORMATIVO PARA LA ENTIDAD - NO APLICA
26	1	Doc. de ingreso Inspector de Interventoría ROBERTH STEVEN GELACIO VARGAS Radicado_202352601903902	23/10/2023	IDU 202352601903902	X		Mediante el comunicado DTDP 202332501741921 se da la aprobación de la hoja de vida del Inspector Gelacio
27	1	Doc. de ingreso Residente Ambiental Cto. 1731 de 2022 Radicado_202352602126312	24/11/2023	IDU 202352602126312	X		Mediante el comunicado OGA 1202317502147291 la entidad da la aprobación de la hoja de vida de la Res Ambiental Monica
28	3	Informe Mensual SST N° 9 v.3 Radicado_202352602214322	7/12/2023	IDU 202352602214322	X		Mediante el comunicado OGA 202317502254611 del 15/12/2023 la entidad da la aprobación del informe SST N°9 V3
29	2	Informe Mensual SST N° 10 v 2 de interventoría Radicado_202352602259172	15/12/2023	IDU 202352602259172	X		Mediante el comunicado OGA 202317502320721 del 22/12/2023 la entidad da la aprobación del informe SSGT N°10 v2
30	1	Informe Mensual SST N° 11 de Interventoría Radicado_202352602323942	26/12/2023	IDU 202352602323942	X		Mediante el comunicado OGA 1202417500039251 del 9/01/2023 la entidad da la aprobación del informe SST N° 11

C2. INFORMES INTERVENTORIA (DILIGENCIA LA INTERVENTORIA)

No De informe	VERSIÓN	PERIODO	FECHA DE ENTREGA	NO. DE RADICADO	APROBADO		ACCIÓN DESARROLLADA	Observaciones (DESCRIPCIÓN BREVE DE LAS ACCIONES EJECUTADAS O INCONVENIENTES PRESENTADOS Y REGISTRO DE LOS RADICADOS IDU DE RESPUESTA DE LOS CONCEPTOS DE APROBACIÓN /NO APROBACIÓN)
					Si	No	EVIDENCIA (OFICIO, ACTA, APREMIO, PAS)	
1	1	13/01/2023 a 31/01/2023	28/02/2023	IDU 20235260322262		X	**Memorando OGA 20231750345761 del 14 de marzo de 2023: Observaciones informe mensual SST N°1, versión 1**	Mediante comunicado OGA 20231750345761 la entidad emite concepto Observaciones informe mensual SST N° 1, V1 de 2023-03-29
1	2	13/01/2023 a 31/01/2023	29/03/2023	IDU 20235260497672		X	**Mediante comunicado OGA 20231750128393, la Entidad emite observaciones al informe mensual SST N°1 V2; adicionalmente se realizó Mesa de trabajo conjunta entre el apoyo a la supervisión del IDU, Contratista e Interventoría el día 24/03/2023 con el fin de dar alcance a las observaciones**	Meidnate comunicado DTDP 20233250658201 se reciben por parte de la Entidad Observaciones informe mensual SST N° 1,v2, la interventoría atiende las solicitudes y radica a la Entidad
1	3	13/01/2023 a 31/01/2023	29/05/2023	IDU 20235260856112	X		**Mediante comunicado OGA 20231750180483, la Entidad emite el concepto de aprobación al informe SST N°1 V3. Se atendieron y subsanaron las observaciones emitidas por la OGA mediante comunicado DTDP 20233250658201 mayo 06 de 2023. Adicionalmnete y con el fin de dar alcance a las observaciones se realizó MESA DE TRABAJO con el apoyo a la supervsión ingeniera Johana Quiroga el día 25 de Mayo**	Mediante comunicado OGA 20231750180483 de mayo 31 de 2023, la profesional de la Oficina de Gestión Ambiental - OGA, asignada como apoyo al componente SST, se da por Aprobado el Informe SST No. 1 V3 Mediante comunicado OGA 20231750180483 de 31/05/2023, la Entidad emite el concepto de Aprobación al Inf. Mensual SST N°1 V3
2	1	01/02/2023 a 28/02/2023	12/04/2023	IDU 20235260562562		**X**	**Mediante memorando OGA 20231750126173, la Entidad emite observaciones al informe mensual SST No. 2 V1**	Mediante comunicado OGA 20231750126173, la Entidad emite observaciones al informe mensual SST No. 2 V1 Se realiza Mesa de trabajo con el apoyo a la supervisión SST del Idu para dar alcance a las observaciones, se atendieron observaciones mediante comunicado JSK-IDU-1736-170 con radicado IDU 20235260660792
2	2	01/02/2023 a 28/02/2023	10/05/2023	IDU 20235260736012		**X**	**Mediante memorando OGA 20231750164803, la Entidad emite observaciones al informe mensual SST No. 2 V2. y DTDP 20233250579801_Observaciones informe mensual SST N° 2 v.2**	Mediante comunicado OGA 20231750164803, la Entidad emite observaciones al informe mensual SST No. 2 V2. La interventoría atiende observaciones mediante comunicado JSK-IDU-1736-186 con radicado IDU 20235260736012
2	3	01/02/2023 a 28/02/2023	13/06/2023	IDU 20235260943262	X		**Mediante comunicado OGA 202317501130101 de fecha 29/06/2023, la entidad emite Aprobación del informe mensual SST N°2, versión 3. JSK-IDU-1736- 222 con radicado IDU 20235260943262**	Mediante comunicado OGA 202317501130101 de fecha 29/06/2023, la entidad emite Aprobación del informe mensual SST N°2, versión 3. JSK-IDU-1736- 222 con radicado IDU 20235260943262, mediante el cual la interventoría realiza la subsanación de las observaciones
3	1	01/03/2023 a 31/03/2023	2/05/2023	IDU 20235260685012		**X**	**Mediante memorando OGA 20231750150963, la Entidad emite observaciones al informe mensual SST No.3 V1**	Mediante comunicado OGA 20231750150963, la Entidad emite observaciones al informe mensual SST No.3 V1. La interventoría atiende observaciones mediante comunicado con radicado IDU 202352601000282
3	2	01/03/2023 a 31/03/2023	21/06/2023	IDU 202352601000282		**X**	**Mediante comunicado DTDP 20233250801751 la Entidad emite observaciones al informe mensual SST N°3 V2.**	Mediante comunicado DTDP 20233250801751 la Entidad emite observaciones al informe mensual SST N°3 V2. La interventoría atiende observaciones al informe mesnual SST No. 3 V2 y procede a radicar
3	3	01/03/2023 a 31/03/2023	26/06/2023	IDU 202352601028092	X		**Mediante comunicado OGA 202317501119931 de Junio 27 de 2023, Aprobación informe mensual SST N°3, V3**	Mediante radicado No.202352601028092 del 26/06/2023, la interventoría realiza alcance a las observaciones emitidas por la OGAMediante comunicado OGA 202317501119931 de Junio 27 de 2023, Aprobación informe mensual SST N°3, V3
4	1	1/04/2023 a 30/04/2023	7/06/2023	IDU 20235260914352		X	**Mediante comunicado OGA 202317501105681 Observaciones informe mensual SST N 4, versión 1. de 21/06/2023**	Mediante comunicado OGA 202317501105681 de 21/06/2023 se reciben observaciones al informe SST No. 4 V1, las cuales se subsanan y se emite respuesta al IDU el día 30/06/2023
4	2	1/04/2023 a 30/04/2023	30/06/2023	IDU 202352601058082		X	**Mediante comunicado OGA 202317501202821 Observaciones informe mensual SST N 4, versión 2. de 14/07/2023**	Mediante comunicado OGA 202317501202821 Observaciones al informe No. 4 V2 , La interventoría emite la subsanación de las observaciones a la Entidad
4	3	1/04/2023 a 30/04/2023	26/07/2023	IDU 202352601216052	X		**Mediante comunicado OGA 202317501370481 de 09/08/2023, la entidad emite concepto de Aprobación al informe mensual SST N°4, versión 3.**	La interventoría atendió las observaciones realizadas por la Entidad y Mediante comunicado OGA 202317501370481 de 09/08/2023, la entidad emite Aprobación del informe mensual SST N°4, versión 3.
5	1	1/05/2023 a 31/05/2023	11/07/2023	IDU 202352601112842		X	**Comunicado OGA 202317501288761 la entidad emite Observaciones al informe mensual SST N°5 V1**	Mediante comunicado OGA 202317501288761 la entidad emite Observaciones al informe mensual SST N°5 V1La interventoría emite la subsanación de las observaciones a la Entidad
5	2	1/05/2023 a 31/05/2023	8/08/2023	IDU 202352601309962		X	**Mediante cominicado OGA 202317501445641 se reciben OBSERVACIONES AL INF MENSUAL 5 V2**	Mediante comunicado JSK-IDU-1736-299 de 08/08/2023 la interventoría atiende los ajustes solicitados y emite la Respuesta al OGA 202317501445641 OBSERVACIONES AL INF MENSUAL 5 V2. Observaciones Informe Mensual SST N° 5, Radicado_202352601309962

5	3	1/05/2023 a 31/05/2023	31/08/2023	IDU 202352601536472	x		**Mediante comunicado OGA 202317501532301 de Septiembre 4 de 2023, la entidad emite el concepto de Aprobación informe mensual SST N°5 V3.**	Mediante radicado No. IDU 202352601536472 del 31/08/2023, la interventoría realiza alcance a las observaciones emitidas por la OGA. Mediante comunicado OGA 202317501532301 de Septiembre 4 de 2023, la Entidad emite la Aprobación informe mensual SST N°5 V3
6	1	1/06/2023 a 30/06/2023	10/08/2023	IDU 202352601333302		x	**Medante comunicado OGA 202317501452101, se reciben observaciones al info mensual N°6 V1**	Medante comunicado OGA 202317501452101, se reciben observaciones al info mensual N°6 V1. La interventoría emite la subsanación de las observaciones a la Entidad
6	2	1/06/2023 a 30/06/2023	31/08/2023	IDU 202352601541872	x		**Mediante comunicado OGA 202317501564631 de Septiembre 7 de 2023, la entidad emite el concepto de Aprobación al informe mensual SST N°6, V2.**	Mediante radicado No. IDU 202352601541872 , la interventoría realiza alcance a las observaciones emitidas por la OGA al info SST N°6 v2. Mediante comunicado OGA 202317501564631 de Septiembre 7 de 2023, la entidad emite el concepto de Aprobación al informe mensual SST N°6, V2
7	1	1/07/2023 a 31/07/2023	12/09/2023	IDU 202352601613612		x	**Medante comunicado OGA 202317501700791 , se reciben observaciones al info mensual N°7 V1**	Medante comunicado OGA 202317501700791 , se reciben observaciones al info mensual N°7 V1 . La interventoría emite la subsanación de las observaciones a la Entidad, en los tiempos establecidos
7	2	1/07/2023 a 31/07/2023	27/09/2023	IDU 202352601731512	x		**Mediante comunicado OGA 202317501779681 de Octubre 03 de 2023 , la entidad emite el concepto de Aprobación al informe mensual SST N°7. V2**	La interventoría emite comunicado de respuesta a las observaciones OGA 202317501700791 ,Mediante comunicado OGA 202317501779681 de Octubre 03 de 2023 , la entidad emite el concepto de Aprobación al informe mensual SST N°7., V2
8	1	1/08/2023 a 31/08/2023	28/09/2023	IDU 202352601742202		x	**Mediante el comunicado OGA 1202317501818221 del 10 de Octubre de 2023: Observaciones informe mensual SST N°8, versión 1**	Mediante comunicado OGA 1202317501818221 del 10 de Octubre de 2023, La entidad emite Observaciones al informe mensual SST N°8, V1
8	2	1/08/2023 a 31/08/2023	28/09/2023	IDU 202352601866982	x		**Mediante comunicado OGA 202317501928591 Octubre de 2023, La entidad emite Concepto de Aprobación al informe mensual SST N°8, V2**	La interventoría emite comunicado de respuesta a las observaciones OGA. Mediante comunicado OGA 202317501928591 Octubre de 2023, La entidad emite Concepto de Aprobación al informe mensual SST N°8, V2
9	1	1/09/2023 a 30/09/2023	1/11/2023	IDU 202352601970102		x	**Mediante el comunicado OGA 202317502050401 de 16 de Noviembre de 2023 la Entidad emite Observaciones informe mensual SST N°9, Versión 1**	Mediante comuncado JSK-IDU-1736-445 La interventoría emite la subsanación de las observaciones a la Entidad, en los tiempos establecidos
9	2	1/09/2023 a 30/09/2023	24/11/2023	IDU 202352602122382		x	**Mediante comunicado OGA 202317502165711 de Diciembre 04 de 2023, la Entidad emite observaciones al informe mensual SST N°9 V2**	La interventoría emite la subsanación de las observaciones a la Entidad, en los tiempos establecidos
9	3	1/09/2023 a 30/09/2023	07/12/2023	IDU 202352602214322	x		**Mediante comunicado OGA 202317502254611 de Diciembre 15 de 2023, La entidad emite Concepto de Aprobación al informe mensual SST N°9, V3**	La interventoría emite comunicado de respuesta a las observaciones OGA en el tiempo establecido Mediante comunicado OGA 202317502254611 de Diciembre 15 de 2023, La entidad emite Concepto de Aprobación al informe mensual SST N°9, V3
10	1	1/10/2023 a 31/10/2023	28/11/2023	IDU 202352602149102		x	**Mediante comunicado OGA 202317502212521 de Diciembre 07 de 2023 , la Entidad emite observaciones al informe mensual SST N°10. V1**	La interventoría emite la subsanación de las observaciones a la Entidad, en los tiempos establecidos
10	2	1/10/2023 a 31/10/2023	15/12/2023	IDU 202352602259172	x		**Mediante comunicado OGA 202317502320721 de Diciembre 22 de 2023 , la Entidad emite Concepto de Aprobación al informe mensual SST N°10. V2**	La interventoría emite la subsanación de las observaciones a la Entidad, en los tiempos establecidos. Mediante comunicado OGA 202317502320721 de Diciembre 22 de 2023 , la Entidad emite Concepto de Aprobación al informe mensual SST N°10. V2
11	1	1/11/2023 a 30/11/2023	26/12/2023	IDU 202352602323942	x		**Mediante comunicado OGA 202417500039251 de Enero 11 de 2024 , la Entidad emite Concepto de Aprobación al informe mensual SST N°11. V1**	La interventoría realiza **ALCANCE** al Informe mensual SST #11 V1 mediante comunicado 202452600032892 del 09/01/2024 a la Entidad. Mediante comunicado OGA 202417500039251 de Enero 11 de 2024 , la Entidad emite Concepto de Aprobación al informe mensual SST N°11. V1

D. SEGUIMIENTO (APLICA PARA INTERVENTORÍA)

Comité Integral o Específico, mesa de trabajo y visitas	Fecha	No. Acta	Compromisos	Fecha de entrega	Responsables	Cumplió?		Observaciones
						Si	No	
COMITÉ DE SEGUIMIENTO INTEGRAL	16/01/2023	1	1. Entregar del PAI de la interventoría en un término de diez (10) días, luego de la firma del ACTA DE	19-ene-23	Sandra Garavito.Residente SST-MA-	x		En el comité integral se definió que de acuerdo con lo establecido en en el Capítulo 1:
			2. Realizar la entrega de documentaión contratual de la interventoría, afiliaciones, notificacion de riesgos y	19-ene-23	Sandra Garavito.Residente SST-MA-	x		Mediante radicado IDU 20235260083682 - 19/01/2023 - JSK-IDU-1736-017 de
			3. Realizar la entrega de documentación contratual del contratista, contratos laborales, afiliaciones,	17-ene-23	Alejandro Uribe .Residente SST contratista	x		
			4. Entrega del MAO, PMA-RCD y el SG-SST del Contratista	18-ene-23	Alejandro Uribe .Residente SST y Laura Bayona Residente Ambiental del contratista-Unión temporal Demoliciones GA	x		
COMITÉ DE SEGUIMIENTO INTEGRAL	19/01/2023	2	1. Entrega del Plan de Acción de la Interventoría-PAI, El MAO fue entregado por el contratista el día 19 de enero de 2023 se encuentra en revsión por parte de la interventoría	20-ene-23	Sandra Garavito.Residente SST-MA-Interventoría JESAK SAS	X		Mediante radicado IDU 20235260018282 del 20/01/2023 se remitió EL Plann de Acción-PAI- de la Interventoría V1
COMITÉ DE SEGUIMIENTO INTEGRAL	24/01/2023	3	1. Se remitieron observaciones a la documentación del personal contractual establecido en pliego de condiciones y Anexo Técnico de los contratos laborales, afiliaciones y demás se solicita al contratista realizar los ajustes y remitir a la interventoria	25-ene-23	Alejandro Uribe .Residente SST contratista-Unión Temporal Demoliciones GA			Mediante comunicado IDU-1731-033-2023 de 30 de enero 2023, remitió los ajustes solicitados, en fecha posterior al compromiso
COMITÉ DE SEGUIMIENTO INTEGRAL	31/01/2023	4	1. ACTUALIZAR LICENCIA RESIDENTE SST	INMEDIATO	Alejandro Uribe .Residente SST contratista-Unión Temporal Demoliciones GA 2022	X		Mediante comunicado JSK-IDU-1736-004 de 6/01/2023 numeral 5:" Se observa que la licencia del profesional propuesto Residente SST vencE el 29 de enero de 2023, favor tener presente los tiempos para su renovación la cual será solicitada por la interventoría)" JSK-IDU-1736-040 se reitera Finalmente el contratista remite la
			2. DOCUMENTOS COMPLETOS PARA APROBACIÓN DEL MAO DEL MAO	31 DE ENERO 2023	Alejandro Uribe .Residente SST contratista-Unión Temporal Demoliciones GA 2022	X		Se realizó alcance al MAO
			3. PRESENTAR UN INFORME GERENCIAL DE TODAS LAS ÁREAS A LA SUPERVISIÓN	2 DE FEBRERO 2023	Fanny Teherán-Residente Técnico . Maritza Ibañez-Residente Social y Sandra Garavito Residente SST-MA de la Interventoría JESAK S.A.S.	X		Se remitió al correo del coordiandor el informe gerencial junto a una presentación en Power point de todas las áreas del proyecto: Técnico, social, ambiental y SST
Comité Integral de Obra	23/02/2023	7	Se solcitó contar con la dsiponibilidad de la bitácora ambiental y SST en obra al contratista.	24/02/2023	Alejandro Uribe .Residente SST y Laura Bayona Residente Ambiental del contratista	X		Se realizó verificación al compromiso el día 24 de febrero y se encontró disponible la Bitacora SST-MA en el frente de obra intervenido
COMITÉ SST-MA	27/02/2023	2	Entrega Informe Mensual SST #2	7/03/2023	Alejandro Uribe .Residente SST y Laura Bayona Residente Ambiental del contratista	X		El contratista realiza la entrega de los informes el día 08 de marzo de 2023
			Entrega Informe semanales SST-MA	Los lunes iniciando la semana	Alejandro Uribe .Residente SST y Laura Bayona Residente Ambiental del contratista	X		El contratista ha dado cumplimiento
			Oficio remisorio de la consolidación de Fichas de seguimiento ambiental del mes de Febrero	5/03/2023	Sandra Garavito.Residente SST-MA Interventoría	X		Mediante comunicado JSK-IDU-1736-102 del 3 de marzo de 2023 se remite al contratista la calificación mensual #1 correspondiente al mes de Febrero de 2023
COMITÉ SST-MA	9/03/2023	3	* Realizar el plafonado a las cajas y pozos que no cuentan con tapa al interior del predio localizado en la carrera 7 con calle 127 costado oriental. * Por época invernal se solicita el suministro de capas impermeables al personal activo de obra. * El formato FOAC43_TRASLADO DE MAQUINARIA Y O EQUIPO_V_3, informar a la interventoría el día anterior, llevarlo impreso el día que llegue la maquinaria a la obra para verificación. * Se recuerda al contratista el diligenciamiento diario de los preoperacionales de vehículos y maquinaria registrados en los formatos: FOAC45_PREOPERACIONALES_MAQUINARIA_PESADA_EQUIPOS_V_2.0 (Diario) FOAC46_PREOPERACIONALES_REMOLQUE_SEMIREMOLQUE_V_2.0 (Diario) FOAC47_PREOPERACIONALES_VEHICULOS_LIVIANOS_CARGA_V_2.0 (Diario)	5/03/2023 11/03/2023 17/03/2023	Alejandro Uribe .Residente SST y Laura Bayona Residente Ambiental del contratista		X	En cuanto al suminsitro de capas impermeables a todo el personal de obra, en verificación realizada por la interventría se evidencia que se cumple parcialmente, teniendo en cuenta que no todo elpersonal cuenta con las capas
COMITÉ SST-MA	27/03/2023	4	* Se solicita al contratista el reporte del informe de la actividad de manejo forestal de la tala por emergencia del Pino candelabro por parte de la ingeniera forestal y del Biólogo que realizó el acompañamiento. * Se solicita al contratista la entrega del certificado del material vegetal generado en la tala del Pino en el informe mensual ambiental #3. * Se reitera al contratista el cumplimiento de suministro de capa impermeable al SR. Paul Ramos miembro de la Brigada de Aseo y limpieza. * Se solicita al contratista que de acuerdo con la Mesa de trabajo con el IDU celebrada el día 24 de marzo, se entreguen los ajustes y las observaciones realizadas al Informe Mensual No. 2	30,31/03/2023 y 11/04/2023	Alejandro Uribe .Residente SST		X	El contratista cumple parcialmente con los compromisos, teniendo en cuenta que por los ajustes en los formatos no alcanzo a entregar en la fecha indicada

	MESA DE TRABAJO SST IDU-INTERVENTORÍA	24/03/2023	2	Alcance y socialización de la presentación de los nuevos formatos FOAC-100 y demás aplicables al proyecto en los informes mensuales SST		Sandra Garavito.Residente SST-MA Interventoría y Alejandro Uribe Resisente SST de Contratista	X		Luego de la socialización más amplia por parte del apoyo a la supervisión SST del IDU, contratista e interventoría proceden a realizar los ajustes respectivos en los formatos FO-AC-100 y demás aplicables

COMITÉ INTEGRAL DE OBRA	13/03/2023	9	Suministro de capas impermeabls al personal de obra	16/03/2023	Alejandro Uribe .Residente SST		X	En verificación por parte de la interventoría se evidenció que el miembro de la BOAL Paul Ramos no le suministraron la capa
COMITÉ INTEGRAL DE OBRA	28/03/2023	10	Entrega informes mensuales No. 3 SST	11/03/2023	Alejandro Uribe .Residente SST - Contratista	X		Se informa sobre la tala por emergencia y se solicita al contratista presentar la propuesta economica que se generara por dicho proceso, al igual que se solicita al contratista que se gestione el respectivo permiso ante SDA para el proceso de poda en RT 47461
COMITÉ INTEGRAL DE OBRA	14/03/2023	11	Reforzar señalización de seguridad en Calle 49	17/04/2023	Alejandro Uribe .Residente SST - Contratista	X		Se reporta porcentaje de calificación al contratista
COMITÉ SST-MA	24/04/2023	5	Realizar simulacro de evacuación	26/04/2023	Alejandro Uribe .Residente SST - Contratista	X		El contratista dio cumplimiento y realizo el Simulacro de evacuación reprogramado para el día 26/04/2023
COMITÉ INTEGRAL DE OBRA	27/04/2023	12	Entrega informe mensual No. 4 SST	8/05/2023	Alejandro Uribe .Residente SST - Contratista	X		Se informa al contratista la calificación del componente SST
COMITÉ SST-MA	24/05/2023	6	Reportar en el informe mensual del mes de mayo la investigación del accidente ocurrido el día 18 de mayo y demás documentos soporte requeridos del operario Cristian Girón	7/06/2023	Alejandro Uribe .Residente SST - Contratista	X		El contratista dio cumplimiento al compromiso y reporto el accidente, la investigación y los soportes respectivos
COMITÉ INTEGRAL DE OBRA	12/05/2023	13	Entrega informe mensual No. 4 SST, antes de intervenir un predio se solicita al contratista implementar los elementos de seguridad	7/06/2023	Alejandro Uribe .Residente SST - Contratista	X		Se cumple con la entrega del informe mensual SST el día 06 de JUNIO, no se hubo predios nuevos para incio de actividades e implementación de elementos de seguridad
COMITÉ SST-MA	9/06/2023	7	Publicar en los frentes de obra visitados el Plano de Evacuación en la cartelera SST. Instalar en la cartelera SST el MEDEVAC y el listado de Emergencia en los frentes de obra visitados. Completar los elementos de Botiquín de emergencias Tipo A en el frente de obra Av. 68 N°13-51	14/06/2023	Alejandro Uribe .Residente SST - Contratista	X		El contratista dio cumplimiento al compromiso y se remiten los soportes respectivos a la supervisión SST del IDU el día 14/07/2023
			Mantener los formatos de Preoperacional de vehículos y maquinaria FO-AC-47 del IDU disponibles en los frentes de obra intervenidos	14/06/2023	Alejandro Uribe .Residente SST - Contratista	X		El contratista dio cumplimiento al compromiso y se verifica por parte de la interventoría la disponibilidad del FOAC-47 en los frentes de obra intervenidos
			Complementar los elementos de Botiquines tipo A, en los frentes de obra edificio Helima y AC 45 Sur N°52C-96 edificio Venecia	14/06/2023	Alejandro Uribe .Residente SST - Contratista	X		El contratista dio cumplimiento al compromiso completando los elementos de botiquín faltantes en los frentes de obra, el registro fotográfico se reportó al IDU
			Dar respuesta al oficio JSK-IDU-1736-2023 con el asunto Observaciones al Informe Mensual SST No. 4 del mes de mayo	10/06/2023	Alejandro Uribe .Residente SST - Contratista	X		El contratista dio cumplimiento al compromiso remitiendo a la interventoría la respuesta de observaciones al informe mensual N°4
			Entrega de los informes ambientales No 2, 3 y 4 ajustados con las modificaciones de las certificaciones de materiales de aprovechamiento de RCD emitidas por los correspondientes gestores y Anexo 5 de la Resolución 1257 de 2021	15/06/2023	Laura Bayona .Residente Ambiental - Contratista	X		El contratista dio cumplimiento al compromiso y remitió el día 15 de Junio los ajustes solicitados por la supervisión ambiental de la OGA de la Entidad.

COMITÉ INTEGRAL DE OBRA	18/07/2023	18	1. En el área SST se solicitó reforzar la señalización de seguridad en el frente de Av. CIRCUNVALAR, 2. En el componente ambiental se solicita grantizar el proceso de Humectación en la actividad de demolición del predio Av. Circunvalar , coordinar con obra privada 3. Remitir la Hoja de Vida del auxiliar de ingeniería	19/07/2023	Laura Bayona .Residente Ambiental - Contratista Alejandro Uribe-Residente SST del contratista	X		Se cumple con la Humectación en el predio de la Av. Circunvalar, la interventoría evidención quese complementa la señalización de seguridad
COMITÉ SST-MA	28/06/2023	8	1.Hacer seguimiento con la gestión que adelantó el contratista frente a la modificación de las certificaciones de aprovechamiento de materiales RCD. 2. Realizar entrega del informe Mensual No. 6 SST Y SGA del contratista. 3. Continuar con el reporte del FOAC-43 de retiro y traslado de maquinarias de manera oportuna	10/07/2023	1. Laura Bayona .Residente Ambiental - Contratista . Y Sandra Garavito Res. SST-MA Interventoría 2. Laura Bayona .Residente Ambiental - Contratista . Y Alejandro Uribe Res. SST Contratista. 3. Alejandro Uribe Res. SST Contratista.	X		Se realizó seguimiento y verificación por parte de la interventoría y Se cumple los compromisos establecidos en el Comité SST-MA #8.
COMITÉ SST-MA	24/07/2023	9	1. La supervisión del componente Forestal del IDU requiere la presentación de un informe en donde se identifiquen los individuos forestales, registro fotográfico y estado actual. presentes en el frente de obra de AV. Circunvalar con Calle 84ª. 2. Reforzar y completar la señalización de seguridad en el predio de la Av. Circunvalar con calle 84 A 3. Remitir documentación de ingreso del auxiliar técnico del contratista a la interventoría. 4. Garantizar en todo momento la Humectación en el proceso de Demolición mecánica especialmente en el predio de la Av. Circunvalar con Calle 84ª y en el edificio negro carrera 7 con calle 51 A COSTADO ORIENTAL.	1. 26/07/2023 2,3 Y 4 INMEDIATO	Laura Bayona .Residente Ambiental - Contratista Alejandro Uribe-Residente SST del contratista	X		Se cumple de acuerdo con el Seguimiento y evidencias que verificó y realizó la interventoría al sitio
COMITÉ SST-MA	9/08/2023	10	1. La supervisión del componente Forestal del IDU requiere la presentación de un informe en donde se identifiquen los individuos forestales, registro fotográfico y estado actual. presentes en el frente de obra de AV. Circunvalar con Calle 84ª. 2. Reforzar y completar la señalización de seguridad en el predio de la Av. Circunvalar con calle 84 A 3. Remitir documentación de ingreso del auxiliar técnico del contratista a la interventoría. 4. Garantizar en todo momento la Humectación en el proceso de Demolición mecánica especialmente en el predio de la Av. Circunvalar con Calle 84ª y en el edificio negro carrera 7 con calle 51 A COSTADO ORIENTAL.	1. inmediato 2,3 Y 4 INMEDIATO	Laura Bayona .Residente Ambiental - Contratista Alejandro Uribe-Residente SST del contratista	X		Se cumple de acuerdo con el Seguimiento y evidencias que verificó y realizó la interventoría al sitio
COMITÉ INTEGRAL DE OBRA	19/09/2023	21	1. Entrega de afilicaciones del Auxiliar Tècnico Ing Julio Rivas 2. Reuniòn presencial supervisor ambiental IDU 3. Entrega de certificados de la maquinaria que ingresa a los Rosales 4. Entrega ajustes anexo 1 PMA-RCD 5. Entrega ajustes informe ambiental Nº 7 6. Reportar FOAC 43 traslado de maquina	1. 20/09/2023 2. 27/09/2023 3. 25/09/2023 4. 20/09/2023 5. 20/09/2023 6. Constantemente	Laura Bayona .Residente Ambiental - Contratista Alejandro Uribe-Residente SST del contratista			
COMITÉ SST-MA	25/09/2023	11	1. La profesional ambiental del contratista presentara la certificación de GRECO del informe #8 con el alcance del Anexo II de la Res 1257 de 2021 que remitió el gestor. Lo anterior de acuerdo con el aval que manifestó la ing. Vannessa Sotelo en reunión del día 25 de septiembre en el IDU Se realizaràn los ajustes solicitados por la norma, por el IDU, por la SDA verificando el cumplimiento normativo vigente con el fin de la correcta y debida forma de cierre del PIN y liquidaciòn del contrato. 2. Las certificaciones de aprovechamiento de RCD (tanto de los gestores como de los Centros de Tratamiento y aprovechamiento), y las certificaciones de disposición final Respel y demás, se realicen y entreguen con la información mínima requerida conforme a la estructura y formato específico del Anexo II de la Resolución 1257 de 2021; en las que se indique:	1. Enero 2024 2 y 3. Tiempos establecidos 4. 09 de octubre de 2023 5. Permanente	Laura Bayona .Residente Ambiental - Contratista Alejandro Uribe Goyeneche Residente SST CONTRATISTA	X		De acuerdo a seguimiento por parte de la interventoría se ha dado cumplimiento paulatinamente a cada uno de los compromisos en las fechas establecidas
COMITÉ INTEGRAL DE OBRA	5/10/2023	22	1. Formato 1 - AMBIENTAL 2. Informe mensual SST # 9 y AMBIENTAL 3. Reunión presencial supervisora Ambiental e IDU	1. 09/10/2023 2. 09/10/2023	Laura Bayona .Residente Ambiental - Contratista Alejandro Uribe Goyeneche Residente SST CONTRATISTA	X		De acuerdo a seguimiento por parte de la interventoría se ha dado cumplimiento paulatinamente a cada uno de los compromisos en las fechas establecidas
COMITÉ INTEGRAL DE OBRA	12/10/2023	23	1. Revisar apendice E-Mantenimiento de Baños 2. Socialización de la localización de los baños en los predios de mantenimiento	1. 12/10/2023 2. 12/10/2023	Laura Bayona .Residente Ambiental - Contratista Alejandro Uribe Goyeneche Residente SST CONTRATISTA	X		De acuerdo a seguimiento por parte de la interventoría se ha dado cumplimiento paulatinamente a cada uno de los compromisos en las fechas establecidas
COMITÉ INTEGRAL DE OBRA	20/10/2023	24	Se verificaron compromisos del comité anterior los cuales se cumplieron. Para el presente comité No surgieron comromisos en los componetes SST-MA	No hay fechas estipuladas	No aplica			No aplica

COMITÉ SST-MA	25/10/2023	12	1. Continuar con la implementación en los frentes de obra activos del PMA-RCD 2. Continuar con el cerramiento de protección a los individuos forestales presentes en los frentes de obra activos. 3. Teniendo en cuenta el cambio de proveedor de unidades sanitarias. se dará cumplimiento a los mantenimientos semanales establecidos.	PERMANENTE	1 Y 2. Laura Bayona .Residente Ambiental - Contratista 3. Alejandro Uribe Goyeneche Residente SST CONTRATISTA	X		De acuerdo a seguimiento por parte de la interventoría se ha dado cumplimiento paulatinamente a cada uno de los compromisos en las fechas establecidas
COMITÉ INTEGRAL DE OBRA	27/10/2023	25	1. Entrega de Informes SST N°10 y Ambiental No.10	1. 8/11/2023	Alejandro Uribe Goyeneche Residente SST CONTRATISTA	X		De acuerdo a seguimiento por parte de la interventoría se ha dado cumplimiento a cada uno de los compromisos en las fechas establecidas
COMITÉ INTEGRAL DE OBRA	3/11/2023	26	1. Informe SST N° 10 2. Renovar Certificado Laboral de Jose Criollo 3. Anexos Foac 108 informe ambiental N° 10	1. 8/11/2023 2. Antes del 8/11/2023 3. 8/11/2023	Alejandro Uribe Goyeneche Residente SST CONTRATISTA Laura Bayona Residente Ambiental CONTRATISTA	X		De acuerdo a seguimiento por parte de la interventoría se ha dado cumplimiento a cada uno de los compromisos en las fechas establecidas
COMITÉ INTEGRAL DE OBRA	17/11/2023	27	1. Envio de documentos de la Residente Ambiental	1. 20/11/2023	Alejandro Uribe Goyeneche Residente SST CONTRATISTA	X		De acuerdo a seguimiento por parte de la interventoría se ha dado cumplimiento a cada uno de los compromisos en las fechas establecidas
COMITÉ INTEGRAL DE OBRA	24/11/2023	28	1. Remitir informe mensual N° 10 con las observaciones	1. 24/11/2023	Alejandro Uribe Goyeneche Residente SST CONTRATISTA	X		De acuerdo a seguimiento por parte de la interventoría se ha dado cumplimiento a cada uno de los compromisos en las fechas establecidas
COMITÉ SST-MA	22/11/2023	13	1. Cumplir en la fecha establecida con el compromiso adquirido respecto a las certificaciones de aprovechamiento de RCD y de ajustes y el Anexo V de la Resolución 1257 de 2021 2. Continuar con el cerramiento de protección a los individuos forestales presentes en los frentes de obra activos. Y mantener el cerramiento de protección en el frente de Cable San Cristóbal 3. Reportar en los informes mensuales en adelante solamente la certificación de mantenimiento de unidades sanitarias del nuevo proveedor . 4.Emitir concepto de los informes ambientales SST N°9 V2 y N°10 y Ambiental N°10 y concepto de documentación de ingreso de Mónica Díaz1. Entrega de Informes SST N°10 y Ambiental No.10	1. Enero 2024 2.Permanente 3.Permanente 4. Última semana de noviembre	1. Mónica Díaz Residente Ambiental Contratista. 2.Alejandro Uribe Goyeneche Residente SST CONTRATISTA 3. Mónica Díaz Residente Ambiental Contratista 4. Sandra Garavito - Residente SST-MA de iNterventoría.	X		De acuerdo a seguimiento por parte de la interventoría se ha dado cumplimiento a cada uno de los compromisos en las fechas establecidas, se encuentra pendiente el compromiso de entrega de Certificaciones de aprovechamiento de RCD por parte de la Residente Ambiental del Contratista, el cual se debe reportar en el ultimo informe mensual ambiental del mes de ENERO de 2024, Fecha de Terminaciión del Contrato de oBra
COMITÉ INTEGRAL DE OBRA	1/12/2023	29	1. Entrega de informe N° 11 2. Visita conjunta componente ambiental	1. 7/12/2023 2. 04/12/0223	Alejandro Uribe Goyeneche Residente SST Contratista Mónica Díaz Residente Ambiental Contratista.	X		De acuerdo a seguimiento por parte de la interventoría se ha dado cumplimiento a cada uno de los compromisos en las fechas establecidas. En cuanto a la visita conjunta el día 04 de diciembre se reunieron en el frente de obra de LA VICTORIA las residentes ambientales de Intervrentoría y contratista
COMITÉ INTEGRAL DE OBRA	15/12/2023	30	En los componentes SST-MA durante el desarrollo del Comité se manifestó el seguimiento a las labores correspondientes, el cumplimiento del MAO, del SG-SST y del PMA-RCD; sin embargo, para estos componentes no quedaron compromisos establecidos	N/A	N/A			N/A

COMITÉ SST-MA	22/12/2023	14	1. Cumplir en la fecha establecida con el compromiso adquirido respecto a las certificaciones de aprovechamiento de RCD y de ajustes y el Anexo V de la Resolución 1257 de 2021 2. Continuar con el cerramiento de protección a los individuos forestales presentes en los frentes de obra activos. Y mantener el cerramiento de protección en el frente de Cable San Cristóbal 3. Reportar en los informes mensuales en adelante solamente la certificación de mantenimiento de unidades sanitarias del nuevo proveedor . 4.Emitir concepto de los informes ambientales SST N°9 V2 y N°10 y Ambiental N°10 y concepto de documentación de ingreso de Mónica Díaz1. Entrega de Informes SST N°10 y Ambiental No.10	1. Enero 2024 2.Permanente 3.Permanente 4. Última semana de noviembre	1. Mónica Díaz Residente Ambiental Contratista. 2.Alejandro Uribe Goyeneche Residente SST CONTRATISTA 3. Mónica Díaz Residente Ambiental Contratista 4. Sandra Garavito - Residente SST-MA de iNterventoría.	X		De acuerdo a seguimiento por parte de la interventoría se ha dado cumplimiento a cada uno de los compromisos en las fechas establecidas, se encuentra pendiente el compromiso de entrega de Certificaciones de aprovechamiento de RCD por parte de la Residente Ambiental del Contratista, el cual se debe reportar en el ultimo informe mensual ambiental del mes de ENERO de 2024, Fecha de Terminación del Contrato de obra. Así mismo la interventoría dio cumplimiento a los comromisos que fueron de su resorte.

E. ANEXOS

Anexo	Nombre del Anexo	Aplica		OBSERVACIONES Y/O DESCRIPCIÓN DE LA DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN RELEVANTE O NOVEDADES DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS DEL SGSST EN EL PERIODO
		SI	NO	
1	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRATO DE LA INTERVENTORÍA DEL CONTRATO VIGILADO	X		**Se anexa FO-AC-105 de la interventoría**
2	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PAGOS SSI Y PARAFISCALES	X		**Se anexa FO-AC 102 de la interventoría**
3	FORMATO DE REPORTE DE PERSONAL	X		**Se anexa FO-AC-83 de la interventoría, del mes de diciembre**
4	CERTIFICACIONES PAZ Y SALVO CERTIFICACIÓN CARTA DE CONTINUIDAD LABORAL		X	**Para el presente periodo entre el 01/12/2023 a 31/12/2023, No se reporta retiro de personal de la interventoría**
5	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DOCUMENTOS DE INGRESO Y/O ACTIVIDADES DEL SG-SST DOCUMENTOS DE INGRESO (contratos, certificados de afiliaicón al SGSSI, certificados de aptitud médica laboral de ingreso/periodicos)	X		**Se anexa el formato FOAC-104 de la interventoría**
6	FICHAS_DE_SEGUIMIENTO_DE_LABORES_AMBIENTALES_ SST **(No aplica para E&D) entregado por interventoría**	X		**Se anexa Formato FO-AC-32 del mes de Diciembre**
7	EN CASO DE PRESENTARSE UN ACCIDENTE E INCLUIR EL **FURAT**, LA **INVESTIGACIÓN** Y EL **PLAN DE ACCIÓN DEL ACCIDENTE**, LECCIÓN APRENDIDA (FECHA DE OCURRENCIA - EVENTO PRESENTADO, ¿QUÉ PASÓ?, ¿CUÁLES FUERON LAS CONSECUENCIAS?, ¿POR QUE PASÓ?, LUGAR DE OCURRENCIA, TIPO DE ACCIDENTE, PARTE DEL CUERPO AFECTADA Y RECOMENDACIONES), ASÍ MISMO SE DEBERÁ REMITIR LA ACTUALIZACIÓN DE LA **MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES** INCLUIR CERTIFICACIÓN DE ARL DE LOS ACCIDENTES CERRADOS EN EL PERIODO		X	**Durante el periodo de reporte correspondiente al mes de Diciembre No se presentaron accidentes ni incidentes laborales, ni para el contratista ni para la interventoría**
8	PARA INFORME FINAL: - FORMATO DE CIERRE AMBIENTAL Y SST (SOLO APLICA PARA INFORME FINAL) - CERTIFICADOS CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PAGOS SSI Y PARAFISCALES DEL PERIODO DEL CONTRATO		X	**No aplica para el presente periodo**

SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA

Firma Consultor/contratista y/o interventor SST (según aplique)

SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA
Nombre Especialista - Residente SST consultor / interventor
No. Licencia SST:RESOLUCIÓN 8261 de 24/09/2019

Firma Director de interventoría

Nombre Director:VLADIMIR POLO PAZ

FORMATO	
INFORME MENSUAL REPORTE SST DE AUTOGESTIÓN Y SEGUIMIENTO	
CÓDIGO	**PROCESO**
FO-AC-100	Prácticas Integrales de Gestión

F. PLAN DE TRABAJO SST				INFORME No 12				
		PLANEACIÓN	VERIFICACIÓN	EJECUCIÓN				
ACTIVIDADES		TOTAL DE ACTIVIDADES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ITEM PROGRAMADO	ÍTEM EJECUTADO	ÍTEM N/A	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES/ACLARACIONES
F1. ACTIVIDADES BÁSICAS								
INDUCCIÓN (REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD A TODO EL PERSONAL, POLÍTICA SST, DIRECTRIZ EN SST DEL IDU, NOTIFICACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL, PLAN DE EMERGENCIA, COPASST, COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL, REPORTE DE INCIDENTES/ACCIDENTES DE TRABAJO/ENFERMEDAD LABORAL, USO Y MANTENIMIENTO DE EPP, EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES, SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGUROS)		17	88%	3	3		1/12/2023 a 31/12/2023	Reunión Mensual Vigía SST=1, Entrega y reposición de Elementos de Protección Personal y dotación =1 y Verificación de Afiliaciones al sistema de seguridad social integral =1
F2. SALUD EN EL TRABAJO								
SISTEMA DE VIGILIANCIA EPIDEMIOLOGICA/ PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA - APLICABLES PARA EL CONTRATO	SVE/PVE **Medición de Indicadores** _____	5	80%	1	1		1/12/2023 a 31/12/2023	Medición de Indicadores - cumplimiento, cobertura e impacto, Control y Seguimiento a los Indicadores de Gestión del SG-SST, mes de Diciembre
SISTEMA DE VIGILIANCIA EPIDEMIOLOGICA/ PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA - APLICABLES PARA EL CONTRATO	SVE/PVE _____					N/A		
SISTEMA DE VIGILIANCIA EPIDEMIOLOGICA/ PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA - APLICABLES PARA EL CONTRATO	SVE/PVE _____					N/A		
SISTEMA DE VIGILIANCIA EPIDEMIOLOGICA/ PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA - APLICABLES PARA EL CONTRATO	SVE/PVE _____					N/A		
ACTIVIDADES EN PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES:	Tema específico: Medicina Preventiva- **Realización de Exámenes Médicos**	14	100,00%			N/A		Se realizará examen médico de Ingreso en caso de que aplique, para personal nuevo de la plantilla mínima
ACTIVIDADES EN PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES:	Tema específico: **Recomendaciones Médicas registradas en los EMO**	14	100,00%			N/A		
ACTIVIDADES EN PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES:	Tema específico:					N/A		
REUBICACIÓN LABORAL						N/A		
VACUNACIÓN						N/A		
F3. HIGIENE INDUSTRIAL								
UNIDADES SANITARIAS		2	100%	2	2		1/12/2023 a 31/12/2023	Existen dos baños para la interventoría identificados por género un baño para damas y otro baño para caballeros, se garantizó el servicio en el mes de Diciembre/2023
CANTIDAD DE VESTIERES						N/A		
PUNTOS DE HIDRATACIÓN		2	100%	2	2		1/12/2023 a 30/12/2023	Se contó con dos puntos de hidratación durante el mes de Diciembre de 2023 para el personal de la interventoría.
FUMIGACIÓN (si aplica)						N/A		NO APLICA PARA LA INTERVENTORIA
F4. SEGURIDAD EN EL TRABAJO								
ACTUALIZACIÓN DE LA MATRIZ DE PELIGROS Y RIESGOS		1	100%			N/A		
INSPECCIONES DE SEGURIDAD (INCLUYE BOTIQUINES)		35	80,0%	7	7		1/12/2023 a 31/12/2023	Inspecciones periódicas de: 1. Extintores, 2. Botiquines, 3. Kit y elementos de emergencias, 4. áreas de trabajo, 5. Orden y Aseo. 6. Uso de EPP y 7. Preoperacionales de vehículos
ACTIVIDADES Y/O CAPACITACIONES EN SEGURIDAD EN EL TRABAJO (incluye SOCIALIZACIÓN PROCEDIMIENTOS/ INSTRUCTIVOS/ PROTOCOLOS DE TRABAJO / CAPACITACIONES / CAMPAÑAS):	Tema específico:Capacitaciones y Campañas	5	80%	1	1		22/12/2023	Campaña de prevención y control, de la farmacodependencia, el alcoholismo y el tabaquismo

ACTIVIDADES Y/O CAPACITACIONES EN SEGURIDAD EN EL TRABAJO (incluye SOCIALIZACIÓN PROCEDIMIENTOS/ INSTRUCTIVOS/ PROTOCOLOS DE TRABAJO / CAPACITACIONES / CAMPAÑAS):	Tema específico:	0		0	0	N/A		
ACTIVIDADES Y/O CAPACITACIONES EN SEGURIDAD EN EL TRABAJO (incluye SOCIALIZACIÓN PROCEDIMIENTOS/ INSTRUCTIVOS/ PROTOCOLOS DE TRABAJO / CAPACITACIONES / CAMPAÑAS):	Tema específico:			0	0	N/A		
F5. PLAN DE EMERGENCIA								
SOCIALIZACION PLAN DE EMERGENCIA		14	100%			N/A		
CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS		2	100,0%					
SIMULACROS	No. de Simulacros	1	100%			N/A		Se ejecutó en el mes de Julio
BOTIQUINES	No. de Botiquines	2	100%	2	2		Diciembre de 2023	Uno En la oficina de la interventoría y el otro en el vehículo de la interventoría
EMERGENCIAS	Reporte y atención de emergencias					N/A		Se realizará el reporte cuando aplique.

SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA

Firma: consultor, contratista y/o interventor SST
SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA
Nombre Especialista - Residente SST consultor / interventor
No. Licencia SST: RESOLUCIÓN 8261 de 24/09/2019 .

SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA

Firma: Residente Maquinaria, equipos y vehiculos / Encargado de Maquinaria, equipos y vehiculos
Nombre: SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA
Nombre Especialista - Residente SST consultor / interventor
No. Licencia SST: RESOLUCIÓN 8261 de 24/09/2019

CÓDIGO	FORMATO
FO-AC-100	INFORME MENSUAL REPORTE SST DE AUTOGESTIÓN Y SEGUIMIENTO
	PROCESO
	Prácticas Integrales de Gestión

G. TRAZABILIDAD PERSONAL

ETAPA: DEMOLICIÓN- PREDIOS

INFORME No _12_
PERIODO (1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023)

NOMBRE	CARGO	INCLUIDO EN ANEXO DE PERSONAL (SI / NO)	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	ESTADO (APROBADO/OBSERVADO/EN REVISIÓN)	No Radicado ENTREGA HOJA DE VIDA	No. Radicado de RESPUESTA HOJA DE VIDA	No Radicado ENTREGA DOCUMENTOS DE INGRESO	No Radicado RESPUETA DOCUMENTOS DE INGRESO	VALOR A PAGAR (AIU)/ OFERTA ECONÓMICA	Días trabajados	DEDICACIÓN (AIU)/ OFERTA ECONÓMICA (%)	DEDICACIÓN CUMPLIDA (%)	OBSERVACIONES
PERSONAL CONTRACTUAL (PLANTILLA MINIMA)														
MARIA ISABEL DEL RÍO PAJARO	ESPECIALISTA LEGAL	SI	13/01/2023	N/A	APROBADO	IDU 20235260018282	DTDP 20233250093651	DTDP 20233250093651 HOJAS DE VIDA OGA 20231750163053 DOCUMENTOS DE INGRESO	**OGA 20231750163053**	N/A	19	5%	5%	
VLADIMIR POLO PAZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	SI	13/01/2023	N/A	APROBADO	IDU 20235260018282	DTDP 20233250093651	DTDP 20233250093651 HOJAS DE VIDA OGA 20231750163053 DOCUMENTOS DE INGRESO	**OGA 20231750163053**	N/A	19	20%	20%	
FANNY TEHERAN CASTAÑEDA	RESIDENTE TECNICO	SI	13/01/2023	N/A	APROBADO	IDU 20235260018282	DTDP 20233250093651	DTDP 20233250093651 HOJAS DE VIDA OGA 20231750163053 DOCUMENTOS DE INGRESO	**OGA 20231750163053**	N/A	19	100%	100%	
EDINSON DAVID CORONEL PEINADO	ESPECIALISTA FINANCIERO	SI	13/01/2023	N/A	APROBADO	IDU 20235260018282	DTDP 20233250093651	DTDP 20233250093651 HOJAS DE VIDA OGA 20231750163053 DOCUMENTOS DE INGRESO	**OGA 20231750163053**	N/A	19	5%	5%	
ALFREDO PATERNINA GARCIA	ESPECIALISTA CONTABLE	SI	13/01/2023	N/A	APROBADO	IDU 20235260018282	DTDP 20233250093651	DTDP 20233250093651 HOJAS DE VIDA OGA 20231750163053 DOCUMENTOS DE INGRESO	**OGA 20231750163053**	N/A	19	5%	5%	
RAFAEL ANTONIO MONROY ARANGUREN	ESPECIALISTA EN TRANSITO Y TRASNPORTE	SI	13/01/2023	N/A	APROBADO	IDU 20235260018282	DTDP 20233250093651	DTDP 20233250093651 HOJAS DE VIDA OGA 20231750163053 DOCUMENTOS DE INGRESO	**OGA 20231750163053**	N/A	19	10%	10%	
JAIRO ANDRES MEZA ROSAS	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	SI	13/01/2023	N/A	APROBADO	IDU 20235260018282	DTDP 20233250093651	DTDP 20233250093651 HOJAS DE VIDA OGA 20231750163053 DOCUMENTOS DE INGRESO	**OGA 20231750163053**	N/A	19	10%	10%	
SANDRA GARAVITO MEDINA	RESIDENTE AMBIENTAL	SI	13/01/2023	N/A	APROBADO	IDU 20235260018282	DTDP 20233250093651	DTDP 20233250093651 HOJAS DE VIDA OGA 20231750163053 DOCUMENTOS DE INGRESO	**OGA 20231750163053**	N/A	19	50%	50%	
SANDRA GARAVITO MEDINA	RESIDENTE SST	SI	27/01/2023	N/A	APROBADO	IDU 20235260018282	DTDP 20233250093651	DTDP 20233250093651 HOJAS DE VIDA OGA 20231750163053 DOCUMENTOS DE INGRESO	**OGA 20231750163053**	N/A	19	50%	50%	
MARITZA IBAÑEZ	RESIDENTE SOCIAL	SI	13/01/2023	N/A	APROBADO	IDU 20235260018282	DTDP 20233250093651	DTDP 20233250093651 HOJAS DE VIDA OGA 20231750163053 DOCUMENTOS DE INGRESO	**OGA 20231750163053**	N/A	19	85%	85%	
ANGIE CASTRO MORA	AUX DE INGENIERIA	SI	13/01/2023	N/A	APROBADO	IDU 20235260018282	DTDP 20233250093651	DTDP 20233250093651 HOJAS DE VIDA OGA 20231750163053 DOCUMENTOS DE INGRESO	**OGA 20231750163053**	N/A	19	85%	85%	
YULI GUARIN	SECRETARIA	SI	13/01/2023	N/A	APROBADO	IDU 20235260135592	DTDP 20233250270571	DTDP 20233250093651 HOJAS DE VIDA OGA 20231750163053 DOCUMENTOS DE INGRESO	**OGA 20231750163053**	N/A	19	25%	25%	
JOSE GUTIERREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SI	13/01/2023	N/A	APROBADO	IDU 20235260135592	DTDP 20233250270571	DTDP 20233250093651 HOJAS DE VIDA OGA 20231750163053 DOCUMENTOS DE INGRESO	**OGA 20231750163053**	N/A	19	25%	25%	
GUILLERMO MALDONADO	CONDUCTOR	SI	1/02/2023	N/A	APROBADO	IDU 20235260557502	DTDP 20233250270571	DTDP 20233250270571	**OGA 20231750130101**	N/A	19	100%	100%	
ROBERT STEVEN GELACIO	INSPECTOR	SI	9/09/2023	N/A	APROBADO	IDU 202352601568362	DTDP 202332501741921	IDU 202352601903902	NO se ha obtenido respuesta por parte de la Entidad	N/A	19	25%	100%	
PERSONAL NO CONTRACTUAL											Días trabajados			
N.A											304			
												TOTAL DÍAS		

NOTA: La información correspondiente al porcentaje de dedicación y oferta económica/ AIU no aplica para el reporte efectuado de los contratos de estudios y diseños. El valor de los porcentajes de dedicación y de la oferta economica/AIU se revisará y diligenciará en los contratos de las etapas de construcción y conservación.

SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA

Firma consultor y/o interventor SST

Nombre Especialista SST consultor / interventor: SANDRA PATRICIA GARAVITO ME

No. Licencia SST: RESOLUCIÓN 8261 de 24/09/2019

FORMATO		
INFORME MENSUAL REPORTE SST DE AUTOGESTIÓN Y SEGUIMIENTO		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-100	Prácticas Integrales de Gestión	2

H. ACCIDENTALIDAD- INDICADORES

CONTRATO DE CONSULTORIA/ CONTRATISTA No. 1731 DE 2022 **CONTRATO DE INTERVENTORIA No.** 1736 DE 2022

H1. ANÁLISIS CUALITATIVO DE ACCIDENTALIDAD LABORAL

PERIODO	FECHA DE OCURRENCIA	NOMBRE ACCIDENTADO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	EVENTO		TIPO DE VINCULACIÓN				EDAD (años)	GÉNERO		JORNADA DE TRABAJO		DÍA DE OCURRENCIA	ÁREA DE LABOR DEL ACCIDENTADO	PROCESO QUE REALIZABA Y LUGAR DE OCURRENCIA DEL	TIPO DE ACCIDENTE	SEVERIDAD DEL ACCIDENTE	CLASE DE ACCIDENTE	AGENTE DEL ACCIDENTE	AGENTE DE LESIÓN	TIPO DE LESIÓN	PARTE DEL CUERPO AFECTADA	COSTO TOTAL ESTIMADO	CAUSAS BÁSICAS		CAUSAS INMEDIATAS		MEDIDAS DE INTERVENCIÓN/ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FECHA DE SEGUIMIENTO	¿REQUIERE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL POST INCAPACIDAD?	CUMPLIMIENTO
					CON TIEMPO PERDIDO	SIN TIEMPO PERDIDO	DIRECTA	INDIRECTA	VISITANTE	OTROS		MASCULINO	FEMENINO	DIURNA	NOCTURNA													CÓDIGO FACTORES PERSONALES	CÓDIGO FACTORES DE TRABAJO	CÓDIGO ACTOS INSEGUROS	CÓDIGO CONDICIONES SUBESTÁNDARES						
(13/01/2023 A 31/01/2023)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
(01/02/2023 A 28/02/2023)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
(01/03/2023 A 31/03/2023)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
(01/04/2023 A 30/04/2023)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
(01/05/2023 A 31/05/2023)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
(01/06/2023 A 30/06/2023)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
(01/07/2023 A 31/07/2023)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
(01/08/2023 A 31/08/2023)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
(01/09/2023 A 30/09/2023)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
(01/10/2023 A 31/10/2023)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
(01/11/2023 A 30/11/2023)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
(01/12/2023 A 31/12/2023)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

TERCEROS (AJENO A LA OBRA)

PERIODO	FECHA DE OCURRENCIA	NOMBRE ACCIDENTADO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GÉNERO		DÍA DE OCURRENCIA	TIPO DE ACCIDENTE	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN (ACCIONES CORRECTIVAS Y	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FECHA DE SEGUIMIENTO	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
				MASCULINO	FEMENINO							
(13/01/2023 A 31/01/2023)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
(01/02/2023 A 28/02/2023)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
(01/03/2023 A 31/03/2023)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
(01/04/2023 A 30/04/2023)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
(01/05/2023 A 31/05/2023)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
(01/06/2023 A 30/06/2023)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
(01/07/2023 A 31/07/2023)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
(01/08/2023 A 31/08/2023)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
(01/09/2023 A 30/09/2023)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
(01/10/2023 A 31/10/2023)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
(01/11/2023 A 30/11/2023)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
(01/12/2023 A 31/12/2023)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

H2. INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD LABORAL

PERIODO (MENSUAL)	No. DE TRABAJADORES	DÍAS TRABAJADOS	No. DE EVENTOS			TERCEROS	DIAS DE INCAPACIDAD	DÍAS PERDIDOS O LIMITADOS PARA LABORAR	DÍAS CARGADOS	FRECUENCIA POR ACCIDENTALIDAD	SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD	PROPORCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES	PREVALENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL	INCIDENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL	RELACIÓN ACCIDENTALIDAD TERCEROS
			SIN TIEMPO PERDIDO	CON TIEMPO PERDIDO	Total										
(13/01/2023 A 31/01/2023)	**13**	210	0	0	0	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(01/02/2023 A 28/02/2023)	**14**	360	0	0	0	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(01/03/2023 A 31/03/2023)	**14**	360	0	0	0	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(01/04/2023 A 30/04/2023)	**14**	315	0	0	0	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(01/05/2023 A 31/05/2023)	**14**	**363**	0	0	0	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(01/02/2023 A 28/02/2023)	**14**	360	0	0	0	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(01/06/2023 A 30/06/2023)	**14**	**368**	0	0	0	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(01/07/2023 A 31/07/2023)	**14**	**368**	0	0	0	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(01/08/2023 A 31/08/2023)	**14**	**195**	0	0	0	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(01/09/2023 A 30/09/2023)	**15**	371	0	0	0	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(01/10/2023 A 31/10/2023)	**14**	336	0	0	0	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(01/11/2023 A 30/11/2023)	**14**	320	0	0	0	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(01/12/2023 A 31/12/2023)	**14**	304	0	0	0	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0

H3. INDICADORES PROGRAMA AUSENTISMO LABORAL

PERIODO (MENSUAL)	TIEMPO PROGRAMADO (Días)	No DE DIAS PERDIDOS O DE AUSENCIA	AUSENTISMO POR CAUSA MÉDICA
(13/01/2023 A 31/01/2023)	210	0	0%
(01/02/2023 A 28/02/2023)	360	0	0%
(01/03/2023 A 31/03/2023)	360	0	0%
(01/04/2023 A 30/04/2023)	315	0	0%
(01/05/2023 A 31/05/2023)	363	0	0%
(01/06/2023 A 30/06/2023)	368	0	0%
(01/07/2023 A 31/06/2023)	368	0	0%
(01/08/2023 A 31/08/2023)	195	0	0%
(01/09/2023 A 30/09/2023)	371	0	0%
(01/10/2023 A 31/10/2023)	336	0	0%
(01/11/2023 A 30/11/2023)	320	0	0%
(01/12/2023 A 31/12/2023)	304	0	0%
ACUMULADO	**3870**	0	0%

H4. INDICADORES DE GESTIÓN SOLICITADOS POR IDU

Nombre	Fórmula	Variables	Valor	Variables	Valor	Resultado
IGA (Índice general de ausentistas)	Se calcula dividiendo el número de ausentistas en el periodo dividido por el total de trabajadores en el mismo periodo multiplicando este resultado por cien (100) IGA=No. de ausentistas en el periodo/No trabajadores en el mes *100	Número ausentistas en el mes	0	Número de trabajadores en el mes	14	0%
Frecuencia de accidentalidad	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes	0	Número de trabajadores en el mes	14	0%
Ausentismo por causa médica	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes*Número de Trabajadores) * 100	Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes	0	Número de días de trabajo programados en el mes	304	0%
Severidad de la accidentalidad	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes)/ Número de trabajadores en el mes x 100	Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes	0	Número de trabajadores en el mes	14	0%
%Capacitaciones	Capacitaciones realizadas en un periodo/Capacitaciones programadas en el mismo periodo*100	Capacitaciones realizadas	1	Capacitaciones programadas	1	100%
%Inducciones	# de personas con Inducciones realizada en el periodo/Personal que ingresó en el periodo *100	Número de personas con Inducciones realizada en el periodo	0	Personal que ingreso en el periodo	0	#¡DIV/0!
%Inspecciones	No de Inspecciones realizadas en un periodo x el contratista, interventor o supervisor/No de inspecciones programadas en el mismo periodo x el contratista, interventor o supervisor.	Número inspecciones realizadas	7	Número de inspecciones programadas	7	100%
% Cumplimiento del Plan HSE ó SST	No, actividades ejecutadas en el periodo / No, actividades programadas en el mismo periodo x 100%.	Número de actividades realizadas	8	Número de actividades programadas	8	100%
%Cobertura afiliación al SGSSI	No de trabajadores afiliados al SGSSI/No de trabajadores contratados en el periodo*100.	Número de afiliados al SGSSI	14	Número de trabajados contratados	14	100%
%Cobertura capacitaciones	No de personas participantes actividad/No de personas que requieren la actividad*100.	Número de participantes en actividades de capacitación	14	Número de personas con necesidades de capacitación	14	100%
% Cumplimiento de acciones correctivas ejecutadas	No. Acciones correctivas cerradas / No. hallazgos *100	Número de acciones correctivas cerradas	0	Número de hallazgos	0	#¡DIV/0!

SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA

Firma Consultor/contratista y/o interventor SST (según aplique)

Sandra Patricia Garavito Medina

Nombre Especialista - Residente SST interventor

No. Licencia SST:RESOLUCION 8261 de 24/09/2019

ANEXO 1:

CERTIFICACION DE REPRESENTANTE LEGAL

FORMATO FO-AC-105

CERTIFICADO CUMPLIMIENTO DE PAGOS DE SALARIOS Y HONORARIOS Y DE APORTES PARAFISCALES PROPIOS Y AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DEL CONSULTOR/CONTRATISTA POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Yo VLADIMIR POLO PAZ, identificado con la C. C. No. 73.153.848 DE CARTAGENA en calidad de Director de la interventoría y SANDRA PATRICIA GARAVITO M., identificada con la C. C. No. 40.034.101 de Tunja en calidad de Especialista/Residente SST de la interventoría del Contrato IDU No 1736 de 2022, nos permitimos certificar que en el contrato vigilado se ha efectuado la revisión y verificación del contenido del informe mensual No **12** componente SST de la UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022 para el Contrato IDU No 1731 de 2022, evidenciándose que este CUMPLE con los diferentes aspectos contractuales y legales incluyendo los pagos de salarios, honorarios, afiliaciones y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando así correspondió para el personal que desarrolló actividades en el proyecto (para cada contratista o subcontratista) del 01 al 31 del mes Diciembre del 2023 , de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Asimismo, certificamos que el contratista ha cumplido con lo ofertado en el **MAO /SG-SST.**

Como constancia se firma a los 19 días del mes de enero del año 2024.

Firma: _____
Nombre: Vladimir Polo Paz
Director de la interventoría
C. C. 73.153.848 DE CARTAGENA

Firma: _____
Nombre: Sandra Patricia Garavito Medina
Especialista /Residente SST de la interventoría
C. C. 40.034.101 de Tunja

ANEXO 2:

CERTIFICACION DE REVISOR FISCAL

FORMATO FO-AC-102

CERTIFICADO CUMPLIMIENTO DE PAGOS DE SALARIOS Y HONORARIOS Y DE APORTES PARAFISCALES PROPIOS Y AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Yo **VLADIMIR POLO PAZ**, identificado (a) con la C. C. No. 73.153.848 en calidad de Representante Legal de JESAK SAS, identificada con NIT 901320986-8, certifico que para el Contrato IDU No 1736 de 2022, cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ, D.C, nos encontramos a paz y salvo por concepto de obligaciones derivadas de relaciones laborales y contractuales existentes entre nuestra empresa y las personas naturales con quien hemos firmado compromisos que están relacionados con el cumplimiento del objeto del contrato firmado con el IDU, entre otras pagos de salarios, prestaciones sociales, liquidaciones, indemnizaciones y nos encontramos al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los parafiscales relacionados con el Sena, ICBF y CCF, según corresponde al personal vinculado laboralmente o contratado en la modalidad de prestación de servicios bajo la normatividad civil, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Certifico igualmente, que se ha cumplido con las obligaciones contractuales y el pago de honorarios; así mismo en lo referente a la verificación de afiliación y pagos de aportes parafiscalesy al sistema de seguridad social integral, verificando de nuestra parte el pago oportuno de todas las cotizaciones y específicamente para garantizar el cubrimiento de accidentes y enfermedades laborales por parte de las ARL(S), se puede evidenciar el pago de acuerdo a la clase de riesgos de todos nuestros trabajadores y el cubrimiento de las personas vinculadas por prestación de servicios quienes aportan mensualmente sus pagos cuando sus actividades se enmarcan en actividades de clase de riesgo I, II o III, o por quienes pagamos los aportes cuando pertenecen a las clases IV y V de riesgos.

La presente certificación corresponde al personal registrado en el formato FOAC-83 o el que lo modifique o sustituya, en el Informe Mensual No. **12** que comprende el periodo del 01 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023, según lo relacionado a continuación:

CARGO	NOMBRE	CÉDULA	TIPO DE CONTRATO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	VLADIMIR POLO PAZ	73153848	OBRA O LABOR
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	FANNY TEHERAN CASTAÑEDA	45.499.697	OBRA O LABOR

ESPECIALISTA LEGAL	MARÍA ISABEL DEL RÍO PÁJARO	45763778	LABORAL
ESPECIALISTA FINANCIERO	EDINSON DAVID CORONEL PEINADO	1.143.360.435	PREST. SERVICIOS
ESPECIALISTA CONTABLE	ALFREDO PATERNINA GARCÍA	1.143.334.246	PREST. SERVICIOS
ESPECIALISTA TRÁNSITO Y TRANSPORTES	RAFAEL ANTONIO MONROY ARANGUREN	6.768.157	PREST. SERVICIOS
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	JAIRO ANDRÉS MEZA ROSAS	13.874.430	PREST. SERVICIOS
RESIDENTE AMBIENTAL	SANDRA GARAVITO MEDINA	40.034.101	OBRA O LABOR
RESIDENTE SST	SANDRA GARAVITO MEDINA	40.034.101	OBRA O LABOR
RESIDENTE SOCIAL	MARITZA IBAÑEZ GUZMAN	52.297.911	OBRA O LABOR
AUXILIAR DE INGENIERÍA	ANGIE CASTRO MORA	1.013.583.484	OBRA O LABOR
INSPECTOR DE INTERV.	ROBERTH STEVEN GELACIO VARGAS	1.233.691.263	OBRA O LABOR
AUXILIAR ADMINISTRATIVO O SECRETARIA	YULI GUARÍN	52.732.108	LABORAL
CONDUCTOR	GUILLERMO MALDONADO	88.215.872	LABORAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JOSÉ ALIRIO GUTIÉRREZ	79.971.678	LABORAL

Este documento se firma en cumplimiento de las obligaciones determinadas por las leyes laborales y civiles, que contemplan los cubrimientos que debemos brindar tanto a nuestros trabajadores como a contratistas, siendo nosotros los únicos responsables de garantizar que estén amparados y que el IDU como entidad contratante, se encuentra exonerada ante cualquier reclamación que se presente derivada de lo que bajo nuestra responsabilidad certificamos y firmamos, ya que su contenido corresponde a la realidad y existen soportes de su veracidad, los cuales se encuentran bajo nuestra custodia y pueden ser consultados cuando sean requeridos.

Como constancia se firma a los diecinueve (19) días del mes de enero de 2024.



Firma: _____
Nombre VLADIMIR POLO PAZ
Representante Legal C. C. 73153848

ANEXO 3:

AFILIACIONES AL SSS

FORMATO FO-AC-83

FORMATO		
REPORTE PERSONAL		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-83	Prácticas Integrales de Gestión	4

FECHA			SUBDIRECCIÓN GENERAL DE	DIRECCIÓN TÉCNICA DE	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	PERIODO INFORME			
31	12	2023	DESARROLLO URBANO	DE PREDIOS	NO APLICA	DESDE	1/12/2023	HASTA	31/12/2023

	CONTRATISTA OBRA / CONSULTORIA		INTERVENTORIA
CONTRATO No	1731 de 2022	CONTRATO No	1736 DE 2022
CONTRATISTA / CONSULTOR	UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022	INTERVENTOR	JESAK SAS
OBJETO	DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C.	OBJETO	CONTRATO DE INTERVENTORIA IDU 1736 DE 2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SSTSGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C"

MES DE REPORTE	PERSONAL				DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL POR LOCALIDADES DE RESIDENCIA																			
	CONSOLIDADO		18- 28 AÑOS	> O IGUAL 29 AÑOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	OTRO (Fuera de Bogotá)
	MUJERES	6	0	6	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	HOMBRES	8	1	7	2	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
	TOTAL	14	1	13	2	0	0	2	0	0	1	0	1	1	3	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3
dic-23	CONDICIÓN DISCAPACIDAD		18- 28 AÑOS	> O IGUAL 29 AÑOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	OTRO (Fuera de Bogotá)
	MUJERES	0																							
	HOMBRES	0																							
	TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

NÚMERO	EMPRESA (CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA)	DATOS DEL TRABAJADOR									ARL			EPS	AFP	FECHA CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA			VALORACION INGRESO
		TIPO DE CONTRATO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	EDAD	SEXO F / M		LOCALIDAD DE RESIDENCIA N°	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	NOMBRE	CLASE	FECHA AFILIACION	NOMBRE EPS	NOMBRE AFP	INGRESO	PERIÓDICO	EGRESO	
NUEVO																				
1	N/A																			
ANTIGUO																				
1	JESAK SAS	LABORAL	FANNY TEHERAN CASTAÑEDA	**45499697**	**51**	**F**		FONTIBON	RESIDENTE TECNICO	13/01/2023	N/A	**SURA**	V	**13/01/2023**	**PROTECCION**	**COMPENSAR**	11/01/2023	**N/A**	N/A	**APTO**
2	JESAK SAS	OPS	EDINSON DAVID CORONEL PEINADO	**1143360435**	31		**M**	USAQUEN	ESPECIALISTA FINANCIERO	13/01/2023	N/A	**SURA**	V	**13/01/2023**	**PORVENIR**	**SANITAS**	16/01/2023	**N/A**	N/A	**APTO**
3	JESAK SAS	OPS	ALFREDO PATERNINA GARCIA	**1143334246**	**34**		**M**	**USAQUEN**	**ESPECIALISTA CONTABLE**	13/01/2023	N/A	**SURA**	V	**13/01/2023**	**PORVENIR**	**SALUDTOTAL**	17/01/2023	**N/A**	N/A	**APTO**
4	JESAK SAS	OPS	JAIRO ANDRES MEZA ROSAS	**63451848**	**41**		**M**	**SUBA**	**ESPECIALISTA ESTRUCTURAS**	13/01/2023	N/A	**SURA**	V	**13/01/2023**	**COMPENSAR**	**COLPENSIONES**	19/02/2022	14/10/2023	N/A	**APTO**
5	JESAK SAS	LABORAL	SANDRA GARAVITO MEDINA	**40034101**	**50**	**F**		**SUBA**	**RESIDENTE SST Y AMBIENTAL**	13/01/2023	N/A	**SURA**	V	**13/01/2023**	**PORVENIR**	**FAMISANAR**	13/01/2023	NA	N/A	**APTO**
6	JESAK SAS	LABORAL	MARITZA IBAÑEZ	**52297911**	**48**	**F**		**SUBA**	**RESIDENTE SOCIAL**	13/01/2023	N/A	**SURA**	V	**13/01/2023**	**PORVENIR**	**COMPENSAR**	18/01/2023	NA	N/A	**APTO**
7	JESAK SAS	OPS	RAFAEL ANTONIO MONROY ARANGUREN	**6768157**	60		**M**	ENGATIVA	ESPECIALISTA TRANSITO Y TRASNPORTE	13/01/2023	N/A	**SURA**	V	**13/01/2023**	**COLPENSIONES**	**FAMISANAR**	28/09/2022	7/10/2023	N/A	**APTO**
8	JESAK SAS	LABORAL	MARÍA ISABEL DEL RÍO PÁJARO	**45763778**	47	**F**		CHIA	ESPACIALISTA LEGAL	13/01/2023	N/A	**SURA**	I	**13/01/2023**	**PROTECCION**	**SANITAS**	NA	26/01/2023	N/A	**APTO**
9	JESAK SAS	LABORAL	VLADIMIR POLO	**73153848**	51		**M**	CHIA	DIRECTOR	13/01/2023	N/A	**SURA**	V	**13/01/2023**	**PROTECCION**	**SANITAS**	NA	17/01/2023	N/A	**APTO**
10	JESAK SAS	LABORAL	ANGIE CASTRO	**1013583484**	37	**F**		SOACHA	ING AUXILIAR	13/01/2023	N/A	**SURA**	V	**13/01/2023**	**COLFONDOS**	**COMPENSAR**	NA	14/01/2023	N/A	**APTO**
11	JESAK SAS	LABORAL	YULY GUARIN	**52732108**	**40**	**F**		**SAN CRISTOBAL**	**SECRETARIA**	13/01/2023	N/A	**SURA**	I	**13/01/2023**	**PORVENIR**	**SALUDTOTAL**	NA	19/09/2023	N/A	**APTO**
12	JESAK SAS	LABORAL	JOSE ALIRIO GUTIERREZ	**79971678**	44		**M**	SAN CRISTOBAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	13/01/2023	N/A	**SURA**	V	**13/01/2023**	**PROTECCION**	**SALUDTOTAL**	NA	19/09/2023	N/A	**APTO**
13	JESAK SAS	LABORAL	JOAQUIN GULILLERMO MALDONADO	**88215872**	47		**M**	RAFAEL URIBE URIBE	CONDUCTOR	27/01/2023	N/A	**SURA**	V	**27/01/2023**	**SANIDAD POLICIA NACIONAL**	**PORVENIR**	17/02/2023	N/A	N/A	**APTO**
14	JESAK SAS	LABORAL	**ROBERTHSTEVEN GELACIO VARGAS**	**1233691263**	**25**		**M**	SUBA	INSPECTOR DE INTERVENTORÍA	9/09/2023	N/A	**SURA**	V	8/09/2023	NUEVA EPS	PORVENIR	16/09/2023	**N/A**	N/A	**APTO**
RETIRO																				
1	N/A																			
2																				
INGRESO - RETIRO																				
1	N/A																			
2																				
PERSONAL ROTATIVO																				
NUEVO																				
1	N/A																			
2																				
ANTIGUO																				
1	N/A																			
2																				
RETIRO																				
1	N/A																			
RETIRO																				
1	N/A																			
2																				
INACTIVOS																				
1	N/A																			
2																				
14	**TOTAL**																			

Firma

(Campo destinado para la firma ORIGINAL)

Nombre SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA

Residente SST interventor

LIC. SST No RESOLUCION 8261 DE 24/09/2019

(indicar el número de la licencia SST) y (fecha de expedición de la licencia SST)

Al suministrar la información solicitada en este formato, usted está autorizando el manejo de sus datos de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del IDU que se encuentra publicada en www.idu.gov.co.

Para consultas, rectificación, supresión o actualización de datos personales, comuníquese a través del correo electrónico atnciudadano@idu.gov.co.

Lo anterior en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

ANEXO 4:

PAZ Y SALVO

NO APLICA PARA EL PRESENTE INFORME EL FORMATO FO-AC-101

ANEXO 5:

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

FORMATO FO-AC-104

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DOCUMENTOS DE INGRESO Y ACTIVIDADES DEL SG-SST

Yo **VLADIMIR POLO PAZ**, identificado (a) con la C. C. No. 73.153.848 de Cartagena, En calidadde Representante Legal de la interventoría y Sandra Patricia Garavito Medina identificada con la C. C. No. 40.034.101 de Tunja en calidad de Especialista/Residente SST de interventoría del Contrato IDU No 1736 de 2022, nos permitimos certificar que se ha cumplido con la ejecución de la Notificación de Riesgos, Inducción y Notificación de Derecho a realización de examen médico ocupacional de retiro para el personal reportado en calidad de ingreso e ingreso – retiro, en el formato FOAC-83 el que lo modifique o sustituya, para el periodo 01/12/2023 a 31/12/2023 del informe mensual SST No **12** de JESAK S.A.S. y/o del personal que se están presentando los soportes de ingreso (según corresponda).

Se certifica que se han ejecutado las capacitaciones, entrenamientos e inspecciones para el período, estipuladas en el plan de trabajo según se relaciona a continuación:

FECHA	**TEMA**
Diciembre de 2023	Seguimiento a la implementación del responsable SG-SST.
Diciembre de 2023	Verificación de Afiliaciones al sistema de seguridad social integral, y/o pagos a seguridad Social (ARL, EPS, AFP)
Diciembre de 2023	Entrega y reposición de Elementos de Protección Personal y dotación (cuando se requiera). Se realizó reposición de Tapabocas al personal y guantes al inspector.
Diciembre de 2023	Inspecciones periódicas de: 1. Extintores, 2. Botiquines, 3. Kit y elementos de emergencias, 4. áreas de trabajo, 5. Orden y Aseo. 6. Uso de EPP y 7. Preoperacionales de vehículos
22/12/2023	Reunión Mensual Vigía SST
22/12/2023	Campaña de prevención y control, de la farmacodependencia, el alcoholismo y el tabaquismo
22/12/2023	Ejecución del plan de capacitación, campañas y entrenamiento en tema SST Campaña específica tendientes a la prevención y control, de la farmacodependencia, el alcoholismo y el tabaquismo.
31/12/2023	Registro estadístico (indicadores de incidentes y accidentes de trabajo y enfermedad laboral) medición del ausentismo.
31/12/2023	Control y seguimiento a los indicadores de gestión y cobertura.

Por otra parte, se ha dado cumplimiento a la realización de las sesiones legales correspondientes al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y Comité de Convivencia según la periodicidad y requerimientos exigidos en la normativa aplicable.

Finalmente, se manifiesta que todos los documentos y registros asociados a esta certificación estarán disponibles para consulta y/o verificación por parte de la interventoría y del IDU, según corresponda, en medio físico en las instalaciones de la oficina de la interventoría localizada en la Carrera 7 No. 156-68 Oficina 1805, para los fines que sean pertinentes.

Nota 1: Los soportes asociados a la notificación de riesgos y a la notificación de derecho a practicarse el examen médico ocupacional de retiro deben ser elaborados de acuerdo a los formatos establecidos en el SG-SST del consultor/contratista de obra/interventoría.

Nota 2: Los registros de las inducciones y capacitaciones deberán ser elaborados según el Formato IDU vigente o el que lo modifique o sustituya.

Como constancia se firma a los 19 días del mes de enero del año 2024.

Firma:_____
Nombre: Vladimir Polo Paz Representante legal de interventoría
C. C. 73.153.848 de Cartagena

Firma:_____
Nombre: Sandra Patricia Garavito M.
Especialista SST/Residente SST de interventoría
C. C. 40.034.101 de Tunja

ANEXO 6:

FICHAS DE SEGUIMIENTO
FO-AC-32 MES DE DICIEMBRE

FORMATO		
FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-32	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4,0

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	**MES**	**AÑO**
8	DICIEMBRE	2023

INTERVENTORÍA: JESAK SAS

CONTRATISTA DE OBRA: UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA NO APLICA

CONTRATO DE OBRA N° 1731 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1736 DE 2022

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	**MES**	**AÑO**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
1	DICIEMBRE	2023	7	DICIEMBRE	2023

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C"

Porcentaje Total Componentes		**100%**	**Calificación total**			**91%**
ÍTEM	**COMPONENTE AMBIENTAL**	**ÍNDICE DE PONDERACIÓN**	**APLICABILIDAD**	**% CUMPLI.**	**OBSERVACIONES EN CASO DE 0%**	**COMPONENTE**
COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES						**13%**
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidas	**2,75%**	Aplica	100%		**10,3%**
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito A&SST hechas por la Interventoría o el IDU en el desarrollo de las actividades del proyecto	**2,75%**	Aplica	0%	El día 05 de diciembre se remite correo electrónico al contratista en el cual se manifiesta que : "Teniendo en cuenta los procedimientos ofertados en el MAO FICHA B4 Control de emisiones atmosféricas, el día de hoy 5 de diciembre se evidencia por parte de la interventoría que se incumplió el procedimiento de Humectación para el control de material particulado en la actividad de cargue de materiales RCD en el frente de obra de LA VICTORIA, ya que fueron realizados dos viajes de RCD sin contar con el carrotanque." Por lo anterior se presenta incumplimiento en el procedimiento de Control de emisiones en el cargue de materiales RCD en el frente de obra de la Victoria	
3	La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	**2,75%**	Aplica	100%		
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	**0,0%**	No aplica	0%		
5	Se cumple con todos los procedimientos ofertados en el MAO aprobado	**4,75%**	Aplica	100%		
COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS						**35%**
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	**5,0%**	Aplica	100%		**29%**
7	Los acopios de materiales y RCD se adecuan y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales.	**6,0%**	Aplica	100%		
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo ofertado en el MAO.	**5,0%**	Aplica	100%		
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	**4,0%**	Aplica	100%		
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de este Ítem.	**3,0%**	Aplica	100%		
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	**6,0%**	Aplica	100%		
12	Se implementa las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	**6,0%**	Aplica	0%	El día 05 de diciembre se remite correo electrónico al contratista en el cual se manifiesta que : "Teniendo en cuenta los procedimientos ofertados en el MAO FICHA B4 Control de emisiones atmosféricas, el día de hoy 5 de diciembre se evidencia por parte de la interventoría que se incumplió el procedimiento de Humectación para el control de material particulado en la actividad de cargue de materiales RCD en el frente de obra de LA VICTORIA, ya que fueron realizados dos viajes de RCD sin contar con el carrotanque." Por lo anterior se presenta incumplimiento en el procedimiento de Control de emisiones en el cargue de materiales RCD en el frente de obra de la Victoria	
COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO						**8%**
13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones iguales o mejores a las presentes antes de la afectación.	**0,0%**	No aplica	0%	N/A No existen zonas verdes usadas temporalmente en el proyecto, ni al interior de los predios en demolición	8%
14	Sí existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyen en el estipulado en el apéndice A&SST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	**4,0%**	Aplica	100%		
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de avifauna según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	**0,0%**	No aplica	0%	N/A Los individuos arbóreos presentes en el proyecto no requieren de Acto administrativo de tratamiento Silvicultural otorgado por la autoridad ambiental, así como tampoco la Dirección Técnica de predios manifestó de ningún permiso existente por la Autoridad Ambiental Competente	
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	**4,0%**	Aplica	100%		
COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						**39%**
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones y/o en la normativa vigente	**2,2%**	Aplica	100%		**39%**
18	Se realiza la protección a excavaciones de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones, normativa y/o documento técnico que lo indique.	**0,0%**	No aplica	0%	N/A En el proyecto de Demoliciones no se ha realizado ninguna excavación	
19	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales debe estar en el buenas condiciones de acuerdo a lo indicado por el fabricante.	**5,2%**	Aplica	100%		
20	Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencias especificado en los documentos contractuales.	**2,2%**	Aplica	100%		
21	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones.	**2,2%**	Aplica	100%		
22	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	**2,2%**	Aplica	100%		
23	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	**2,2%**	Aplica	100%		
24	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	**4,2%**	Aplica	100%		
25	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	**5,2%**	Aplica	100%		

26	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmada por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	**1,2%**	Aplica	100%		
27	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	**1,2%**	Aplica	100%		
28	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	**2,2%**	Aplica	100%		
29	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	**0,0%**	No aplica	0%	No aplica Para la presente semana de acuerdo con o establecido en el Plan de trabajo del SG-SST no se tiene programación de estas actividades	
30	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	**2,2%**	Aplica	100%		
31	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	**1,2%**	Aplica	100%		
32	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	**3,2%**	Aplica	100%		
33	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	**2,2%**	Aplica	100%		
COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD						**5%**
34	Se mantiene instalado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones.	**5,0%**	Aplica	100%		5%
TOTAL		**100%**	**TOTAL EVALUADO**			**91%**

(FIRMA)

(Nombre) SANDRA PATRICIA GARAVITO M

PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)

(NOMBRE) SANDRA PATRICIA GARAVITO M.

PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)

(Nombre) MÓNICA DÍAZ

PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATISTA)

(FIRMA)

(NOMBRE) ALEJANDRO URIBE

PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATISTA)

(FIRMA)

(NOMBRE) VLADIMIR POLO PAZ

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

(FIRMA)

(NOMBRE) CARLOS RODRIGUEZ

DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA

Original: Interventoría

1era copia: Contratista

2da copia: IDU

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO FO-AC-32	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4,0

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
17	DICIEMBRE	2023

INTERVENTORÍA: JESAK SAS

CONTRATISTA DE OBRA: UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA No Aplica

CONTRATO DE OBRA N° 1731 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1736 DE 2022

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
8	DICIEMBR	2023	16	DICIEMB	2023

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	**COMPONENTE AMBIENTAL**	**ÍNDICE DE PONDERACIÓN**	**APLICABILIDAD**	**% CUMPLI.**	**OBSERVACIONES EN CASO DE 0%**	**COMPONENTE**
COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES						**13%**
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidas	**2,75%**	Aplica	100%		
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito A&SST hechas por la Interventoría o el IDU en el desarrollo de las actividades del proyecto	**2,75%**	Aplica	100%		
3	La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	**2,75%**	Aplica	100%		**13,0%**
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	**0,0%**	No aplica	0%	No aplica para esta semana, teniendo en cuenta que las certificaciones de materiales RCD, los sitios de disposición final los entregan Mes Vencido, adicionalmente el contratista almacena los vales en una carpeta en el DRIVE	
5	Se cumple con todos los procedimientos ofertados en el MAO aprobado	**4,75%**	Aplica	100%		
COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS						**35%**
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	**5,0%**	Aplica	100%		
7	Los acopios de materiales y RCD se adecuan y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales.	**6,0%**	Aplica	100%		
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo ofertado en el MAO.	**5,0%**	Aplica	100%		
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	**4,0%**	Aplica	100%		**35%**
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de este Ítem.	**3,0%**	Aplica	100%		
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	**6,0%**	Aplica	100%		
12	Se implementa las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	**6,0%**	Aplica	100%		

FORMATO		
FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-32	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4,0

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	**MES**	**AÑO**
17	DICIEMBRE	2023

INTERVENTORÍA: JESAK SAS

CONTRATISTA DE OBRA: UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA No Aplica

CONTRATO DE OBRA N° 1731 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1736 DE 2022

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	**MES**	**AÑO**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
8	DICIEMBR	2023	16	DICIEMB	2023

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	**COMPONENTE AMBIENTAL**	**ÍNDICE DE PONDERACIÓN**	**APLICABILIDAD**	**% CUMPLI.**	**OBSERVACIONES EN CASO DE 0%**	**COMPONENTE**
COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO						**8%**
13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones iguales o mejores a las presentes antes de la afectación.	**0,0%**	No aplica	0%	N/A No existen zonas verdes usadas temporalmente en el proyecto, ni al interior de los predios en demolición	8%
14	Sí existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyen en el estipulado en el apéndice A&SST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	**4,0%**	Aplica	100%		
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de avifauna según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	**0,0%**	No aplica	0%	N/A Los individuos arbóreos presentes en el proyecto no requieren de Acto administrativo de tratamiento Silvicultural otorgado por la autoridad ambiental, así como tampoco la Dirección Técnica de predios manifestó de ningún permiso existente por la Autoridad Ambiental Competente	
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	**4,0%**	Aplica	100%		
COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						**39%**
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones y/o en la normativa vigente	**2,2%**	Aplica	100%		
18	Se realiza la protección a excavaciones de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones, normativa y/o documento técnico que lo indique.	**0,0%**	No aplica	0%	N/A En el proyecto de Demoliciones no se ha realizado ninguna excavación	
19	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales debe estar en el buenas condiciones de acuerdo a lo indicado por el fabricante.	**5,2%**	Aplica	100%		
20	Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencias especificado en los documentos contractuales.	**2,2%**	Aplica	100%		
21	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones.	**2,2%**	Aplica	100%		
22	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	**2,2%**	Aplica	100%		
23	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	**2,2%**	Aplica	100%		
24	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	**4,2%**	Aplica	100%		
25	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	**5,2%**	Aplica	100%		

FORMATO		
FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-32	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4,0

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
17	DICIEMBRE	2023

INTERVENTORÍA: JESAK SAS

CONTRATISTA DE OBRA: UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA No Aplica

CONTRATO DE OBRA N° 1731 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1736 DE 2022

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
8	DICIEMBR	2023	16	DICIEMB	2023

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
26	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmada por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	**1,2%**	Aplica	100%		**39%**
27	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	**1,2%**	Aplica	100%		
28	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	**2,2%**	Aplica	100%		
29	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	**0,0%**	No aplica	0%	No aplica Para la presente semana de acuerdo con o establecido en el Plan de trabajo del SG-SST no se tiene programación de estas actividades	
30	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	**2,2%**	Aplica	100%		
31	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	**1,2%**	Aplica	100%		
32	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	**3,2%**	Aplica	100%		
33	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	**2,2%**	Aplica	100%		
COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD						**5%**
34	Se mantiene instalado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones.	**5,0%**	Aplica	100%		**5,0%**
TOTAL		**100%**	**TOTAL EVALUADO**			**100%**

(FIRMA)
(Nombre) SANDRA PATRICIA GARAVITO M
PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)
(Nombre) MÓNICA DÍAZ
PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATISTA)

(FIRMA)
(NOMBRE) VLADIMIR POLO SAZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

(FIRMA)
(NOMBRE) SANDRA PATRICIA GARAVITO M.
PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)
(NOMBRE) ALEJANDRO URIBE
PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES

(FIRMA)
(NOMBRE) CARLOS RODRIGUEZ
DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA

Original: Interventoría
1era copia: Contratista
2da copia: IDU

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO FO-AC-32	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4,0

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
25	DICIEMBRE	2023

INTERVENTORÍA: JESAK SAS

CONTRATISTA DE OBRA: UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL	**DESARROLLO URBANO**
DIRECCIÓN TÉCNICA	**DE PREDIOS**
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	**NO APLICA**

CONTRATO DE OBRA N° 1731 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1736 DE 2022

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
17	DICIEMBR	2023	24	DICIEME	2023

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
						13%
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidas	**2,00%**	Aplica	100%		
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito A&SST hechas por la Interventoría o el IDU en el desarrollo de las actividades del proyecto	**2,00%**	Aplica	100%		
3	La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	**2,00%**	Aplica	100%		**13,0%**
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	**3,0%**	Aplica	100%		
5	Se cumple con todos los procedimientos ofertados en el MAO aprobado	**4,00%**	Aplica	100%		
COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS						**35%**
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	**5,0%**	Aplica	100%		
7	Los acopios de materiales y RCD se adecuan y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales.	**6,0%**	Aplica	100%		
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo ofertado en el MAO.	**5,0%**	Aplica	100%		
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	**4,0%**	Aplica	100%		**35%**
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de este Ítem.	**3,0%**	Aplica	100%		
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	**6,0%**	Aplica	100%		
12	Se implementa las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	**6,0%**	Aplica	100%		

FORMATO		
FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-32	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4,0

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	**MES**	**AÑO**
25	DICIEMBRE	2023

INTERVENTORÍA: JESAK SAS

CONTRATISTA DE OBRA: UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA NO APLICA

CONTRATO DE OBRA N° 1731 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1736 DE 2022

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	**MES**	**AÑO**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
17	DICIEMBR	2023	24	DICIEME	2023

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	**COMPONENTE AMBIENTAL**	**ÍNDICE DE PONDERACIÓN**	**APLICABILIDAD**	**% CUMPLI.**	**OBSERVACIONES EN CASO DE 0%**	**COMPONENTE**
COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO						**8%**
13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones iguales o mejores a las presentes antes de la afectación.	**0,0%**	No aplica	0%	N/A No existen zonas verdes usadas temporalmente en el proyecto, ni al interior de los predios en demolición	8%
14	Sí existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyen en el estipulado en el apéndice A&SST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	**4,0%**	Aplica	100%		
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de avifauna según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	**0,0%**	No aplica	0%	N/A Los individuos arbóreos presentes en el proyecto no requieren de Acto administrativo de tratamiento Silvicultural otorgado por la autoridad ambiental, así como tampoco la Dirección Técnica de predios manifestó de ningún permiso existente por la Autoridad Ambiental Competente	
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	**4,0%**	Aplica	100%	En esta semanana teniendo en cuenta las condiciones climáticas de fuertes vientos y lluvias torrenciales, las cuales produjeron el derribo del individuo seco localizado en el edificio Araucaria, frente de Av. Circunvalar.	
COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						**39%**
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones y/o en la normativa vigente	**2,2%**	Aplica	100%		
18	Se realiza la protección a excavaciones de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones, normativa y/o documento técnico que lo indique.	**0,0%**	No aplica	0%	N/A En el proyecto de Demoliciones no se ha realizado ninguna excavación	
19	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales debe estar en el buenas condiciones de acuerdo a lo indicado por el fabricante.	**5,2%**	Aplica	100%		
20	Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencias especificado en los documentos contractuales.	**2,2%**	Aplica	100%		
21	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones.	**2,2%**	Aplica	100%		
22	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	**2,2%**	Aplica	100%		
23	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	**2,2%**	Aplica	100%		
24	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	**4,2%**	Aplica	100%		
25	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	**5,2%**	Aplica	100%		

FORMATO		
FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-32	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4,0

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
25	DICIEMBRE	2023

INTERVENTORÍA: JESAK SAS

CONTRATISTA DE OBRA: UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA NO APLICA

CONTRATO DE OBRA N° 1731 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1736 DE 2022

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
17	DICIEMBR	2023	24	DICIEMB	2023

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
26	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmada por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	**1,2%**	Aplica	100%		**39%**
27	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	**1,2%**	Aplica	100%		
28	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	**2,2%**	Aplica	100%		
29	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	**0,0%**	No aplica	0%	No aplica Para la presente semana de acuerdo con o establecido en el Plan de trabajo del SG-SST no se tiene programación de estas actividades	
30	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	**2,2%**	Aplica	100%		
31	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	**1,2%**	Aplica	100%		
32	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	**3,2%**	Aplica	100%		
33	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	**2,2%**	Aplica	100%		
COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD						**5%**
34	Se mantiene instalado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones.	**5,0%**	Aplica	100%		5%
TOTAL		**100%**	**TOTAL EVALUADO**			**100%**

(FIRMA)

(Nombre) SANDRA PATRICIA GARAVITO M

PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)

(Nombre) MÓNICA DÍAZ

PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATISTA)

(FIRMA)

(NOMBRE) VLADIMIR POLO PAZ

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

(FIRMA)

(NOMBRE) SANDRA PATRICIA GARAVITO M.

PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)

(NOMBRE) ALEJANDRO URIBE

PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS

(FIRMA)

(NOMBRE) CARLOS RODRIGUEZ

DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA

Original: Interventoría

1era copia: Contratista

2da copia: IDU

FORMATO		
FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-32	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto de Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	**MES**	**AÑO**
31	DICIEMBRE	2023

INTERVENTORÍA: JESAK SAS

CONTRATISTA DE OBRA: UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA NO APLICA

CONTRATO DE OBRA N° 1731 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 1736 DE 2022

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	**MES**	**AÑO**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
25	DICIEMBR	2023	31	DICIEMB	2023

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	**COMPONENTE AMBIENTAL**	**ÍNDICE DE PONDERACIÓN**	**APLICABILIDAD**	**% CUMPLI.**	**OBSERVACIONES EN CASO DE 0%**	**COMPONENTE**
COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES						**13%**
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidas	**2,00%**	Aplica	100%		**13,0%**
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito A&SST hechas por la Interventoría o el IDU en el desarrollo de las actividades del proyecto	**2,00%**	Aplica	100%		
3	La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	**2,00%**	Aplica	100%		
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	**3,0%**	No aplica	100%		
5	Se cumple con todos los procedimientos ofertados en el MAO aprobado	**4,00%**	Aplica	100%		
COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS						**35%**
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	**5,0%**	Aplica	100%		
7	Los acopios de materiales y RCD se adecuan y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales.	**6,0%**	Aplica	100%		
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo ofertado en el MAO.	**5,0%**	Aplica	100%		
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	**4,0%**	Aplica	100%		
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de este Ítem.	**3,0%**	Aplica	100%		
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	**6,0%**	Aplica	100%		
12	Se implementa las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	**6,0%**	Aplica	100%		
COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO						**8%**
13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones iguales o mejores a las presentes antes de la afectación.	**0,0%**	No aplica	0%	N/A No existen zonas verdes usadas temporalmente en el proyecto, ni al interior de los predios en demolición	8%
14	Sí existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyen en el estipulado en el apéndice A&SST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	**4,0%**	Aplica	100%		
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de avifauna según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	**0,0%**	No aplica	0%	N/A Los individuos arbóreos presentes en el proyecto no requieren de Acto administrativo de tratamiento Silvicultural otorgado por la autoridad ambiental, así como tampoco la Dirección Técnica de predios manifestó de ningún permiso existente	
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	**4,0%**	Aplica	100%	En el frente de obra de la Victoria proyecto Cable de San Cristóbal se deja con cerramiento de protección a individuos forestal de la especie Papayuelo el cual se encuentra inventariado por el proyecto Cable San Cristóbal	
COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						**39%**
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones y/o en la normativa vigente	**2,2%**	Aplica	100%		

18	Se realiza la protección a excavaciones de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones, normativa y/o documento técnico que lo indique.	**0,0%**	No aplica	0%	N/A En el proyecto de Demoliciones no se ha realizado ninguna excavación, sin embargo; para la ejecución de actividades correpondientes a esta semana en la Estación de Servicio, en el espacio público se identificaron cajas sin tapa y se solicito al contratista realizar el plafonado y señalización de las cajas	
19	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales debe estar en el buenas condiciones de acuerdo a lo indicado por el fabricante.	**5,2%**	Aplica	100%		
20	Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencias especificado en los documentos contractuales.	**2,2%**	Aplica	100%		
21	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones.	**2,2%**	Aplica	100%		
22	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	**2,2%**	Aplica	100%		
23	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	**2,2%**	Aplica	100%		
24	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	**4,2%**	Aplica	100%		
25	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	**5,2%**	Aplica	100%		
26	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmada por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	**1,2%**	Aplica	100%		
27	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	**1,2%**	Aplica	100%		
28	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	**2,2%**	Aplica	100%		
29	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	**0,0%**	No aplica	0%		
30	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	**2,2%**	Aplica	100%		
31	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	**1,2%**	Aplica	100%		
32	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	**3,2%**	Aplica	100%		
33	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	**2,2%**	Aplica	100%		
COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD						**5%**
34	Se mantiene instalado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones.	**5,0%**	Aplica	100%		**5,0%**
TOTAL		**100%**	**TOTAL EVALUADO**			**100%**

(FIRMA)

(Nombre) SANDRA PATRICIA GARAVITO M

PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)

(NOMBRE) SANDRA PATRICIA GARAVITO M.

PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)

(Nombre) MÓNICA DÍAZ

PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATISTA)

(FIRMA)

(NOMBRE) ALEJANDRO URIBE

PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATISTA)

(FIRMA)

(NOMBRE) VLADIMIR POLO PAZ

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

(FIRMA)

(NOMBRE) CARLOS RODRIGUEZ

DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA

Original: Interventoria
1era copia: Contratista
2da copia: IDU

CONSOLIDADO MES DE DICIEMBRE 2023 FICHAS LABORES AMBIENTALES

COMPONENTE	PROGRAMAS		PUNTAJE POR FICHAS DE SEGUIMIENTO	PERIODO: N.12 MES DE DICIEMBRE DE 2023							
			%	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SUBTOTAL	VALOR PORCENTAJES POR	COMPONENTE	
Componente A:	Sistema de Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo		13%	10,30%	13,00%	13,00%	13,00%	12,33%	11,50%	A:	
										TOTAL A (%):	12,33%
											12,33%
Componente C:	Manejo de la Vegetación y del Paisaje		8%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	C: 8%	
										TOTAL C (%):	8,00%
											8,00%
Componente B:	Manejo de las actividades constructivas		35%					35%		B: 35%	
	B6	Manejo integral de	5%	5%	5%	5%	5%	5,00%	0,64%	B6:	5,00%
	B7		6%	6%	6%	6%	6%	6,00%		B7:	6,00%
	B8		5%	5%	5%	5%	5%	5,00%		B8:	5,00%
	B9		4%	4%	4%	4%	4%	4,00%		B9:	4,00%
	B10		3%	3%	3%	3%	3%	3,00%		B10:	3,00%
	B11		6%	6%	6%	6%	6%	6,00%		B11:	6,00%
	B12		6%	0%	6%	6%	6%	5%		B12:	4,50%
										TOTAL B (%):	
											33,50%
ComponenteD:	Seguridad y Salud en el trabajo		39%							D: 37%	
	D1	Seguridad y Salud en el trabajo - SST	32%	32,00%	32,00%	32,00%	32,00%	32,00%	32,00%	E1:	32,00%
	D2	Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	7%	7,00%	7,00%	7,00%	7,00%	7,00%	7,00%	E2:	7,00%
										TOTAL E (%):	39,00%
											39,00%
Componente E:	Plan de señalización		5%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	F: TOTAL F(%):	5,00%
											5,00%
TOTAL(%)			100%								
				91%	100,00%	100,00%	100,00%			(%) GESTIÓN SST-MA	97,75%

PERIODO: 1 DE DICIEMBRE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INTERVENTORIA

ING. SANDRA GARAVITO
RESIDENTE AMBIENTAL

ING. SANDRA GARAVITO
RESIDENTE SST

INTERVENTORIA

ING. VLADIMIR POLO PAZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

CONTRATISTA

ING. MÓNICA DÍAZ
RESIDENTE AMBIENTAL

ING. ALEJANDRO URIBE
RESIDENTE SST

CONTRATISTA

ARQ.CARLOS RODRIGUEZ
DIRECTOR DE OBRA

ANEXO 7:

INVESTIGACIÓN Y EL PLAN DE ACCIÓN DEL ACCIDENTE-
NO APLICA PARA EL PERIODO DE REPORTE NO SE PRESENTARON ACCIDENTES NI INCIDENTES

ANEXO 8:

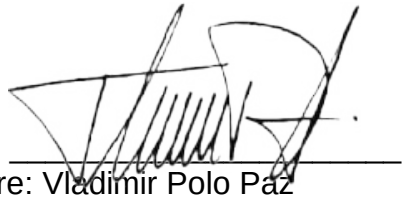
REPORTE MEV
FOAC-106
FORMATO FO-AC-108 LISTADO DE VEHICULOS DE INTERVENTORÍA
FO-AC-47 PREOPERACIONALES DE VEHÍCULO
INDICADORES

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO COMPONENTE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

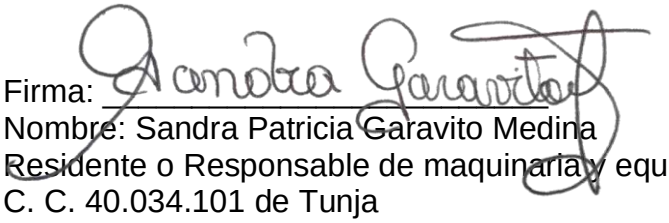
Yo VLADIMIR POLO PAZ, identificado con la C. C. No. 73.153.848 DE CARTAGENA en calidad de Director de la interventoría y SANDRA PATRICIA GARAVITO M, identificada con la C. C. No. 40.034.101 de Tunja en calidad de responsable del componente de maquinaria y equipo de la interventoría Contrato IDU No 1736 de 2022, nos permitimos certificar que en el contrato vigilado se ha efectuado la revisión y verificación del contenido del informe mensual de maquinaria, equipo y vehículos No **12** de la Empresa UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022 correspondiente al Contrato IDU No 1731 de 2022, evidenciándose que este **CUMPLE** con los diferentes aspectos contractuales y legales incluyendo, y lo relacionado en los formatos FO-AC-41, FO-AC-43, FO-AC-45, FO-AC-46, FO-AC-47 y FO-AC-108 o los que los modifiquen o sustituyan, conforme a las obligaciones establecidas contractualmente en los pliegos de condiciones, apéndices y demás documentos contractuales.

Asimismo, certificamos que el contratista de obra ha cumplido con los intervalos de mantenimiento de la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en el periodo y los procedimientos MEV propuestos en el documento Manejo Ambiental de Obra **MAO/SG-SST** o el que lo modifique o sustituya.

Como constancia se firma a los 19 días del mes de enero del año 2024.



Firma: _____
Nombre: Vladimir Polo Paz
Director de la interventoría
C. C. 73.153.848 de Cartagena



Firma: _____
Nombre: Sandra Patricia Garavito Medina
Residente o Responsable de maquinaria y equipo de la interventoría
C. C. 40.034.101 de Tunja

FORMATO	
INFORME MENSUAL REPORTE MEV DE AUTOGESTIÓN Y SEGUIMIENTO	
CÓDIGO	**VERSIÓN**
FO-AC-108	1

I. REPORTE MENSUAL DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS - MEV

Fecha		
DD	MM	AÑO
31	12	2023

Informe N° 12
Correspondiente al periodo entre 1/12/2023 y 31/12/2023

SUBDIRECCIÓN GENERAL DESARROLLO URBANO
DIRECCION TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCION TECNICA NO APLICA

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

I1. OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA/CONTRATISTA

DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C.

I.2 DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El eje estructurador de este programa es el Sistema Integrado de Transporte Masivo, compuesto por Transmilenio. En lo relacionado con el subsistema Transmilenio, se atenderán las Troncales de AK 7, NQS, SUBA, KR 10, CL 26, AMÉRICAS, CARACAS, CL 80, PATIOS, PORTALES y PUENTES PEATONALES y se optimizará el sistema operacional mejorando la cobertura y la calidad del servicio. El Sector Movilidad promoverá su adecuada integración y coordinación con proyectos regionales. Así mismo, buscará potenciar las redes de transporte masivo como catalizadores de la renovación urbana.

CONSULTOR /CONTRATISTA UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA.
(Escriba el nombre o razón social del Contratista)

Cto. Consultoría /contratista No. **1731 de 2022**
(Número del Contrato de Consultoría)

	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Observaciones, Otros Sí, Suspensiones, prórrogas, etc.
Contrato	**13-ene.-23**	**25-ene.-24**	**Se realiza suspensión del contrato a partir del día 11 de agosto hasta el día 25 de agosto 2023 con una prorroga de 5 meses quedando así el contrato con una duración de 12 meses**
Duración del Contrato (MESES)	**12 meses**		

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SSTSGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C"

INTERVENTOR JESAK SAS
(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

Cto. Interventoría No. **1736 DE 2022**
(Número del Contrato de Interventoría)

	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Observaciones, Otros Sí, Suspensiones, prórrogas, etc.
Contrato	**13-ene.-23**	**25-ene.-24**	**SUSPENSIÓN N°1: 11 de Agosto a 25 de Agosto de 2023 inicio: 25 AGOSTO DE 2023** **ADICIÓN Y PRÓRROGA N°1 fecha ADICIÓN Y PRÓRROGA N°1 fecha de finalización: 29 DE ENERO DE 2024**
Duración del Contrato (MESES)	**12 MESES**		

CONTROL DOCUMENTAL CONSULTOR /CONTRATISTA

I4. INSUMO / PRODUCTO CONTRATISTA / CONSULTOR

No.	VERSIÓN	ASUNTO PRODUCTOS GESTIÓN ADMINISTRATIVA MEV: HOJAS DE VIDA, DOCUMENTOS DE INGRESO MEV, MAO Y OTROS	FECHA DE ENTREGA	NO. DE RADICADO	ESTADO		OBSERVACIONES
					APROBADO	OBSERVADO	
1	1	Radicación documentos de Maquinaria y Vehiculos	19/01/2023	IDU-1731-017-2023		X	JSK-IDU-1736-050 - Respuesta radicado 19012023-1518 oficio IDU-1731-017-2023
2	1	Respuesta Oficio JSK-IDU-1736-050	8/02/2023	IDU-1731-059-2023	X		JSK-IDU-1736-058 - Respuesta Oficios IDU-1731-059-2023 e IDU-1731-062-2023
3	1	ENVIO DOCUMENTOS DE MAQUINARIA	9/02/2023	IDU-1731-062-2023	X		JSK-IDU-1736-058 - Respuesta Oficios IDU-1731-059-2023 e IDU-1731-062-2023
4	1	Documentos para ingreso de Vehículos	17/02/2023	IDU-1731-078-2023	X		JSK-IDU-1736-076 - Rta Radicado 17022023-0828_Aprobación CAMABAJA
5	1	Certificados ingeniero mecánico para ingreso de maquinaria	20/02/2023	IDU-1731-082-2023	X		informativo
6	1	Documentos para ingreso de Volquetas	22/02/2023	IDU-1731-086-2023	X		JSK-IDU-1736-098 - Rta oficio IDU-1731-086-2023_Aprobación de Volquetas
7	1	Retiro de maquinaria	1/03/2023	IDU-1731-095-2023	X		informativo
8	1	RETIRO DE MAQUINARIA	17/03/2023	IDU-1731-125-2023	X		informativo
9	1	Documentos para ingreso de personal y vehículo	22/03/2023	IDU-1731-131-2023	X		JSK-IDU-1736-130 - Radicación documentos de personal para ingreso y vehículo
10	1	Retiro de maquinaria	4/04/2023	IDU-1731-149-2023	X		Informativo
11	1	Retiro de maquinaria	8/05/2023	IDU-1731-188-2023	X		Informativo
12	1	Envio de documentos de Minicargador y Operador	13/05/2023	IDU-1731-192-2023	X		JSK-IDU-1736-194 - Rta IDU-1731-192-2023 V2_Aprobación operador minicargador y Equipo.
13	1	Envio de documentos de Maquinaria	15/05/2023	IDU-1731-194-2023	X		JSK-IDU-1736-210 - Rta IDU-1731-194-2023 Aprobación de Maquinaria Hitachi modelo 2014
14	1	Retiro de maquinaria y radicación de documentos de maquinaria para ingreso	16/05/2023	IDU-1731-197-2023	X		Informativo
15	1	Envio de documentos de maquinaria	6/06/2023	IDU-1731-209-2023	X		JSK-IDU-1736-218 - Rta IDU-1731-209-2023 Aprobación de Maquinaria
16	1	Envío documentos de personal y maquinaria para ingreso	8/06/2023	IDU-1731-217-2023	X		JSK-IDU-1736-220 - Rta IDU-1731-217-2023_Aprobación de Maquinaria Miniexcavadora de Orugas VIO35-6B modelo 2020
17	1	Envio documentos de maquinaria	22/09/2023	IDU-1731-359-2023	X		JSK-IDU-1736-373 - Rta IDU-1731-359-2023_Aprobación Maquinaria Excavadora 35 Referencia VIO35-6B modelo 2020
18	1	Ingreso Carrotanque	2/10/2023	IDU-1731-377-2023	X		Se emite concepto de aprobación por medio de correo electrónico

I5. INFORMES CONTRATISTA / CONSULTOR (DILIGENCIA LA INTERVENTORIA)

No De informe	VERSIÓN	PERIODO	FECHA DE ENTREGA	APROBADO		Recibido Entidad		ACCION DESARROLLADA	Observaciones (DESCRIPCIÓN BREVE DE LAS ACCIONES EJECUTADAS O INCONVENIENTES PRESENTADOS)
				Si	No	Si	No	EVIDENCIA (OFICIO, OBSERVACIONES O APROBACIÓN, ACTA, APREMIO, PAS, OTRO)	
1	1	13/01/2023 a 31/01/2023	8/02/2023		X		X	JSK-IDU-1736-059	**El día 10 de febrero de 2023 mediante comunicado JSK-IDU-1736-059, se informa al contratista que: Una vez revisado el informe mensual SST N° 1 remitido mediante comunicado IDU-1731-055-2023 del día 08 de Febrero de 2023, se solicita subsanar y ajustar las observaciones**
1	2	13/01/2023 a 31/01/2023	15/02/2023	X			X	JSK-IDU-1736-092	**Teniendo en cuenta que las observaciones fueron subsanadas por el contratista, remitidas mediante oficio IDU-1731-069-2023 del 15/02/2023, una vez verificado, revisado y con la subsanación de las observaciones la interventoría da su APROBACIÓN al Informe SST No. 1 V2 presentado por el contratista.**
1	2	13/01/2023 a 31/01/2023	28/02/2023	X		X		JSK-IDU-1736-135	**Se remite al IDU mediante comunicado JSK-IDU-1736-097 y radicado IDU 20235260322262 de 28/02/2023 el informe Mensual SST No. 1 de interventoría anexando el del contratista V2, teniendo en cuenta la subsanación de las observaciones emitidas por parte de la interventoría**
1	3	13/01/2023 a 31/01/2023	8/05/2023		X	X		JSK-IDU-1736-183	**Mediante comunicado JSK-IDU-1736-183 se emiten las Observaciones IDU al Informe Mensual SST N° 1 V2 del contratista**
1	3	13/01/2023 a 31/01/2023	29/05/2023	X		X		JSK-IDU-1736-209	**Mediante comunicado de la interventoria se radica a la entidad el Informe Mensual SST#1 V3 de interventoría y se anexa el informe mensual #1 V3 del contratista mediante radicado IDU 20235260856112. Finalmente, con radicado OGA 20231750180483 de 31/052023 se informa a la interventoría que una vez revisada la documentación por la profesional de la Oficina de Gestión Ambiental - OGA, asignada como apoyo al componente SST, se da por aprobado el informe menusal SST #1 v3**
2	1	01/02/2023 a 28/02/2023	8/03/2023		X		X	JSK-IDU-1736-125 21/03/20231	**Una vez revisado el informe mensual SST N°2 V1 LA INTERVENTORÍA emite observaciones mediante comunicado JSK-IDU-1736-125 21/03/2023. El contratista mediante comunicado IDU-1731-145-2023 DE 03/04/2023 emite la respuesta**
2	2	01/02/2023 a 28/02/2023	21/03/2023	X		X		JSK-IDU-1736-125 de 21/03/2023 se emiten observaciones al informe mensual No. 2	**Mediante memorando OGA 20231750164803, la Entidad emite observaciones al informe mensual SST No. 2 V2. y DTDP 20233250579801_Observaciones informe mensual SST N° 2 v.2 de contratista y de interventoría**
2	2	01/02/2023 a 28/02/2023	12/04/2023		X	X		JSK-IDU-1736-147	**Una vez revisado el informe mensual SST#2 V2 del contratista, la interventoría Mediante comunicado JSK-IDU-1736-147 con radicado IDU 20235260562562 se remite a la Entidad el Informe Mensual No.2 SST de la interventoría y del contratista V2.**

2	3	01/02/2023 a 28/02/2023	10/06/2023	X		X		JSK-IDU-1736-221	**Una vez verificada la subsanación de todas las observaciones realizadas al contratista y acatando los lineamientos se da por aprobado el informe mensual SST No. 2 V3**
3	1	01/03/2023 a 31/03/2023	11/04/2023		X		X	JSK-IDU-1736-166	**Mediante comunicado JSK-IDU-1736-166 del 21/04/2023 se realizan observaciones por parte de la interventoría al informe mensual SST No. 3 V1. El contratista mediante comunicado IDU-1731-157-2023 DE 11/04/2023 radica a la interventoría el informe Mensual N0-3 V1**
3	2	01/03/2023 a 31/03/2023	25/04/2023		X		X	Respuesta cominicado JSK-IDU-1736-166	**Mediante comunicado IDU-1731-171-2023 del 25/04/2023 el contratista remite las observaciones realizadas por la interventoría al informe mensual No. 3 V2**
3	2	01/03/2023 a 31/03/2023	10/06/2023	X		X		JSK-IDU-1736-221	**Una vez verificada la subsanación de todas las observaciones realizadas al contratista y acatando los lineamientos se da por Aprobado el informe mensual SST No.3 V2**
4	1	01/04/2023 a 30/04/2023	8/05/2023		X		**X**	JSK-IDU-1736-204	**Mediante comunicado JSK-IDU-1736-204 de 17 de mayo de 2023, se emitieron observaciones al informe Mensual No. 4 V1 del contratista. Mediante comunicado IDU-1731-187 de 08 de mayo de 2023, el contratista hace la entrega del informe Mensual No. 4 V1**
4	2	01/04/2023 a 30/04/2023	10/06/2023	**X**			**X**	JSK-IDU-1736-235	El contratista emite respuesta al oficio JSK-IDU-1736-204 - el día el 12 de junio; posteriormente la interventoría mediante comunicado JSK-IDU-1736-235 de 26 de junio de 2023, comunica que, una vez revisada la documentación por la profesional SST de la interventoría se emite el concepto de ***Aprobación del informe mensual N°4 V2***
4	3	01/04/2023 a 30/04/2023	25/07/2023	**X**		X		**OGA 20231750137048 1 de 09/08/2023, la entidad emite Aprobación del informe mensual SST N°4, versión 3**	En Comité Integral de Obra #18 de 18/07/2023, verbalmene una vez se finaliza el comité se hace revisón del FOAC 83 del informe mensual #4 V2 donde el contratista revisa y manifiesta que el personal de VEHMER LTDA se encuentra retirado desde el mes de Marzo, razón por la cual no remitio la certificación FOAC-102 de VEHMER para el mes de Abril, la interventoria solicita ajustar el FOAC 83. Por lo cual se informa que la entidad emitió concepto de aprobación al Inf SST N°4 V3
5	1	01/05/2023 a 31/05/2023	8/06/2023		**X**		**X**	JSK-IDU-1736-278	Se emite oficio de observaciones al contratista
5	2	01/05/2023 a 31/05/2023	13/07/2023	**X**			**X**	**JSK-IDU-1736-259**	La interventoría una vez revisada y verificada la información allagada emite concepto de aprobación al informe mensual N°5 V2
6	1	01/06/2023 a 30/06/2023	11/07/2023	**X**		X		**JSK-IDU-1736-304**	La interventoría una vez revisada y verificada la información allagada mediante correo electrónico emite concepto de Aprobación al informe mensual N°6
7	1	01/07/2023 a 31/07/2023	10/08/2023		**X**		**X**	**JSK-IDU-1736-324**	JSK-IDU-1736-324 - Observaciones Inf. Mensual N° 7 SST Cto 1731_Rta IDU-1731-291-2023
7	2	01/07/2023 a 31/07/2023	7/09/2023	X		X		**JSK-IDU-1736-341**	**Respuesta oficio JSK-IDU-1736-324 Observaciones Inf. SST N° 7 V2, el día 06 de septiembre, una vez revisada y verificada la información la interventoría emite el concepto de Aprobación al Informe SST N°7 V2 mediante comunicado JSK-IDU-1736-341**
8	1	01/08/2023 a 31/08/2023	8/09/2023	X		X		**JSK-IDU-1736-377**	**IDU-1731-331-2023, Una vez revisada y verificada la documentación remitida por el contratista y con la subsanación de ajuste solicitado, la interventoría emite el concepto de Aprobación al Informe SST N°8 V1 mediante comunicado JSK-IDU-1736-377**
9	1	01/09/2023 a 30/09/2023	7/09/2023		X		X	**JSK-IDU-1736-413 Observaciones Inf SST N°9 V1**	**Mediante comunicado JSK-IDU-1736-413, la interventoría emite Observaciones Inf SST N°9 V1**
9	2	01/09/2023 a 30/09/2023	30/10/2023	X		X		**JSK-IDU-1736-418 Aprobación Inf SST N°9 V2**	**Mediante comuncado JSK-IDU-1736-418 Aprobación Inf SST N°9 V2, una vez revisada y verificada la documentación remitada por El contratista mediante comunicado IDU-1731-422-2023 subsanando las observaciones realizadas por la interventoría.**
10	1	01/10/2023 a 31/10/2023	8/11/2023		X		X	**JSK-IDU-1736-441 - Observaciones al Inf. Mensual N° 10 v1 SST Cto 1731 de 2022**	**Mediante comuncado JSK-IDU-1736-441 la interventoría remite al contratista las observaciones al informe mensual SST No. 10 V1**
10	2	01/10/2023 a 31/10/2023	24/11/2023	X		X		**JSK-IDU-1736-452 - Aprobación Inf. Mensual SST N° 10 v2.**	**Mediante comuncado JSK-IDU-1736-452 la interventoría Emite concepto de Aprobación Inf SST N°10 V2, una vez revisada y verificada la documentación remitada por El contratista mediante comunicado IDU-1731-458-2023 subsanando las observaciones realizadas por la interventoría.**
11	1	01/11/2023 a 30/11/2023	7/12/2023	X		X		**JSK-IDU-1736-488 - Aprobación Inf. Mensual SST N° 11 v1.**	**Mediante comuncado JSK-IDU-1736-488 la interventoría Emite concepto de Aprobación Inf SST N°11 V1, una vez revisada y verificada la documentación remitada por El contratista**
12	1	01/12/2023 a 31/12/2023	9/01/2024		X		X	**JSK-IDU-1736-504 - Observaciones al Inf. Mensual N° 12 v1 SST Cto 1731 de 2022**	**Mediante comuncado JSK-IDU-1736-504 de 12/01/2024 la interventoría remite al contratista las observaciones al informe mensual SST No. 12 V1**
12	2	01/12/2023 a 31/12/2023	17/01/2024	X		X		**JSK-IDU-1736-519 - Aprobación Inf. Mensual SST N° 12 V2.**	**Mediante comuncado JSK-IDU-1736-519 de 22/01/2024 la interventoría Emite concepto de Aprobación Inf SST N°12 V2 y al compomente MEV, una vez revisada y verificada la documentación remitada por El contratista 1731 de 2022**

I6. INSUMO /PRODUCTO INTERVENTORIA

CONTROL DOCUMENTAL INTERVENTOR

No.	VERSIÓN	ASUNTO PRODUCTOS GESTIÓN ADMINISTRATIVA MEV: HOJAS DE VIDA, DOCUMENTOS DE INGRESO MEV, PAI Y OTROS	FECHA DE ENTREGA	NO. DE RADICADO	ESTADO		OBSERVACIONES
					APROBADO	OBSERVADO	
1	1	Hojas de vida personal de interventoría (Conductor Vehículo de Interventoría)	5/01/2023	IDU 20235260018282	X		Mediante comunicado DTDP 20233250093651 Respuesta al radicado IDU 20235260018282 y 20235260032022. Hojas de vida del contrato de interventoría.Aprobación Mediante memorando **OGA 20231750014453** La Profesional Sandra Patricia Garavito Medina, con CC. 40.034.101, cumple con el perfil exigido en el Anexo 1 – Anexo técnico del contrato, adicionalmente verificado en el SIAC tiene la disponibilidad para vincularse al Contrato IDU 1736 de 2022, por lo cual se da aprobación de la hoja de vida para los siguientes cargos: Residente
2	1	Aprobación Hojas de Vida contratista, Contrato 1731-2022 (Conductor Vehículo)	11/01/2023	Radicado IDU 20235260038202	X		Mediante comunicado JSK-IDU-1736-004 la interventoría aprueba las Hojas de vida del contratista y remite al IDU dicha aprobación IDU 20235260038202
4	1	Entrega de Documentación soporte de personal de interventoría (Conductor Vehículo de Interventoría)	19/01/2023	IDU 20235260083682		X	Mediante memorando OGA 20231750077813 se reciben observaciones la documentación del personal de la interventoría
5	1	Entrega de Plan de Acción Ambiental y SST de la interventoría -PAI	20/01/2023	IDU 20235260089332		X	Mediante comunicado OGA 20231750188691 del 14/02/2023, se reciben observaiones al Plan de Acción de la Interventoría – PAI, Versión 1.
6	1	HOJA DE VIDA DE CONDUCTOR DE INTERVENTORÍA…	30/01/2023	IDU 20235260135592	X		Mediante comunicado DTDP 20233250270571, la entidad emite respuesta
7	1	Entrega del MAO CTO 1731 de 2022	30/01/2023	IDU 20235260135882		X	Mediante comunicado OGA 20231750084923, la entidad emite concepto
8	1	Alcance Entrega SG-SST de Interventoría	30/01/2023	IDU 20235260135962		X	Mediante comunicado OGA 20231750188691 del 14/02/2023, se reciben observaiones al Plan de Acción de la Interventoría – PAI, Versión 1.
9	1	Alcance Aprobación del MAO- Contrato 1731 de 2022	6/02/2023	IDU 20235260157622	X		DTDP 20233250653651 La Entidad emite concepto de aprobación
10	1	Aprobación de Maquinaria, Volquetas y Vehículo Contrato 1731 de 2022	23/02/2023	IDU 20235260296012	X		La Entidad no ha emitido la respuesta al comunicado remitido. La interventoría verificó y revisó la documentación de maquinaria, volquetas y vehículos presentada por el contratista para la ejecución del contrato de demolición de predios, por lo cual se remite al IDU la documentación aprobada por la interventoría.
11	1	Plan de Acción Ambiental y SST de la interventoría -PAI V.1	14/02/2023	IDU 20235260224672		X	Mediante comunicado OGA 20231750188691 del 14/02/2023, se reciben observaiones al Plan de Acción de la Interventoría – PAI, Versión 1.
12	2	Plan de Acción de Interventoría-PAI V2.	27/02/2023	IDU 20235260309562		X	Mediante comunicado OGA 20231750061433 del 23/02/2023, se reciben observaiones al Plan de Acción de la Interventoría – PAI, Versión 1.20231750061433
13	3	Plan de Acción de Interventoría-PAI V3.	7/03/2023	IDU 20235260363202	X		Mediante radicado DTDP 20233250345711 del 13/03/2023 se aprueba el Plan de Acción de la Interventoría V3
14	2	Manejo Ambiental de Obra – MAO, versión 2	22/03/2023	IDU 20235260450932	X		Mediante comunicado DTDP 20233250653651, La Entidad emite concepto de aprobación
15	1	Aprobación de Maquinaria Excavadora 35 Ref. VIO35-6B modelo 2020 Radicado_202352601734432	27/09/2023	IDU 202352601734432	X		COMUNICADO INFORMATIVO- NO APLICA- LA ENTIDAD NO HA EMITIDO CONCEPTO

7. INFORMES INTERVENTORIA (DILIGENCIA LA INTERVENTORIA)

No De informe	VERSIÓN	PERIODO	FECHA DE ENTREGA	NO. DE RADICADO	APROBADO		ACCIÓN DESARROLLADA	Observaciones (DESCRIPCIÓN BREVE DE LAS ACCIONES EJECUTADAS O INCONVENIENTES PRESENTADOS)
					Si	No	EVIDENCIA (OFICIO, ACTA, APREMIO, PAS)	
1	1	13/01/2023 a 31/01/2023	28/02/2023	IDU 20235260322262		X	**Memorando OGA 20231750345761 del 14 de marzo de 2023: Observaciones informe mensual SST N°1, versión 1**	Mediante comunicado OGA 20231750345761 la entidad emite concepto Observaciones informe mensual SST N° 1, V1 de 2023-03-29
1	2	13/01/2023 a 31/01/2023	29/03/2023	IDU 20235260497672		X	**Mediante comunicado OGA 20231750128393, la Entidad emite observaciones al informe mensual SST N°1 V2; adicionalmente se realizó Mesa de trabajo conjunta entre el apoyo a la supervisión del IDU, Contratista e Interventoría el día 24/03/2023 con el fin de dar alcance a las observaciones**	Meidnate comunicado DTDP 20233250658201 se reciben por parte de la Entidad Observaciones informe mensual SST N° 1,v2, la interventoría atiende las solicitudes y radica a la Entidad
1	3	13/01/2023 a 31/01/2023	29/05/2023	IDU 20235260856112	X		**Mediante comunicado OGA 20231750180483, la Entidad emite el concepto de aprobación al informe SST N°1 V3. Se atendieron y subsanaron las observaciones emitidas por la OGA mediante comunicado DTDP 20233250658201 mayo 06 de 2023. Adicionalmnete y con el fin de dar alcance a las observaciones se realizó MESA DE TRABAJO con el apoyo a la supervsión ingeniera Johana Quiroga el día 25 de Mayo**	Mediante comunicado OGA 20231750180483 de mayo 31 de 2023, la profesional de la Oficina de Gestión Ambiental - OGA, asignada como apoyo al componente SST, se da por Aprobado el Informe SST No. 1 V3 Mediante comunicado OGA 20231750180483 de 31/05/2023, la Entidad emite el concepto de Aprobación al Inf. Mensual SST N°1 V3
2	1	01/02/2023 a 28/02/2023	12/04/2023	IDU 20235260562562		X	**Mediante memorando OGA 20231750126173, la Entidad emite observaciones al informe mensual SST No. 2 V1**	Mediante comunicado OGA 20231750126173, la Entidad emite observaciones al informe mensual SST No. 2 V1 Se realiza Mesa de trabajo con el apoyo a la supervisión SST del Idu para dar alcance a las observaciones, se atendieron observaciones mediante comunicado JSK-IDU-1736-170 con radicado IDU 20235260660792
2	2	01/02/2023 a 28/02/2023	10/05/2023	IDU 20235260736012		X	**Mediante memorando OGA 20231750164803, la Entidad emite observaciones al informe mensual SST No. 2 V2. y DTDP 20233250579801 Observaciones informe mensual SST N° 2 v.2**	Mediante comunicado OGA 20231750164803, la Entidad emite observaciones al informe mensual SST No. 2 V2. La interventoría atiende observaciones mediante comunicado JSK-IDU-1736-186 con radicado IDU 20235260736012
2	3	01/02/2023 a 28/02/2023	13/06/2023	IDU 20235260943262	X		**Mediante comunicado OGA 20231750130101 de fecha 29/06/2023, la entidad emite Aprobación del informe mensual SST N°2, versión 3. JSK-IDU-1736- 222 con radicado IDU 20235260943262**	Mediante comunicado OGA 20231750130101 de fecha 29/06/2023, la entidad emite Aprobación del informe mensual SST N°2, versión 3. JSK-IDU-1736- 222 con radicado IDU 20235260943262, mediante el cual la interventoría realiza la subsanación de las observaciones
3	1	01/03/2023 a 31/03/2023	2/05/2023	IDU 20235260685012		X	**Mediante memorando OGA 20231750150963, la Entidad emite observaciones al informe mensual SST No.3 V1**	Mediante comunicado OGA 20231750150963, la Entidad emite observaciones al informe mensual SST No.3 V1. La interventoría atiende observaciones mediante comunicado con radicado IDU 202352601000282
3	2	01/03/2023 a 31/03/2023	21/06/2023	IDU 202352601000282		X	**Mediante comunicado DTDP 20233250801751 la Entidad emite observaciones al informe mensual SST N°3 V2.**	Mediante comunicado DTDP 20233250801751 la Entidad emite observaciones al informe mensual SST N°3 V2. La interventoría atiende observaciones al informe mesnual SST No. 3 V2 y procede a radicar
3	3	01/03/2023 a 31/03/2023	26/06/2023	IDU 202352601028092	X		**Mediante comunicado OGA 20231750119931 de Junio 27 de 2023, Aprobación informe mensual SST N°3, V3 Mediante radicado No.20235260102809 2 del 26/06/2023, la interventoría realiza alcance a las observaciones emitidas por la OGA**	Mediante comunicado OGA 20231750119931 de Junio 27 de 2023, Aprobación informe mensual SST N°3, V3
4	1	1/04/2023 a 30/04/2023	7/06/2023	IDU 20235260914352		X	**Mediante comunicado OGA 20231750105681 Observaciones informe mensual SST N 4, versión 1. de 21/06/2023**	Mediante comunicado OGA 20231750105681 de 21/06/2023 se reciben observaciones al informe SST No. 4 V1, las cuales se subsanan y se emite respuesta al IDU el día 30/06/2023
4	2	1/04/2023 a 30/04/2023	30/06/2023	IDU 202352601058082		X	**Mediante comunicado OGA 20231750120282 1 Observaciones informe mensual SST N 4, versión 2. de 14/07/2023**	Mediante comunicado OGA 202317501202821 Observaciones al informe No. 4 V2 , La interventoría emite la subsanación de las observaciones a la Entidad
4	3	1/04/2023 a 30/04/2023	26/07/2023	IDU 202352601216052	X		**Mediante comunicado OGA 20231750137048 1 de 09/08/2023, la entidad emite concepto de Aprobación al informe mensual SST N°4, versión 3.**	La interventoría atendió las observaciones realizadas por la Entidad y Mediante comunicado OGA 20231750137048 1 de 09/08/2023, la entidad emite Aprobación del informe mensual SST N°4, versión 3.
5	1	1/05/2023 a 31/05/2023	11/07/2023	IDU 202352601128 42		X	**Comunicado OGA 20231750128876 1 la entidad emite Observaciones al informe mensual SST N°5 V1**	Mediante comunicado OGA 20231750128876 1 la entidad emite Observaciones al informe mensual SST N°5 V1La interventoría emite la subsanación de las observaciones a la Entidad
5	2	1/05/2023 a 31/05/2023	8/08/2023	IDU 202352601309962		X	**Mediante cominicado OGA 20231750144564 1 se reciben OBSERVACIONES AL INF MENSUAL 5 V2**	Mediante comunicado JSK-IDU-1736-299 de 08/08/2023 la interventoría atiende los ajustes solicitados y emite la Respuesta al OGA 20231750144564 1 OBSERVACIONES AL INF MENSUAL 5 V2. Observaciones Informe Mensual SST N° 5, Radicado_202352601309962
5	3	1/05/2023 a 31/05/2023	31/08/2023	IDU 202352601536472	X		**Mediante comunicado OGA 20231750153230 1 de Septiembre 4 de 2023, la entidad emite el concepto de Aprobación informe mensual SST N°5 V3.**	Mediante radicado No. IDU 202352601536472 del 31/08/2023, la interventoría realiza alcance a las observaciones emitidas por la OGA. Mediante comunicado OGA 20231750153230 1 de Septiembre 4 de 2023, la Entidad emite la Aprobación informe mensual SST N°5 V3
6	1	1/06/2023 a 30/06/2023	10/08/2023	IDU 202352601333302		X	**Medante comunicado OGA 20231750145210 1, se reciben observaciones al info mensual N°6 V1**	Medante comunicado OGA 20231750145210 1, se reciben observaciones al info mensual N°6 V1. La interventoría emite la subsanación de las observaciones a la Entidad
6	2	1/06/2023 a 30/06/2023	31/08/2023	IDU 202352601541872	X		**Mediante comunicado OGA 20231750156463 1 de Septiembre 7 de 2023, la entidad emite el concepto de Aprobación al informe mensual SST N°6, V2.**	Mediante radicado No. IDU 202352601541872 , la interventoría realiza alcance a las observaciones emitidas por la OGA al info SST N°6 v2. Mediante comunicado OGA 20231750156463 1 de Septiembre 7 de 2023, la entidad emite el concepto de Aprobación al informe mensual SST N°6, V2
7	1	1/07/2023 a 31/07/2023	12/09/2023	IDU 202352601613612		X	**Medante comunicado OGA 20231750170079 1 , se reciben observaciones al info mensual N°7 V1**	Medante comunicado OGA 20231750170079 1 , se reciben observaciones al info mensual N°7 V1 . La interventoría emite la subsanación de las observaciones a la Entidad, en los tiempos establecidos
7	2	1/07/2023 a 31/07/2023	27/09/2023	IDU 202352601731512	X		**Mediante comunicado OGA 20231750177968 1 de Octubre 03 de 2023 , la entidad emite el concepto de Aprobación al informe mensual SST N°7. V2**	La interventoría emite comunicado de respuesta a las observaciones OGA 20231750170079 1 ,Mediante comunicado OGA 20231750177968 1 de Octubre 03 de 2023 , la entidad emite el concepto de Aprobación al informe mensual SST N°7., V2
8	1	1/08/2023 a 31/08/2023	28/09/2023	IDU 202352601742202		X	**Mediante el comunicado OGA 1202317501818221 del 10 de Octubre de 2023: Observaciones informe mensual SST N°8, versión 1**	Mediante comunicado OGA 1202317501818221 del 10 de Octubre de 2023, La entidad emite Observaciones al informe mensual SST N°8, V1
8	2	1/08/2023 a 31/08/2023	28/09/2023	IDU 202352601866982	X		**Mediante comunicado OGA 20231750192859 1 Octubre de 2023, La entidad emite Concepto de Aprobación al informe mensual SST N°8, V2**	La interventoría emite comunicado de respuesta a las observaciones OGA. Mediante comunicado OGA 20231750192859 1 Octubre de 2023, La entidad emite Concepto de Aprobación al informe mensual SST N°8, V2
9	1	1/09/2023 a 30/09/2023	1/11/2023	IDU 202352601970102		X	**Mediante el comunicado OGA 20231750205040 1 de 16 de Noviembre de 2023 la Entidad emite Observaciones informe mensual SST N°9, Versión 1**	Mediante comunicado JSK-IDU-1736-445 La interventoría emite la subsanación de las observaciones a la Entidad, en los tiempos establecidos
9	2	1/09/2023 a 30/09/2023	24/11/2023	IDU 202352602122382		X	**Mediante comunicado OGA 20231750216571 1 de Diciembre 04 de 2023, la Entidad emite observaciones al informe mensual SST N°9 V2**	La interventoría emite la subsanación de las observaciones a la Entidad, en los tiempos establecidos
9	3	1/09/2023 a 30/09/2023	07/12/2023	IDU 202352602214322	X		**Mediante comunicado OGA 20231750225461 1 de Diciembre 15 de 2023, La entidad emite Concepto de Aprobación al informe mensual SST N°9, V3**	La interventoría emite comunicado de respuesta a las observaciones OGA en el tiempo establecido Mediante comunicado OGA 20231750225461 1 de Diciembre 15 de 2023, La entidad emite Concepto de Aprobación al informe mensual SST N°9, V3
10	1	1/10/2023 a 31/10/2023	28/11/2023	IDU 202352602149102		X	**Mediante comunicado OGA 20231750221252 1 de Diciembre 07 de 2023 , la Entidad emite observaciones al informe mensual SST N°10. V1**	La interventoría emite la subsanación de las observaciones a la Entidad, en los tiempos establecidos
10	2	1/10/2023 a 31/10/2023	15/12/2023	IDU 202352602259172	X		**Mediante comunicado OGA 20231750232072 1 de Diciembre 22 de 2023 , la Entidad emite Concepto de Aprobación al informe mensual SST N°10. V2**	La interventoría emite la subsanación de las observaciones a la Entidad, en los tiempos establecidos. Mediante comunicado OGA 20231750232072 1 de Diciembre 22 de 2023 , la Entidad emite Concepto de Aprobación al informe mensual SST N°10. V2
11	1	1/11/2023 a 30/11/2023	26/12/2023	IDU 202352602323942	X		**Mediante comunicado OGA 20241750003925 1 de Enero 11 de 2024 , la Entidad emite Concepto de Aprobación al informe mensual SST N°11. V1**	La interventoría realiza **ALCANCE** al Informe mensual SST #11 V1 mediante comunicado 202452600032892 del 09/01/2024 a la Entidad. Mediante comunicado OGA 20241750003925 1 de Enero 11 de 2024 , la Entidad emite Concepto de Aprobación al informe mensual SST N°11. V1

SEGUIMIENTO (APLICA PARA INTERVENTORÍA)

Comité Integral o Específico, mesa de trabajo y visitas	Fecha	No. Acta	Compromisos	Fecha de entrega	Responsables	Cumplió?		Observaciones
						Si	No	
COMITÉ DE SEGUIMIENTO INTEGRAL	16/01/2023	1	1. Entregar del PAI de la interventoría en un término de diez (10) días, luego de la firma del ACTA DE INCIO, la cual se firmó el día 13 de enero de 2023	19-ene-23	Sandra Garavito.Residente SST-MA-Interventoría JESAK SAS	x		En el comité integral se definió que de acuerdo con lo establecido en en el Capítulo 1: "Obligaciones de la interventoría, estudios ambientales y de seguridad y salud en el trabajo-SST"se cuenta con un término de diez (10) días, luego de la firma del acgta de incio para la entrega del Plan de Acción de la Interventoría. Se realizó la entrega parcial del PAI EL 20/01/2023 y posteriormente el 30/01/2023 se realizó alcance con el SG-SST de la interventoría
			2. Realizar la entrega de documentaión contratual de la interventoría, afiliaciones, notificacion de riesgos y examanes de ingreso	19-ene-23	Sandra Garavito.Residente SST-MA-Interventoría JESAK SAS	x		Mediante radicado IDU 20235260083682 - 19/01/2023 - JSK-IDU-1736-017 de 19/01/2023 se radica al IDU la documentación de documentos contractuales del personal de la interventoría cpmo afiliaciones, contratos laborales, examnes de ingreso, notificación de riesgos y demás
			3. Realizar la entrega de documentación contratual del contratista, contratos laborales, afiliaciones, notificacion de riesgos y examanes de ingreso	17-ene-23	Alejandro Uribe .Residente SST contratista Unión Temporal Demollciones GA	x		
			4. Entrega del MAO, PMA-RCD y el SG-SST del Contratista	18-ene-23	Alejandro Uribe .Residente SST y Laura Bayona Residente Ambiental del contratista-Unión temporal Demoliciones GA	x		
COMITÉ DE SEGUIMIENTO INTEGRAL	19/01/2023	2	1. Entrega del Plan de Acción de la Interventoría-PAI, El MAO fue entregado por el contratista el día 19 de enero de 2023 se encuentra en revsión por parte de la interventoría	20-ene-23	Sandra Garavito.Residente SST-MA-Interventoría JESAK SAS	X		Mediante radicado IDU 20235260018282 del 20/01/2023 se remitió EL Plann de Acción-PAI- de la Interventoría V1

COMITÉ DE SEGUIMIENTO INTEGRAL	24/01/2023	3	1. Se remitieron observaciones a la documentación del personal contractual establecido en pliego de condiciones y Anexo Técnico de los contratos laborales, afiliaciones y demás se solicita al contratista realizar los ajustes y remitir a la interventoria	25-ene-23	Alejandro Uribe .Residente SST contratista-Unión Temporal Demoliciones GA			Mediante comunicado IDU-1731-033-2023 de 30 de enero 2023, remitió los ajustes solicitados, en fecha posterior al compromiso
COMITÉ DE SEGUIMIENTO INTEGRAL	31/01/2023	4	1. ACTUALIZAR LICENCIA RESIDENTE SST	INMEDIATO	Alejandro Uribe .Residente SST contratista- Unión Temporal Demoliciones GA 2022	X		Mediante comunicado JSK-IDU-1736-004 de 6/01/2023 numeral 5:" Se observa que la licencia del profesional propuesto Residente SST vencE el 29 de enero de 2023, favor tener presente los tiempos para su renovación la cual será solicitada por la interventoría)". JSK-IDU-1736-040, se reitera. Finalmente el contratista remite la licencia ppr correo electrónico el día 01 de Febrero de 2023.
			2. DOCUMENTOS COMPLETOS PARA APROBACIÓN DEL MAO DEL MAO	31 DE ENERO 2023	Alejandro Uribe .Residente SST contratista- Unión Temporal Demoliciones GA 2022	X		Se realizó alcance al MAO
			3. PRESENTAR UN INFORME GERENCIAL DE TODAS LAS ÁREAS A LA SUPERVISIÓN	2 DE FEBRERO 2023	Fanny Teherán-Residente Técnico . Maritza Ibañez-Residente Social y Sandra Garavito Residente SST-MA de la Interventoría JESAK S.A.S.	X		Se remitió al correo del coordiandor el informe gerencial junto a una presentación en Power point de todas las áreas del proyecto: Técnico, social, ambiental y SST
Comité Integral de Obra	23/02/2023	7	Se solcitó contar con la dsiponibilidad de la bitácora ambiental y SST en obra al contratista.	24/02/2023	Alejandro Uribe .Residente SST y Laura Bayona Residente Ambiental del contratista	X		Se realizó verificación al compromiso el día 24 de febrero y se encontró disponible la Bitacora SST-MA en el frente de obra intervenido
COMITÉ SST-MA	27/02/2023	2	Entrega Informe Mensual SST #2	7/03/2023	Alejandro Uribe .Residente SST y Laura Bayona Residente Ambiental del contratista	X		El contratista realiza la entrega de los informes el día 08 de marzo de 2023
			Entrega Informe semanales SST-MA	Los lunes iniciando la semana	Alejandro Uribe .Residente SST y Laura Bayona Residente Ambiental del contratista	X		El contratista ha dado cumplimiento
			Oficio remisorio de la consolidación de Fichas de seguimiento ambiental del mes de Febrero	5/03/2023	Sandra Garavito.Residente SST-MA Interventoría	X		Mediante comunicado JSK-IDU-1736-102 del 3 de marzo de 2023 se remite al contratista la calificación mensual #1 correspondiente al mes de Febrero de 2023
COMITÉ SST-MA	9/03/2023	3	* Realizar el plafonado a las cajas y pozos que no cuentan con tapa al interior del predio localizado en la carrera 7 con calle 127 costado oriental. * Por época invernal se solicita el suministro de capas impermeables al personal activo de obra. * El formato FOAC43_TRASLADO DE MAQUINARIA Y O EQUIPO_V_3, informar a la interventoría el día anterior, llevarlo impreso el día que llegue la maquinaria a la obra para verificación. * Se recuerda al contratista el diligenciamiento diario de los preoperacionales de vehículos y maquinaria registrados en los formatos: FOAC45_PREOPERACIONALES_MAQUINARIA_PESADA_EQUIPOS_V_2.0 (Diario) FOAC46_PREOPERACIONALES_REMOLQUE_SEMIREMOLQUE_V_2.0 (Diario) FOAC47_PREOPERACIONALES_VEHICULOS_LIVIANOS_CARGA_V_2.0 (Diario)	5/03/2023 11/03/2023 17/03/2023	Alejandro Uribe .Residente SST y Laura Bayona Residente Ambiental del contratista		X	En cuanto al suminsitro de capas impermeables a todo el personal de obra, en verificación realizada por la interventría se evidencia que se cumple parcialmente, teniendo en cuenta que no todo elpersonal cuenta con las capas
COMITÉ SST-MA	27/03/2023	4	* Se solicita al contratista el reporte del informe de la actividad de manejo forestal de la tala por emergencia del Pino candelabro por parte de la ingeniera forestal y del Biólogo que realizó el acompañamiento. * Se solicita al contratista la entrega del certificado del material vegetal generado en la tala del Pino en el informe mensual ambiental #3. * Se reitera al contratista el cumplimiento de suministro de capa impermeable al SR. Paul Ramos miembro de la Brigada de Aseo y limpieza. * Se solicita al contratista que de acuerdo con la Mesa de trabajo con el IDU celebrada el día 24 de marzo, se entreguen los ajustes y las observaciones realizadas al Informe Mensual No. 2	30,31/03/2023 y 11/04/2023	Alejandro Uribe .Residente SST		X	El contratista cumple parcialmente con los compromisos, teniendo en cuenta que por los ajustes en los formatos no alcanzo a entregar en la fecha indicada
MESA DE TRABAJO SST IDU-INTERVENTORÍA	24/03/2023	2	Alcance y socialización de la presentación de los nuevos formatos FOAC-100 y demás aplicables al proyecto en los informes mensuales SST		Sandra Garavito.Residente SST-MA Interventoría y Alejandro Uribe Resisente SST de Contratista	X		Luego de la socialización más amplia por parte del apoyo a la supervisión SST del IDU, contratista e interventoría proceden a realizar los ajustes respectivos en los formatos FO-AC-100 y demás aplicables
COMITÉ INTEGRAL DE OBRA	13/03/2023	9	Suministro de capas impermeabls al personal de obra	16/03/2023	Alejandro Uribe .Residente SST		X	En verificación por parte de la interventoría se evidenció que el miembro de la BOAL Paul Ramos no le suministraron la capa
COMITÉ INTEGRAL DE OBRA	28/03/2023	10	Entrega informes mensuales No. 3 SST	11/03/2023	Alejandro Uribe .Residente SST - Contratista	X		Se informa sobre la tala por emergencia y se solicita al contratista presentar la propuesta economica que se generara por dicho proceso, al igual que se solicita al contratista que se gestione el respectivo permiso ante SDA para el proceso de poda en RT 47461
COMITÉ INTEGRAL DE OBRA	14/03/2023	11	Reforzar señalización de seguridad en Calle 49	17/04/2023	Alejandro Uribe .Residente SST - Contratista	X		Se reporta porcentaje de calificación al contratista
COMITÉ SST-MA	24/04/2023	5	Realizar simulacro de evacuación	26/04/2023	Alejandro Uribe .Residente SST - Contratista	X		El contratista dio cumplimiento y realizo el Simulacro de evacuación reprogramado para el día 26/04/2023
COMITÉ INTEGRAL DE OBRA	27/04/2023	12	Entrega informe mensual No. 4 SST	8/05/2023	Alejandro Uribe .Residente SST - Contratista	X		Se informa al contratista la calificación del componente SST
COMITÉ SST-MA	24/05/2023	6	Reportar en el informe mensual del mes de mayo la investigación del accidente ocurrido el día 18 de mayo y demás documentos soporte requeridos del operario Cristian Girón	7/06/2023	Alejandro Uribe .Residente SST - Contratista	X		El contratista dio cumplimiento al compromiso y reporto el accidente, la investigación y los soportes respectivos
COMITÉ INTEGRAL DE OBRA	12/05/2023	13	Entrega informe mensual No. 4 SST, antes de intervenir un predio se solicita al contratista implementar los elementos de seguridad	7/06/2023	Alejandro Uribe .Residente SST - Contratista	X		Se cumple con la entrega del informe mensual SST el día 06 de JUNIO, no se hubo predios nuevos para incio de actividades e implementación de elementos de seguridad
COMITÉ SST-MA	9/06/2023	7	Publicar en los frentes de obra visitados el Plano de Evacuación en la cartelera SST. Instalar en la cartelera SST el MEDEVAC y el listado de Emergencia en los frentes de obra visitados. Completar los elementos de Botiquín de emergencias Tipo A en el frente de obra Av. 68 N°13-51	14/06/2023	Alejandro Uribe .Residente SST - Contratista	X		El contratista dio cumplimiento al compromiso y se remiten los soportes respectivos a la supervisión SST del IDU el día 14/07/2023
			Mantener los formatos de Preoperacional de vehículos y maquinaria FO-AC-47 del IDU disponibles en los frentes de obra intervenidos	14/06/2023	Alejandro Uribe .Residente SST - Contratista	X		El contratista dio cumplimiento al compromiso y se verifica por parte de la interventoría la disponibilidad del FOAC-47 en los frentes de obra intervenidos
			Complementar los elementos de Botiquines tipo A, en los frentes de obra edificio Helima y AC 45 Sur N°52C-96 edificio Venecia	14/06/2023	Alejandro Uribe .Residente SST - Contratista	X		El contratista dio cumplimiento al compromiso completando los elementos de botiquín faltantes en los frentes de obra, el registro fotográfico se reportó al IDU
			Dar respuesta al oficio JSK-IDU-1736-2023 con el asunto Observaciones al Informe Mensual SST No. 4 del mes de mayo	10/06/2023	Alejandro Uribe .Residente SST - Contratista	X		El contratista dio cumplimiento al compromiso remitiendo a la interventoría la respuesta de observaciones al informe mensual N°4
			Entrega de los informes ambientales No 2, 3 y 4 ajustados con las modificaciones de las certificaciones de materiales de aprovechamiento de RCD emitidas por los correspondientes gestores y Anexo 5 de la Resolución 1257 de 2021	15/06/2023	Laura Bayona .Residente Ambiental - Contratista	X		El contratista dio cumplimiento al compromiso y remitió el día 15 de Junio los ajustes solicitados por la supervisión ambiental de la OGA de la Entidad.
COMITÉ INTEGRAL DE OBRA	18/07/2023	18	1. En el área SST se solicitó reforzar la señalización de seguridad en el frente de Av. CIRCUNVALAR, 2. En el componente ambiental se solicita grantizar el proceso de Humectación en la actividad de demolición del predio Av. Circunvalar , coordinar con obra privada 3. Remitir la Hoja de Vida del auxiliar de ingeniería	19/07/2023	Laura Bayona .Residente Ambiental - Contratista Alejandro Uribe-Residente SST del contratista	X		Se cumple con la Humectación en el predio de la Av. Circunvalar, la interventoría evidención quese complementa la señalización de seguridad
COMITÉ SST-MA	28/06/2023	8	1.Hacer seguimiento con la gestión que adelantó el contratista frente a la modificación de las certificaciones de aprovechamiento de materiales RCD. 2. Realizar entrega del informe Mensual No. 6 SST Y SGA del contratista. 3. Continuar con el reporte del FOAC-43 de retiro y traslado de maquinarias de manera oportuna	10/07/2023	1. Laura Bayona .Residente Ambiental - Contratista . Y Sandra Garavito Res. SST-MA Interventoría 2. Laura Bayona .Residente Ambiental - Contratista . Y Alejandro Uribe Res. SST Contratista. 3. Alejandro Uribe Res. SST Contratista.	X		Se realizó seguimiento y verificación por parte de la interventoría y Se cumple los compromisos establecidos en el Comité SST-MA #8.
COMITÉ SST-MA	24/07/2023	9	1. La supervisión del componente Forestal del IDU requiere la presentación de un informe en donde se identifiquen los individuos forestales, registro fotográfico y estado actual. presentes en el frente de obra de AV. Circunvalar con Calle 84ª. 2. Reforzar y completar la señalización de seguridad en el predio de la Av. Circunvalar con calle 84 A 3. Remitir documentación de ingreso del auxiliar técnico del contratista a la interventoría. 4. Garantizar en todo momento la Humectación en el proceso de Demolición mecánica especialmente en el predio de la Av. Circunvalar con Calle 84ª y en el edificio negro carrera 7 con calle 51 A COSTADO ORIENTAL.	1. 26/07/2023 2,3 Y 4 INMEDIATO	Laura Bayona .Residente Ambiental - Contratista Alejandro Uribe-Residente SST del contratista	X		Se cumple de acuerdo con el Seguimiento y evidencias que verificó y realizó la interventoría al sitio

COMITÉ SST-MA	9/08/2023	10	1. La supervisión del componente Forestal del IDU requiere la presentación de un informe en donde se identifiquen los individuos forestales, registro fotográfico y estado actual, presentes en el frente de obra de AV. Circunvalar con Calle 84ª. 2. Reforzar y completar la señalización de seguridad en el predio de la Av. Circunvalar con calle 84 A 3. Remitir documentación de ingreso del auxiliar técnico del contratista a la interventoría. 4. Garantizar en todo momento la Humectación en el proceso de Demolición mecánica especialmente en el predio de la Av. Circunvalar con Calle 84ª y en el edificio negro carrera 7 con calle 51 A COSTADO ORIENTAL.	1. inmediato 2,3 Y 4 INMEDIATO	Laura Bayona .Residente Ambiental - Contratista Alejandro Uribe-Residente SST del contratista	X		Se cumple de acuerdo con el Seguimiento y evidencias que verificó y realizó la interventoría al sitio
COMITÉ INTEGRAL DE OBRA	19/09/2023	21	1. Entrega de afilicaciones del Auxiliar Técnico Ing Julio Rivas 2. Reunión presencial supervisor ambiental IDU 3. Entrega de certificados de la maquinaria que ingresa a los Rosales 4. Entrega ajustes anexo 1 PMA-RCD 5. Entrega ajustes informe ambiental Nº 7 6. Reportar FOAC 43 traslado de maquina	1. 20/09/2023 2. 27/09/2023 3. 25/09/2023 4. 20/09/2023 5. 20/09/2023 6. Constantemente	Laura Bayona .Residente Ambiental - Contratista Alejandro Uribe-Residente SST del contratista			
COMITÉ SST-MA	25/09/2023	11	1. La profesional ambiental del contratista presentará la certificación de GRECO del informe #8 con el alcance del Anexo II de la Res 1257 de 2021 que remitió el gestor. Lo anterior de acuerdo con el aval que manifestó la ing. Vannessa Sotelo en reunión del día 25 de septiembre en el IDU Se realizarán los ajustes solicitados por la norma, por el IDU, por la SDA verificando el cumplimiento normativo vigente con el fin de la correcta y debida forma de cierre del PIN y liquidación del contrato. 2. Las certificaciones de aprovechamiento de RCD (tanto de los gestores como de los Centros de Tratamiento y aprovechamiento), y las certificaciones de disposición final Respel y demás, se realicen y entreguen con la información mínima requerida conforme a la estructura y formato específico del Anexo II de la Resolución 1257 de 2021; en las que se	1. Enero 2024 2 y 3. Tiempos establecidos 4. 09 de octubre de 2023 5. Permanente	Laura Bayona .Residente Ambiental - Contratista Alejandro Uribe Goyeneche Residente SST CONTRATISTA	X		De acuerdo a seguimiento por parte de la interventoría se ha dado cumplimiento paulatinamente a cada uno de los compromisos en las fechas establecidas
COMITÉ INTEGRAL DE OBRA	5/10/2023	22	1. Formato 1 - AMBIENTAL 2. Informe mensual SST # 9 y AMBIENTAL 3. Reunión presencial supervisora Ambiental e IDU	1. 09/10/2023 2. 09/10/2023	Laura Bayona .Residente Ambiental - Contratista Alejandro Uribe Goyeneche Residente SST CONTRATISTA	X		De acuerdo a seguimiento por parte de la interventoría se ha dado cumplimiento paulatinamente a cada uno de los compromisos en las fechas establecidas
COMITÉ INTEGRAL DE OBRA	12/10/2023	23	1. Revisar apendice E-Mantenimiento de Baños 2. Socialización de la localización de los baños en los predios de mantenimiento	1. 12/10/2023 2. 12/10/2023	Laura Bayona .Residente Ambiental - Contratista Alejandro Uribe Goyeneche Residente SST CONTRATISTA	X		De acuerdo a seguimiento por parte de la interventoría se ha dado cumplimiento paulatinamente a cada uno de los compromisos en las fechas establecidas
COMITÉ INTEGRAL DE OBRA	20/10/2023	24	Se verificaron compromisos del comité anterior los cuales se cumplieron. Para el presente comité No surgieron comromisos en los componetes SST-MA	No hay fechas estipuladas	No aplica			No aplica
COMITÉ SST-MA	25/10/2023	12	1. Continuar con la implementación en los frentes de obra activos del PMA-RCD 2. Continuar con el cerramiento de protección a los individuos forestales presentes en los frentes de obra activos. 3. Teniendo en cuenta el cambio de proveedor de unidades sanitarias. se dará cumplimiento a los mantenimientos semanales establecidos.	PERMANENTE	1 Y 2. Laura Bayona .Residente Ambiental - Contratista 3. Alejandro Uribe Goyeneche Residente SST CONTRATISTA	X		De acuerdo a seguimiento por parte de la interventoría se ha dado cumplimiento paulatinamente a cada uno de los compromisos en las fechas establecidas
COMITÉ INTEGRAL DE OBRA	27/10/2023	25	1. Entrega de Informes SST N°10 y Ambiental No.10	1. 8/11/2023	Alejandro Uribe Goyeneche Residente SST CONTRATISTA	X		De acuerdo a seguimiento por parte de la interventoría se ha dado cumplimiento a cada uno de los compromisos en las fechas establecidas
COMITÉ INTEGRAL DE OBRA	3/11/2023	26	1. Informe SST N° 10 2. Renovar Certificado Laboral de Jose Criollo 3. Anexos Foac 108 informe ambiental N° 10	1. 8/11/2023 2. Antes del 8/11/2023 3. 8/11/2023	Alejandro Uribe Goyeneche Residente SST CONTRATISTA Laura Bayona Residente Ambiental CONTRATISTA	X		De acuerdo a seguimiento por parte de la interventoría se ha dado cumplimiento a cada uno de los compromisos en las fechas establecidas
COMITÉ INTEGRAL DE OBRA	17/11/2023	27	1. Envio de documentos de la Residente Ambiental	1. 20/11/2023	Alejandro Uribe Goyeneche Residente SST CONTRATISTA	X		De acuerdo a seguimiento por parte de la interventoría se ha dado cumplimiento a cada uno de los compromisos en las fechas establecidas
COMITÉ INTEGRAL DE OBRA	24/11/2023	28	1. Remitir informe mensual N° 10 con las observaciones	1. 24/11/2023	Alejandro Uribe Goyeneche Residente SST CONTRATISTA	X		De acuerdo a seguimiento por parte de la interventoría se ha dado cumplimiento a cada uno de los compromisos en las fechas establecidas
COMITÉ SST-MA	22/11/2023	13	1. Cumplir en la fecha establecida con el compromiso adquirido respecto a las certificaciones de aprovechamiento de RCD y de ajustes y el Anexo V de la Resolución 1257 de 2021 2. Continuar con el cerramiento de protección a los individuos forestales presentes en los frentes de obra activos. Y mantener el cerramiento de protección en el frente de Cable San Cristóbal 3. Reportar en los informes mensuales en adelante solamente la certificación de mantenimiento de unidades sanitarias del	1. Enero 2024 2.Permanente 3.Permanente 4. Última semana de noviembre	1. Mónica Díaz Residente Ambiental Contratista. 2.Alejandro Uribe Goyeneche Residente SST CONTRATISTA 3. Mónica Díaz Residente Ambiental Contratista 4. Sandra Garavito - Residente SST-MA de INterventoría.	X		De acuerdo a seguimiento por parte de la interventoría se ha dado cumplimiento a cada uno de los compromisos en las fechas establecidas, se encuentra pendiente el compromiso de entrega de Certificaciones de aprovechamiento de RCD por parte de la Residente Ambiental del Contratista, el cual se debe reportar en el ultimo informe mensual ambiental del mes de ENERO de 2024, Fecha de Terminaciión del Contrato de oBra
COMITÉ INTEGRAL DE OBRA	1/12/2023	29	1. Entrega de informe N° 11 2. Visita conjunta componente ambiental	1. 7/12/2023 2. 04/12/0223	Alejandro Uribe Goyeneche Residente SST Contratista Mónica Díaz Residente Ambiental Contratista.	X		De acuerdo a seguimiento por parte de la interventoría se ha dado cumplimiento a cada uno de los compromisos en las fechas establecidas. En cuanto a la visita conjunta el dia 04 de diciembre se reunieron en el frente de obra de LA VICTORIA las residentes ambientales de Intervrentoría y contratista
COMITÉ INTEGRAL DE OBRA	15/12/2023	30	En los componentes SST-MA durante el desarrollo del Comité se manifestó el seguimiento a las labores correspondientes, el cumplimiento del MAO, del SG-SST y del PMA-RCD; sin embargo, para estos componentes no quedaron compromisos establecidos	N/A	N/A			N/A
COMITÉ SST-MA	22/12/2023	14	1. Cumplir en la fecha establecida con el compromiso adquirido respecto a las certificaciones de aprovechamiento de RCD y de ajustes y el Anexo V de la Resolución 1257 de 2021 2. Continuar con el cerramiento de protección a los individuos forestales presentes en los frentes de obra activos. Y mantener el cerramiento de protección en el frente de Cable San Cristóbal 3. Reportar en los informes mensuales en adelante solamente la certificación de mantenimiento de unidades sanitarias del nuevo proveedor 4.Emitir concepto de los informes ambientales SST N°9 V2 y N°10 y Ambiental N°10 y concepto de documentación de ingreso de Mónica Díaz1. Entrega de Informes SST N°10 y Ambiental No.10	1. Enero 2024 2.Permanente 3.Permanente 4. Última semana de noviembre	1. Mónica Díaz Residente Ambiental Contratista. 2.Alejandro Uribe Goyeneche Residente SST CONTRATISTA 3. Mónica Díaz Residente Ambiental Contratista 4. Sandra Garavito - Residente SST-MA de INterventoría.	X		De acuerdo a seguimiento por parte de la interventoría se ha dado cumplimiento a cada uno de los compromisos en las fechas establecidas, se encuentra pendiente el compromiso de entrega de Certificaciones de aprovechamiento de RCD por parte de la Residente Ambiental del Contratista, el cual se debe reportar en el ultimo informe mensual ambiental del mes de ENERO de 2024, Fecha de Terminación del Contrato de obra. Así mismo la interventoría dio cumplimiento a los comromisos que fueron de su resorte.

INFORME No	12	PERÍODO: DESDE	1/12/2023	HASTA	31/12/2023

I8. CERTIFICACIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES MEV. DILIGENCIAR CERTIFICACIÓN FO-AC-106 (o la que lo modifique o sustituya) Aplica interventoría.

I9. FORMATOS APLICA CONTRATISTA / INTERVENTORÍA

		APLICA PERÍODO		OBSERVACIONES
ITEM	FORMATO	SI	NO	
I.2.1	FO-AC-43 (Aplica a contratista de obra)		X	
I.2.2	FO-AC-44 (Aplica a contratista de obra)		X	
I.2.3	FO-AC-45 (Aplica a contratista de obra)		X	
I.2.4	FO-AC-46 (Aplica a contratista de obra)		X	
I.2.5	FO-AC-47 (Aplica a contratista de obra e interventoría)	X		

I10. INDICADORES MEV (DILIGENCIADO POR INTERVENTORÍA)

NOMBRE	FORMULA	VARIABLE	VALOR	VARIABLE	VALOR	RESULTADO
Equipo mínimo	(Número de equipos en operación en el periodo / Número de equipos mímimo requeridos) *100	Equipos en operación en el periodo	3	Equipos mímimo requeridos	3	100%
Mantenimientos preventivos.	(Número de mantenimientos preventivos realizados en el periodo / Número de mantenimientos preventivos programados) * 100	Mantenimientos preventivos realizados	6	Mantenimientos preventivos programados	6	100%
Fallas Presentadas	(Número de fallas atendidas durante el periodo / Número de fallas presentadas durante el periodo) * 100	Fallas atendidas durante el periodo	0	Fallas presentadas durante el periodo	0	#¡DIV/0!
Vehículos aprobados	(Número de vehículos aprobados durante el periodo / Número de vehículos presentados durante el periodo) * 100	Vehículos aprobados durante el periodo	0	Vehículos presentados durante el periodo	0	#¡DIV/0!
Maquinaria y equipos aprobados	(Número de Maquinaria y equipos aprobados durante el periodo / Número de Maquinaria y equipos presentados durante el periodo) * 100	Maquinaria y equipos aprobados durante el periodo	0	Maquinaria y equipos presentados durante el periodo	0	#¡DIV/0!
Actualización Documental	(Número de documentos renovados durante el periodo / Número de documentos vencidos durante el periodo) * 100	Documentos renovados durante el periodo	0	Documentos vencidos durante el periodo	0	#¡DIV/0!

I11. ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DE OBRA

ACTIVIDAD	EJECUCIÓN	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN
DEMOLICIÓN	X	EXCAVACIÓN	N/A
EXTENSIÓN ASFALTO	N/A	FRESADO	N/A
FUNDICIÓN CONCRETO	N/A	IMPRIMACIÓN	N/A
MONTAJE ESTRUCTURAS	N/A	PERFORACIÓN	N/A
IZAJE DE CARGAS	N/A		
OTRO:			

I12. LISTADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO APLICA A CONTRATISTA

No.	ESTADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO	No. IDENTIFICACIÓN IDU	MAQUINARIA Y/O EQUIPO				ÚLTIMO MANTENIMIENTO	INTERVALO DE MANTENIMIENTO (Hr)	INFORME 12									
			AÑO FABRICACIÓN	MODELO	CLASE	REFERENCIA			CONTROL DE HORAS		PROYECCIÓN PRÓXIMO MANTENIMIENTO PREVENTIVO (Hr)	APLICA MANTENIMIENTO	LECTURA (Hr) DEL MANTENIMIENTO EJECUTADO EN EL PERIODO		ACCIONES CORRECTIVAS/PREVENTIVAS DESARROLLADAS	FECHA DE CUMPLIMIENTO DEL MANTENIMIENTO		OBSERVACIONES
									Período actual	Acumulado			Preventivo	Correctivo		Preventivo	Correctivo	
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

I13. LISTADO DE VEHÍCULOS APLICA A CONTRATISTA / INTERVENTORÍA

No.	ESTADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO	No. IDENTIFICACIÓN IDU	VEHÍCULO			SOAT		RTM		ÚLTIMO MANTENIMIENTO	INTERVALO DE MANTENIMIENTO (Hr O Km)	PIN	INFORME 12									
			PLACA	MODELO	CLASE	NÚMERO	FECHA DE VENCIMIENTO	NÚMERO	FECHA DE VENCIMIENTO				CONTROL KILOMETRAJE/HORAS		PROYECCIÓN PRÓXIMO MANTENIMIENTO PREVENTIVO (Km O Hr)	APLICA MANTENIMIENTO	LECTURA (Hr O km) DEL MANTENIMIENTO EJECUTADO EN EL PERIDO		ACCIONES CORRECTIVAS/PREVENTIVAS DESARROLLADAS	FECHA DE CUMPLIMIENTO DEL MANTENIMIENTO		OBSERVACIONES
													Periodo actual	Acumulado			Preventivo	Correctivo		Preventivo	Correctivo	
1	APROBADA	1	JWP 464	2022	CAMIONETA	28638640	22/4/2024	N/A	N/A	22/08/2023	5000	N/A	46551	16858	10000	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

13758 10000

15269

16858

SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA

Firma Responsable de Maquinaria y Equipos de Interventoría interventor / contratista (según aplique)
SANDRA PAATRICIA GARAVITO MEDINA
Nombre Responsable de Maquinaria y Equipos de Interventoría interventor / contratista (según aplique)
No. de matrícula profesional:RESOLUCIÓN 8261 de 24/09/2019

PROGRAMACIONES VEHICULOS LIVIANOS CARGA

idu

PLACA JVL 164 MODELO 2022

MARCA Renault Duster

1 5

01-12-23 - 03-12-2023

1M8225CE430 Camioneta

BB 215842

22-02-2024

N/A N/A

N/A N/A

33403556 22-04-2024

Fotografías



NO APLICA

NO APLICA

Amanda Jaramillo

idu

PLACA JWP 48A MODELO 2022 MARCA Renault Duster

09-12-23 a 10-12-2023

22-02-2024

22-04-2024

AUTOAVALÚO



| | | |

Placa	Jwf 418	Marca	Renault Duster
	1 / 5		11-12-23 a 17-12-2023
	10022868430		Camioneta
	88215892		22-02-2024
	N/A		N/A
	N/A		N/A
	33 A03555		22-04-2024



| | | |

PROGRAMA CHALECO VEHICULO E LAMPARA CARGA

idu

Placa Jwr 06A Modelo 2022
Kilometraje 1 Cilindraje S
Propietario 1002260884330
Tarjeta de propiedad 8825872
Soat N/A
Tecnomecánica N/A
Fecha 3340 3555

Marca Renault Duster
Fecha Inicial 18-12-23 a 24-12-2023
Empresa Contratista
Vence 22-02-2024
Vence N/A
Vence N/A
Vence 22-04-2024

Foto Evidencia



| | | |

PREOPERACIONALES VEHICULOS LIVIANOS CARGA

idu

PLACA: JWL 859 MODELO: 2022 MARCA: Renault Duster

KILOMETRAJE: 1 CILINDRAJE: S FECHA EVALUACIÓN: 29-12-23 a 31-12-2023

LICENCIA DE TRANSITO: 10022808430 TIPO DE VEHICULO: Camioneta

LICENCIA DE CONDUCCIÓN No.: 88215872 VENCE: 22-02-2024

TARJETA DE OPERACIÓN No.: N/A VENCE: N/A

TARJETA SEGURO MOVILIDAD No.: N/A VENCE: N/A

SOAT No.: 38403555 VENCE: 22-04-2024

CONTRATO No.: 1138 DE: 2022

FOTOGRAFÍAS



SISTEMAS CRÍTICOS	ITEMS REVISAR	Cód.	LUNES 25		MARTES 26		MIERCOLES 27		JUEVES 28		VIERNES 29		SABADO 30		DOMINGO 31	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
ELECTRICO, ELECTRONICO Y MOTOR	Funcionamiento y estado de la bateria (carga y ajuste)				X		X		X		X					
	Estado arrancador				X		X		X		X					
	Estado alternador				X		X		X		X					
	Estado de conexiones				X		X		X		X					
	Estado de la(s) correa(s) del motor				X		X		X		X					
	Funcionamiento de la(s) correa(s)				X		X		X		X					
	Ruidos anormales				X		X		X		X					
	Fallas				X		X		X		X					
LUCES Y ESPEJOS	Funciona pito (claxon)				X		X		X		X					
	Funcionan elementos				X		X		X		X					
	Funcionan luces				N/A		N/A		N/A		N/A					
	Funcionan direccionales				X		X		X		X					
	Funcionan luces de freno				N/A		N/A		N/A		N/A					
	Estado luces				X		X		X		X					
	Estado vidrio del parabrisas (grietas, rayones)				X		X		X		X					
	Estado vidrio lateral (grietas o rayones)				X		X		X		X					
	Estado vidrio de retrovisores				X		X		X		X					
	Estado vidrio de luces delanteras y traseras				X		X		X		X					
	Estado vidrio de antiparras (MOTOCARRO)				X		X		X		X					
	Ubicación, aseo, funcionamiento espejos				X		X		X		X					
SEGURIDAD	Cinturones				X		X		X		X					
	Estado cinturones				X		X		X		X					
	Cierre de seguridad				X		X		X		X					
	Kit				X		X		X		X					
	Tipo de cinturón				X		X		X		X					
	Cinta de amarre				X		X		X		X					
	Extintor de incendios				X		X		X		X					
	Fecha vencimiento extintor				X		X		X		X					
	Funcionan bocinas				N/A		N/A		N/A		N/A					
	Funcionan limpiabrisas				N/A		N/A		N/A		N/A					
	Funcionan limpiabrisas posterior				N/A		N/A		N/A		N/A					
	Funcionan lavabrisas				N/A		N/A		N/A		N/A					
	Botiquín: Verificar que tenga el producto vigente, no contenga antibióticos ni esteroides				X		X		X		X					
	Triángulo de seguridad				X		X		X		X					
	Cinta de reversa (CAMIONES)				X		X		X		X					
VISUAL	Caja de velocidades/transmisión				X		X		X		X					
	Suspensión, muelles, amortiguadores				X		X		X		X					
	Chasis				X		X		X		X					
	Tanque de combustible (observar fugas)				X		X		X		X					
	Carrocería				X		X		X		X					
	Estado de llanta de repuesto				X		X		X		X					
	Estado de llantas, rin (integro, superficie, rodos)				X		X		X		X					
	Estado de ejes				X		X		X		X					
	Estado de ejes delanteros				X		X		X		X					
	Estado de ejes traseros				X		X		X		X					
	Tuercas de ruedas				X		X		X		X					
	Estado de tuercas				X		X		X		X					
	Fugas de combustible, aceite, refrigerante, líquido de dirección y freno				X		X		X		X					
	Carrocería				X		X		X		X					
EQUIPO DE CARRETERA	Gato				X		X		X		X					
	Llave				X		X		X		X					
	Tacos para bloquear el vehículo				X		X		X		X					
	Extintores diferentes tipos				X		X		X		X					
	Linterna				X		X		X		X					
	Kits de señalización (chaleco, Autoinflables, kit de accesorios y back flex)				X		X		X		X					
	Carrocería				X		X		X		X					
	Carrocería				X		X		X		X					
	Carrocería

INFORME MENSUAL SST N.12 DEL CONTRATISTA 1731 DE 2022

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774

Interdemoliciones1736@gmail.com

BOGOTÁ D.C

ANEXOS

FORMATOS DE GESTION SST DE CONTRATISTA

FORMATO FO-AC-100 INFORME MENSUAL REPORTE SST_V_1
ANEXO 1: CERTIFICACION DE REPRENTANTE LEGAL FO-AC-105
ANEXO 2: CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL FO-AC-102
ANEXO 3: FO-AC-83 AFILIACIONES AL SSS _V_4.0
ANEXO 4: PAZ Y SALVO PARA EL PROYECTO FIRMADO POR CADA TRABAJADOR
ANEXO 5: CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS DE INGRESO FO-AC-104
ANEXO 6: FORMATO 32-GESTIÓN AMBIENTAL CALIDAD SYSO-05- FORMATO FOAC32_FICHAS_DE_SEGUIMIENTO_DE_LABORES_AMBIENTALES_V_4.0.xlsx (NO APLICA PARA CONTRATISTA)
ANEXO 7: EN CASO DE PRESENTARSE UN ACCIDENTE E INCLUIR EL FURAT, LA INVESTIGACIÓN Y EL PLAN DE ACCIÓN DEL ACCIDENTE- NO APLICA PARA EL PERIODO DE REPORTE NO SE PRESENTARON ACCIDENTES NI INCIDENTES
ANEXO 8:
REPORTE MEV:
FOAC-108
FO-AC-41
FO-AC-43
FO-AC-45
FO-AC-46
FOA-AC-47 PREOPERACINALES DE VEHICULOS

FORMATO FO-AC-100 INFORME MENSUAL REPORTE SST_V_1

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774

Interdemoliciones1736@gmail.com

BOGOTÁ D.C

INFORME MENSUAL SST FOAC-100

FORMATO		
INFORME MENSUAL REPORTE SST DE AUTOGESTIÓN Y SEGUIMIENTO		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-100	Prácticas Integrales de Gestión	2

Fecha de diligenciamiento		
DD	MM	AÑO
9	1	2024

Informe N° 12
Correspondiente al periodo entre 1/12/2023 y 31/12/2023

SUBDIRECCIÓN GENERAL	DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA	DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	NO APLICA

A. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

A1. OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA/CONTRATISTA

DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C.

A.2 DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El eje estructurador de este programa es el Sistema Integrado de Transporte Masivo, compuesto por Transmilenio. En lo relacionado con el subsistema Transmilenio, se atenderán las Troncales de AK 7, NQS, SUBA, KR 10, CL 26, AMÉRICAS, CARACAS, CL 80, PATIOS, PORTALES y PUENTES PEATONALES y se optimizará el sistema operacional mejorando la cobertura y la calidad del servicio. El Sector Movilidad promoverá su adecuada integración y coordinación con proyectos regionales. Así mismo, buscará potenciar las redes de transporte masivo como catalizadores de la renovación urbana.

CONSULTOR /CONTRATISTA UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA.
(Escriba el nombre o razón social del Contratista)

Cto. Consultoría /contratista No. 1731 2022
(Número del Contrato de Consultoría)

	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Observaciones, Otros Sí, Suspensiones, prórrogas, etc.
Contrato	13-ene.-23	25-ene.-24	Se realiza suspensión del contrato a partir del día 11 de agosto hasta el día 25 de agosto 2023 con una prorroga de 5 meses quedando así el contrato con una duración de 12 meses
Duración del Contrato (MESES)	12 MESES		

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SSTSGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C"

INTERVENTOR JESAK SAS
(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

Cto. Interventoría No. 1736 DE 2022
(Número del Contrato de interventoría)

	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Observaciones, Otros Sí, Suspensiones, prórrogas, etc.
Contrato	13-ene.-23	25-ene.-24	
Duración del Contrato (MESES)	12 MESES		

B. CONTROL DOCUMENTAL CONSULTOR /CONTRATISTA

B1. INSUMO / PRODUCTO CONTRATISTA / CONSULTOR

No.	VERSIÓN	ASUNTO PRODUCTOS GESTIÓN ADMINISTRATIVA SST: HOJAS DE VIDA, DOCUMENTOS DE INGRESO PERSONAL, SGSST PRODUCTOS CONTRATO: ESTUDIO AMBIENTAL Y SST - SG-SST Ó MAO-SST, APÉNDICES Y/O CAPÍTULOS DE CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA PARA FASE DE CONSTRUCCIÓN O CONSERVACIÓN	FECHA DE ENTREGA	NO. DE RADICADO	ESTADO		OBSERVACIONES
					APROBADO	OBSERVADO	
1	1	Hojas de vida	5-ene-23	IDU 1731_001_2023	X		JSK-IDU-1736- 004 - Respuesta oficio IDU-1731-001-2023 H.V Cto. 1731-IDU
2	1	Radicación documentos del personal para ingreso	17-ene-23	IDU 1731_009_2023	X		JSK-IDU-1736-024 - Rta rad. 18012023-0800 de 18-01-2023_Radicación doc. de personal para ingreso
3	1	Entrega del documento de manejo ambiental MAO	18-ene-23	IDU 1731_012_2023	X		JSK-IDU-1736-032-Observaciones MAO

4	1	Radicación documentos de maquinaria y vehiculos	19-ene-23	IDU 1731_017_2023	X		JSK-IDU-1736-050 - Respuesta radicado 19012023-1518 oficio IDU-1731-017-2023
5	1	Radicación documentos del personal para ingreso	27-ene-23	IDU 1731_028_2023	X		JSK-IDU-1736-040 - Rta rad. 27012023-1350 de 27-01-2023_Radicación doc. de personal para ingreso
6	1	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-040	30-ene-23	IDU 1731_033_2023	X		JSK-IDU-1736-048 - Respuesta oficio JSK-IDU-1736-040_Contratos Laborales
7	1	Respuesta Oficio JSK-IDU-1736-048	4-feb-23	IDU-1731-048-2023	X		JSK-IDU-1736-068 - Respuesta radicado 06022023-0800_ Radicación documentos de personal
8	1	Radicación documentos ingreso de personal	4-feb-23	IDU-1731-049-2023	X		JSK-IDU-1736-052 - Rta comunicado IDU-1731-049-2023 de 04-02-2023_Rad. doc. de ingreso de personal
9	1	Radicación informe mensual N° 1 correspondiente a enero 2023	8-feb-23	IDU-1731-055-2023		X	JSK-IDU-1736-059 - Observaciones al Informe Mensual N° 1 SST Cto. 1731 (1)
10	1	Respuesta Oficio JSK-IDU-1736-050	8-feb-23	IDU-1731-059-2023	X		JSK-IDU-1736-058 - Respuesta Oficios IDU-1731-059-2023 e IDU-1731-062-2023
11	1	Envío documentos de maquinaria	9-feb-23	IDU-1731-062-2023	X		JSK-IDU-1736-058 - Respuesta Oficios IDU-1731-059-2023 e IDU-1731-062-2023
12	1	Envío documentos de personal	9-feb-23	IDU-1731-064-2023	X		JSK-IDU-1736-067 - Respuesta radicado 10022023-1123 _ Radicación documentos de Conductores Volquetas (1)
13	1	Envío documentos de personal	11-feb-23	IDU-1731-065-2023	X		JSK-IDU-1736-062 - Respuesta radicado 11022023-1018_Radicación documentos de personal para ingreso.
14	1	Envío Informe 1 SST V2	14-feb-23	IDU-1731-069-2023	X		JSK-IDU-1736-183 - Observaciones IDU al Informe Mensual SST N° 1 V2.
15	1	Documentos de personal	15-feb-23	IDU-1731-071-2023	X		JSK-IDU-1736-073 - Aprobación Personal Operadores Maquinaria 15-02-23 (1)
16	1	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-068	15-feb-23	IDU-1731-073-2023	X		informativo
17	1	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-041	16-feb-23	IDU-1731-074-2023	X		JSK-IDU-1736-078 - Oficio IDU-1731-074-2023 asunto_Respuesta oficio JSK-IDU-1736-041
18	1	Documentos para ingreso de personal	16-feb-23	IDU-1731-075-2023	X		JSK-IDU-1736-077 - Rta radicado del 16022023-1253_Radicación doc. de personal para ingreso Oficiales, conductores y BOAL
19	1	Documentos para ingreso de Vehículos	17-feb-23	IDU-1731-078-2023	X		JSK-IDU-1736-076 - Rta Radicado 17022023-0828_Aprobación CAMABAJA
20	1	Documentos para ingreso de personal	20-feb-23	IDU-1731-081-2023	X		JSK-IDU-1736-082 - Respuesta oficio IDU-1731-081-2023 Documentos para ingreso de personal
21	1	Certificados ingeniero mecánico para ingreso de maquinaria	20-feb-23	IDU-1731-082-2023	X		informativo
22	1	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-074 (Formatos de Gestión SST para Informe Mensual No.1	20-feb-23	IDU-1731-083-2023	X		JSK-IDU-1736-092 - Aprobación Informe Mensual SST N° 1
23	1	Documentos para ingreso de personal	21-feb-23	IDU-1731-084-2023	X		JSK-IDU-1736-086 - Rta radicado 21022023-1004 _IDU-1731-084-2023 Aprobación BOAL
24	1	Documentos para ingreso de personal	22-feb-23	IDU-1731-085-2023	X		JSK-IDU-1736-089 - Rta radicado 22022023-1601_IDU-1731-085 de 2023_Radicación documentos de personal operativo (1)
25	1	Documentos para ingreso de Volquetas	22-feb-23	IDU-1731-086-2023	X		JSK-IDU-1736-098 - Rta oficio IDU-1731-086-2023_Aprobación de Volquetas
26	1	RETIRO DE MAQUINARIA	1-mar-23	IDU-1731-095-2023	X		informativo
27	1	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-100, Informe semanal del 20 al 26 de febrero 2023	1-mar-23	IDU-1731-096-2023	X		Informativo
28	1	Radicado informe mensual SST numero 2	7-mar-23	IDU-1731-106-2023	X		JSK-IDU-1736-171 - Observaciones al Informe SST N° 2
29	1	Documentos de personal para ingreso	8-mar-23	IDU-1731-107-2023	X		JSK-IDU-1736-115 - Respuesta IDU-1731-107-2023_Obs. Personal de Vigilancia
30	1	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-112 Observaciones IDU al Informe Mensual N° 1 SST Contrato 1731-2022	16-mar-23	IDU-1731-122-2023	X		Informativo
31	1	RETIRO DE MAQUINARIA	17-mar-23	IDU-1731-125-2023	X		Informativo
32	1	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-123 Observaciones IDU al MAO y SG-SST Contrato 1731-2022	21-mar-23	IDU-1731-129-2023	X		Informativo
33	1	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-115 Observaciones Personal Empresa de Vigilancia	22-mar-23	IDU-1731-130-2023	X		Informativo
34	1	Documentos para ingreso de personal y vehículo	22-mar-23	IDU-1731-131-2023	X		JSK-IDU-1736-130 - Radicación documentos de personal para ingreso y vehículo
35	1	Documentos para ingreso de personal de vigilancia	31-mar-23	IDU-1731-144-2023	X		JSK-IDU-1736-139 - Rta IDU-1731-144-2023_Personal de Vigilancia JIMFER SECURITY LTDA 31 DE MARZO (1)
36	1	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-125 Observaciones al Informe Mensual No.2 SST Contrato 1731-2022	3-abr-23	IDU-1731-145-2023		X	JSK-IDU-1736-125 - Observaciones al Inf. Mensual N° 2 SST Cto 1731
37	1	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-138 Requerimientos Personal BOAL y Personal Auxiliar de Tránsito	4-abr-23	IDU-1731-148-2023	X		Informativo
38	1	Retiro de maquinaria	4-abr-23	IDU-1731-149-2023	X		Informativo
39	1	Envío informe mensual N°3 componente SST	11-abr-23	IDU-1731-157-2023	X		JSK-IDU-1736-203 - Observaciones IDU al Informe SST N°3 V1
40	1	IDU-1731-160-2023 Respuesta oficio JSK-IDU-1736-139 observaciones Personal Empresa de vigilancia JIMFER SECURITY LTDA	13-abr-23	IDU-1731-160-2023	X		JSK-IDU-1736-174 - Rta IDU-1731-160-2023_APROBACION Personal de Vigilancia JIMFER SECURITY LTDA
41	1	Envio documentos de ingreso personal vigilancia	15-abr-23	IDU-1731-162-2023	X		JSK-IDU-1736-163 - Rta IDU-1731-162-2023_Personal de Vigilancia JIMFER SECURITY LTDA ABRIL
42	1	Envio informe mensual N°3 componente SST v2	25-abr-23	IDU-1731-171-2023		X	JSK-IDU-1736-221 - Aprobación Informes Mensuales SST N° 2 y 3 v.2

43	1	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-171 Observaciones IDU al Informe Mensual N° 2 SST Contrato 1731-2022	28-abr-23	IDU-1731-174-2023		X	JSK-IDU-1736-221 - Aprobación Informes Mensuales SST N° 2 y 3 v.2
44	1	Entrega informe mensual N°4 componente SST	8-may-23	IDU-1731-187-2023	X		JSK-IDU-1736-204 - Observaciones Informe SST N° 4
45	1	Retiro de maquinaria	8-may-23	IDU-1731-188-2023	X		Informativo
46	1	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-183 - Observaciones IDU al Informe Mensual SST N° 1 V2	11-may-23	IDU-1731-190-2023	X		Informativo
47	1	Envio de documentos de Minicargador y Operador	13-may-23	IDU-1731-192-2023	X		JSK-IDU-1736-194 - Rta IDU-1731-192-2023 V2_Aprobación operador minicargador y Equipo.
48	1	Envio de documentos de Maquinaria	15-may-23	IDU-1731-194-2023		x	JSK-IDU-1736-210 - Rta IDU-1731-194-2023 Aprobación de Maquinaria Hitachi modelo 2014
49	1	Radicación de documentos para ingreso de personal	16-may-23	IDU-1731-196-2023	X		JSK-IDU-1736-199 - Rta radicado IDU-1731-196-2023_Aprobación ingreso personal BOAL
50	1	Retiro de maquinaria y radicación de documentos de maquinaria para ingreso	16-may-23	IDU-1731-197-2023	X		Informativo
51	1	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-203 Observaciones IDU al informe Mensual N°3 SST	18-may-23	IDU-1731-199-2023	X		JSK-IDU-1736-221 - Aprobación Informes Mensuales SST N° 2 y 3 v.2
52	1	RESPUESTA COMUNICADO JSK-IDU-1736-190	26-may-23	IDU-1731-204-2023	X		Informativo
53	1	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-184 “observaciones IDU hojas de vida”	30-may-23	IDU-1731-205-2023	X		Informativo
54	1	Envio de documentos de operadores de maquinaria	5-jun-23	IDU-1731-208-2023	X		JSK-IDU-1736-214 - Rta IDU-1731-208_Aprobación operadores de maquinaria
55	1	Envio de documentos de maquinaria	6-jun-23	IDU-1731-209-2023	X		JSK-IDU-1736-218 - Rta IDU-1731-209-2023 Aprobación de Maquinaria
56	1	Entrega informe mensual N°5 componente SST	7-jun-23	IDU-1731-216-2023	X		JSK-IDU-1736-233 - Observaciones Informe SST N° 5 Rta. IDU-1731-216-2023
57	1	Envío documentos de personal y maquinaria para ingreso	8-jun-23	IDU-1731-217-2023	X		JSK-IDU-1736-220 - Rta IDU-1731-217-2023_Aprobación de Maquinaria Miniexcavadora de Orugas VIO35-6B modelo 2020
58	1	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-204 - Observaciones Informe SST N° 4	10-jun-23	IDU-1731-221-2023	X		JSK-IDU-1736-235 - Rta radicado IDU-1731-221-2023_Observaciones Informe Mensual SST N° 4 v.2
59	1	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-232 - Observaciones IDU Informe SST N° 4 v1	22-jun-23	IDU-1731-231-2023	X		JSK-IDU-1736-235 - Aprobación Informe Mensual SST N° 4 v.2
60	1	Radicación documentos para ingreso de personal	23-jun-23	IDU-1731-232-2023	X		JSK-IDU-1736-236 - Rta IDU-1731-232-2023_Aprobación de Personal Operativo ABECOL (1)
61	1	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-233 - Observaciones Informe SST N° 5 Rta. IDU-1731-216-2023	26-jun-23	IDU-1731-236-2023	X		JSK-IDU-1736-278 - Observaciones IDU al Inf. Mensual N° 5 v1 SST Cto 1731-2022
62	1	Envío documentos de personal	30-jun-23	IDU-1731-239-2023	X		JSK-IDU-1736-245 - Rta. IDU-1731-239-2023 Aprobación de Personal operativo de ABECOL
63	1	Envío informe mensual SST N°6	10-jul-23	IDU-1731-250-2023	X		JSK-IDU-1736-304 - Rta radicado IDU-1731-250-2023 _Aprobación Inf. Mensual SST N° 6 V2.
64	1	Hoja de vida Auxiliar de Ingeniería	21-jul-23	IDU-1731-264-2023	X		JSK-IDU-1736-281 - Observaciones Doc. Auxiliar Técnico Cto. 1731-2022
65	1	Documentos para ingreso de personal	26-jul-23	IDU-1731-274-2023	X		JSK-IDU-1736-281 - Observaciones Doc. Auxiliar Técnico Cto. 1731-2022
66	1	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-278 - Observaciones IDU al Inf. Mensual N° 5 v1 SST Cto 1731-2022	4-ago-23	IDU-1731-284-2023	X		JSK-IDU-1736-259 - Rta radicado IDU-1731-236-2023_Observaciones Inf. Mensual SST N° 5 V2.
67	1	Documentos para ingreso de personal	8-ago-23	IDU-1731-290-2023	X		JSK-IDU-1736-302 - Aprobación Doc. ingreso_Lina Rocío Cubillos Cto 1731
68	1	Envío informe N° 7. componente SST	8-ago-23	IDU-1731-291-2023	X		JSK-IDU-1736-324 - Observaciones Inf. SST N° 7 Rta IDU-1731-291-2023_Cto 1731-2022
69	1	Envío documentos para ingreso de personal	5-sep-23	IDU-1731-317-2023	X		JSK-IDU-1736-331 - Rta radicado IDU-1731-317-23_Aprobación personal operativo
70	1	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-324 - Observaciones Inf. SST N° 7 Rta IDU-1731-291-2023_Cto 1731-2022	6-sep-23	IDU-1731-324-2023	X		JSK-IDU-1736-341 - Rta. Rad IDU-1731-324-2023 _Aprobación Inf. Mensual SST N° 7 v2.
71	1	Envío informe N° 8. componente SST	7-sep-23	IDU-1731-331-2023	X		JSK-IDU-1736-377 - Aprobación Inf. Mensual SST N° 8 v1.
72	1	Envío documentos de personal para ingreso	20-sep-23	IDU-1731-355-2023	X		JSK-IDU-1736-366 - Rta Rad. IDU-1731-355-2023_aprobación ingreso personal operativo demoliciones Sinai S.A (1)
73	1	Envío documentos de Auxiliar Tecnico de Ingenieria	20-sep-23	IDU-1731-356-2023	X		JSK-IDU-1736-368 - Aprobación Doc. de ingreso de Julio Eduardo Rivas Contrato 1731 (1)
74	1	Envio documentos de maquinaria	22-sep-23	IDU-1731-359-2023	X		JSK-IDU-1736-373 - Rta IDU-1731-359-2023_Aprobación Maquinaria Excavadora 35 Referencia VIO35-6B modelo 2020
75	1	Comunicado - Cambio Horario	25-sep-23	IDU-1731-362-2023	X		Informativo
76	1	Dia de la familia	26-sep-23	IDU-1731-368-2023	X		Informativo
77	1	Ingreso Carrotanque	2-oct-23	IDU-1731-377-2023	X		Informativo
78	1	Ingreso personal Boal	3-oct-23	IDU-1731-378-2023	X		JSK-IDU-1736-387 - Rta rad IDU-1731-378-2023_Aprobación ingreso personal BOAL
79	1	Ingreso personal	6-oct-23	IDU-1731-389-2023	X		JSK-IDU-1736-393 - Rta rad. IDU-1731-389-2023_Aprobación ingreso personal operativo ABECOL
80	1	Envío informe N° 9. componente SST	9-oct-23	IDU-1731-394-2023	X		JSK-IDU-1736-413 - Observaciones al Inf. Mensual N° 9 SST Cto. 1731-2022_Rta IDU-1731-394-23

81	1	Envío documentos de personal para ingreso	17-oct-23	IDU-1731-406-2023	X		JSK-IDU-1736-406 - Rta rad. IDU-1731-406-2023_Aprobación ingreso personal BOAL
82	1	Envío documentos de personal para ingreso	23-oct-23	IDU-1731-410-2023	X		JSK-IDU-1736-414 - Aprobación ingreso personal Operarios de maquinaria ABECOL
83	1	Respuesta Oficio JSK-IDU-1736-413 Observaciones al Informe Mensual N° 9 SST Contrato 1731-2022	30-oct-23	IDU-1731-422-2023	X		JSK-IDU-1736-418 - Rta rad IDU-1731-422-2023_Aprobación Inf. Mensual SST N° 9 v2.
84	1	Envío documentos de personal para ingreso	31-oct-23	IDU-1731-424-2023	X		JSK-IDU-1736-420 - Rta Rad. IDU-1731-424-2023_Aprobación ingreso personal maquinaria ABECOL
85	1	Envío informe N° 10 componente SST	8-nov-23	IDU-1731-431-2023		X	Observaciones al Informe Mensual N° 10 v1 SST Contrato 1731-2022. RTA IDU-1731-431-2023
86	1	Envío documentos de Residente Ambiental para ingreso	21-nov-23	IDU-1731-441-2023	X		JSK-IDU-1736-443 - Aprobación Doc. ingreso de Mónica Díaz Cto 1731
87	1	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-437 - Observaciones Inf. SST N° 9 contratista	22-nov-23	IDU-1731-443-2023	X		N/A
88	1	Respuesta oficio JSK-IDU-1736-441 - Observaciones al Inf. Mensual N° 10 v1 SST Cto 1731	24-nov-23	IDU-1731-458-2023	X		N/A
89	1	IDU-1731-477-2023 Envío informe N° 11 componente SST	7-dic-23	IDU-1731-477-2023	X		JSK-IDU-1736-488 - Aprobación Inf. Mensual SST N° 11 v1. Contratista
90	1	Envío documentos de personal para ingreso	12-dic-23	IDU-1731-483-2023	X		JSK-IDU-1736-473 - Rta Rad. IDU-1731-483-2023_Aprobación ingreso oficial ABECOL
91							

B2. INFORMES CONTRATISTA / CONSULTOR (DILIGENCIA LA INTERVENTORIA)

No De informe	VERSIÓN	PERIODO	FECHA DE ENTREGA	APROBADO		Recibido Entidad		ACCIÓN DESARROLLADA	Observaciones (DESCRIPCIÓN BREVE DE LAS ACCIONES EJECUTADAS O INCONVENIENTES PRESENTADOS Y REGISTRO DE LOS RADICADOS IDU DE RESPUESTA DE LOS CONCEPTOS DE RECIBIDO/NO RECIBIDO)
				Si	No	Si	No	EVIDENCIA (OFICIO, OBSERVACIONES O APROBACIÓN, ACTA, APREMIO, PAS, OTRO)	

C. CONTROL DOCUMENTAL INTERVENTOR

C1. INSUMO /PRODUCTO INTERVENTORIA

No.	VERSIÓN	ASUNTO PRODUCTOS GESTIÓN ADMINISTRATIVA SST: HOJAS DE VIDA, DOCUMENTOS DE INGRESO PERSONAL, SGSST PAI-SGSST	FECHA DE ENTREGA	NO. DE RADICADO	ESTADO		OBSERVACIONES
					APROBADO	OBSERVADO	

C2. INFORMES INTERVENTORIA (DILIGENCIA LA INTERVENTORIA)

No De informe	VERSIÓN	PERIODO	FECHA DE ENTREGA	NO. DE RADICADO	APROBADO		ACCIÓN DESARROLLADA	Observaciones (DESCRIPCIÓN BREVE DE LAS ACCIONES EJECUTADAS O INCONVENIENTES PRESENTADOS Y REGISTRO DE LOS RADICADOS IDU DE RESPUESTA DE LOS CONCEPTOS DE APROBACIÓN /NO APROBACIÓN)
					Si	No	EVIDENCIA (OFICIO, ACTA, APREMIO, PAS)	

D. SEGUIMIENTO (APLICA PARA INTERVENTORÍA)

Comité Integral o Específico, mesa de trabajo y visitas	Fecha	No. Acta	Compromisos	Fecha de entrega	Responsables	Cumplió?		Observaciones
						Si	No	

E. ANEXOS

Anexo	Nombre del Anexo	Aplica		OBSERVACIONES Y/O DESCRIPCIÓN DE LA DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN RELEVANTE O NOVEDADES DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS DEL SGSST EN EL PERIODO
		SI	NO	
1	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRATO DE LA INTERVENTORÍA DEL CONTRATO VIGILADO		X	
2	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PAGOS SSI Y PARAFISCALES	X		
3	FORMATO DE REPORTE DE PERSONAL	X		
4	CERTIFICACIONES PAZ Y SALVO CERTIFICACIÓN CARTA DE CONTINUIDAD LABORAL	X		
5	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DOCUMENTOS DE INGRESO Y/O ACTIVIDADES DEL SG-SST DOCUMENTOS DE INGRESO (contratos, certificados de afiliaicón al SGSSI, certificados de aptitud médica laboral de ingreso/periodicos)	X		
6	FICHAS_DE_SEGUIMIENTO_DE_LABORES_AMBIENTALES_ SST **(No aplica para E&D) entregado por interventoría**		X	
7	EN CASO DE PRESENTARSE UN ACCIDENTE E INCLUIR EL **FURAT**, LA **INVESTIGACIÓN** Y EL **PLAN DE ACCIÓN DEL ACCIDENTE**, LECCIÓN APRENDIDA (FECHA DE OCURRENCIA - EVENTO PRESENTADO, ¿QUÉ PASÓ?, ¿CUÁLES FUERON LAS CONSECUENCIAS?, ¿POR QUE PASÓ?, LUGAR DE OCURRENCIA, TIPO DE ACCIDENTE, PARTE DEL CUERPO AFECTADA Y RECOMENDACIONES), ASÍ MISMO SE DEBERÁ REMITIR LA ACTUALIZACIÓN DE LA **MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES** INCLUIR CERTIFICACIÓN DE ARL DE LOS ACCIDENTES CERRADOS EN EL PERIODO		X	
8	PARA INFORME FINAL: - FORMATO DE CIERRE AMBIENTAL Y SST (SOLO APLICA PARA INFORME FINAL) - CERTIFICADOS CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PAGOS SSI Y PARAFISCALES DEL PERIODO DEL CONTRATO		X	



Firma Consultor/contratista y/o interventor SST (según aplique)

ALEJANDRO URIBE GOYENECHE
Nombre Especialista - Residente SST consultor / interventor
No. Licencia SST: Res. 8400 2023



Firma Director de consultoría/contratista y/o interventoría (según aplique)

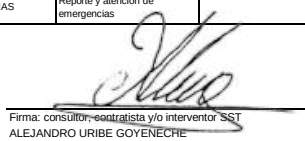
Nombre Director:CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ VIVAS

FORMATO		
INFORME MENSUAL REPORTE SST DE AUTOGESTIÓN Y SEGUIMIENTO		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-100	Prácticas Integrales de Gestión	2

F. PLAN DE TRABAJO SST — INFORME No 12

ACTIVIDADES		PLANEACIÓN	VERIFICACIÓN	EJECUCIÓN				OBSERVACIONES/ACLARACIONES
		TOTAL DE ACTIVIDADES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ÍTEM PROGRAMADO	ÍTEM EJECUTADO	ÍTEM N/A	FECHA DE EJECUCIÓN	
F1. ACTIVIDADES BÁSICAS								
INDUCCIÓN (REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD A TODO EL PERSONAL, POLÍTICA SST, DIRECTRIZ EN SST DEL IDU, NOTIFICACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL, PLAN DE EMERGENCIA, COPASST, COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL, REPORTE DE INCIDENTES/ACCIDENTES DE TRABAJO/ENFERMEDAD LABORAL, USO Y MANTENIMIENTO DE EPP, EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES, SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGUROS)		14	100%	1	1		11/12/2023	inducción (reglamento de higiene y seguridad a todo el personal, política sst, directriz en sst del IDU, notificación de riesgos y medidas de control, plan de emergencia, copasst, comité de convivencia laboral, reporte de incidentes/accidentes de trabajo/enfermedad laboral, uso y mantenimiento de epp, exámenes médicos ocupacionales, sistema general de seguridad social integral, procedimientos de trabajo seguros)
F2. SALUD EN EL TRABAJO								
SISTEMA DE VIGILIANCIA EPIDEMIOLOGICA/ PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA - APLICABLES PARA EL CONTRATO	SVE/PVE _____					N/A		
SISTEMA DE VIGILIANCIA EPIDEMIOLOGICA/ PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA - APLICABLES PARA EL CONTRATO	SVE/PVE _____					N/A		
SISTEMA DE VIGILIANCIA EPIDEMIOLOGICA/ PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA - APLICABLES PARA EL CONTRATO	SVE/PVE _____					N/A		
SISTEMA DE VIGILIANCIA EPIDEMIOLOGICA/ PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA - APLICABLES PARA EL CONTRATO	SVE/PVE _____					N/A		
ACTIVIDADES EN PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES:	Tema específico:					N/A		
ACTIVIDADES EN PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES:	Tema específico:					N/A		
ACTIVIDADES EN PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES:	Tema específico:					N/A		
REUBICACIÓN LABORAL						N/A		
VACUNACIÓN						N/A		
F3. HIGIENE INDUSTRIAL								
UNIDADES SANITARIAS		7	100%	7	7			Segun el numero de frentes de obra
CANTIDAD DE VESTIERES		3	100%	3	3			Segun el numero de frentes de obra
PUNTOS DE HIDRATACIÓN		3	100%	3	3			Segun el numero de frentes de obra
FUMIGACIÓN (si aplica)						N/A		
F4. SEGURIDAD EN EL TRABAJO								
ACTUALIZACIÓN DE LA MATRIZ DE PELIGROS Y RIESGOS		1	100%			N/A		
INSPECCIONES DE SEGURIDAD (INCLUYE BOTIQUINES)		144	94,4%	8	8		16/12/2023 18/12/2023 23/12/2023	Inspección botiquín, inspección extintor, inspección de epp, inspección de vehículos, inspección de maquinaria y equipos, inspección de herramienta de mano, inspección de equipos de alturas, inspección de equipos de oxicorte, inspección de señalización.
ACTIVIDADES Y/O CAPACITACIONES EN SEGURIDAD EN EL TRABAJO (incluye SOCIALIZACIÓN PROCEDIMIENTOS/ INSTRUCTIVOS/ PROTOCOLOS DE TRABAJO / CAPACITACIONES / CAMPAÑAS):	Tema específico: Riesgo Psicosocial	1	100%	1	1		5/12/2023	Manejo del PMT, señalizacion, demarcacion y senderos peatonales
ACTIVIDADES Y/O CAPACITACIONES EN SEGURIDAD EN EL TRABAJO (incluye SOCIALIZACIÓN PROCEDIMIENTOS/ INSTRUCTIVOS/ PROTOCOLOS DE TRABAJO / CAPACITACIONES / CAMPAÑAS):	Tema específico: Identificacion de riesgos	1	100%	1	1		13/12/2023	Estilos de vida saludable

ACTIVIDADES Y/O CAPACITACIONES EN SEGURIDAD EN EL TRABAJO (incluye SOCIALIZACIÓN PROCEDIMIENTOS/ INSTRUCTIVOS/ PROTOCOLOS DE TRABAJO / CAPACITACIONES / CAMPAÑAS):	Tema específico: Procedimientos de trabajo	1	100%	1	1		18/12/2023	Gestion en el manejo seguro de sustancias quimicas y residuos peligrosos.
F5. PLAN DE EMERGENCIA								
SOCIALIZACION PLAN DE EMERGENCIA		6	100,0%			N/A		
CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS		11	90,9%	1	1		14/12/2023	
SIMULACROS	No. de Simulacros	2	100%			N/A		
BOTIQUINES	No. de Botiquines	4	100%	2	2			Segun el numero de frentes de obra
EMERGENCIAS	Reporte y atención de emergencias					N/A		Se realizara el reporte cuando aplique.



Firma: consultor, contratista y/o interventor SST
ALEJANDRO URIBE GOYENECHE
Nombre Especialista - Residente SST consultor / interventor
No. Licencia SST: Res. 8400 de 2023

FORMATO	
	INFORME MENSUAL REPORTE SST DE AUTOGESTIÓN Y SEGUIMIENTO
CÓDIGO	**PROCESO**
FO-AC-100	Prácticas Integrales de Gestión

G. TRAZABILIDAD PERSONAL

ETAPA: Escriba la etapa en la que se encuentra el contrato IDU Factibilidad - Diseños-obra-conservación-predios

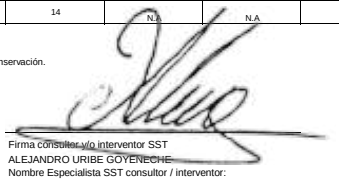
INFORME No _12_
PERIODO (1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023)

NOMBRE	CARGO	INCLUIDO EN ANEXO DE PERSONAL (SI / NO)	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	ESTADO (APROBADO/OBSERVADO/ EN REVISIÓN)	No Radicado ENTREGA HOJA DE VIDA	No. Radicado de RESPUESTA HOJA DE VIDA	No Radicado ENTREGA DOCUMENTOS DE INGRESO	No Radicado RESPUETA DOCUMENTOS DE INGRESO	VALOR A PAGAR (AIU)/ OFERTA ECONÓMICA	Días trabajados	DEDICACIÓN (AIU)/ OFERTA ECONÓMICA (%)	DEDICACIÓN CUMPLIDA (%)	OBSERVACIONES
PERSONAL CONTRACTUAL (PLANTILLA MINIMA)														
CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ VIVAS	DIRECTOR DE OBRA	SI	13/01/2023	N/A	APROBADO	10012023-0700	JSK-IDU-1736-009	IDU-1731-009-2023	JSK-IDU-1736-024	N/A	20	20%	20%	
JOSE DAVID GONZALEZ ORTIZ	CONDUCTOR	SI	13/01/2023	N/A	APROBADO	23012023-0800	ALCANCE JSK-IDU-1736-068-1	IDU-1731-009-2023	ALCANCE JSK-IDU-1736-068-1	N/A	20	100%	100%	
GERMAN ALFONSO RIVERA REYES	RESIDENTE GENERAL DE OBRA	SI	13/01/2023	N/A	APROBADO	10012023-0700	JSK-IDU-1736-009	IDU-1731-009-2023	JSK-IDU-1736-024	N/A	20	100%	100%	
ALEJANDRO URIBE GOYENECHE	RESIDENTE SST	SI	13/01/2023	N/A	APROBADO	10012023-0700	JSK-IDU-1736-009	IDU-1731-009-2023	JSK-IDU-1736-024	N/A	20	100%	100%	
LAURA CATALINA GARNICA CORTES	RESIDENTE SOCIAL	SI	13/01/2023	N/A	APROBADO	10012023-0700	JSK-IDU-1736-009	IDU-1731-009-2023	JSK-IDU-1736-024	N/A	20	100%	100%	
LISA ALEXANDRA PINTO MARTIN	AUXILIAR SOCIAL	SI	13/01/2023	N/A	APROBADO	10012023-0700	JSK-IDU-1736-009	IDU-1731-009-2023	JSK-IDU-1736-024	N/A	20	100%	100%	
BRYAN ANDRES NEWBALL GONZALEZ	AUXILIAR TECNICO	SI	27/01/2023	N/A	APROBADO	ALCANCE JSK-IDU-1736-048	ALCANCE JSK-IDU-1736-048	IDU-1731-048-2023	ALCANCE JSK-IDU-1736-068-1	N/A	20	100%	100%	
KATERINE SANCHEZ MENDOZA	SECRETARIA	SI	13/01/2023	N/A	APROBADO	23012023-0800	ALCANCE JSK-IDU-1736-068-1	IDU-1731-009-2023	ALCANCE JSK-IDU-1736-068-1	N/A	20	20%	20%	
ALEXARDER ROMERO	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA	SI	13/01/2023	N/A	APROBADO	10012023-0700	JSK-IDU-1736-009	IDU-1731-009-2023	JSK-IDU-1736-024	N/A	20	10%	10%	
LUIS ALFONSO MARTINEZ GARZON	TOPOGRAFO	SI	13/01/2023	N/A	APROBADO	23012023-0800	ALCANCE JSK-IDU-1736-068-1	IDU-1731-009-2023	JSK-IDU-1736-024	N/A	20	10%	10%	
LUIS CARLOS RIVEROS GARZON	CADENERO	SI	13/01/2023	N/A	APROBADO	23012023-0800	ALCANCE JSK-IDU-1736-068-1	IDU-1731-009-2023	JSK-IDU-1736-024	N/A	20	10%	10%	
YENNY PATRICIA MORALES GARZON	ESPECIALISTA DE TRANSITO	SI	13/01/2023	N/A	APROBADO	10012023-0700	JSK-IDU-1736-009	IDU-1731-009-2023	JSK-IDU-1736-024	N/A	20	20%	20%	
JULIO EDUARDO RIVAS PERILLA	AUXILIAR TECNICO DE INGENIERIA	SI	22/09/2023	N/A	APROBADO	IDU-1731-344-2023	JSK-IDU-1736-358	IDU-1731-356-2023	JSK-IDU-1736-368	N/A	20	100%	100%	
MONICA ALEXANDRA DIAZ BARRERA	RESIDENTE AMBIENTAL	SI	16/11/2023	N/A	APROBADO	IDU-1731-433-2023	JSK-IDU-1736-431	IDU-1731-441-2023	JSK-IDU-1736-443	N/A	20	100%	100%	
PERSONAL NO CONTRACTUAL											Días trabajados			
JUAN DE DIOS CASTILLO HERNANDEZ	OFICIAL DE DEMOLICIÓN	NO	30/01/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-028-2023	JSK-IDU-1736-040	N/A	20	N.A	N.A	
DIAZ LEON LEYDI CAROLINA	INSPECTOR SST	NO	30/01/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-028-2023	JSK-IDU-1736-040	N/A	20	N.A	N.A	
FAJARDO OSCAR MAURICIO	OFICIAL DE DEMOLICION	NO	30/01/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-028-2023	JSK-IDU-1736-040	N/A	20	N.A	N.A	
WILSON ALFONSO CALDERON RODRIGUEZ	CONDUCTOR	NO	14/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-064-2023	JSK-IDU-1736-067	N/A	20	N.A	N.A	
CARDENAS RAMIREZ JHON ALEXANDER	CONDUCTOR	NO	13/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-065-2023	JSK-IDU-1736-062	N/A	20	N.A	N.A	
CRISTIAN FELIPE CRUZ BARBOSA	CONDUCTOR	NO	24/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-085-2023	JSK-IDU-1736-089	N/A	20	N.A	N.A	
CRISTIAN CAMILO CUERVO LOPEZ	CONDUCTOR	NO	14/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-064-2023	JSK-IDU-1736-067	N/A	20	N.A	N.A	
HORACIO DIAZ SUAREZ	OFICIAL DE DEMOLICION	NO	20/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-075-2023	JSK-IDU-1736-077	N/A	20	N.A	N.A	
ARIEL GAONA AVILA	OPERADOR DE MAQUINARIA	NO	17/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-071-2023	JSK-IDU-1736-073	N/A	20	N.A	N.A	
FABIO GAONA AVILA	OFICIAL DE DEMOLICION	NO	20/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-081-2023	JSK-IDU-1736-082	N/A	20	N.A	N.A	
GAONA AVILA RAUL	OPERADOR DE MAQUINARIA	NO	17/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-071-2023	JSK-IDU-1736-073	N/A	20	N.A	N.A	
GERMAN GARCES ALVAREZ	CONDUCTOR DE VOLQUETA	NO	20/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-075-2023	JSK-IDU-1736-077	N/A	20	N.A	N.A	
JOSE MANUEL GARCIA SANCHEZ	SUPERVISOR DE DEMOLICION	NO	17/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-071-2023	JSK-IDU-1736-073	N/A	20	N.A	N.A	
ALVARO ANTONIO GONZALEZ SANCHEZ	CONDUCTOR DE VOLQUETA	NO	14/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-064-2023	JSK-IDU-1736-067	N/A	20	N.A	N.A	
CHRISTIAN RAFAEL GIRON	BOAL	NO	6/02/2023	29/12/2023	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-049-2023	JSK-IDU-1736-052	N/A	20	N.A	N.A	
ASHLY NATALIA SABALA PEDRAZA	BOAL	NO	20/02/2023	29/12/2023	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-075-2023	JSK-IDU-1736-077	N/A	20	N.A	N.A	
AMADO RODRIGUEZ ALVAREZ	BOAL	NO	20/02/2023	29/12/2023	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-075-2023	JSK-IDU-1736-077	N/A	20	N.A	N.A	
DEIVI FABIAN ACERO PRIETO	OFICIAL DE DEMOLICION	NO	1/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-009-2023	JSK-IDU-1736-024	N/A	20	N.A	N.A	
PEDRO ALVARADO ESPINOSA	CONDUCTOR DE VOLQUETA	NO	14/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-064-2023	JSK-IDU-1736-067	N/A	20	N.A	N.A	
CARLOS JAVIER ALVAREZ OLAYA	CONDUCTOR DE VOLQUETA	NO	1/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-009-2023	JSK-IDU-1736-024	N/A	20	N.A	N.A	
ANDRADE SANCHEZ LUIS FERNANDO	AYUDANTE ENTENDIDO	NO	1/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-009-2023	JSK-IDU-1736-024	N/A	20	N.A	N.A	
APONTE HURTADO WILSON	OFICIAL DE DEMOLICIÓN	NO	1/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-009-2023	JSK-IDU-1736-024	N/A	20	N.A	N.A	
AVENDAÑO VALENCIA LUISA FERNANDA	INSPECTOR SST	NO	1/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-009-2023	JSK-IDU-1736-024	N/A	20	N.A	N.A	
AVILA TIBADUIZA CARLOS DE JESUS	OFICIAL DE DEMOLICION	NO	1/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-009-2023	JSK-IDU-1736-024	N/A	20	N.A	N.A	
JAVIER BARRAGAN ALVARADO	OFICIAL DE DEMOLICIÓN	NO	13/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-065-2023	JSK-IDU-1736-062	N/A	20	N.A	N.A	
KEVIN ANDRES BAUTISTA GAONA	AYUDANTE ENTENDIDO	NO	13/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-065-2023	JSK-IDU-1736-062	N/A	20	N.A	N.A	
LEYDER BELEÑO AMARIS	OFICIAL DE DEMOLICION	NO	1/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-009-2023	JSK-IDU-1736-024	N/A	20	N.A	N.A	
JAIRO BUITRAGO	OFICIAL DE DEMOLICION	NO	1/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-009-2023	JSK-IDU-1736-024	N/A	20	N.A	N.A	
CARLOS ALBERTO CONTRERAS FAJARDO	OFICIAL DE DEMOLICIÓN	NO	1/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-028-2023	JSK-IDU-1736-040	N/A	20	N.A	N.A	
BAUTISTA GAONA WILFREDO	CONSERJE	NO	1/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-009-2023	JSK-IDU-1736-024	N/A	20	N.A	N.A	
LOPEZ LOPEZ MARILY	INSPECTOR SST	NO	1/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-028-2023	JSK-IDU-1736-040	N/A	20	N.A	N.A	

MARTINEZ RINCON JORDAN SNEIDER	OFICIAL DE DEMOLICIÓN	NO	1/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-028-2023	JSK-IDU-1736-040	N/A	20	N.A	N.A	
JUAN CARLOS MORENO ROBAYO	OFICIAL DE DEMOLICIÓN	NO	1/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-028-2023	JSK-IDU-1736-040	N/A	20	N.A	N.A	
OSCAR JULIO RINCON BRAN	OFICIAL DE DEMOLICIÓN	NO	1/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-028-2023	JSK-IDU-1736-040	N/A	20	N.A	N.A	
TOVAR HERNANDEZ LUIS CARLOS	OFICIAL DE DEMOLICIÓN	NO	1/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-028-2023	JSK-IDU-1736-040	N/A	20	N.A	N.A	
IVAN JARA JARA	OFICIAL DE DEMOLICION	NO	20/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-075-2023	JSK-IDU-1736-077	N/A	20	N.A	N.A	
JACOBO JIMENEZ JUAN	CONSERJE	NO	17/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-071-2023	JSK-IDU-1736-073	N/A	20	N.A	N.A	
DANIEL JIMENEZ LUENGAS	CONDUCTOR	NO	14/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-064-2023	JSK-IDU-1736-067	N/A	20	N.A	N.A	
JORGE MAURICIO CRUZ BERMUDEZ	CONDUCTOR	NO	20/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-081-2023	JSK-IDU-1736-082	N/A	20	N.A	N.A	
MARTINEZ ARAGON JAZMIN ALEJANDRA	INSPECTOR SST	NO	24/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-085-2023	JSK-IDU-1736-089	N/A	20	N.A	N.A	
JADER DE JESUS MEJIA DAVILA	OFICIAL DE DEMOLICION	NO	13/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-065-2023	JSK-IDU-1736-062	N/A	20	N.A	N.A	
ALEXANDER MOLANO GONZALEZ	OPERADOR DE MAQUINARIA	NO	17/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-071-2023	JSK-IDU-1736-073	N/A	20	N.A	N.A	
JOSE ALEXANDER MONROY MARIÑO	CONDUCTOR	NO	14/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-064-2023	JSK-IDU-1736-067	N/A	20	N.A	N.A	
MORALES NUÑEZ MANUEL ANTONIO	OPERADOR DE MAQUINARIA	NO	17/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-071-2023	JSK-IDU-1736-073	N/A	20	N.A	N.A	
MORENO LOZANO LUIS ALFREDO	OPERADOR DE MAQUINARIA	NO	17/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-071-2023	JSK-IDU-1736-073	N/A	20	N.A	N.A	
PARADA SUESCA JHON ALEXANDER	CONDUCTOR	NO	14/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-064-2023	JSK-IDU-1736-067	N/A	20	N.A	N.A	
PARRA EDGAR ADOLFO	OFICIAL DE DEMOLICION	NO	20/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-075-2023	JSK-IDU-1736-077	N/A	20	N.A	N.A	
REYES PEÑA HECTOR MAURICIO	CONDUCTOR DE VOLQUETA	NO	14/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-064-2023	JSK-IDU-1736-067	N/A	20	N.A	N.A	
REYES TOVAR JEISSON	CONDUCTOR DE VOLQUETA	NO	14/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-064-2023	JSK-IDU-1736-067	N/A	20	N.A	N.A	
RINCON BRAND ROMULO	OFICIAL DE DEMOLICIONES	NO	20/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-075-2023	JSK-IDU-1736-077	N/A	20	N.A	N.A	
RINCON GUEVARA FABIAN ANDRES	OFICIAL DE DEMOLICIONES	NO	20/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-075-2023	JSK-IDU-1736-077	N/A	20	N.A	N.A	
RINCON PATIÑO EDWIN CAMILO	CONDUCTOR DE VOLQUETA	NO	14/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-064-2023	JSK-IDU-1736-067	N/A	20	N.A	N.A	
RODRIGUEZ CASTILLO ANDRES GUSTAVO	CONDUCTOR DE VOLQUETA	NO	14/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-064-2023	JSK-IDU-1736-067	N/A	20	N.A	N.A	
RODRIGUEZ CESAR AUGUSTO	CONDUCTOR DE VOLQUETA	NO	14/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-064-2023	JSK-IDU-1736-067	N/A	20	N.A	N.A	
RODRIGUEZ PINILLA CARLOS ALBEIRO	CONDUCTOR DE VOLQUETA	NO	14/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-064-2023	JSK-IDU-1736-067	N/A	20	N.A	N.A	
SILVA LAVERDE OMAR	CONDUCTOR DE VOLQUETA	NO	14/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-064-2023	JSK-IDU-1736-067	N/A	20	N.A	N.A	
SILVA SANCHEZ DELVER ANTONIO	OFICIAL DE DEMOLICIONES	NO	13/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-065-2023	JSK-IDU-1736-062	N/A	20	N.A	N.A	
SUAREZ JUAN ARTURO	OFICIAL DE DEMOLICIONES	NO	13/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-065-2023	JSK-IDU-1736-062	N/A	20	N.A	N.A	
TOCARRUNCHO BERNAL CARLOS ARTURO	OPERADOR DE MAQUINARIA	NO	17/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-071-2023	JSK-IDU-1736-073	N/A	20	N.A	N.A	
VARGAS VARGAS LEON GINNO	CONDUCTOR DE VOLQUETA	NO	14/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-064-2023	JSK-IDU-1736-067	N/A	20	N.A	N.A	
VELOZA HUERTAS CARLOS ARTURO	OFICIAL DE DEMOLICION	NO	20/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-081-2023	JSK-IDU-1736-082	N/A	20	N.A	N.A	
VILLARRAGA CARDENAS JOSE JOAQUIN	CONDUCTOR DE VEHICULO PESADO	NO	20/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-075-2023	JSK-IDU-1736-077	N/A	20	N.A	N.A	
VIRACACHA FREDY	OFICIAL DE DEMOLICIONES	NO	20/02/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-081-2023	JSK-IDU-1736-082	N/A	20	N.A	N.A	
ARIAS TUÑON NINRO JAVIER	CONSERJE	NO	1/03/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-009-2023	JSK-IDU-1736-024	N/A	20	N.A	N.A	
BERNAL CASTRO LUIS JAVIER	RESIDENTE SST	NO	1/03/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-009-2023	JSK-IDU-1736-024	N/A	20	N.A	N.A	
CHAPARRO MONTAÑA VANEXA ALINETH	RESIDENTE SST	NO	1/03/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-085-2023	JSK-IDU-1736-089	N/A	20	N.A	N.A	
CRUZ LARA CARLOS ARTURO	OFICIAL DE DEMOLICION	NO	1/03/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-075-2023	JSK-IDU-1736-077	N/A	20	N.A	N.A	
GIRALDO SANCHEZ DAIRO	OPERADOR DE MAQUINARIA	NO	1/03/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-071-2023	JSK-IDU-1736-073	N/A	20	N.A	N.A	
GOMEZ GARCIA JOSE DANIEL	OPERADOR DE MAQUINARIA	NO	1/03/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-085-2023	JSK-IDU-1736-089	N/A	20	N.A	N.A	
HERNANDEZ GAVIRIA ARLENSON	OPERADOR DE MAQUINARIA	NO	1/03/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-085-2023	JSK-IDU-1736-089	N/A	20	N.A	N.A	
HERNANDEZ TAPIAS QUELBIN	OPERADOR DE MAQUINARIA	NO	1/03/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-085-2023	JSK-IDU-1736-089	N/A	20	N.A	N.A	
LEMUS ZABALA JAVIER MAURCIO	INSPECTOR SST	NO	1/03/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-085-2023	JSK-IDU-1736-089	N/A	20	N.A	N.A	
TORRES ABRIL ANDRES	CONDUCTOR	NO	1/03/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-075-2023	JSK-IDU-1736-077	N/A	20	N.A	N.A	
VACA RODRIGUEZ JUAN YAIR	RESIDENTE DE OBRA	NO	1/03/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-085-2023	JSK-IDU-1736-089	N/A	20	N.A	N.A	
FLORESMIRO BUITRAGO PACHON	OPERADOR DE MAQUINARIA	NO	15/05/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-192-2023	JSK-IDU-1736-194	N/A	20	N.A	N.A	
DERVIS FERER QUINTERO	BOAL	NO	17/05/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-196-2023	JSK-IDU-1736-199	N/A	20	N.A	N.A	
EDNA LIZETH SOSA VEGA	BOAL	NO	17/05/2023	20/12/2023	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-196-2023	JSK-IDU-1736-199	N/A	14	N.A	N.A	
BERNAL SAMACA MILTON YOVANI	OPERADOR DE MAQUINARIA	NO	6/06/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-208-2023	JSK-IDU-1736-214	N/A	20	N.A	N.A	
MUÑOZ MURILLO SNEYDER STIVEN	OPERADOR DE MAQUINARIA	NO	6/06/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-208-2023	JSK-IDU-1736-214	N/A	20	N.A	N.A	
PICO CATOLICO JHON FREDY	OPERADOR DE MAQUINARIA	NO	12/06/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-217-2023	JSK-IDU-1736-220	N/A	20	N.A	N.A	
BEDOYA VARON JOSE GREGORIO	OFICIAL DE DEMOLICION	NO	12/06/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-217-2023	JSK-IDU-1736-220	N/A	20	N.A	N.A	
GUERRERO AVILA MARCO ELIAS	AYUDANTE ENTENDIDO	NO	12/06/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-217-2023	JSK-IDU-1736-220	N/A	20	N.A	N.A	
WENDY PATRICIA LIMA TIQUE	INSPECTOR SST	NO	27/06/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-232-2023	JSK-IDU-1736-236	N/A	20	N.A	N.A	
RIAÑO FORERO SIMON	AYUDANTE ENTENDIDO	NO	27/06/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-232-2023	JSK-IDU-1736-236	N/A	20	N.A	N.A	

DEMETRIO GAMBOA BARON	AUXILIAR DE OBRA	NO	27/06/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-232-2023	JSK-IDU-1736-236	N/A	20	N.A	N.A	
JHON JAVIER SALCEDOMOLINA	OFICIAL DE DEMOLICIÓN	NO	1/07/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-239-2023	JSK-IDU-1736-245	N/A	20	N.A	N.A	
JOHAN SEBASTIAN REYES TOVAR	CONDUCTOR	NO	27/07/2023	N.A.	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-274-2023	JSK-IDU-1736-281	N/A	20	N.A	N.A	
BALLESTEROS GONZALEZ LUIS DANIEL	GUARDA DE SEGURIDAD	NO	6/09/2023	N/A	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-317-2023	JSK-IDU-1736-331	N/A	20	N.A	N.A	
CARDENAS MIRANDA BRAYAN DAVID	GUARDA DE SEGURIDAD	NO	6/09/2023	N/A	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-317-2023	JSK-IDU-1736-331	N/A	20	N.A	N.A	
HERNANDEZ RODRIGUEZ GILBERTO DE JESUS	GUARDA DE SEGURIDAD	NO	6/09/2023	N/A	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-317-2023	JSK-IDU-1736-331	N/A	20	N.A	N.A	
MENA PALOMEQUE FABIAN ANDRES	GUARDA DE SEGURIDAD	NO	6/09/2023	N/A	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-317-2023	JSK-IDU-1736-331	N/A	20	N.A	N.A	
MORA ALARCON ELIECER YESID	OFICIAL DE DEMOLICION	NO	6/09/2023	N/A	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-317-2023	JSK-IDU-1736-331	N/A	20	N.A	N.A	
NOGUERA GARCIA JULIO ALBERTO	OFICIAL DE DEMOLICION	NO	6/09/2023	N/A	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-317-2023	JSK-IDU-1736-331	N/A	20	N.A	N.A	
RAMIREZ SIERRA EDWIN ALEXANDER	AYUDANTE DE OBRA	NO	6/09/2023	N/A	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-317-2023	JSK-IDU-1736-331	N/A	20	N.A	N.A	
RUIZ HERRERA JOSE GIOVANY	OFICIAL DE DEMOLICION	NO	6/09/2023	N/A	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-317-2023	JSK-IDU-1736-331	N/A	20	N.A	N.A	
SANCHEZ SUAREZ SIMON	OFICIAL DE DEMOLICION	NO	6/09/2023	N/A	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-317-2023	JSK-IDU-1736-331	N/A	20	N.A	N.A	
VENTURA MANUEL ALFONSO	OFICIAL DE DEMOLICION	NO	6/09/2023	N/A	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-317-2023	JSK-IDU-1736-331	N/A	20	N.A	N.A	
RATIVA CIFUENTES LUIS ALFONSO	OFICIAL DE DEMOLICION	NO	6/09/2023	N/A	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-317-2023	JSK-IDU-1736-331	N/A	20	N.A	N.A	
VINCHIRA SANABRIA EDWIN JOSE	OPERADOR DE MAQUINARIA	NO	6/09/2023	N/A	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-317-2023	JSK-IDU-1736-331	N/A	20	N.A	N.A	
JAIME ANDRES SUAREZ BUITRAGO	OFICIAL DE DEMOLICION	NO	22/09/2023	N/A	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-355-2023	JSK-IDU-1736-366	N/A	20	N.A	N.A	
BARRERA RODRIGUEZ CARLOS MIGUEL	INSPECTOR SST	NO	9/10/2023	N/A	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-389-2023	JSK-IDU-1736-393	N/A	20	N.A	N.A	
JHON JAIRO CASTRO RIASCOS	BOAL	NO	17/10/2023	20/12/2023	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-406-2023	JSK-IDU-1736-406	N/A	14	N.A	N.A	
JUAN DARIO RODRIGUEZ MORALES	OPERADOR DE MAQUINARIA	NO	25/10/2023	N/A	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-410-2023	JSK-IDU-1736-414	N/A	20	N.A	N.A	
JOSE ALFREDO MARTINEZ AGUILAR	OPERADOR DE MAQUINARIA	NO	25/10/2023	N/A	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-410-2023	JSK-IDU-1736-414	N/A	20	N.A	N.A	
JOSE HENRY CRIOLLO HERRAN	OPERADOR DE MAQUINARIA	NO	1/11/2023	N/A	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-424-2023	JSK-IDU-1736-420	N/A	20	N.A	N.A	
EDWIN MENDEZ ROJAS	OFICIAL DE DEMOLICION	NO	11/12/2023	N/A	APROBADO	N/A	N/A	IDU-1731-483-2023	JSK-IDU-1736-473	N/A	14	N.A	N.A	

NOTA: La información correspondiente al porcentaje de dedicación y oferta económica/ AIU no aplica para el reporte efectuado de los contratos de estudios y diseños. El valor de los porcentajes de dedicación y de la oferta economica/AIU se revisará y diligenciará en los contratos de las etapas de construcción y conservación.



Firma consultor y/o interventor SST
ALEJANDRO URIBE GOYENECHE
Nombre Especialista SST consultor / interventor:
No. Licencia SST: Res. 8400 2023

FORMATO		
INFORME MENSUAL REPORTE SST DE AUTOGESTIÓN Y SEGUIMIENTO		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-100	Prácticas Integrales de Gestión	2

H. ACCIDENTALIDAD- INDICADORES

CONTRATO DE CONSULTORÍA/ CONTRATISTA No. 1731 **CONTRATO DE INTERVENTORIA No.** 1736

H1. ANÁLISIS CUALITATIVO DE ACCIDENTALIDAD LABORAL

PERIODO	FECHA DE OCURRENCIA	NOMBRE ACCIDENTADO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	EVENTO		TIPO DE VINCULACIÓN				EDAD (años)	GÉNERO		JORNADA DE TRABAJO		DIA DE OCURRENCIA	ÁREA DE LABOR DEL ACCIDENTADO	PROCESO QUE REALIZABA Y LUGAR DE OCURRENCIA DEL	TIPO DE ACCIDENTE	SEVERIDAD DEL ACCIDENTE	CLASE DE ACCIDENTE	AGENTE DEL ACCIDENTE	AGENTE DE LESIÓN	TIPO DE LESIÓN	PARTE DEL CUERPO AFECTADA	COSTO TOTAL ESTIMADO	CAUSAS BÁSICAS		CAUSAS INMEDIATAS		MEDIDAS DE INTERVENCIÓN/ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FECHA DE SEGUIMIENTO	¿REQUIERE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL POST INCAPACIDAD?	CUMPLIMIENTO
					CON TIEMPO PERDIDO	SIN TIEMPO PERDIDO	DIRECTA	INDIRECTA	VISITANTE	OTROS		MASCULINO	FEMENINO	DIURNA	NOCTURNA																					
13 al 31 de enero 2023	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1 al 28 de febrero 2023	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1 al 31 de marzo 2023	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1 al 30 de abril 2023	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1 al 31 de mayo 2023	18-may-23	CRISTIAN GIRON	1.013.592.969	BOAL	X	N/A	X	N/A	N/A	N/A	3S	X	N/A	X	N/A	JUEVES	PRODUCCION	PMT	GOLPE	0	ACCIDENTE DE TRANSITO	MOTOCICLETA	MOTOCICLETA	LUXACION O EXGUINCE	PIE DERECHO	N/A	N/A	N/A	400	720	1. Capacitar al personal sobre seguridad vial. 2. Socializacion leccion aprendida	25-may-23	26-may-23	N/A	N/A
1 al 30 de junio 2023	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1 al 31 de julio 2023	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1 al 31 de agosto 2023	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1 al 30 de septiembre 2023	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1 al 31 de octubre 2023	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1 al 30 de noviembre 2023	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1 al 31 de diciembre 2023	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

TERCEROS (AJENO A LA OBRA)

PERIODO	FECHA DE OCURRENCIA	NOMBRE ACCIDENTADO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GÉNERO		DIA DE OCURRENCIA	TIPO DE ACCIDENTE	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN/ACCIONES CORRECTIVAS Y	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FECHA DE SEGUIMIENTO	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
				MASCULINO	FEMENINO							
13 al 31 de enero 2023	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1 al 28 de febrero 2023	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1 al 31 de marzo 2023	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1 al 30 de abril 2023	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1 al 31 de mayo 2023	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1 al 30 de junio 2023	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1 al 31 de julio 2023	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1 al 31 de agosto 2023	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1 al 30 de septiembre 2023	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1 al 31 de octubre 2023	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1 al 30 de noviembre 2023	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1 al 31 de diciembre 2023	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

H2. INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD LABORAL

PERIODO (MENSUAL)	No. DE TRABAJADORES	DÍAS TRABAJADOS	No. DE EVENTOS			SEVERIDAD	DÍAS DE INCAPACIDAD	DÍAS PERDIDOS O LIMITADOS PARA LABORAR	DÍAS CARGADOS	FRECUENCIA POR ACCIDENTALIDAD	SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD	PROPORCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES	PREVALENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL	INCIDENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL	RELACIÓN ACCIDENTALIDAD TERCEROS
			SIN TIEMPO PERDIDO	CON TIEMPO PERDIDO	Total										
13 al 31 de enero 2023	22	216	0	0	0	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 al 28 de febrero 2023	108	1687	0	0	0	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 al 31 de marzo 2023	120	2814	0	0	0	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 al 30 de abril 2023	112	2330	0	0	0	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 al 31 de mayo 2023	113	2536	0	1	1	N/A	8	5	0	0,88496	7.07	0	0	0	0
1 al 30 de junio 2023	117	2459	0	0	0	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 al 31 de julio 2023	112	2380	0	0	0	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 al 31 de agosto 2023	113	1448	0	0	0	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 al 30 de septiembre 2023	131	2922	0	0	0	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 al 31 de octubre 2023	126	2507	0	0	0	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 al 30 de noviembre 2023	122	2402	0	0	0	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 al 31 de diciembre 2023	120	2362	0	0	0	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0

H3. INDICADORES PROGRAMA AUSENTISMO LABORAL

PERIODO (MENSUAL)	TIEMPO PROGRAMADO (Días)	No DE DÍAS PERDIDOS O DE AUSENCIA	AUSENTISMO POR CAUSA MÉDICA
13 al 31 de enero 2023	216	0	0%
1 al 28 de febrero 2023	1687	0	0%
1 al 31 de marzo 2023	2814	0	0%
1 al 30 de abril 2023	2330	0	0%
1 al 31 de mayo 2023	2536	0	0%
1 al 30 de junio 2023	2459	0	0%
1 al 31 de julio 2023	2380	0	0%
1 al 31 de agosto 2023	1448	0	0%
1 al 30 de septiembre 2023	2922	0	0%
1 al 31 de octubre 2023	2507	0	0%
1 al 30 de noviembre 2023	2402	0	0%
1 al 31 de diciembre 2023	2362	0	0%
ACUMULADO	26063	0	0%

H4. INDICADORES DE GESTIÓN SOLICITADOS POR IDU

Nombre	Fórmula	Variables	Valor	Variables	Valor	Resultado
IGA (Índice general de ausentistas)	Se calcula dividiendo el número de ausentistas en el periodo dividido por el total de trabajadores en el mismo periodo multiplicando este resultado por cien (100) IGA=No. de ausentistas en el periodo/No trabajadores en el mes *100	Número ausentistas en el mes	0	Número de trabajadores en el mes	120	0%
Frecuencia de accidentalidad	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes	0	Número de trabajadores en el mes	120	0%
Ausentismo por causa médica	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes*Número de Trabajadores) * 100	Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes	0	Número de días de trabajo programados en el mes	20	0%
Severidad de la accidentalidad	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes)/ Número de trabajadores en el mes x 100	Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes	0	Número de trabajadores en el mes	120	0%
%Capacitaciones	Capacitaciones realizadas en un periodo/Capacitaciones programadas en el mismo periodo*100	Capacitaciones realizadas	3	Capacitaciones programadas	3	100%
%Inducciones	# de personas con Inducciones realizada en el periodo/Personal que ingresó en el periodo *100	Número de personas con Inducciones realizada en el periodo	1	Personal que ingreso en el periodo	1	100%
%Inspecciones	No de Inspecciones realizadas en un periodo x el contratista, interventor o supervisor/No de inspecciones programadas en el mismo periodo x el contratista, interventor o supervisor.	Número inspecciones realizadas	8	Número de inspecciones programadas	8	100%
% Cumplimiento del Plan HSE ó SST	No, actividades ejecutadas en el periodo / No, actividades programadas en el mismo periodo x 100%.	Número de actividades realizadas	15	Número de actividades programadas	15	100%
%Cobertura afiliación al SGSSI	No de trabajadores afiliados al SGSSI/No de trabajadores contratados en el periodo*100.	Número de afiliados al SGSSI	1	Número de trabajados contratados	1	100%
%Cobertura capacitaciones	No de personas participantes actividad/No de personas que requieren la actividad*100.	Número de participantes en actividades de capacitación	120	Número de personas con necesidades de capacitación	120	100%
% Cumplimiento de acciones correctivas ejecutadas	No. Acciones correctivas cerradas / No. hallazgos *100	Número de acciones correctivas cerradas	0	Número de hallazgos	0	#¡DIV/0!



Firma Consultor/contratista y/o interventor SST (según aplique)

Alejandro Uribe Goyeneche

Nombre Especialista - Residente SST consultor / interventor

No. Licencia SST: Res. 8400 de 2023

CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO CUMPLIMIENTO DE PAGOS DE SALARIOS Y HONORARIOS Y DE APORTES PARAFISCALES PROPIOS Y AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Yo Pedro Alfonso Quiroga Salinas, identificado (a) con la C. C. No. 79.436.839 en calidad de Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la UNION TEMPORAL DEMOLICIONES G.A, identificada con NIT 901667931-3, certifico que para el Contrato IDU No _1731 2022_ , cuyo objeto es ***"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C."***, nos encontramos a paz y salvo por concepto de obligaciones derivadas de relaciones laborales y contractuales existentes entre nuestra empresa y las personas naturales con quien hemos firmado compromisos que están relacionados con el cumplimiento del objeto del contrato firmado con el IDU, entre otras pagos de salarios, prestaciones sociales, liquidaciones, indemnizaciones y nos encontramos al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los parafiscales relacionados con el Sena, ICBF y CCF, según corresponde al personal vinculado laboralmente o contratado en la modalidad de prestación de servicios bajo la normatividad civil, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Certificó igualmente, que se ha cumplido con las obligaciones contractuales y el pago de honorarios; así mismo en lo referente a la verificación de afiliación y pagos de aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral, verificando de nuestra parte el pago oportuno de todas las cotizaciones y específicamente para garantizar el cubrimiento de accidentes y enfermedades laborales por parte de las ARLs, se puede evidenciar el pago de acuerdo a la clase de riesgos de todos nuestros trabajadores y el cubrimiento de las personas vinculadas por prestación de servicios quienes aportan mensualmente sus pagos cuando sus actividades se enmarcan en actividades de clase de riesgo I, II o III, o por quienes pagamos los aportes cuando pertenecen a las clases IV y V de riesgos.

La presente certificación corresponde al personal registrado en el formato FOAC-83 o el que lo modifique o sustituya, en el informe mensual No 12 que comprende el periodo del 1 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre del 2023, según lo relacionado a continuación:

EMPRESA (CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA)	TIPO DE CONTRATO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO
UT-DEMOLICIONES GA	LABORAL	MONICA ALEXANDRA DIAZ BARRERA	1.057.597.024	RESIDENTE AMBIENTAL
UT-DEMOLICIONES GA	LABORAL	CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ VIVAS	79.058.087	DIRECTOR DE OBRA
UT-DEMOLICIONES GA	LABORAL	JOSE DAVID GONZALEZ ORTIZ	79.333.371	CONDUCTOR

UT-DEMOLICIONES GA	LABORAL	GERMAN ALFONSO RIVERA REYES	6.772.410	RESIDENTE GENERAL DE OBRA
UT-DEMOLICIONES GA	LABORAL	ALEJANDRO URIBE GOYENECHE	86.083.111	RESIDENTE SST
UT-DEMOLICIONES GA	LABORAL	LAURA CATALINA GARNICA CORTES	1.022.377.739	RESIDENTE SOCIAL
UT-DEMOLICIONES GA	LABORAL	LISA ALEXANDRA PINTO MARTIN	1.022.970.686	AUXILIAR SOCIAL
UT-DEMOLICIONES GA	LABORAL	BRYAN ANDRES NEWBALL GONZALEZ	1.098.762.602	AUXILIAR TECNICO
UT-DEMOLICIONES GA	LABORAL	KATERINE SANCHEZ MENDOZA	1.108.937.270	SECRETARIA
UT-DEMOLICIONES GA	OPS	ALEXARDER ROMERO	1.031.121.634	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA
UT-DEMOLICIONES GA	OPS	LUIS ALFONSO MARTINEZ GARZON	1.022.341.362	TOPOGRAFO
UT-DEMOLICIONES GA	OPS	LUIS CARLOS RIVEROS GARZON	1.015.430.608	CADENERO
UT-DEMOLICIONES GA	OPS	YENNY PATRICIA MORALES GARZON	52.118.280	ESPECIALISTA DE TRANSITO
UT-DEMOLICIONES GA	LABORAL	CHRISTIAN RAFAEL GIRON	1.013.592.969	BOAL
UT-DEMOLICIONES GA	LABORAL	ASHLY NATALIA SABALA PEDRAZA	1.022.931.212	BOAL
UT-DEMOLICIONES GA	LABORAL	AMADO RODRIGUEZ ALVAREZ	1.074.958.570	BOAL
UT-DEMOLICIONES GA	LABORAL	DERVIS FERER QUINTERO	5.320.585	BOAL
UT-DEMOLICIONES GA	LABORAL	EDNA LIZETH SOSA VEGA	1.111.201.006	BOAL
UT-DEMOLICIONES GA	LABORAL	JULIO EDUARDO RIVAS PERILLA	80.248.222	AUXILIAR TECNICO DE INGENIERIA
UT-DEMOLICIONES GA	LABORAL	JHON JAIRO CASTRO RIASCOS	1.111.747.360	BOAL

Este documento se firma en cumplimiento de las obligaciones determinadas por las leyes laborales y civiles, que contemplan los cubrimientos que debemos brindar tanto a nuestros trabajadores como a contratistas, siendo nosotros los únicos responsables de garantizar que estén amparados y que el IDU como entidad contratante, se encuentra exonerada ante cualquier reclamación que se presente derivada de lo que bajo nuestra responsabilidad certificamos y firmamos, ya que su contenido corresponde a la realidad y existen soportes de su veracidad, los cuales se encuentran bajo nuestra custodia y pueden ser consultados cuando sean requeridos.

Como constancia se firma a los, 9 día(s) del mes de enero de _2024.

Firma: _____
Nombre Pedro Alfonso Quiroga Salinas
Representante Legal o Revisor Fiscal
C. C. 79.436.839

CERTIFICADO CUMPLIMIENTO DE PAGOS DE SALARIOS Y HONORARIOS Y DE APORTES PARAFISCALES PROPIOS Y AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

NELSON GAONA AVILA, identificado (a) con la C. C. No. 79.803.931 en mi condición de Representante Legal y Revisor Fiscal OMAR ANTONIO GARZON RODRIGUEZ, con matrícula profesional No. 25533-T en mi calidad de Revisor Fiscal de ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, identificado con el Nit No. 830099423-9 certifico que para el Contrato IDU No _1731 de 2022_, cuyo objeto es ***"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C."***, nos encontramos a paz y salvo por concepto de obligaciones derivadas de relaciones laborales y contractuales existentes entre nuestra empresa y las personas naturales con quien hemos firmado compromisos que están relacionados con el cumplimiento del objeto del contrato firmado con el IDU, entre otras pagos de salarios, prestaciones sociales, liquidaciones, indemnizaciones y nos encontramos al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los parafiscales relacionados con el Sena, ICBF y CCF, según corresponde al personal vinculado laboralmente o contratado en la modalidad de prestación de servicios bajo la normatividad civil, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Certificó igualmente, que se ha cumplido con las obligaciones contractuales y el pago de honorarios; así mismo en lo referente a la verificación de afiliación y pagos de aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral, verificando de nuestra parte el pago oportuno de todas las cotizaciones y específicamente para garantizar el cubrimiento de accidentes y enfermedades laborales por parte de las ARLs, se puede evidenciar el pago de acuerdo a la clase de riesgos de todos nuestros trabajadores y el cubrimiento de las personas vinculadas por prestación de servicios quienes aportan mensualmente sus pagos cuando sus actividades se enmarcan en actividades de clase de riesgo I, II o III, o por quienes pagamos los aportes cuando pertenecen a las clases IV y V de riesgos.

La presente certificación corresponde al personal registrado en el formato FOAC-83 o el que lo modifique o sustituya, en el informe mensual No 12 que comprende el periodo del _1_ de DICIEMBRE de _2023_ al __31__ de DICIEMBRE del _2023_, según lo relacionado a continuación:

EMPRESA (CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA)	TIPO DE CONTRATO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA
ABECOL	LABORAL	EWIN MENDEZ ROJAS	80.724.843

ABECOL	LABORAL	JUAN DE DIOS CASTILLO HERNANDEZ	17.287.866
ABECOL	LABORAL	DIAZ LEON LEYDI CAROLINA	1.012.406.366
ABECOL	LABORAL	FAJARDO OSCAR MAURICIO	79.969.623
ABECOL	LABORAL	WILSON ALFONSO CALDERON RODRIGUEZ	79.444.132
ABECOL	LABORAL	CARDENAS RAMIREZ JHON ALEXANDER	1.106.779.997
ABECOL	LABORAL	CRISTIAN CAMILO CUERVO LOPEZ	1.022.410.225
ABECOL	LABORAL	HORACIO DIAZ SUAREZ	79.494.255
ABECOL	LABORAL	ARIEL GAONA AVILA	74.355.143
ABECOL	LABORAL	FABIO GAONA AVILA	74.355.144
ABECOL	LABORAL	GAONA AVILA RAUL	74.355.748
ABECOL	LABORAL	GERMAN GARCES ALVAREZ	4.281.768
ABECOL	LABORAL	JOSE MANUEL GARCIA SANCHEZ	79.345.848
ABECOL	LABORAL	ALVARO ANTONIO GONZALEZ SANCHEZ	11.445.472
ABECOL	LABORAL	DEIVI FABIAN ACERO PRIETO	1.012.318.730
ABECOL	LABORAL	PEDRO ALVARADO ESPINOSA	79.358.107

ABECOL	LABORAL	CARLOS JAVIER ALVAREZ OLAYA	17.288.081
ABECOL	LABORAL	ANDRADE SANCHEZ LUIS FERNANDO	1.005.997.626
ABECOL	LABORAL	APONTE HURTADO WILSON	80.018.842
ABECOL	LABORAL	AVENDAÑO VALENCIA LUISA FERNANDA	1.007.612.511
ABECOL	LABORAL	AVILA TIBADUIZA CARLOS DE JESUS	97.610.775
ABECOL	LABORAL	JAVIER BARRAGAN ALVARADO	13.268.507
ABECOL	LABORAL	KEVIN ANDRES BAUTISTA GAONA	1.002.407.198
ABECOL	LABORAL	LEYDER BELEÑO AMARIS	1.049.895.690
ABECOL	LABORAL	JAIRO BUITRAGO	368.855
ABECOL	LABORAL	CARLOS ALBERTO CONTRERAS FAJARDO	13.513.433
ABECOL	LABORAL	BAUTISTA GAONA WILFREDO	1.051.288.014
ABECOL	LABORAL	LOPEZ LOPEZ MARILY	1.020.810.600
ABECOL	LABORAL	MARTINEZ RINCON JORDAN SNEIDER	1.023.919.921
ABECOL	LABORAL	JUAN CARLOS MORENO ROBAYO	79.766.555
ABECOL	LABORAL	OSCAR JULIO RINCON BRAN	79.604.386

ABECOL	LABORAL	TOVAR HERNANDEZ LUIS CARLOS	1.022.381.488
ABECOL	LABORAL	IVAN JARA JARA	79.500.459
ABECOL	LABORAL	JACOBO JIMENEZ JUAN	77.170.667
ABECOL	LABORAL	DANIEL JIMENEZ LUENGAS	79.580.463
ABECOL	LABORAL	MARTINEZ ARAGON JAZMIN ALEJANDRA	1.033.718.446
ABECOL	LABORAL	JADER DE JESUS MEJIA DAVILA	80.234.372
ABECOL	LABORAL	ALEXANDER MOLANO GONZALEZ	1.108.828.979
ABECOL	LABORAL	JOSE ALEXANDER MONROY MARIÑO	80.139.077
ABECOL	LABORAL	MORALES NUÑEZ MANUEL ANTONIO	11.165.595
ABECOL	LABORAL	MORENO LOZANO LUIS ALFREDO	79.638.018
ABECOL	LABORAL	PARADA SUESCA JHON ALEXANDER	80.186.086
ABECOL	LABORAL	PARRA EDGAR ADOLFO	9.620.163
ABECOL	LABORAL	REYES PEÑA HECTOR MAURICIO	1.030.580.061
ABECOL	LABORAL	REYES TOVAR JEISSON	1.075.263.387
ABECOL	LABORAL	RINCON BRAND ROMULO	79.408.242
ABECOL	LABORAL	RINCON GUEVARA FABIAN ANDRES	1.023.937.034

ABECOL	LABORAL	RINCON PATIÑO EDWIN CAMILO	1.030.625.195
ABECOL	LABORAL	RODRIGUEZ CASTILLO ANDRES GUSTAVO	79.780.841
ABECOL	LABORAL	RODRIGUEZ CESAR AUGUSTO	3.152.119
ABECOL	LABORAL	RODRIGUEZ PINILLA CARLOS ALBEIRO	1.068.954.340
ABECOL	LABORAL	SILVA LAVERDE OMAR	79.360.443
ABECOL	LABORAL	SILVA SANCHEZ DELVER ANTONIO	4.281.667
ABECOL	LABORAL	SUAREZ JUAN ARTURO	19.395.062
ABECOL	LABORAL	TOCARRUNCHO BERNAL CARLOS ARTURO	4.081.756
ABECOL	LABORAL	VARGAS VARGAS LEON GINNO	79.994.161
ABECOL	LABORAL	VELOZA HUERTAS CARLOS ARTURO	74.329.028
ABECOL	LABORAL	VILLARRAGA CARDENAS JOSE JOAQUIN	80.414.880
ABECOL	LABORAL	VIRACACHA FREDY	80.659.429
ABECOL	LABORAL	ARIAS TUÑON NINRO JAVIER	1.047.454.012
ABECOL	LABORAL	BERNAL CASTRO LUIS JAVIER	79.364.022
ABECOL	LABORAL	CHAPARRO MONTAÑA VANEXA ALINETH	52.702.141

ABECOL	LABORAL	CRUZ LARA CARLOS ARTURO	7.302.278
ABECOL	LABORAL	GIRALDO SANCHEZ DAIRO	5.854.390
ABECOL	LABORAL	GOMEZ GARCIA JOSE DANIEL	1.057.591.526
ABECOL	LABORAL	HERNANDEZ GAVIRIA ARLENSON	1.007.158.828
ABECOL	LABORAL	HERNANDEZ TAPIAS QUELBIN	8.048.848
ABECOL	LABORAL	LEMUS ZABALA JAVIER MAURCIO	1.075.283.239
ABECOL	LABORAL	TORRES ABRIL ANDRES	4.281.123
ABECOL	LABORAL	VACA RODRIGUEZ JUAN YAIR	1.013.664.310
ABECOL	LABORAL	FLORESMIRO BUITRAGO PACHON	80.503.050
ABECOL	LABORAL	BERNAL SAMACA MILTON YOVANI	1.051.211.102
ABECOL	LABORAL	MUÑOZ MURILLO SNEYDER STIVEN	1.015.422.914
ABECOL	LABORAL	PICO CATOLICO JHON FREDY	1.014.233.362
ABECOL	LABORAL	BEDOYA VARON JOSE GREGORIO	1.105.870.110
ABECOL	LABORAL	GUERRERO AVILA MARCO ELIAS	4.065.302
ABECOL	LABORAL	WENDY PATRICIA LIMA TIQUE	1.073.704.778
ABECOL	LABORAL	RIAÑO FORERO SIMON	1.072.429.661

ABECOL	LABORAL	DEMETRIO GAMBOA BARON	4.107.324
ABECOL	LABORAL	JHON JAVIER SALCEDOMOLINA	1.000.692.917
ABECOL	LABORAL	JOHAN SEBASTIAN REYES TOVAR	1.031.179.273
ABECOL	LABORAL	VINCHIRA SANABRIA EDWIN JOSE	1.018.405.262
ABECOL	LABORAL	BARRERA RODRIGUEZ CARLOS MIGUEL	1.110.540.338
ABECOL	LABORAL	JUAN DARIO RODRIGUEZ MORALES	80.818.047
ABECOL	LABORAL	JOSE ALFREDO MARTINEZ AGUILAR	1.066.734.657
ABECOL	LABORAL	JOSE HENRY CRIOLLO HERRAN	11.318.966

Este documento se firma en cumplimiento de las obligaciones determinadas por las leyes laborales y civiles, que contemplan los cubrimientos que debemos brindar tanto a nuestros trabajadores como a contratistas, siendo nosotros los únicos responsables de garantizar que estén amparados y que el IDU como entidad contratante, se encuentra exonerada ante cualquier reclamación que se presente derivada de lo que bajo nuestra responsabilidad certificamos y firmamos, ya que su contenido corresponde a la realidad y existen soportes de su veracidad, los cuales se encuentran bajo nuestra custodia y pueden ser consultados cuando sean requeridos.

Como constancia se firma a los, 10 día(s) del mes de Enero de _2024_.



Firma: _____

Nombre: OMAR ANTONIO GARZON RODRIGUEZ

Representante Legal o Revisor Fiscal

C. C. _4097054 de San Miguel de Sema (Boyacá)

T.P. 25533-T

CERTIFICADO CUMPLIMIENTO DE PAGOS DE SALARIOS Y HONORARIOS Y DE APORTES PARAFISCALES PROPIOS Y AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

JULIO ALBERTO NOGUERA GARCIA, identificado (a) con la C. C. No. 74.355.194 en mi condición de Representante Legal de DEMOLICIONES SINAI SAS, identificado con el Nit No.901716691-1 certifico que para el Contrato IDU No _1731 de 2022_, cuyo objeto es ***"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C."***, nos encontramos a paz y salvo por concepto de obligaciones derivadas de relaciones laborales y contractuales existentes entre nuestra empresa y las personas naturales con quien hemos firmado compromisos que están relacionados con el cumplimiento del objeto del contrato firmado con el IDU, entre otras pagos de salarios, prestaciones sociales, liquidaciones, indemnizaciones y nos encontramos al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los parafiscales relacionados con el Sena, ICBF y CCF, según corresponde al personal vinculado laboralmente o contratado en la modalidad de prestación de servicios bajo la normatividad civil, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Certificó igualmente, que se ha cumplido con las obligaciones contractuales y el pago de honorarios; así mismo en lo referente a la verificación de afiliación y pagos de aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral, verificando de nuestra parte el pago oportuno de todas las cotizaciones y específicamente para garantizar el cubrimiento de accidentes y enfermedades laborales por parte de las ARLs, se puede evidenciar el pago de acuerdo a la clase de riesgos de todos nuestros trabajadores y el cubrimiento de las personas vinculadas por prestación de servicios quienes aportan mensualmente sus pagos cuando sus actividades se enmarcan en actividades de clase de riesgo I, II o III, o por quienes pagamos los aportes cuando pertenecen a las clases IV y V de riesgos.

La presente certificación corresponde al personal registrado en el formato FOAC-83 o el que lo modifique o sustituya, en el informe mensual No 12 que comprende el periodo del _1_ de DICIEMBRE de _2023_ al 31 de DICIEMBRE del _2023_, según lo relacionado a continuación:

EMPRESA (CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA)	TIPO DE CONTRATO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA
DEMOLICIONES SINAI SAS	LABORAL	MORA ALARCON ELIECER YESID	1.026.274.539

DEMOLICIONES SINAI SAS	LABORAL	NOGUERA GARCIA JULIO ALBERTO	74.355.194
DEMOLICIONES SINAI SAS	LABORAL	RAMIREZ SIERRA EDWIN ALEXANDER	1.010.019.043
DEMOLICIONES SINAI SAS	LABORAL	RUIZ HERRERA JOSE GIOVANY	1.019.059.979
DEMOLICIONES SINAI SAS	LABORAL	SANCHEZ SUAREZ SIMON	4.281.100
DEMOLICIONES SINAI SAS	LABORAL	VENTURA MANUEL ALFONSO	80.372.995
DEMOLICIONES SINAI SAS	LABORAL	RATIVA CIFUENTES LUIS ALFONSO	80.168.819
DEMOLICIONES SINAI SAS	LABORAL	JAIME ANDRES SUAREZ BUITRAGO	1.022.939.142

Este documento se firma en cumplimiento de las obligaciones determinadas por las leyes laborales y civiles, que contemplan los cubrimientos que debemos brindar tanto a nuestros trabajadores como a contratistas, siendo nosotros los únicos responsables de garantizar que estén amparados y que el IDU como entidad contratante, se encuentra exonerada ante cualquier reclamación que se presente derivada de lo que bajo nuestra responsabilidad certificamos y firmamos, ya que su contenido corresponde a la realidad y existen soportes de su veracidad, los cuales se encuentran bajo nuestra custodia y pueden ser consultados cuando sean requeridos.

Como constancia se firma a los, 10 día(s) del mes de ENERO de _2024_.

Firma:

Nombre: Julio Noguera

Representante Legal o Revisor Fiscal

C. C. 74 355 194

CERTIFICADO CUMPLIMIENTO DE PAGOS DE SALARIOS Y HONORARIOS Y DE APORTES PARAFISCALES PROPIOS Y AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

FERNANDO MARTINEZ PAVA, identificado (a) con la C. C. No. 80.282.404 en mi condición de Representante Legal de SMART CONSTRUCCIONES CIVILES SAS, identificado con el Nit No. 901431634-7certifico que para el Contrato IDU No _1731_de 2022, cuyo objeto es ***"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C."***, nos encontramos a paz y salvo por concepto de obligaciones derivadas de relaciones laborales y contractuales existentes entre nuestra empresa y las personas naturales con quien hemos firmado compromisos que están relacionados con el cumplimiento del objeto del contrato firmado con el IDU, entre otras pagos de salarios, prestaciones sociales, liquidaciones, indemnizaciones y nos encontramos al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los parafiscales relacionados con el Sena, ICBF y CCF, según corresponde al personal vinculado laboralmente o contratado en la modalidad de prestación de servicios bajo la normatividad civil, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Certificó igualmente, que se ha cumplido con las obligaciones contractuales y el pago de honorarios; así mismo en lo referente a la verificación de afiliación y pagos de aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral, verificando de nuestra parte el pago oportuno de todas las cotizaciones y específicamente para garantizar el cubrimiento de accidentes y enfermedades laborales por parte de las ARLs, se puede evidenciar el pago de acuerdo a la clase de riesgos de todos nuestros trabajadores y el cubrimiento de las personas vinculadas por prestación de servicios quienes aportan mensualmente sus pagos cuando sus actividades se enmarcan en actividades de clase de riesgo I, II o III, o por quienes pagamos los aportes cuando pertenecen a las clases IV y V de riesgos.

La presente certificación corresponde al personal registrado en el formato FOAC-83 o el que lo modifique o sustituya, en el informe mensual No _12_ que comprende el periodo del _1_de _DICIEMBRE_ de _2023_ al __31__ de __DICIEMBRE__ del _2023_, según lo relacionado a continuación:

NOMBRE TRABAJADOR	DOCUMENTO	CARGO	TIPO DE CONTRATO
CRISTIAN FELIPE CRUZ BARBOSA	1.016.112.781	CONDUCTOR DE VOLQUETA	Obra o Labor determinada
JORGE MAURICIO CRUZ BERMUDEZ	1.033.703.220	CONDUCTOR DE VOLQUETA	Obra o Labor determinada

FORMATO		
CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO PAGOS SSI Y PARAFISCALES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-102	**PRÁCTICAS INTEGRALES DE GESTIÓN**	**1**

Este documento se firma en cumplimiento de las obligaciones determinadas por las leyes laborales y civiles, que contemplan los cubrimientos que debemos brindar tanto a nuestros trabajadores como a contratistas, siendo nosotros los únicos responsables de garantizar que estén amparados y que el IDU como entidad contratante, se encuentra exonerada ante cualquier reclamación que se presente derivada de lo que bajo nuestra responsabilidad certificamos y firmamos, ya que su contenido corresponde a la realidad y existen soportes de su veracidad, los cuales se encuentran bajo nuestra custodia y pueden ser consultados cuando sean requeridos.

Como constancia se firma a los, 10 día(s) del mes de ENERO de 2024 .

Firma:

Nombre: FERNANDO MARTINEZ PAVA

Representante Legal

C. C. 80282404

SMART CONSTRUCCIONES CIVILES SAS

FORMATO CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO PAGOS SSI Y PARAFISCALES			idu
CÓDIGO FO-AC-102	PROCESO PRÁCTICAS INTEGRALES DE GESTIÓN	VERSIÓN 1	

CERTIFICADO CUMPLIMIENTO DE PAGOS DE SALARIOS Y HONORARIOS Y DE APORTES PARAFISCALES PROPIOS Y AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

RAFAEL FORERO QUINTERO, identificado (a) con la C. C. No 17.306.413 en mi condición de Representante Legal de VEHMER LTDA, identificado con el Nit No. 830013737-7 certifico que para el Contrato IDU No 1731 de 2022, cuyo objeto es ***"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C."***, nos encontramos a paz y salvo por concepto de obligaciones derivadas de relaciones laborales y contractuales existentes entre nuestra empresa y las personas naturales con quien hemos firmado compromisos que están relacionados con el cumplimiento del objeto del contrato firmado con el IDU, entre otras pagos de salarios, prestaciones sociales, liquidaciones, indemnizaciones y nos encontramos al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los parafiscales relacionados con el Sena, ICBF y CCF, según corresponde al personal vinculado laboralmente o contratado en la modalidad de prestación de servicios bajo la normatividad civil, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Certificó igualmente, que se ha cumplido con las obligaciones contractuales y el pago de honorarios; así mismo en lo referente a la verificación de afiliación y pagos de aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral, verificando de nuestra parte el pago oportuno de todas las cotizaciones y específicamente para garantizar el cubrimiento de accidentes y enfermedades laborales por parte de las ARLs, se puede evidenciar el pago de acuerdo a la clase de riesgos de todos nuestros trabajadores y el cubrimiento de las personas vinculadas por prestación de servicios quienes aportan mensualmente sus pagos cuando sus actividades se enmarcan en actividades de clase de riesgo I, II o III, o por quienes pagamos los aportes cuando pertenecen a las clases IV y V de riesgos.

La presente certificación corresponde al personal registrado en el formato FOAC-83 o el que lo modifique o sustituya, en el informe mensual No 12_ que comprende el periodo del 1 de DICIEMBRE de 2023 al 31 de DICIEMBRE del 2023, según lo relacionado a continuación:

EMPRESA (CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA)	TIPO DE CONTRATO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA
VEHMER	LABORAL	CARDENAS MIRANDA BRAYAN DAVID	1.003.428.074
VEHMER	LABORAL	HERNANDEZ RODRIGUEZ GILBERTO DE JESUS	1.005.570.656
VEHMER	LABORAL	MENA PALOMEQUE FABIAN ANDRES	1.007.532.060

FORMATO			
CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO PAGOS SSI Y PARAFISCALES			
CÓDIGO FO-AC-102	PROCESO PRÁCTICAS INTEGRALES DE GESTIÓN	VERSIÓN 1	

VEHMER	LABORAL	ALVARO BERMUDEZ	1.033.738.310

Este documento se firma en cumplimiento de las obligaciones determinadas por las leyes laborales y civiles, que contemplan los cubrimientos que debemos brindar tanto a nuestros trabajadores como a contratistas, siendo nosotros los únicos responsables de garantizar que estén amparados y que el IDU como entidad contratante, se encuentra exonerada ante cualquier reclamación que se presente derivada de lo que bajo nuestra responsabilidad certificamos y firmamos, ya que su contenido corresponde a la realidad y existen soportes de su veracidad, los cuales se encuentran bajo nuestra custodia y pueden ser consultados cuando sean requeridos.

Como constancia se firma a los, 10 dia(s) del mes de ENERO de 2024 .

RAFAEL FORERO QUINTERO
Representante Legal
C.C: 17306413

FORMATO FO-AC-83. AFILIACIÓN SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y REGISTRO DE EXÁMENES MÉDICOS

DOCUMENTOS DE INGRESO

FORMATO
REPORTE PERSONAL

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-AC-83	Prácticas Integrales de Gestión	4

FECHA			SUBDIRECCIÓN GENERAL DE	DIRECCIÓN TÉCNICA DE	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	PERIODO INFORME			
9	1	2024	DESARROLLO URBANO	DE PREDIOS		DESDE	1/12/2023	HASTA	31/12/2023

CONTRATISTA OBRA / CONSULTORIA		INTERVENTORIA	
CONTRATO No	1731	CONTRATO No	1736
CONTRATISTA / CONSULTOR	UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA	INTERVENTOR	JESAK SAS
OBJETO	"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C."	OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SSTSGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C"

MES DE REPORTE	PERSONAL				DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL POR LOCALIDADES DE RESIDENCIA																		
	CONSOLIDADO		18- 28 AÑOS	> O IGUAL 29 AÑOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	OTRO (Fuera de Bogotá)
	MUJERES	16	7	9	1	0	1	1	5	0	2	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
	HOMBRES	146	36	110	5	5	1	14	18	3	17	8	1	6	24	2	3	1	1	3	0	5	15	0	14
dic-23	TOTAL	162	43	119	6	5	2	15	23	3	19	10	1	6	25	2	3	1	1	3	0	5	15	0	17
	CONDICIÓN DISCAPACIDAD		18- 28 AÑOS	> O IGUAL 29 AÑOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	OTRO (Fuera de Bogotá)
	MUJERES	0																							
	HOMBRES	0																							
	TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

NÚMERO	EMPRESA (CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA)	TIPO DE CONTRATO	DATOS DEL TRABAJADOR: NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	EDAD	SEXO F	SEXO M	LOCALIDAD DE RESIDENCIA N°	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	ARL: NOMBRE	ARL: CLASE	ARL: FECHA AFILIACION	EPS: NOMBRE EPS	AFP: NOMBRE AFP	FECHA CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA: INGRESO	FECHA CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA: PERIÓDICO	FECHA CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA: EGRESO	VALORACION INGRESO
NUEVO																				
1	ABECOL	LABORAL	EDWIN MENDEZ ROJAS	80.724.843	42		X	5	OFICIAL DE DEMOLICION	11/12/2023		COLMENA	V	6/12/2023	SALUD TOTAL	PROTECCION	5/12/2023			APTO
ANTIGUO																				
1	UT-DEMOLICIONES GA	LABORAL	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ VIVAS	79.058.087	50		X	11	DIRECTOR DE OBRA	13/01/2023		AXA COLPATRIA	V	1/09/2021	SANITAS	COLPENSIONES	23/05/2022	29/05/2023		APTO
2	UT-DEMOLICIONES GA	LABORAL	JOSE DAVID GONZALEZ ORTIZ	79.333.371	59		X	8	CONDUCTOR	13/01/2023		AXA COLPATRIA	V	1/09/2019	FAMISANAR	COLPENSIONES	24/05/2022	29/05/2023		APTO
3	UT-DEMOLICIONES GA	LABORAL	GERMAN ALFONSO RIVERA REYES	6.772.410	58		X	11	RESIDENTE GENERAL DE OBRA	13/01/2023		AXA COLPATRIA	V	27/01/2023	EPS SANITAS	COLPENSIONES	28/07/2022	2/11/2023		APTO
4	UT-DEMOLICIONES GA	LABORAL	ALEJANDRO URIBE GOYENECHE	86.083.111	38		X	10	RESIDENTE SST	13/01/2023		AXA COLPATRIA	V	27/01/2023	EPS SANITAS	PORVENIR	28/07/2022	2/11/2023		APTO
5	UT-DEMOLICIONES GA	LABORAL	LAURA CATALINA GARNICA CORTES	1.022.377.739	30	X		8	RESIDENTE SOCIAL	13/01/2023		AXA COLPATRIA	V	27/01/2023	EPS SANITAS	PROTECCION	9/03/2022	29/03/2023		APTO
6	UT-DEMOLICIONES GA	LABORAL	LISA ALEXANDRA PINTO MARTIN	1.022.970.686	31	X		5	AUXILIAR SOCIAL	13/01/2023		AXA COLPATRIA	V	27/01/2023	COMPENSAR	COLPENSIONES	10/08/2022	2/11/2023		APTO
7	UT-DEMOLICIONES GA	LABORAL	BRYAN ANDRES NEWBALL GONZALEZ	1.098.762.602	28		X	13	AUXILIAR TECNICO	27/01/2023		AXA COLPATRIA	V	27/01/2023	SURA EPS	PORVENIR	8/01/2023			APTO
8	UT-DEMOLICIONES GA	LABORAL	KATERINE SANCHEZ MENDOZA	1.108.937.270	23	X		4	SECRETARIA	13/01/2023		AXA COLPATRIA	I	7/01/2023	SALUD TOTAL	PORVENIR	5/01/2023			APTO
9	UT-DEMOLICIONES GA	OPS	ALEXARDER ROMERO	1.031.121.634	36		X	7	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA	13/01/2023		SURA	V	3/05/2016	EPS SANITAS	PROTECCION	2/12/2022			APTO
10	UT-DEMOLICIONES GA	OPS	LUIS ALFONSO MARTINEZ GARZON	1.022.341.362	33		X	11	TOPOGRAFO	13/01/2023		AXA COLPATRIA	V	11/05/2020	NUEVA EPS	PORVENIR	25/05/2022	23/05/2023		APTO
11	UT-DEMOLICIONES GA	OPS	LUIS CARLOS RIVEROS GARZON	1.015.430.608	30		X	11	CADENERO	13/01/2023		AXA COLPATRIA	V	8/04/2022	COMPENSAR	PORVENIR	27/04/2022	4/05/2023		APTO
12	UT-DEMOLICIONES GA	OPS	YENNY PATRICIA MORALES GARZON	52.118.280	49	X		3	ESPECIALISTA DE TRANSITO	13/01/2023		AXA COLPATRIA	V	4/02/2023	COMPENSAR EPS	COLPENSIONES	15/06/2022	15/06/2023		APTO
13	ABECOL	LABORAL	JUAN DE DIOS CASTILLO HERNANDEZ	17.287.866	45		X	5	OFICIAL DE DEMOLICIÓN	30/01/2023		COLMENA	V	10/01/2023	SALUD TOTAL	PORVENIR	3/01/2023			APTO
14	ABECOL	LABORAL	DIAZ LEON LEYDI CAROLINA	1.012.406.366	29	X		OTRO	INSPECTOR SST	30/01/2023		COLMENA	V	10/01/2023	COMPENSAR EPS	COLFONDOS	10/01/2023			APTO
15	ABECOL	LABORAL	FABIO GAONA AVILA	74.355.144	48		X	19	OFICIAL DE DEMOLICION	20/02/2023		COLMENA	V	10/01/2023	FAMISANAR	PORVENIR	10/01/2023			APTO
16	ABECOL	LABORAL	GAONA AVILA RAUL	74.355.748	39		X	11	OPERADOR DE MAQUINARIA	17/02/2023		COLMENA	V	10/01/2023	SANITAS	PROTECCION	10/01/2023			APTO
17	ABECOL	LABORAL	KEVIN ANDRES BAUTISTA GAONA	1.002.407.198	23		X	18	AYUDANTE ENTENDIDO	13/02/2023		COLMENA	V	10/01/2023	NUEVA EPS	COLFONDOS	10/01/2023			APTO
18	ABECOL	LABORAL	JAIRO BUITRAGO	368.855	59		X	1	OFICIAL DE DEMOLICION	1/02/2023		COLMENA	V	10/01/2023	FAMISANAR	COLPENSIONES	4/01/2023			APTO
19	ABECOL	LABORAL	CARLOS ALBERTO CONTRERAS FAJARDO	13.513.433	44		X	4	OFICIAL DE DEMOLICIÓN	1/02/2023		COLMENA	V	10/01/2023	SANITAS	PROTECCION	7/01/2023			APTO
20	ABECOL	LABORAL	MARTINEZ RINCON JORDAN SNEIDER	1.023.919.921	30		X	4	OFICIAL DE DEMOLICIÓN	1/02/2023		COLMENA	V	10/01/2023	SALUD TOTAL	PORVENIR	10/01/2023			APTO
21	ABECOL	LABORAL	JUAN CARLOS MORENO ROBAYO	79.766.555	45		X	19	OFICIAL DE DEMOLICIÓN	1/02/2023		COLMENA	V	10/01/2023	FAMISANAR	PROTECCION	4/01/2023			APTO
22	ABECOL	LABORAL	OSCAR JULIO RINCON BRAN	79.604.386	49		X	4	OFICIAL DE DEMOLICIÓN	1/02/2023		COLMENA	V	10/01/2023	FAMISANAR	PROTECCION	10/01/2023			APTO
23	ABECOL	LABORAL	TOVAR HERNANDEZ LUIS CARLOS	1.022.381.488	29		X	19	OFICIAL DE DEMOLICIÓN	1/02/2023		COLMENA	V	10/01/2023	FAMISANAR	PROTECCION	10/01/2023			APTO
24	ABECOL	LABORAL	IVAN JARA JARA	79.500.459	53		X	4	OFICIAL DE DEMOLICION	20/02/2023		COLMENA	V	28/01/2021	SANITAS	PORVENIR	4/01/2023			APTO
25	ABECOL	LABORAL	ALEXANDER MOLANO GONZALEZ	1.108.828.979	36		X	19	OPERADOR DE MAQUINARIA	17/02/2023		COLMENA	V	10/01/2023	SANITAS	COLFONDOS	7/01/2023			APTO
26	ABECOL	LABORAL	PARADA SUESCA JHON ALEXANDER	80.186.086	40		X	7	CONDUCTOR	14/02/2023		COLMENA	V	10/01/2023	COMPENSAR	COLPENSIONES	6/01/2023			APTO
27	ABECOL	LABORAL	REYES PEÑA HECTOR MAURICIO	1.030.580.061	33		X	5	CONDUCTOR DE VOLQUETA	14/02/2023		COLMENA	V	10/01/2023	COMPENSAR	PORVENIR	10/01/2023			APTO
28	ABECOL	LABORAL	SILVA SANCHEZ DELVER ANTONIO	4.281.667	48		X	8	OFICIAL DE DEMOLICIONES	13/02/2023		COLMENA	V	10/01/2023	FAMISANAR	PROTECCION	3/01/2023			APTO
29	ABECOL	LABORAL	SUAREZ JUAN ARTURO	19.395.062	63		X	11	OFICIAL DE DEMOLICIONES	13/02/2023		COLMENA	V	10/01/2023	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	7/01/2023			APTO
30	ABECOL	LABORAL	CRUZ LARA CARLOS ARTURO	7.302.278	63		X	19	OFICIAL DE DEMOLICION	1/03/2023		COLMENA	V	10/01/2023	SANITAS	PROTECCION	6/01/2023			APTO
31	ABECOL	LABORAL	GIRALDO SANCHEZ DAIRO	5.854.390	52		X	5	OPERADOR DE MAQUINARIA	1/03/2023		COLMENA	V	12/01/2022	SANITAS	COLPENSIONES	6/01/2023			APTO
32	ABECOL	LABORAL	HERNANDEZ GAVIRIA ARLENSON	1.007.158.828	24		X	OTRO	OPERADOR DE MAQUINARIA	1/03/2023		COLMENA	V	10/01/2023	SANITAS	PROTECCION	10/01/2023			APTO
33	ABECOL	LABORAL	TORRES ABRIL ANDRES	4.281.123	55		X	7	CONDUCTOR	1/03/2023		COLMENA	V	10/01/2023	SANITAS	PROTECCION	10/01/2023			APTO
34	UT-DEMOLICIONES GA	LABORAL	DERVIS FERER QUINTERO	5.320.585	26		X	14	BOAL	17/05/2023		COLMENA	V	13/05/2023	COMPENSAR	PROTECCION	4/04/2023			APTO
35	ABECOL	LABORAL	BEDOYA VARON JOSE GREGORIO	1.105.870.110	50		X	4	OFICIAL DE DEMOLICION	12/06/2023		COLMENA	V	31/05/2023	COMPENSAR	PROTECCION	30/05/2023			APTO
36	VEHEMER	LABORAL	BALLESTEROS GONZALEZ LUIS DANIEL	1.013.691.614	23		X	9	GUARDA DE SEGURIDAD	6/09/2023		AXA COLPATRIA	V	4/08/2023	EPS SANITAS	PORVENIR	16/08/2023			APTO
37	VEHEMER	LABORAL	CARDENAS MIRANDA BRAYAN DAVID	1.003.428.074	23		X	10	GUARDA DE SEGURIDAD	6/09/2023		AXA COLPATRIA	V	8/06/2023	SALUD TOTAL	PORVENIR	17/08/2023			APTO
38	VEHEMER	LABORAL	HERNANDEZ RODRIGUEZ GILBERTO DE JESUS	1.005.570.656	23		X	2	GUARDA DE SEGURIDAD	6/09/2023		AXA COLPATRIA	V	15/08/2023	NUEVA EPS	COLPENSIONES	16/08/2023			APTO
39	VEHEMER	LABORAL	MENA PALOMEQUE FABIAN ANDRES	1.007.532.060	21		X	4	GUARDA DE SEGURIDAD	6/09/2023		AXA COLPATRIA	V	15/08/2023	NUEVA EPS	PORVENIR	16/08/2023			APTO
40	DEMOLICIONES SINAI SAS	LABORAL	NOGUERA GARCIA JULIO ALBERTO	74.355.194	47		X	7	OFICIAL DE DEMOLICION	6/09/2023		SURA	V	25/07/2023	FAMISANAR	PORVENIR	24/07/2023			APTO
41	DEMOLICIONES SINAI SAS	LABORAL	RAMIREZ SIERRA EDWIN ALEXANDER	1.010.019.043	23		X	5	AYUDANTE DE OBRA	6/09/2023		SURA	V	31/08/2023	CAPITALSALUD	PROTECCION	26/08/2023			APTO
42	UT-DEMOLICIONES GA	LABORAL	JULIO EDUARDO RIVAS PERILLA	80.248.222	40		X	16	AUXILIAR TECNICO DE INGENIERIA	22/09/2023		AXA COLPATRIA	V	19/09/2023	COMPENSAR	PROTECCION	19/09/2023			APTO
43	ABECOL	LABORAL	BARRERA RODRIGUEZ CARLOS MIGUEL	1.110.540.338	30		X	1	INSPECTOR SST	9/10/2023		COLMENA	V	28/03/2023	COMPENSAR	PROTECCION	25/03/2023			APTO
44	ABECOL	LABORAL	JUAN DARIO RODRIGUEZ MORALES	80.818.047	39		X	11	OPERADOR DE MAQUINARIA	25/10/2023		COLMENA	V	8/08/2023	SALUD TOTAL	PORVENIR	5/08/2023			APTO
45	ABECOL	LABORAL	JOSE ALFREDO MARTINEZ AGUILAR	1.066.734.657	33		X	8	OPERADOR DE MAQUINARIA	25/10/2023		COLMENA	V	18/10/2023	NUEVA EPS	PORVENIR	17/10/2023			APTO
46	UT-DEMOLICIONES GA	LABORAL	MONICA ALEXANDRA DIAZ BARRERA	1.057.597.024	29	X		8	RESIDENTE AMBIENTAL	16/11/2023		AXA COLPATRIA	V	16/11/2023	NUEVA EPS	COLPENSIONES	15/09/2023			APTO
RETIRO																				
1	UT-DEMOLICIONES GA	LABORAL	EDNA LIZETH SOSA VEGA	1.111.201.006	29		X	10	BOAL	17/05/2023	20/12/2023	COLMENA	V	13/05/2023	SURA	PORVENIR	12/05/2023			APTO
2	UT-DEMOLICIONES GA	LABORAL	JHON JAIRO CASTRO RIASCOS	1.111.747.360	23		X	12	BOAL	17/10/2023	20/12/2023	AXA COLPATRIA	V	11/10/2023	COMPENSAR	PROTECCION	9/10/2023			APTO
3	UT-DEMOLICIONES GA	LABORAL	CHRISTIAN RAFAEL GIRON	1.013.592.969	35		X	11	BOAL	6/02/2023	29/12/2023	AXA COLPATRIA	V	1/02/2023	SALUD TOTAL	PORVENIR	28/01/2023			APTO
4	UT-DEMOLICIONES GA	LABORAL	ASHLY NATALIA SABALA PEDRAZA	1.022.931.212	18	X		5	BOAL	20/02/2023	29/12/2023	AXA COLPATRIA	V	14/02/2023	COMPENSAR	PORVENIR	7/02/2023			APTO
5	UT-DEMOLICIONES GA	LABORAL	AMADO RODRIGUEZ ALVAREZ	1.074.958.570	36		X	5	BOAL	20/02/2023	29/12/2023	AXA COLPATRIA	V	14/02/2023	SANITAS	COLPENSIONES	9/02/2023			APTO
6	ABECOL	LABORAL	FAJARDO OSCAR MAURICIO	79.969.623	44		X	8	OFICIAL DE DEMOLICION	30/01/2023	30/12/2023	COLMENA	V	18/01/2023	NUEVA EPS	COLFONDOS	17/01/2023			APTO
7	ABECOL	LABORAL	WILSON ALFONSO CALDERON RODRIGUEZ	79.444.132	54		X	18	CONDUCTOR	14/02/2023	30/12/2023	COLMENA	V	1/02/2023	SANITAS	COLPENSIONES	31/01/2023			APTO
8	ABECOL	LABORAL	CARDENAS RAMIREZ JHON ALEXANDER	1.106.779.997	31		X	8	CONDUCTOR	13/02/2023	30/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	COMPENSAR	PROTECCION	6/01/2023			APTO

9	SMART CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	LABORAL	CRISTIAN FELIPE CRUZ BARBOSA	1.016.112.781	23		X	5	CONDUCTOR	24/02/2023	30/12/2023	COLMENA	V	23/01/2023	FAMISANAR	PORVENIR	23/01/2023			APTO
10	ABECOL	LABORAL	CRISTIAN CAMILO CUERVO LOPEZ	1.022.410.225	27		X	7	CONDUCTOR	14/02/2023	30/12/2023	COLMENA	V	23/01/2023	SANITAS	PORVENIR	21/01/2023			APTO
11	ABECOL	LABORAL	HORACIO DIAZ SUAREZ	79.494.255	53		X	OTRO	OFICIAL DE DEMOLICION	20/02/2023	30/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	FAMISANAR	PORVENIR	3/01/2023			APTO
12	ABECOL	LABORAL	ARIEL GAONA AVILA	74.355.143	47		X	19	OPERADOR DE MAQUINARIA	17/02/2023	30/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	FAMISANAR	PROTECCION	21/01/2023			APTO
13	ABECOL	LABORAL	GERMAN GARCES ALVAREZ	4.281.768	46		X	19	CONDUCTOR DE VOLQUETA	20/02/2023	30/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	SANITAS	COLPENSIONES	6/01/2023			APTO
14	ABECOL	LABORAL	JOSE MANUEL GARCIA SANCHEZ	79.345.848	58		X	7	SUPERVISOR DE DEMOLICION	17/02/2023	30/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	COMPENSAR	COLPENSIONES	6/01/2023			APTO
15	ABECOL	LABORAL	ALVARO ANTONIO GONZALEZ SANCHEZ	11.445.472	42		X	4	CONDUCTOR DE VOLQUETA	14/02/2023	30/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	FAMISANAR	PROTECCION	6/01/2023			APTO
16	ABECOL	LABORAL	DEIVI FABIAN ACERO PRIETO	1.012.318.730	37		X	OTRO	OFICIAL DE DEMOLICION	1/02/2023	30/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	FAMISANAR	PORVENIR	10/01/2023			APTO
17	ABECOL	LABORAL	PEDRO ALVARADO ESPINOSA	79.358.107	55		X	7	CONDUCTOR DE VOLQUETA	14/02/2023	30/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	COMPENSAR	COLPENSIONES	10/01/2023			APTO
18	ABECOL	LABORAL	CARLOS JAVIER ALVAREZ OLAYA	17.288.081	44		X	16	CONDUCTOR DE VOLQUETA	1/02/2023	30/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	EJC	PORVENIR	5/01/2023			APTO
19	ABECOL	LABORAL	ANDRADE SANCHEZ LUIS FERNANDO	1.005.997.626	25		X	19	AYUDANTE ENTENDIDO	1/02/2023	30/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	EPS SANITAS	PORVENIR	7/01/2023			APTO
20	ABECOL	LABORAL	APONTE HURTADO WILSON	80.018.842	44		X	5	OFICIAL DE DEMOLICIÓN	1/02/2023	30/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	SALUD TOTAL	PROTECCION	7/01/2023			APTO
21	ABECOL	LABORAL	AVENDAÑO VALENCIA LUISA FERNANDA	1.007.612.511	22	X		5	INSPECTOR SST	1/02/2023	22/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	NUEVA EPS	PORVENIR	10/01/2023			APTO
22	ABECOL	LABORAL	AVILA TIBADUIZA CARLOS DE JESUS	97.610.775	45		X	11	OFICIAL DE DEMOLICION	1/02/2023	30/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	SALUD TOTAL	PROTECCION	3/01/2023			APTO
23	ABECOL	LABORAL	JAVIER BARRAGAN ALVARADO	13.268.507	57		X	11	OFICIAL DE DEMOLICIÓN	13/02/2023	30/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	FAMISANAR	COLFONDOS	6/01/2023			APTO
24	ABECOL	LABORAL	LEYDER BELEÑO AMARIS	1.049.895.690	34		X	11	OFICIAL DE DEMOLICION	1/02/2023	26/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	SALUD TOTAL	COLFONDOS	10/01/2023			APTO
25	ABECOL	LABORAL	BAUTISTA GAONA WILFREDO	1.051.288.014	30		X	18	CONSERJE	1/02/2023	22/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	COMPENSAR EPS	PORVENIR	10/01/2023			APTO
26	ABECOL	LABORAL	LOPEZ LOPEZ MARILY	1.020.810.600	27	X		1	INSPECTOR SST	1/02/2023	30/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	SALUD TOTAL	PORVENIR	10/01/2023			APTO
27	ABECOL	LABORAL	JACOBO JIMENEZ JUAN	77.170.667	52		X	7	CONSERJE	17/02/2023	30/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	NUEVA EPS	PORVENIR	3/01/2023			APTO
28	ABECOL	LABORAL	DANIEL JIMENEZ LUENGAS	79.580.463	57		X	19	CONDUCTOR	14/02/2023	30/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	SALUD TOTAL	PROTECCION	7/01/2023			APTO
29	SMART CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	LABORAL	JORGE MAURICIO CRUZ BERMUDEZ	1.033.703.220	34		X	11	CONDUCTOR	20/02/2023	30/12/2023	COLMENA	V	2/12/2020	SANITAS	PORVENIR	12/01/2023			APTO
30	ABECOL	LABORAL	MARTINEZ ARAGON JAZMIN ALEJANDRA	1.033.718.446	33	X		OTRO	INSPECTOR SST	24/02/2023	22/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	FAMISANAR	PORVENIR	10/01/2023			APTO
31	ABECOL	LABORAL	JADER DE JESUS MEJIA DAVILA	80.234.372	42		X	11	OFICIAL DE DEMOLICION	13/02/2023	30/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	SANITAS	PROTECCION	6/01/2023			APTO
32	ABECOL	LABORAL	JOSE ALEXANDER MONROY MARIÑO	80.139.077	40		X	8	CONDUCTOR	14/02/2023	30/12/2023	COLMENA	V	20/01/2023	FAMISANAR	PORVENIR	19/01/2023			APTO
33	ABECOL	LABORAL	MORALES NUÑEZ MANUEL ANTONIO	11.165.595	39		X	11	OPERADOR DE MAQUINARIA	17/02/2023	22/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	FAMISANAR	COLPENSIONES	10/01/2023			APTO
34	ABECOL	LABORAL	MORENO LOZANO LUIS ALFREDO	79.638.018	49		X	7	OPERADOR DE MAQUINARIA	17/02/2023	22/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	COMPENSAR	PROTECCION	10/01/2023			APTO
35	ABECOL	LABORAL	PARRA EDGAR ADOLFO	9.620.163	42		X	11	OFICIAL DE DEMOLICION	20/02/2023	30/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	SALUD TOTAL	PROTECCION	10/01/2023			APTO
36	ABECOL	LABORAL	REYES TOVAR JEISSON	1.075.263.387	30		X	OTRO	CONDUCTOR DE VOLQUETA	14/02/2023	30/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	FAMISANAR	PORVENIR	2/01/2023			APTO
37	ABECOL	LABORAL	RINCON BRAND ROMULO	79.408.242	57		X	4	OFICIAL DE DEMOLICIONES	20/02/2023	30/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	SALUD TOTAL	PROTECCION	10/01/2023			APTO
38	ABECOL	LABORAL	RINCON GUEVARA FABIAN ANDRES	1.023.937.034	28		X	4	OFICIAL DE DEMOLICIONES	20/02/2023	30/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	SALUD TOTAL	PORVENIR	10/01/2023			APTO
39	ABECOL	LABORAL	RINCON PATIÑO EDWIN CAMILO	1.030.625.195	29		X	7	CONDUCTOR DE VOLQUETA	14/02/2023	30/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	SALUD TOTAL	PROTECCION	10/01/2023			APTO
40	ABECOL	LABORAL	RODRIGUEZ CASTILLO ANDRES GUSTAVO	79.780.841	48		X	1	CONDUCTOR DE VOLQUETA	14/02/2023	30/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	FAMISANAR	PORVENIR	6/01/2023			APTO
41	ABECOL	LABORAL	RODRIGUEZ CESAR AUGUSTO	3.152.119	42		X	OTRO	CONDUCTOR DE VOLQUETA	14/02/2023	30/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	SANIDAD MILITAR	COLPENSIONES	10/01/2023			APTO
42	ABECOL	LABORAL	RODRIGUEZ PINILLA CARLOS ALBEIRO	1.068.954.340	23		X	11	CONDUCTOR DE VOLQUETA	14/02/2023	30/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	FAMISANAR	PORVENIR	10/01/2023			APTO
43	ABECOL	LABORAL	SILVA LAVERDE OMAR	79.360.443	58		X	11	CONDUCTOR DE VOLQUETA	14/02/2023	22/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	7/01/2023			APTO
44	ABECOL	LABORAL	TOCARRUNCHO BERNAL CARLOS ARTURO	4.081.756	41		X	11	OPERADOR DE MAQUINARIA	17/02/2023	30/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	SALUD TOTAL	PORVENIR	7/01/2023			APTO
45	ABECOL	LABORAL	VARGAS VARGAS LEON GINNO	79.994.161	41		X	7	CONDUCTOR DE VOLQUETA	14/02/2023	30/12/2023	COLMENA	V	17/01/2023	SANITAS	PORVENIR	16/01/2023			APTO
46	ABECOL	LABORAL	VELOZA HUERTAS CARLOS ARTURO	74.329.028	51		X	11	OFICIAL DE DEMOLICION	20/02/2023	22/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	FAMISANAR	PROTECCION	4/01/2023			APTO
47	ABECOL	LABORAL	VILLARRAGA CARDENAS JOSE JOAQUIN	80.414.880	54		X	2	CONDUCTOR DE VEHICULO PESADO	20/02/2023	30/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	COMPENSAR	PORVENIR	10/01/2023			APTO
48	ABECOL	LABORAL	VIRACACHA FREDY	80.659.429	40		X	OTRO	OFICIAL DE DEMOLICIONES	20/02/2023	30/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	SANITAS	COLPENSIONES	7/01/2023			APTO
49	ABECOL	LABORAL	ARIAS TUÑON NINRO JAVIER	1.047.454.012	29		X	OTRO	CONSERJE	1/03/2023	30/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	SALUD TOTAL	COLFONDOS	3/01/2023			APTO
50	ABECOL	LABORAL	BERNAL CASTRO LUIS JAVIER	79.364.022	57		X	1	RESIDENTE SST	1/03/2023	30/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	SANITAS	PROTECCION	11/01/2023			APTO
51	ABECOL	LABORAL	CHAPARRO MONTAÑA VANEXA ALINETH	52.702.141	43	X		7	RESIDENTE SST	1/03/2023	30/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	NUEVA EPS	PORVENIR	5/01/2023			APTO
52	ABECOL	LABORAL	GOMEZ GARCIA JOSE DANIEL	1.057.591.526	30		X	11	OPERADOR DE MAQUINARIA	1/03/2023	30/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	SALUD TOTAL	PROTECCION	10/01/2023			APTO
53	ABECOL	LABORAL	HERNANDEZ TAPIAS QUELBIN	8.048.848	52		X	OTRO	OPERADOR DE MAQUINARIA	1/03/2023	30/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	SALUD TOTAL	COLFONDOS	10/01/2023			APTO
54	ABECOL	LABORAL	LEMUS ZABALA JAVIER MAURICIO	1.075.283.239	28		X	8	INSPECTOR SST	1/03/2023	30/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	COMPENSAR	PORVENIR	5/01/2023			APTO
55	ABECOL	LABORAL	VACA RODRIGUEZ JUAN YAIR	1.013.664.310	27		X	15	RESIDENTE DE OBRA	1/03/2023	30/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	SANITAS	PORVENIR	6/01/2023			APTO
56	ABECOL	LABORAL	FLORESMIRO BUITRAGO PACHON	80.503.050	50		X	1	OPERADOR DE MAQUINARIA	15/05/2023	30/12/2023	COLMENA	V	10/01/2023	SANITAS	COLFONDOS	4/01/2023			APTO
57	ABECOL	LABORAL	BERNAL SAMACA MILTON YOVANI	1.051.211.102	31		X	OTRO	OPERADOR DE MAQUINARIA	6/06/2023	30/12/2023	COLMENA	V	26/05/2023	COMPENSAR	PORVENIR	25/05/2023			APTO
58	ABECOL	LABORAL	MUÑOZ MURILLO SNEYDER STIVEN	1.015.422.914	31		X	10	OPERADOR DE MAQUINARIA	6/06/2023	30/12/2023	COLMENA	V	24/05/2023	FAMISANAR	PORVENIR	20/05/2023			APTO
59	ABECOL	LABORAL	PICO CATOLICO JHON FREDY	1.014.233.362	31		X	7	OPERADOR DE MAQUINARIA	12/06/2023	30/12/2023	COLMENA	V	1/06/2023	COMPENSAR	COLPENSIONES	29/05/2023			APTO
60	ABECOL	LABORAL	GUERRERO AVILA MARCO ELIAS	4.065.302	53		X	19	AYUDANTE ENTENDIDO	12/06/2023	30/12/2023	COLMENA	V	2/06/2023	FAMISANAR	PORVENIR	1/06/2023			APTO
61	ABECOL	LABORAL	WENDY PATRICIA LIMA TIQUE	1.073.704.778	28	X		OTRO	INSPECTOR SST	27/06/2023	30/12/2023	COLMENA	V	11/01/2023	SANITAS	PROTECCION	8/05/2023			APTO
62	ABECOL	LABORAL	RIAÑO FORERO SIMON	1.072.429.661	28		X	19	AYUDANTE ENTENDIDO	27/06/2023	26/12/2023	COLMENA	V	16/06/2023	FAMISANAR	PORVENIR	15/06/2023			APTO
63	ABECOL	LABORAL	DEMETRIO GAMBOA BARON	4.107.324	51		X	6	AUXILIAR DE OBRA	27/06/2023	30/12/2023	COLMENA	V	16/06/2023	SANITAS	PORVENIR	15/06/2023			APTO
64	ABECOL	LABORAL	JOHAN SEBASTIAN REYES TOVAR	1.031.179.273	24		X	7	CONDUCTOR	27/07/2023	30/12/2023	COLMENA	V	11/07/2023	FAMISANAR	PROTECCION	10/07/2023			APTO
65	DEMOLICIONES SINAI SAS	LABORAL	MORA ALARCON ELIECER YESID	1.026.274.539	32		X	3	OFICIAL DE DEMOLICION	6/09/2023	30/12/2023	SURA	V	31/08/2023	FAMISANAR	PORVENIR	26/08/2023			APTO
66	DEMOLICIONES SINAI SAS	LABORAL	RUIZ HERRERA JOSE GIOVANY	1.019.059.979	32		X	7	OFICIAL DE DEMOLICION	6/09/2023	30/12/2023	SURA	V	24/07/2023	FAMISANAR	PORVENIR	24/07/2023			APTO
67	DEMOLICIONES SINAI SAS	LABORAL	SANCHEZ SUAREZ SIMON	4.281.100	56		X	OTRO	OFICIAL DE DEMOLICION	6/09/2023	30/12/2023	SURA	V	31/08/2023	SALUD TOTAL	PORVENIR	28/08/2023			APTO
68	DEMOLICIONES SINAI SAS	LABORAL	VENTURA MANUEL ALFONSO	80.372.995	53		X	6	OFICIAL DE DEMOLICION	6/09/2023	30/12/2023	SURA	V	31/08/2023	SALUD TOTAL	PORVENIR	26/08/2023			APTO
69	DEMOLICIONES SINAI SAS	LABORAL	RATIVA CIFUENTES LUIS ALFONSO	80.168.819	41		x	19	OFICIAL DE DEMOLICION	6/09/2023	30/12/2023	SURA	V	31/08/2023	EPS SANITAS	COLPENSIONES	26/08/2023			APTO
70	ABECOL	LABORAL	VINCHIRA SANABRIA EDWIN JOSE	1.018.405.262	37		X	2	OPERADOR DE MAQUINARIA	6/09/2023	30/12/2023	COLMENA	V	1/06/2019	EPS SANITAS	PORVENIR	5/08/2023			APTO
71	DEMOLICIONES SINAI SAS	LABORAL	JAIME ANDRES SUAREZ BUITRAGO	1.022.939.142	35		X	5	OFICIAL DE DEMOLICION	22/09/2023	30/12/2023	SURA	V	19/09/2023	FAMISANAR	PORVENIR	18/09/2023			APTO
72	ABECOL	LABORAL	JOSE HENRY CRIOLLO HERRAN	11.318.966	55		X	19	OPERADOR DE MAQUINARIA	1/11/2023	30/12/2023	COLMENA	V	24/10/2023	SALUD TOTAL	PORVENIR	23/10/2023			APTO
73	ABECOL	LABORAL	JHON JAVIER SALCEDO MOLINA	1.000.692.917	32		X	18	OFICIAL DE DEMOLICIÓN	1/07/2023	30/12/2023	COLMENA	V	21/06/2023	FAMISANAR	COLFONDOS	20/06/2023			APTO
74																				
INGRESO - RETIRO																				
1																				
2																				
PERSONAL ROTATIVO																				
NUEVO																				
1																				
2																				
ANTIGUO																				
1																				
2																				
RETIRO																				
1																				
2																				
INACTIVOS																				
1																				
2																				

120 **TOTAL**

Firma

(Campo destinado para la firma ORIGINAL)

Nombre ALEJANDRO URIBE GOYENECHE

Residente/Especialista SST Contratista Obra/Consultor/ interventor

LIC. SST Nº RESOLUCION 8400 DE 2023

(indicar el número de la licencia SST) y (fecha de expedición de la licencia SST)

Al suministrar la información solicitada en este formato, usted está autorizando el manejo de sus datos de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del IDU que se encuentra publicada en www.idu.gov.co.

Para consultas, rectificación, supresión o actualización de datos personales, comuníquese a través del correo electrónico atnciudadano@idu.gov.co.

Lo anterior en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

ONTRATO DE TRABAJO DE DURACIÓN POR LA OBR O LABOR CONTRATADA, CELEBRADO
ENTRE: *Abecol Demoliciones Y Construcciones S.A.S Nit 830.099.423-9*
Y Mendez Rojas Edwin C.C. 80.724.843 de Bogotá

DATOS DEL EMPLEADOR	
NOMBRE DEL EMPLEADOR: Abecol Demoliciones y Construcciones SAS	**NIT:** 830.099.423-9
REPRESENTANTE LEGAL Nelson Gaona Ávila	**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:** C.C.79.803.931 de Bogotá
DOMICILIO DEL EMPLEADOR: *Calle 77 Nro. 68 g - 15*	***TELEFONO:*** *329 30 22 – 321 402 34 69*
DATOS DEL TRABAJADOR	
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Mendez Rojas Edwin	**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:** C.C. 80.724.843 de Bogota
FECHA DE NACIMIENTO: 02 de enero de 1982	**TELEFONO Y CORREO ELECTRÓNICO:** 310 778 86 10 / edwinlady8024@gmail.com
DIRECCIÓN DEL TRABAJADOR: Kra 14 I # 136 A Sur 75	**BARRIO - CIUDAD:** Usme / Bogotá
CARGO A DESEMPEÑAR: Oficial de Demolicion y/u oficios que armonicen con el objeto social de la empresa	**FECHA DE INICIO:** Miercoles, 06 de diciembre de 2023
SALARIO MENSUAL: Dos Millones de Pesos M/cte. ($ 2.000.000), Más Auxilio de Transporte.	**Modalidad de pago:** Dos (2) Quincenas
Obra y/o labor contratada es (vale lo manuscrito):	

Entre EL EMPLEADOR y EL TRABAJADOR de las condiciones ya dichas e identificados como aparece al pie de sus firmas, se ha celebrado el presente contrato individual del trabajo a de duración por la obra o labor contratada, regido por las siguientes clausulas:

PRIMERA. OBJETO - EL EMPLEADOR contrata los servicios personales del TRABAJADOR y este se obliga: a) A poner al servicio DEL EMPLEADOR toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado y las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta EL EMPLEADOR o sus representantes, y b) A no prestar directa ni indirectamente servicios laborales a otros empleadores, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia de este contrato.

SEGUNDA. REMUNERACIÓN- EL EMPLEADOR pagará al TRABAJADOR por la prestación de sus servicios el salario de : Dos Millones de Pesos M/cte. ($ 2.000.000), pagadero en las oportunidades también señaladas arriba. dentro de este pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales y festivos de que tratan los capitulos I y II del titulo VII del Código Sustantivo del Trabajo; se aclara y se conviene que en los casos en los que el TRABAJADOR devengue comisiones o cualquier otra modalidad de salario variable, el 82.5% de dichos ingresos, constituye remuneración ordinaria y el 17.5% restante está designado a remunerar el descanso en los días dominicales y festivos que tratan los capitulos I y II del titulo VII del Código Sustantivo de Trabajo.

TERCERA – TRABAJO SUPLEMENTARIO. Todo trabajo suplementario o en horas extras y todo trabajo en domingo o festivo en los que legalmente debe concederse el descanso, se remunerará conforme a la Ley, así como los correspondientes recargos nocturnos. Para el reconocimiento y pago del trabajo suplementario, dominical o festivo EL EMPLEADOR o sus representantes deben autorizarlo previamente por escrito. Cuando la necesidad de este trabajo se presente de manera imprevista o inaplazable, deberá ejecutarse y darse cuenta de él por escrito, a la mayor brevedad, al empleador o sus representantes. El empleador, en consecuencia, no reconocerá ningún trabajo suplementario o en días de descanso legalmente obligatorio que no haya sido autorizado previamente o avisado inmediatamente, como queda dicho.

CUARTA. JORNADA DE TRABAJO - El TRABAJADOR se obliga a laborar la jornada ordinaria en los turnos y dentro de las horas señaladas por el empleador, pudiendo hacer éste ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente. Por el acuerdo expreso o tácito de las partes, podrán repartirse las horas jornada ordinaria de la forma prevista en el artículo 164 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 23 de la Ley 50 de 1990, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de la misma, según el artículo 167 ibidem. Parágrafo 1: El cumplimiento de la jornada de trabajo (la máxima legal) prevista en el REGLAMENTO INTERNO

DE TRABAJO por necesidades del servicio, de ser necesario se cumplirá en horario nocturno en la forma que el empleador establezca y se remunerara en la forma prevista en el numeral primero del art. 168 C.S.T. Parágrafo 2: La variación de la jornada de trabajo anteriormente establecida desaparecerá cuando ya no subsistan los motivos que la originan y el trabajador volverá a cumplir la jornada de trabajo prevista en el REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO de la sociedad. Parágrafo 3: Si por necesidades del servicio el trabajador labora horas extras nocturnas (las cuales se entienden autorizadas por el empleador y aceptadas por el trabajador), estas se remunerarán en la forma prevista en numeral 3 del art. 168 C.S.T.

QUINTA. DURACIÓN - El presente contrato se celebra por el tiempo que dure la realización de la obra y/o labor según se determinó anteriormente. PARAGRAFO: la duración de la obra y/o labor contratada podrá consignarse por EL EMPLEADOR en el espacio reservado para la obra a ejecutar (conjuntamente) y se relacionará con el trabajo especifico que este desempeñando el TRABAJADOR en la obra, independientemente de la duración de la obra principal según el caso

SEXTA. TERMINACIÓN UNILATERAL. Son justas causas para dar por terminado unilateralmente este contrato, por cualquiera de las partes, las enumeradas en el Art. 62 del C.S.T., modificado por el Art. 7° del Decreto 2351/65 y además, por parte del EMPLEADOR, las faltas que para el efecto se califiquen como graves en reglamentos, manuales, instructivos y demás documentos que contengan reglamentaciones, órdenes, instrucciones o prohibiciones de carácter general o particular, pactos, convenciones colectivas, laudos arbitrales y las que expresamente convengan calificar así en escritos que formarán parte integral del presente contrato. Expresamente se califican en este acto como faltas graves las siguientes: a) La violación a las obligaciones contenidas en la cláusula primera de este contrato.

SÉPTIMA. PROPIEDAD INTELECTUAL - Las invenciones o descubrimientos realizados por el TRABAJADOR contratado para investigar pertenecen al empleador, de conformidad con el articulo 539 del Código de Comercio, así como el articulo 20 y concordantes de la ley 23 de 1982 sobre derechos de autor. En cualquier otro caso el invento pertenece al TRABAJADOR, salvo cuando éste no haya sido contratado para investigar y realice la invención mediante datos o medios conocidos o utilizados debido a la labor desempeñada, evento en el cual el TRABAJADOR, tendrá derecho a una compensación que se fijará de acuerdo con el monto del salario, la importancia del invento o descubrimiento, el beneficio que reporte al empleador u otros factores similares.

OCTAVA. - LUGAR DE EJECUCIÓN- Las partes podrán convenir que el trabajo se preste en lugar distinto al inicialmente contratado, siempre que tales traslados no desmejoren las condiciones laborales o de remuneración del TRABAJADOR, o impliquen perjuicios para él. Los gastos que se originen con el traslado serán cubiertos por EL EMPLEADOR de conformidad con el numeral 8° del articulo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. El TRABAJADOR se obliga a aceptar los cambios de oficio que decida EL EMPLEADOR dentro de su poder subordinante, siempre que se respeten las condiciones laborales del TRABAJADOR y no se le causen perjuicios. Todo ello sin que se afecte el honor, la dignidad y los derechos mínimos del TRABAJADOR, de conformidad con el articulo 23 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el articulo 1° de la Ley 50 de 1990.

NOVENA - CONTENIDO DEL CONTRATO-. Este contrato ha sido redactado estrictamente de acuerdo con la ley y la jurisprudencia y será interpretado de buena fe y en consonancia con el Código Sustantivo del Trabajo cuyo objeto, definido en su articulo 1°, es lograr la justicia en las relaciones entre empleadores y TRABAJADOR es dentro de un espíritu de coordinación económica y equilibrio social.

DÉCIMA. El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto alguno cualquier otro contrato verbal o escrito celebrado por las partes con anterioridad o el año pasado,

DÉCIMO PRIMERA – PERIODO DE PRUEBA: Las partes estipulan que el periodo de prueba para el presente contrato es de _____ días (vale lo manuscrito), el cual se ceñirá de acuerdo a lo establecido en el art. 76 y s.s. del C.S.T.

DÉCIMO SEGUNDA: el TRABAJADOR autoriza al empleador para llenar los espacios dejados en blanco en este contrato, especialmente el que se refiere a la obra o labor contratada, pues si EL EMPLEADOR una vez culminada la obra o labor contratada, decide ocupar al TRABAJADOR para una nueva obra, basta con adicionar el referido espacio, especificando la nueva obra; si tal espacio no fuere suficiente, EL EMPLEADOR queda autorizado para adicionarlo en hoja aparte o anexa con su sola firma.

DÉCIMO TERCERA: - CAMBIO DE OBRA - En el evento en que EL EMPLEADOR ocupare al TRABAJADOR para una obra nueva, las condiciones de este contrato permanecen incólumes.

DÉCIMO CUARTA – EXÁMENES MÉDICOS. El TRABAJADOR se someterá a la práctica de los exámenes médicos o sanitarios o pruebas de laboratorio que El EMPLEADOR exija en cualquier momento y se obliga a suministrar los documentos que con ocasión de la relación laboral ésta le exija. PARÀGRAFO PRIMERO. En caso de que el TRABAJADOR se niegue a practicar los exámenes médicos o pruebas de laboratorio antes mencionados, a solicitud de El EMPLEADOR, este comportamiento constituirá falta y se procederá con proceso disciplinario. PARAGRAFO

SEGUNDO: EL TRABAJADOR deberá practicarse el examen médico al momento de su retiro, en cuyo caso el Dr. JUAN DANTE NEIRA ACEVEDO quien es la persona que le practica el examen de ingreso, este examen de egreso debe realizarse dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la terminación del contrato, de no practicárselo se entenderá que ha eludido la práctica del examen, eximiendo de esta manera toda responsabilidad a ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S. , se aclara que tales exámenes los cancela el empleador

DÉCIMO QUINTA: - PAGOS NO CONSTITUTIVOS DE SALARIO: EL EMPLEADOR en forma discrecional y/o voluntaria y dependiendo del rendimiento del TRABAJADOR , podrá cancelarle una propina, bonificación o gratificación ocasional, o darle participación en las utilidades de la empresa en la cantidad que estime conveniente, en cuyo caso tales pagos no constituyen salario, ni son factor prestacional; se aclara que tales pagos se establecen para estimular al TRABAJADOR a desarrollar la labor para la cual ha sido contratado, en forma responsable, con eficiencia, con rapidez etc. pues dentro del objeto social de la empresa, las actividades que actualmente predominan son la demolición de edificios, casas, puentes, excavaciones etc. ; otra forma de estimular al TRABAJADOR en sus actividades o labores, consiste en que EL EMPLEADOR discrecionalmente de su propio pecunio cancelará el 100% del valor de los aportes a EPS y PENSIONES etc. de lo contrario al TRABAJADOR se le harán los descuentos establecidos en la ley, resoluciones o jurisprudencia para el pago de tales conceptos.

DÉCIMO SEXTA: Las partes contratantes manifestamos que conocemos el alcance del art. 17 inciso primero de la ley 344 de 1996, que preceptúa: " por efecto de lo dispuesto en el art. 128 del C.S.T. modificado por el art. 15 de la ley 50 de 1990 se entiende que los acuerdos entre empleadores y TRABAJADOR es sobre pagos que no constituyen salario y los pagos por auxilio de transporte no hacen parte de la base para liquidar los aportes con destino al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de bienestar Familiar ICBF, Empresa Superior de Administración Pública ESAP, Régimen de Subsidio Familiar y contribuciones a la seguridad social establecida por la ley 100 de 1993", acorde con lo anterior las partes contratantes manifestamos de común acuerdo que los conceptos a los que se refiere la cláusula décimo quinta del presente contrato, las horas extras y los recargos por trabajo nocturno, dominical y festivo son pagos o conceptos que no constituyen salario y no hacen parte de la base para liquidar los aportes con destino al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de bienestar Familiar ICBF, Empresa Superior de Administración Pública ESAP, Régimen de Subsidio Familiar y contribuciones a la seguridad social establecidas por la ley 100 de 1993 y normas que la han complementado o derogado en algunas de sus partes.

DÉCIMO SÉPTIMA: - PRESTACIONES -El TRABAJADOR autoriza expresamente al empleador para que con fecha 31 de diciembre del presente año, se le cancelen todas las prestaciones sociales correspondientes al presente contrato, pero si antes de la fecha indicada, el TRABAJADOR necesitaré sus prestaciones sociales, lo hará saber al empleador por escrito para que proceda a su pago.

DÉCIMO OCTAVA: DESCUENTO DE PRESTAMOS: el TRABAJADOR autoriza al empleador para que los préstamos que se le hicieren sean descontados de sus salarios o prestaciones sociales.

DÉCIMO NOVENA: CONFIDENCIALIDAD. El TRABAJADOR se abstendrá durante la vigencia del presente contrato o con posterioridad a su terminación por cualquier causa de revelar, vender, suministrar, arrendar, publicar, copiar, reproducir, remover, disponer, transferir y en general utilizar directa o indirectamente en su favor o de otras personas en forma total o parcial, cualquiera que sea su finalidad, información confidencial o privilegiada del EMPLEADOR a la cual tenga acceso en desarrollo de su cargo o con ocasión de este, sin que medie autorización expresa del empleador. Las partes declaran que es de carácter confidencial cualquier información, documento o procedimiento del empleador, filiales, matrices, subordinadas, clientes o terceros relacionados con este o sobre el cual tenga conocimiento el TRABAJADOR en desarrollo de su cargo o con ocasión de este, que no sea de conocimiento público, especialmente aquella información privilegiada respecto de operaciones, transacciones, o negocios o el valor de los mismos que resulte sensible para EL EMPLEADOR en el giro ordinario de sus negocios o de terceros, por tal razón el TRABAJADOR no sólo se obliga a no dar a conocer la información confidencial que llegue a conocer, sino que se abstendrá de utilizar dicha información para la obtención de un provecho personal o para terceros. El TRABAJADOR a la terminación del contrato de trabajo por cualquier causa le devolverá inmediatamente al empleador cualquier documento, información o elemento que le haya sido entregado para el cumplimiento de sus funciones.

PARAGRAFO. Las partes acuerdan que el incumplimiento de lo pactado en esta cláusula será considerado como falta grave y constituye justa causa para dar por terminado el presente contrato de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 6 literal a), artículo 7 del decreto ley 2351 de1965, en concordancia con el numeral 1 del art. 58 del C.S.T. Lo anterior sin perjuicio de las acciones civiles o penales a las que haya lugar, especialmente la tipificación de la conducta prevista en el art. 258 del Código Penal (utilización indebida de información privilegiada)

VIGÉSIMA: OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR. En relación con la actividad propia del TRABAJADOR, éste la ejecutará dentro de las siguientes modalidades que implican claras obligaciones para el mismo TRABAJADOR así:

1. Cumplir rigurosamente con las normas, políticas, órdenes, pautas y procedimientos que le fije la empresa para la realización de la labor a que se refiere el presente contrato.
2. Cumplir con lealtad, disciplina, honestidad, colaboración, cuidado, y puntualidad las labores asignadas por el EMPLEADOR.
3. Conocer y cumplir rigurosamente con lo dispuesto en el Código de Ética de la Compañía y política de seguridad en la información
4. Desempeñar las funciones del cargo mencionado, en virtud de lo cual se obliga, además de las funciones previstas en el manual o descripción del cargo y en especial las que le asigne el EMPLEADOR, siempre que estas no signifiquen desmejora en la remuneración del TRABAJADOR.
5. Ejecutar por sí mismo las funciones asignadas y cumplir estrictamente las instrucciones que le sean dadas por la empresa, o por quienes la representen, respecto del desarrollo de sus actividades y no prestar directa ni indirectamente servicios laborales a terceros, salvo que EL EMPLEADOR lo permita previamente en forma expresa y por escrito
6. Cuidar permanentemente los intereses de la empresa.
7. Dedicar la totalidad de su jornada de trabajo a cumplir a cabalidad con sus funciones.
8. Mantener completa armonía y comprensión con los clientes, con sus superiores y compañeros de trabajo, en sus relaciones personales y en la ejecución de su labor.
9. Avisar oportunamente y por escrito, a la empresa todo cambio en su dirección, teléfono o ciudad de residencia.
10. Cumplir estrictamente el horario establecido por EL EMPLEADOR.
11. Mantener en condiciones de aseo y orden el sitio y los elementos de trabajo
12. Abstenerse totalmente de: 1- Retener dineros; 2- Hacer efectivo cheques recibidos para o a nombre del EMPLEADOR; 3- Autorizar o ejecutar operaciones que afecten los intereses del EMPLEADOR; 4- Negociar bienes o mercancías del empleador en provecho propio; 5- Retirar o permitir retirar, sin autorización para ello, elementos, máquinas, útiles o mercancía, de las instalaciones donde labora, de propiedad del EMPLEADOR; 6- Desarrollar actitudes nocivas que puedan afectar los intereses del EMPLEADOR o su reputación; 7- Presentar cuentas de gastos no realizados o sobre facturados. i) Operar los equipos de acuerdo con las instrucciones técnicas, informar de cualquier anomalía a EL EMPLEADOR; j) Las demás obligaciones consagradas en el Artículo 58 del Código Sustantivo del Trabajo y en este contrato de trabajo y k) Cumplir con las responsabilidades y competencias del Cargo.
13. El TRABAJADOR en ninguna circunstancia se debe presentar a su sitio de trabajo bajo el efecto de sustancias alucinógenas o en estado de embriaguez; si ocurriere lo anterior, tal conducta será vista como falta grave e incumplimiento del presente contrato y constituye justa causa para dar por terminado el contrato de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 6 literal a), artículo 7 del decreto ley 2351 de1955, en concordancia con el numeral 1 del art. 58 del C.S.T.
14. Cumplir el reglamento de trabajo de la empresa en todas sus partes y a dar cumplimiento al programa de salud ocupacional de la misma, actualmente SG-SST comprometiéndose también a asistir a las capacitaciones e inducciones que al respecto ha venido haciendo la empresa, y a hacerse practicar el examen médico al momento de su retiro, en cuyo caso el Dr. JUAN DANTE NEIRA ACEVEDO quien es la persona que le practica el examen de ingreso, ha sido contratado para la práctica del examen de egreso, se aclara que tales exámenes los cancela el empleador
15. Al momento de ejecutar su labor debe inspeccionar minuciosamente la obra a ejecutar para evitar la ocurrencia de accidentes; en caso de que observe algún riesgo de accidente debe abstenerse de ejecutar la labor encomendada y dar aviso inmediato a los responsables de obra, jefe inmediato y/o al gerente de la empresa empleadora.

VIGÉSIMA PRIMERA: Las partes intervinientes en este contrato acordamos que, si a juicio EL EMPLEADOR el rendimiento del TRABAJADOR no es el óptimo o no satisface las expectativas laborales, especialmente cuando se requiere el estricto cumplimiento del objeto del (los) contrato(s) que celebra la sodedad empleadora con los diversos contratantes, puede darlo por terminado unilateralmente en cualquier momento con la simple comunicación escrita de la terminación del contrato invocando la presente cláusula.

PARAGRAFO: EL EMPLEADOR también puede dar por terminado el presente contrato unilateralmente, cuando el contratante para la ejecución de la obra donde el TRABAJADOR cumpla su labor exija la remoción o retiro del TRABAJADOR.

VIGÉSIMA SEGUNDA: - TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN El TRABAJADOR autoriza de manera libre y voluntaria al empleador a recopilar, utilizar, transferir, almacenar, consultar, procesar y en general a dar tratamiento a la información que este ha suministrado al empleador, de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y el decreto reglamentario 1377 de 2013, la cual se encuentra contenida en las bases de datos y archivos de propiedad del empleador, para los fines

internos y externos que sean necesarios, tales como asuntos relacionados con la información suministrada en su hoja de vida, especialmente lo relacionado con su documento de identificación, número de identificación, nacionalidad, residencia, dirección, teléfono, estado civil, correo electrónico corporativo y personal, salario, cuentas bancarias. El TRABAJADOR también autoriza a la sociedad empleadora para que en cumplimiento de su objeto social y para los fines anteriores se le hagan registros fotográficos y fílmicos y se publiquen en la página web de esta.

VIGÉSIMA TERCERA PAPSO -: el TRABAJADOR se compromete a acatar y dar cumplimiento a las orientaciones de sobre medidas preventivas y de mitigación del riesgo para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el SARS _COV 2 (COVID 19) se hace en la circular conjunta conjunta # 001 del 11de abril de 2020 mencionada anteriormente.

PARAGRAFO: el TRABAJADOR como conocedor del ***Plan de aplicación de protocolo sanitario para la obra (PAPSO)*** y los demás que aplique de acuerdo con la contingencia de la pandemia SARS _COV 2 (COVID 19), establecido por la sociedad empleadora con base en la aludida circular, se compromete a acatarlo y darle cumplimiento integralmente. PARAGRAFO. El TRABAJADOR en todo caso se abstendrá de ejecutar actividades mediante las cuales se ponga en riesgo su salud, la de sus compañeros o demás personas ante un posible contagio de COVID 19.

VIGÉSIMA CUARTA: las partes intervinientes en este contrato en forma libre y voluntaria acordamos que si por razones de COVID 19 y/o pandemia o circunstancias similares, las autoridades competentes decretasen cuarentena o restricción de la movilidad de las partes o del TRABAJADOR , ya sea en su sector de residencia, domicilio y/o lugar donde se esté llevando a cabo la ejecución de la obra, se suspenderá el presente contrato IPSO FACTO, siempre y cuando la actividad acordada en el presente contrato no se encuentre dentro de las excepciones que se llegaren a establecer en la ley, resolución, decreto o norma legal correspondiente.

PARAGRAFO: si la cuarentena o restricción de la movilidad se prolonga por más de 15 días, EL EMPLEADOR puede darlo por terminado unilateralmente y procederá al pago de salarios y prestaciones correspondientes al TRABAJADOR.

VIGESIMA QUINTA - MEDIOS DE TRABAJO. El EMPLEADOR se obliga a proveer los medios de trabajo al TRABAJADOR, y demás elementos necesarios para el desarrollo de sus funciones, propiedad de la institución. **PARÁGRAFO PRIMERO.** Las herramientas de trabajo antes citadas se encuentran bajo la custodia y cuidado del TRABAJADOR y su pérdida, daño o destrucción serán responsabilidad del TRABAJADOR. Adicionalmente, las partes acuerdan que las herramientas sólo podrán ser empleadas para las labores relacionadas con el contrato de trabajo que existe entre las partes y para realizar sus funciones, por lo cual el darle una destinación o uso diferente o indebido por parte del TRABAJADOR a dichos elementos o la inobservancia de su deber de cuidado respecto de los mismos serán considerados falta grave de sus obligaciones, de conformidad con el literal a) numeral 6 del Artículo 7 del decreto 2351 de 1965, el cual subrogó el Artículo 62 del C.S.T.. El TRABAJADOR autoriza que en caso de pérdida o extravío, daño o destrucción de cualquiera de los elementos por cualquier motivo, le sea deducido o descontado el valor comercial del bien de la sumas que se le adeuden por salarios, prestaciones sociales, vacaciones, intereses de cesantía, pagos de naturaleza extralegal, eventuales indemnizaciones y cualquier otra acreencia a que pueda tener derecho en vigencia del contrato de trabajo o al momento de terminación del contrato de trabajo por cualquier motivo. **PARÁGRAFO SEGUNDO.** Las herramientas de trabajo y elementos de protección (EPP) entregadas al TRABAJADOR pertenecen al EMPLEADOR y por tanto el TRABAJADOR deberá devolverlas cuando se le solicite y en todo caso al momento de terminación de su contrato de trabajo por cualquier causa. En caso de que el TRABAJADOR incumpla su obligación de devolver las herramientas relacionadas al momento de la terminación de su contrato de trabajo, mediante el presente escrito autoriza de manera expresa al EMPLEADOR para que el valor total de las mismas se descuente, deduzca y/o compense del valor de la liquidación final de acreencias laborales a las cuales tenga derecho el TRABAJADOR incluyendo el valor de salarios, prestaciones sociales, vacaciones, interés de cesantía, pagos de naturaleza extralegal, eventuales indemnizaciones y cualquier otra acreencia a que pueda tener derecho al momento de terminación del contrato de trabajo por cualquier causa. **PARÁGRAFO TERCERO.** El suministro de las herramientas de trabajo no constituye salario ni beneficio legal o extralegal alguno, pues son herramientas de trabajo, y en este sentido las Partes reiteran que no constituyen retribución alguna, ni salario en dinero o en especie, ni tendrán incidencia salarial, prestacional, parafiscal o indemnizatoria conforme lo previsto en los Artículos 15 y 16 de la ley 50 de 1990 que subrogaron los Artículos 128 y 129 del C.S.T. en concordancia con el Artículo 17 de la ley 344 de 1996. Por tratarse de herramientas de trabajo que facilita el EMPLEADOR por mera liberalidad, el EMPLEADOR se reserva la facultad de modificar, adicionar o suprimir este suministro sin que constituya ningún tipo de desmejora para el TRABAJADOR, situación que el TRABAJADOR desde ya acepta.

VIGESIMA SEXTA. - DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL PRESENTE CONTRATO. Son parte integrante de este contrato los documentos que a continuación se relacionan: a) El Reglamento Interno de Trabajo, b) El Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa, c) Código de Ética d) Manual de Descripción de Cargo y Funciones, e) Todos los documentos denominados mediante otro si, por medio de los cuales se modifique parcial o totalmente, se incluyan o supriman algunas de las cláusulas establecidas en este contrato, f) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del

TRABAJADOR , g) Fotocopia del certificado de constitución y gerencia de la compañía EMPLEADOR, h) Todos los documentos presentados por EL TRABAJADOR a su ingreso a la compañía.

VIGESIMA SEPTIMA- CONOCIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE POLÍTICAS. El TRABAJADOR de manera libre y espontánea declara que conoce y entiende la totalidad de las políticas y procedimientos que debe tener en cuenta para la correcta ejecución de sus funciones, los cuales ya han sido dados a conocer al TRABAJADOR.

PARÀGRAFO PRIMERO. Las Partes de común acuerdo disponen que el TRABAJADOR se obliga a cumplir la totalidad de las políticas y procedimientos antes mencionados y a actualizar constantemente su conocimiento de las disposiciones contenidas en tales documentos de acuerdo con las modificaciones o adiciones que sean realizadas y así mismo a investigar, enterarse y mantenerse actualizado de otros procedimientos, políticas y normas que se tienen establecidos o se establezcan en el futuro y resulten aplicables a la ejecución de sus funciones.

VIGÉSIMA OCTAVA – VIGENCIA Y/O VALIDEZ DE DOCUMENTOS: Cuando para el desempeño del cargo establecido en este contrato, sea indispensable acreditar ciertos requisitos para la ejecución de sus actividades laborales, mediante el aporte de ciertos documentos, y/o alguno o algunos documentos necesarios o indispensables para el cargo perdieren vigencia y/o validez, el contrato de trabajo automáticamente quedará sin efecto desde el momento de la perdida de vigencia y/o validez de dicho documento. PARAGRAFO: La actualización y/o vigencia de dichos documentos será responsabilidad exclusiva del TRABAJADOR y este deberá entregarlos al EMPLEADOR, actualizados y/o Vigentes oportunamente.

VIGÉSINA NOVENA: El incumplimiento por parte del TRABAJADOR de lo establecido en las cláusulas anteriores constituye falta grave y dará lugar a la terminación unilateral del contrato de trabajo por parte de la sociedad empleadora

TRIGESIMA: Si por algún motivo a un conductor de la empresa o colaborador que tenga a su responsabilidad vehiculo corporativo, se le impone algún comparendo o multa por infringir las normas de tránsito como conductor y conduciendo el vehiculo asignado para su trabajo; los dineros correspondientes a la sanción serán cancelados por éste o por la sociedad empleadora, en cuyo caso queda facultada para repetir o cobrarle al conductor o colaborador de la empresa responsable del vehiculo el monto de lo pagado.

TRIGÉSIMA PRIMERA. El trabajador autoriza a la sociedad empleadora para que los pagos de sus salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones etc., derivados (as) del presente contrato se los (as) hagan a su cuenta bancaria creada mediante convenio de nómina y reportada al área de talento humano; lo anterior, aunque haya controversia jurídica entre las partes y en aras de evitar el pago de los mencionados conceptos o pago por consignación que se realiza en el banco agrario. El trabajador también autoriza a la empleadora para que todas las notificaciones que sean por escrito, se las haga al WhatsApp, al correo electrónico o a la dirección de su residencia que para el momento de la notificación éste usando.

El presente contrato se firma por las partes contratantes, que se suscribe por las partes y ante testigos hábiles en la ciudad de Bogotá, el 05 de diciembre de 2023.

EL EMPLEADOR

ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 830.099.423-9

Nelson Gaona Ávila
C.C. 79.803.931 de Bogotá
Representante Legal

EL TRABAJADOR

Huella

Mendez Rojas Edwin
C.C. 80724843 de Bogotá
Oficial de demolición

Bogotá, 5 de Diciembre de 2023

SEÑOR
EDWIN MENDEZ ROJAS
Oficial de Demolición
Ciudad

REF: NOTIFICACION – ASIGNACIÓN DE PROYECTO

Yo Nelson Gaona Ávila identificado con numero de cedula de ciudadanía 79.803.931 de Bogotá en calidad de representante legal de la empresa Abecol demoliciones y construcciones SAS identificada con Nit 830.099.423.-9, me permito notificarle su asignación al proyecto, relacionado a continuación:

contrato No. de contrato IDU-1731 DE 2022, cuyo objeto es:

*"Demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de predios adquiridos por el instituto de desarrollo urbano – IDU, para la ejecución de proyectos viales y de espacio público que se encuentran en administración a cargo de la dirección técnica de predios – **proyectos varios Transmilenio**, en Bogotá D.C."*

*Con la siguiente cláusula de **INDEMNIDAD Nro. 38** relacionada en el contrato Nro. IDU – 1731 DE 2022*

"El CONTRATISTA será responsable y mantendrá indemne por cualquier concepto al IDU, frente a cualquier acción, reclamación o demanda de cualquier naturaleza derivadas de daños y/o perjuicios causados a propiedades, o a la vida, o integridad personal de terceros o del IDU o de cualquiera de sus empleados, agentes o contratistas; que surjan como consecuencia directa o indirecta de actos, hechos u omisiones del CONTRATISTA, sus empleados, agentes o subcontratistas en la ejecución de este contrato o derivados del mismo".

La presente notificación no genera modificaciones al contrato previamente celebrado, ni genera vinculo laboral alguno con el consorcio **UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022**

Entrega

ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT. 830099423-9

Nelson Gaona Avila
Cedula: 79.803.931 de Bogotá
Representante Legal
ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

Recibe
Nombre colaborador: **EDWIN MENDEZ ROJAS**
Documento de Identidad: 80.724.843

REPORTE DE NOVEDAD DE INGRESO

CONTRATO:	1159197	
RAZON SOCIAL	ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	
IDENTIFICACION:	NI 830099423	

INGRESO DE TRABAJADOR

Radicado	**Inicio de vigencia**	**Identificación**
95109887	2023-12-6	CC 80724843
Apellidos	**Nombres**	**Fecha de nacimiento**
MENDEZ ROJAS	EDWIN	1982-1-2
Dirección residencia	**Localidad/Comuna**	**Zona**
CRA 13 # 63-39	USME	Urbana
Ciudad/Departamento	**Correo electrónico**	**Teléfono**
BOGOTA D.C. - Bogota D. C.	edwinlady8024@gmail.com	3293022
Celular	**Sexo**	
3107788610	Masculino	
Cargo	**Salario**	**EPS**
OFICIAL DE DEMOLICIONES	$2,000,000.00	Salud Total S.A. E.P.S.
AFP	**Centro de Trabajo**	
Proteccion	ABECOL RIESGO 5	
Tasa de riesgo	**Clase de riesgo**	**Grado**
6.96	5	80
Tipo afiliado cotizante	**Subtipo afiliado cotizante**	**Tipo de modalidad**
Dependiente	NO DEFINIDO	Presencial
Fecha efectiva de la novedad	**Tipo jornada**	
2023-12-6	JORNADA UNICA	

Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Todos los Derechos Reservados **Colmena Seguros** ® - 2009

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4011368548	0|6|1|2|2|0|2|3

I. DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al fromulario antes de diligenciarlo)

1.tipo de tramite	2.Tipo afiliacion	3.Regimen
A. Afiliacion ☐ B. Reporte de Novedades ☒	A. Individual: -Cotizante Cabeza de familia ☒ -Beneficiario/ afiliado adicional ☐ B. Colectiva ☐ B. Institucional ☐ B. De oficio ☐	A.Contributivo ☒ B.Subsidiado ☐

4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Codigo
A. Cotizante ☒ B. Conyuge o Pareja ☐ C. Beneficiario ☐	A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐	(a registrar por la EPS) [ ]

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o aspirante de familia)

6.Apellidos y nombres			
MENDEZ (Primer apellido)	ROJAS (Segundo apellido)	EDWIN (Primer nombre)	(Segundo nombre)
7.Tipo documento de Identidad	**8.Número del documento de Identidad**	**9.Sexo**	**10.Fecha de nacimiento**
CC	80724843	Femenino ☐ Masculino ☒	02|01|1988|2

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11.Etnia	12.Discapacidad		13.Puntaje SISBEN	14.Grupo de poblacion especial
6	Tipo [ ]	Condicion [ ]		

15. Administradora de riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotizacion - IBC
RIESGOS PROFESIONALES COLMENA	PROTECCION	2000000

18.Residencia			
CR 14 I 136 A 75 SURS Dirección	Telefono fijo	3107788610 Telefono celular	EDWINLADY9324@GMAIL.COM Correo electronico
BOGOTA Municipio/Distrito	zona Urbana ☒ Rural ☐	57 Localidad / comuna	BOGOTA Departamento

IV. DATOS DE IDENTIFICACION DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres completos			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
20. Tipo documento de identidad	**21. Número documento identidad**	**22. Sexo** Femenino ☐ Masculino ☐	**23. Fecha de nacimiento**

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo documento de identidad	26. Número de identidad	27.Sexo Femenino	27.Sexo Masculino	28.Fecha de nacimiento
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios

	29.Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad Tipo F	Tipo D	Tipo V	Condición T	Condición P
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

32. Datos de residencia	Municipio/Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Telefono Fijo y/o celular	33.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Seleccion de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C	VS SANTA LUCIA - CIMAD ODONTO IPS LTDA	VSLUCIA - CIMADONTOL
S	-	-
S	-	-
S	-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA,INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de identificación	37. Numero de documento de Identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
ABC DEVOLUCIONES ABECOL	NIT	830099823	01

39.Ubicación				
CL 17 68 D 15 Dirección	3240239499 Telefono	TALENTOHUMANO@ABECOL.COM Correo electronico	BOGOTA Municipio/distrito	BOGOTA Departamento

No de Radicacion
4011368548

8. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ 1. Modificación datos básicos de identificación
- ☐ 2. Corrección datos básicos de identificación
- ☐ 3. Actualización documento de identidad
- ☐ 4. Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ 5. Terminación de la inscripción en la EPS
  Código: ☐
- ☐ 6. Reinscripción en la EPS
- ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ 8. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ 9. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 13. Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ 14. Traslado: ☐ A. Mismo régimen ☐ B. Diferente régimen
- ☐ 15. Reporte de fallecimiento
- ☐ 16. Reporte del Viante de protección al cesante
- ☐ 17. Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ 18. Reporte de la calidad del pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha
		Femenino ☐ Masculino ☐		08/10/2019

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código:	45. Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- 46. ☒ Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- 47. ☒ Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo,Especial o de Excepción.
- 48. ☐ Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- 49. ☒ Declaración de no internación del cotizante cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud.
- 50. ☒ Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- 51. ☒ Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- 52. ☒ Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- 53. ☒ Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico suministrado como mensaje de texto.

VIII. FIRMAS

Edwin Mendez

54. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario

55. El empleador, apoderado o persona responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio

IX. ANEXOS

- ☐ 56. Anexo Copia del documento de identidad: CN. ☐ RC. ☐ TI. ☐ CC. ☐ PA. ☐ CE. ☐ CD. ☐ SC. ☐
  Cantidad: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐ Total: 0
- ☐ 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ 58. Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- ☐ 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- ☐ 60. Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- ☐ 61. Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración jurada por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ 63. Copia de la autorización de traslado con copia de la Superintendencia Nacional de Salud.
- ☐ 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial Código del municipio	Código del Departamento	67. Datos del SISBEN Número ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	71. Firma del funcionario

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, validó las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII Declaraciones y/o Autorizaciones, así como la veracidad de las demás información registrada.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **MENDEZ ROJAS EDWIN** identificado(a) con **CC** número **80.724.843** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 24 de abril de 2001 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 05 de diciembre de 2023.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2023120510585

Bogotá DC. 5 de Diciembre de 2.023

CONSTANCIA SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 5/12/2023, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en https://corporativo.compensar.com/subsidio/subsidio-monetario. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com .

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificación	CC 80724843
Nombres y Apellidos	EDWIN MENDEZ ROJAS
Tipo y Número de Identificación del Empleador	NIT 830099423
Razón Social Empleador	ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	6/12/2023
Fecha de Ingreso a Compensar	5/12/2023
Cargo	OFICIAL DE DEMOLICION
Horas Labor Mes	235
Sueldo básico	$ 2000000

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario en Bogotá: 601 3077001 o a la Línea nacional: 01 8000 96 7070

VIGILADO SuperSubsidio

EFI CIENCIA OCUPACIONAL Ltda.
NIT: 8301 de 25/09/2013
Calle 71 #21-38 Barrio La Merced, Norte
Teléfono: 6240815-3112381577
Email: efiocupacional@gmail.com



CERTIFICADO MÉDICO-LABORAL
CERTIFICACIÓN PARA TRABAJO EN ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS
Resoluciones: 2346 de 2007, 1312 de 2019, 0491 de 2020 y 4272 de 2021

1-DATOS IDENTIFICACIÓN:

EMPRESA CONTRATANTE:	ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.										
Empresa Usuaria:	ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.			Ciudad	BOGOTÁ		Departamento:	BOGOTÁ D.C.			
Actividad Económica:	CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN			Día	05	Mes	DICIEMBRE	Año	2023		
APELLIDOS Y NOMBRES USUARIO:	MÉNDEZ ROJAS EDWIN									RH	B+
DOCUMENTO:	C.C.	80.724.843		Genero:	MASCULINO X		FEMENINO		INDETERMINADO	Edad (años)	41
CARGO A DESEMPEÑAR:	OFICIAL DE DEMOLICIÓN									NIVEL DE ESTUDIOS	11
SEGURIDAD SOCIAL	E.P.S.	SALUD TOTAL		A.R.L.	COLMENA			A.F.P.	PROTECCIÓN		
TIPO EXAMEN:	PRE-OCUPACIONAL	X	PERIODICO		ESPECIAL (¿Cuál?)			CERTIFICACIÓN ALTURAS			X
FINALIDAD:	DETERMINAR EL ESTADO DE SALUD DEL TRABAJADOR (RESOLUCIÓN 2346 de 2007) Y CERTIFICAR APTITUD FÍSICA Y MENTAL PARA REALIZAR TRABAJO EN ALTURAS Y/O ESPACIOS CONFINADOS.										

2-RESULTADOS PARA-CLÍNICOS Y EXAMEN MÉDICO-LABORAL:

EXAMEN REALIZADO:	RESUMEN DE LOS HALLAZGOS:											
AUDIOMETRÍA OCUPACIONAL	NORMAL		ALTERACIÓN LEVE	X	COMPROMISO DE RANGOS DEL LENGUAJE				NO	X	SI	
VISIOMETRÍA OCUPACIONAL	NORMAL		ALTERACIÓN LEVE	X	ALTERACIÓN DE LA ESTEREOPSIS				NO	X	SI	
ESPIROMETRÍA OCUPACIONAL	NORMAL		ALTERACIÓN LEVE		OBSTRUCTIVA	X	PATRÓN RESTRICTIVO		PATRÓN MIXTO			
GLICEMIA BASAL	NORMAL		X	LIGERAMENTE ALTERADA			MUY ALTERADA					
PERFIL LIPÍDICO	DENTRO DE VALORES NORMALES			LIGERAMENTE ALTERADO		X	MUY ALTERADO					
CUADRO HEMÁTICO	DENTRO DE VALORES NORMALES		X	LIGERAMENTE ALTERADO			MUY ALTERADO					
RADIOGRAFÍA DE TÓRAX (Lectura a EL@)	DENTRO DE VALORES NORMALES		X	LIGERAMENTE ALTERADO			MUY ALTERADO					
PSICOTEST DE ALTURAS	SIN ALTERACIONES		X	LEVEMENTE ALTERADO			MUY ALTERADO					
PRUEBAS NEUROLÓGICAS CLÍNICAS	SIN ALTERACIONES		X	LEVEMENTE ALTERADAS			MUY ALTERADAS					
EXAMEN MÉDICO-LABORAL	DETECCIÓN ALTERACIONES A NIVEL:	Dental		Cardiovascular	X	Osteomuscular		Visual		Otro		
EVALUACIÓN OSTEO-MUSCULAR Y ARTICULAR	SIN ALTERACIONES QUE CONTRAINDIQUEN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD LABORAL				X	CON ALTERACIONES QUE CONTRAINDICAN LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL						

3-CONCEPTO MÉDICO-LABORAL:

SIN ALTERACIONES DETECTABLES		SE AUTORIZA AL TRABAJADOR PARA DESEMPEÑAR EL CARGO, SEGÚN RESULTADOS DEL CUESTIONARIO, VALORACIÓN MÉDICO-LABORAL Y PARA-CLÍNICOS: **SI**
CON RECOMENDACIONES: (ALTERACIONES QUE NO INTERFIEREN CON EL TRABAJO)	X	
DEBE USAR LENTES CORRECTIVOS PERMANENTES PARA DESEMPEÑAR LA ACTIVIDA LABORAL		APTO PARA DESARROLAR TRABAJOS EN ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS: **SI**
RESTRINGIDO (ALTERACIONES QUE INTERFIEREN CON EL TRABAJO)		
APLAZADO		

4-ACCIONES EN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DEL RIESGO:

SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DEL RIESGO	NO	SI	CONDICIONES O INTERVENCIONES PROPUESTAS PARA LIMITAR EL DAÑO
TRABAJO SEGURO EN ALTURAS O ESPACIOS CONFINADOS		X	CAPACITAR EN EL USO, DOTAR Y USAR ELEMENTOS E IMPLEMENTOS PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS y ESPACIOS CONFINADOS
VISUAL		X	USAR PROTECTOR VISUAL: NO / SI X; DEBE USAR LENTES CORRECTIVOS: NO / X SI
CARDIOVASCULAR		X	RECOMENDACIONES DIETARIAS: NO / X SI; MEDIDAS ABECOLSAS EN HÁBITOS: NO / X SI
AUDITIVO		X	PROTECTOR AUDITIVO PERMANENTE: NO / X SI; LIMITAR EXPOSICIÓN A RUIDOS: NO / X SI
ERGONÓMICO		X	HACER PAUSAS ACTIVAS DURANTE LA JORNADA: NO / X SI; IMPLEMENTOS ERGONÓMICOS: NO / X SI
RESPIRATORIO		X	USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA: NO / X SI; MEDIDAS ABECOLSAS EN HÁBITOS: NO / X SI
HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES		X	CAPACITAR EN MEDIDAS DE AUTOCUIDADO: NO / X SI; MEDIDAS ABECOLSAS EN HÁBITOS: NO / X SI
RIESGO PSICO-SOCIAL		X	HACER SEGUIMIENTO ESPECIAL: NO / X SI; MEDIDAS ABECOLSAS: NO / X SI
RIESGO BIOLÓGICO		X	VERIFICAR ESTADO VACUNACIÓN ANTI-TETÁNICA: NO / X SI; VACUNACIONES ABECOLSAS: NO / X SI

5-RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS PARA EL ASPIRANTE O TRABAJADOR:

USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DURANTE LA JORNADA LABORAL. CAPACITAR EN TRABAJO SEGURO EN ALTURAS y/o ESPACIOS CONFINADOS. ELIMINAR AZÚCARES DE LA DIETA; BAJAR DE PESO.

6-FIRMAS:

JUAN DANTE HERRA A. Medico Especialista S.O. Licencia SDS Res 9615	
FIRMA Y SELLO MEDICO OCUPACIONAL	Firma y Cédula de Ciudadanía del Aspirante o Trabajador

PAZ Y SALVO PARA EL PROYECTO FIRMADO POR CADA TRABAJADOR RETIRADO

FORMATO			
CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-AC-101	PRÁCTICAS INTEGRALES DE GESTIÓN	2	

Bogotá, D.C 9 de enero del 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.

Por medio de la presente yo EDNA LIZETH SOSA VEGA, identificado con cédula de ciudadanía número 1.111.201.006 de Mariquita, certifico que estuve vinculado al Contrato IDU No 1731 de 2022, cuyo objeto es "**DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C.**", en calidad de BOAL desde el día 17/05/2023 hasta el 20/12/2023, y me permito certificar que la UT-DEMOLICIONES GA, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá a los 9 días del mes enero del año 2024.

Firma: _____
Nombre: EDNA LIZETH SOSA VEGA
Cargo: BOAL
C. C. 1.111.201.006

FORMATO			
CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	
FO-AC-101	**PRÁCTICAS INTEGRALES DE GESTIÓN**	**2**	

Bogotá, D.C 9 de enero del 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.

Por medio de la presente yo JHON JAIRO CASTRO RIASCOS, identificado con cédula de ciudadanía número 1.111.747.360 de Buenaventura, certifico que estuve vinculado al Contrato IDU No 1731 de 2022, cuyo objeto es "**DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C.**", en calidad de BOAL desde el día 17/10/2023 hasta el 20/12/2023, y me permito certificar que la UT-DEMOLICIONES GA, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá a los 9 días del mes enero del año 2024.

Firma: JHon JAiro
Nombre: JHON JAIRO CASTRO RIASCOS
Cargo: BOAL
C. C. 1.111.747.360

FORMATO		
CERTIFICACION PAZ Y SALVO		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-101	**PRÁCTICAS INTEGRALES DE GESTIÓN**	**2**

Bogotá, D.C 9 de enero del 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.

Por medio de la presente yo CHRISTIAN RAFAEL GIRON, identificado con cédula de ciudadanía número 1.013.592.969 de Bogotá, certifico que estuve vinculado al Contrato IDU No 1731 de 2022, cuyo objeto es "**DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C.**", en calidad de BOAL desde el día 6/02/2023 hasta el 29/12/2023, y me permito certificar que la UT-DEMOLICIONES GA, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá a los 9 días del mes enero del año 2024.

Firma: 
Nombre: CHRISTIAN RAFAEL GIRON
Cargo: BOAL
C. C. 1.013.592.969

FORMATO		
CERTIFICACION PAZ Y SALVO		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-101	**PRÁCTICAS INTEGRALES DE GESTIÓN**	**2**

Bogotá, D.C 9 de enero del 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.

Por medio de la presente yo ASHLY NATALIA SABALA PEDRAZA, identificado con cédula de ciudadanía número 1.022.931.212 de Bogotá, certifico que estuve vinculado al Contrato IDU No 1731 de 2022, cuyo objeto es "**DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C.**", en calidad de BOAL desde el día 20/02/2023 hasta el 29/12/2023, y me permito certificar que la UT-DEMOLICIONES GA, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá a los 9 días del mes enero del año 2024.

Firma: _____
Nombre: ASHLY NATALIA SABALA PEDRAZA
Cargo: BOAL
C. C. 1.022.931.212

FORMATO		
CERTIFICACION PAZ Y SALVO		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-101	**PRÁCTICAS INTEGRALES DE GESTIÓN**	**2**

Bogotá, D.C 9 de enero del 2023

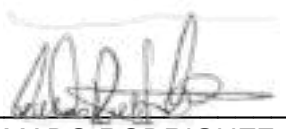
Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.

Por medio de la presente yo AMADO RODRIGUEZ ALVAREZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1.074.958.570 de Yacopí, certifico que estuve vinculado al Contrato IDU No 1731 de 2022, cuyo objeto es "**DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C.**", en calidad de BOAL desde el día 20/02/2023 hasta el 29/12/2023, y me permito certificar que la UT-DEMOLICIONES GA, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá a los 9 días del mes enero del año 2024.



Firma: _____
Nombre: AMADO RODRIGUEZ ALVAREZ
Cargo: BOAL
C. C. 1.074.958.570

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO FO-AC-101	**PROCESO** Prácticas Integrales de Gestión	**VERSIÓN** 2	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Acero Prieto Deivi Fabian, identificado con cédula de ciudadanía número 1012318730 de Bogota D.C., certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022,** cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Oficial De Demolición desde el día martes, 10 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma:
Nombre: Acero Prieto Deivi Fabian
Cargo: Oficial De Demolición
C. C. 1012318730 de Bogota D.C.

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			idu
CÓDIGO FO-AC-101	**PROCESO** Prácticas Integrales de Gestión	**VERSIÓN** 2	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Alvarado Espinosa Pedro, identificado con cédula de ciudadanía número 79358107 de Bogota D.C., certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022,** cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Conductor De Volqueta desde el día martes, 10 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023. y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: _____
Nombre: Alvarado Espinosa Pedro
Cargo: Conductor De Volqueta
C. C. 79358107 de Bogota D.C.

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Alvarez Olaya Carlos Javier, identificado con cédula de ciudadanía número 17288081 de Mesetas, certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022,** cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Conductor De Volqueta desde el día martes, 10 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Asi mismo declaro que he sido notificado X acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: _____
Nombre: Alvarez Olaya Carlos Javier
Cargo: Conductor De Volqueta
C. C. 17288081 de Mesetas

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			idu
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Andrade Sanchez Luis Fernando, identificado con cédula de ciudadanía número 1005997626 de Ataco, certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022**, cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Oficial De Demolición desde el día martes, 10 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado X acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: _____
Nombre: Andrade Sanchez Luis Fernando
Cargo: Oficial De Demolición
C. C. 1005997626 de Ataco

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Aponte Hurtado Wilson, identificado con cédula de ciudadanía número 80018842 de Bogota D.C., certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022,** cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Oficial De Demolición desde el día martes, 10 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Articulo 50 de la Ley 789 de 2002 y Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: _____
Nombre: Aponte Hurtado Wilson
Cargo: Oficial De Demolición
C. C. 80018842 de Bogota D.C.

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO FO-AC-101	**PROCESO** Prácticas Integrales de Gestión	**VERSIÓN** 2	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Arias Tuñon Ninro Javier, identificado con cédula de ciudadanía número 1047454012 de Cartagena, certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022,** cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Conserje desde el día martes, 10 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: _____
Nombre: Arias Tuñon Ninro Javier
Cargo: Conserje
C. C. 1047454012 de Cartagena

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO FO-AC-101	**PROCESO** Prácticas Integrales de Gestión	**VERSIÓN** 2	

Bogotá, D.C viernes, 22 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Avendaño Valencia Luisa Fernanda, identificado con cédula de ciudadanía número 1007612511 de Santa Marta, certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022,** cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Inspector SST desde el día martes, 10 de enero de 2023 hasta el viernes, 22 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Asi mismo declaro que he sido notificado X acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día viernes, 22 de diciembre de 2023.

Firma: Luisa Avendaño
Nombre: Avendaño Valencia Luisa Fernanda
Cargo: Inspector SST
C. C. 1007612511 de Santa Marta

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			idu
CÓDIGO FO-AC-101	PROCESO Prácticas Integrales de Gestión	VERSIÓN 2	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Avila Tibaduiza Carlos De Jesus, identificado con cédula de ciudadanía número 97610775 de San José Del Guaviare, certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022**, cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Oficial De Demolición desde el día martes, 10 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: _____
Nombre: Avila Tibaduiza Carlos De Jesus
Cargo: Oficial De Demolición
C. C. 97610775 de San José Del Guaviare

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Barragan Alvarado Javier, identificado con cédula de ciudadanía número 13268507 de Tibu, certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022**, cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Oficial De Demolición desde el dia martes, 10 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Articulo 50 de la Ley 789 de 2002 y Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: _____
Nombre: Barragan Alvarado Javier
Cargo: Oficial De Demolición
C. C. 13268507 de Tibu

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO FO-AC-101	**PROCESO** Prácticas Integrales de Gestión	**VERSIÓN** 2	

Bogotá, D.C viernes, 22 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Bautista Gaona Wilfredo, identificado con cédula de ciudadania número 1051288014 de Chitaraque, certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022**, cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Conserje desde el dia martes, 10 de enero de 2023 hasta el viernes, 22 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), asi como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Articulo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día viernes, 22 de diciembre de 2023.

Firma: _____
Nombre: Bautista Gaona Wilfredo
Cargo: Conserje
C. C. 1051288014 de Chitaraque



FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C 26 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Beleño Amaris Leyder, identificado con cédula de ciudadanía número 1049895690, certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022,** cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Oficial De Demolición desde el día martes, 10 de enero de 2023 hasta el 26 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día 26 de diciembre de 2023.

Firma:
Nombre: Beleño Amaris Leyder
Cargo: Oficial De Demolición
C. C. 1049895690

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			idu
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Bernal Castro Luis Javier, identificado con cédula de ciudadanía número 79364022 de Bogota D.C., certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022**, cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÙBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Residente Tecnico Y SST desde el día martes, 10 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma:
Nombre: Bernal Castro Luis Javier
Cargo: Residente Tecnico Y SST
C. C. 79364022 de Bogota D.C.

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Bernal Samaca Milton Yovani, identificado con cédula de ciudadanía número 1051211102 de Combita, certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022,** cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Operador De Maquinaria Pesada desde el día viernes, 26 de mayo de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma:
Nombre: Bernal Samaca Milton Yovani
Cargo: Operador De Maquinaria Pesada
C. C. 1051211102 de Combita

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			idu
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL

Respetados Señores
Por medio de la presente yo Buitrago Pachon Floresmiro, identificado con cédula de ciudadanía número 80503050 de Bogota D.C., certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022,** cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Operador De Maquinaria Pesada desde el día martes, 10 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado X acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: _____
Nombre: Buitrago Pachon Floresmiro
Cargo: Operador De Maquinaria Pesada
C. C. 80503050 de Bogota D.C.

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			idu
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Calderon Rodriguez Wilson Alfonso, identificado con cédula de ciudadanía número 79444132 de Bogota D.C., certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022**, cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Conductor De Volqueta desde el día miércoles, 1 de febrero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2345 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el dia sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: _____
Nombre: Calderon Rodriguez Wilson Alfonso
Cargo: Conductor De Volqueta
C. C. 79444132 de Bogota D.C.

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			idu
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Cardenas Ramirez Jhon Alexander, identificado con cédula de ciudadanía número 1106779997 de Chaparral, certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022,** cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Conductor De Volqueta desde el día martes, 10 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: Jhon Cardenas
Nombre: Cardenas Ramirez Jhon Alexander
Cargo: Conductor De Volqueta
C. C. 1106779997 de Chaparral

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			idu
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Chaparro Montaña Vanexa Alineth, identificado con cédula de ciudadanía número 52702141 de Bogota D.C., certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022,** cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Inspector SST desde el día martes, 10 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: _____
Nombre: Chaparro Montaña Vanexa Alineth
Cargo: Inspector SST
C. C. 52702141 de Bogota D.C.

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Criollo Herran Jose Henry, identificado con cédula de ciudadanía número 11318966 de Girardot, certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022,** cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Operador De Maquinaria Pesada desde el día martes, 24 de octubre de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: _____
Nombre: Criollo Herran Jose Henry
Cargo: Operador De Maquinaria Pesada
C. C. 11318966 de Girardot

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo CRISTIAN FELIPE CRUZ BARBOSA identificado con cédula de ciudadanía número 1.016.112.781 de Bogota D.C., certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022,** cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de CONDUCTOR DE VOLQUETA desde el día martes, 24 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA SMART CONSTRUCCIONES CIVILES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: Cristian Cruz
Nombre: Cristian Felipe Cruz Barbosa
Cargo: Conductor de Volqueta
C. C. 1.016.112.781 de Bogota D.C.

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	idu

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Cuervo Lopez Cristian Camilo, identificado con cédula de ciudadanía número 1022410225 de Bogota D.C., certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022**, cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Conductor De Volqueta desde el día lunes, 23 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma:
Nombre: Cuervo Lopez Cristian Camilo
Cargo: Conductor De Volqueta
C. C. 1022410225 de Bogota D.C.

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	idu

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Diaz Suarez Horacio, identificado con cédula de ciudadanía número 79494255 de Bogota D.C., certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022,** cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Oficial De Demolición desde el día martes, 10 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: _____
Nombre: Diaz Suarez Horacio
Cargo: Oficial De Demolición
C. C. 79494255 de Bogota D.C.

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO FO-AC-101	**PROCESO** Prácticas Integrales de Gestión	**VERSIÓN** 2	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Fajardo Oscar Mauricio, identificado con cédula de ciudadanía número 79969623 de Bogota D.C., certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022,** cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Oficial De Demolición desde el día miércoles, 18 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Asi mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: Oscar Fajardo
Nombre: Fajardo Oscar Mauricio
Cargo: Oficial De Demolición
C. C. 79969623 de Bogota D.C.

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Gamboa Baron Demetrio, identificado con cédula de ciudadanía número 4107324., certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022,** cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Ayudante Entendido desde el día 16 de junio de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: _____
Nombre: Gamboa Baron Demetrio
Cargo: Ayudante Entendido
C. C. 4107324

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			idu
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Gaona Avila Ariel, identificado con cédula de ciudadanía número 74355143 de Chitaraque, certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022**, cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Operador Maquinaria Senior desde el dia martes, 10 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: _____
Nombre: Gaona Avila Ariel
Cargo: Operador Maquinaria Senior
C. C. 74355143 de Chitaraque

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Garces Alvarez German, identificado con cédula de ciudadanía número 4281768 de Togüi, certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022,** cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Conductor Vehiculo Pesado desde el dia martes, 10 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Articulo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el dia sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: _____
Nombre: Garces Alvarez German
Cargo: Conductor Vehiculo Pesado
C. C. 4281768 de Togüi

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Garcia Sanchez Jose Manuel, identificado con cédula de ciudadanía número 79345848 de Bogota D.C., certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022**, cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Supervisor De Demolición Y Ambiental desde el día martes, 10 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: Jose Manuel Garcia S
Nombre: Garcia Sanchez Jose Manuel
Cargo: Supervisor De Demolición Y Ambiental
C. C. 79345848 de Bogota D.C.

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	idu

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Gomez Garcia Jose Daniel, identificado con cédula de ciudadanía número 1057591526 de Sogamoso, certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022**, cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Operador De Maquinaria Pesada desde el día martes, 10 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: _____
Nombre: Gomez Garcia Jose Daniel
Cargo: Operador De Maquinaria Pesada
C. C. 1057591526 de Sogamoso

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			idu
CÓDIGO FO-AC-101	**PROCESO** Prácticas Integrales de Gestión	**VERSIÓN** 2	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Gonzalez Sanchez Alvaro Antonio, identificado con cédula de ciudadanía número 11445472 de Facatativá, certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022**, cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Conductor De Volqueta desde el día martes, 10 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: _____
Nombre: Gonzalez Sanchez Alvaro Antonio
Cargo: Conductor De Volqueta
C. C. 11445472 de Facatativá

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Guerrero Avila Marco Elias, identificado con cédula de ciudadania número 4065302 de Tunungua, certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022,** cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Ayudante Entendido desde el día viernes, 2 de junio de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2345 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: _____
Nombre: Guerrero Avila Marco Elias
Cargo: Ayudante Entendido
C. C. 4065302 de Tunungua

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			idu
CÓDIGO FO-AC-101	PROCESO Prácticas Integrales de Gestión	VERSIÓN 2	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Hernandez Tapias Quelbin David, identificado con cédula de ciudadanía número 8048848 de Caucasia, certifico que estuve vinculado al Contrato IDU No 1731 de 2022, cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Operador De Maquinaria Pesada desde el dia martes, 10 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado X acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el dia sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma:
Nombre: Hernandez Tapias Quelbin David
Cargo: Operador De Maquinaria Pesada
C. C. 8048848 de Caucasia

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Jimenez Juan Jacobo, identificado con cédula de ciudadanía número 77170667 de Valledupar, certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022**, cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Conserje desde el día martes, 10 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: Juan Jimenez
Nombre: Jimenez Juan Jacobo
Cargo: Conserje
C. C. 77170667 de Valledupar

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Jimenez Luengas Daniel, identificado con cédula de ciudadanía número 79580463 de Bogota D.C., certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022,** cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Conductor De Volqueta desde el día martes, 10 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma
Nombre: Jimenez Luengas Daniel
Cargo: Conductor De Volqueta
C. C. 79580463 de Bogota D.C.

FORMATO		
CERTIFICACION PAZ Y SALVO		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-101	**Prácticas Integrales de Gestión**	**2**

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo JORGE MAURICIO CRUZ BERMUDEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1.033.703.220 de Bogota D.C., certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022,** cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de CONDUCTOR DE VOLQUETA desde el día martes, 13 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA SMART CONSTRUCCIONES CIVILES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: _____
Nombre: Jorge Mauricio Cruz Bermúdez
Cargo: Conductor de Volqueta
C. C. 1.033.703.220 de Bogota D.C.

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			idu
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Lemus Zabala Javier Mauricio, identificado con cédula de ciudadanía número 1075283239 de Neiva, certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022**, cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Inspector SST desde el día martes, 10 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: Mauricio Lemus
Nombre: Lemus Zabala Javier Mauricio
Cargo: Inspector SST
C. C. 1075283239 de Neiva

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			idu
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Lima Tique Wendy Patricia, identificado con cédula de ciudadanía número 1073704778 de Soacha, certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022,** cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Inspector Sst Senior desde el día martes, 11 de enero de 2022 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: _____
Nombre: Lima Tique Wendy Patricia
Cargo: Inspector Sst Senior
C. C. 1073704778 de Soacha

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			idu
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Lopez Lopez Marily, identificado con cédula de ciudadanía número 1020810600 de Bogota D.C., certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022,** cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Inspector SST Senior desde el día martes, 10 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado X acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: _____
Nombre: Lopez Lopez Marily
Cargo: Inspector SST Senior
C. C. 1020810600 de Bogota D.C.

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C viernes, 22 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Martinez Aragon Jazmin Alejandra, identificado con cédula de ciudadanía número 1033718446 de Bogota D.C., certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022,** cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Inspector SST Senior desde el día martes, 10 de enero de 2023 hasta el viernes, 22 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día viernes, 22 de diciembre de 2023.

Firma: _____
Nombre: Martinez Aragon Jazmin Alejandra
Cargo: Inspector SST Senior
C. C. 1033718446 de Bogota D.C.

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO FO-AC-101	**PROCESO** Prácticas Integrales de Gestión	**VERSIÓN** 2	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Mejia Davila Jader de Jesus, identificado con cédula de ciudadanía número 80234372 de Bogota D.C., certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022**, cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÙBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Oficial De Demolición desde el dia martes, 10 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el dia sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: _____
Nombre: Mejia Davila Jader de Jesus
Cargo: Oficial De Demolición
C. C. 80234372 de Bogota D.C.

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			idu
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Monroy Marino Jose Alexander, identificado con cédula de ciudadanía número 80139077 de Bogota D.C., certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022**, cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Conductor de Volqueta desde el día viernes, 20 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: Jose Monroy
Nombre: Monroy Marino Jose Alexander
Cargo: Conductor de Volqueta
C. C. 80139077 de Bogota D.C.

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			idu
CÓDIGO FO-AC-101	PROCESO Prácticas Integrales de Gestión	VERSIÓN 2	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo MORA ALARCON ELIECER YESID, identificado con cédula de ciudadanía número 1026274539 de Bogota dc, certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022**, cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Oficial de demolición desde el día lunes, 27 de noviembre de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA DEMOLICIONES SINAI SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá a los 30 días del mes diciembre del año 2023.

Firma: Eliecer
Nombre: MORA ALARCON ELIECER YESID
Cargo: Oficial de demolición
C. C. 1026274539 de Bogota dc

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			idu
CÓDIGO FO-AC-101	**PROCESO** Prácticas Integrales de Gestión	**VERSIÓN** 2	

Bogotá, D.C viernes, 22 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Morales Nuñez Manuel Antonio, identificado con cédula de ciudadanía número 11165595 de San Bernardo Del Viento, certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022,** cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Operador Maquinaria Senior desde el día martes, 10 de enero de 2023 hasta el viernes, 22 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día viernes, 22 de diciembre de 2023.

Firma: _____
Nombre: Morales Nuñez Manuel Antonio
Cargo: Operador Maquinaria Senior
C. C. 11165595 de San Bernardo Del Viento

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C viernes, 22 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Moreno Lozano Luis Alfredo, identificado con cédula de ciudadanía número 79638018 de Bogota D.C., certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022,** cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Operador Maquinaria Senior desde el día martes, 10 de enero de 2023 hasta el viernes, 22 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día viernes, 22 de diciembre de 2023.

Firma: _____
Nombre: Moreno Lozano Luis Alfredo
Cargo: Operador Maquinaria Senior
C. C. 79638018 de Bogota D.C.

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Muñoz Murillo Sneyder Stiven, identificado con cédula de ciudadanía número 1015422914 de Bogota D.C., certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022,** cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Operador De Maquinaria Pesada desde el dia miércoles, 24 de mayo de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: _____
Nombre: Muñoz Murillo Sneyder Stiven
Cargo: Operador De Maquinaria Pesada
C. C. 1015422914 de Bogota D.C.

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Parra Edgar Adolfo, identificado con cédula de ciudadanía número 9620163 de Guayatá, certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022**, cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Oficial De Demolición desde el día martes, 10 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: Edgar Parra
Nombre: Parra Edgar Adolfo
Cargo: Oficial De Demolición
C. C. 9620163 de Guayatá

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Pico Catolico Jhon Fredy, identificado con cédula de ciudadanía número 1014233362 de Bogota D.C., certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022**, cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Operador De Maquinaria Pesada desde el día jueves, 1 de junio de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el dia sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: _____
Nombre: Pico Católico Jhon Fredy
Cargo: Operador De Maquinaria Pesada
C. C. 1014233362 de Bogota D.C.

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			idu
CÓDIGO FO-AC-101	**PROCESO** Prácticas Integrales de Gestión	**VERSIÓN** 2	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo RATIVA CIFUENTES LUIS ALFONSO, identificado con cédula de ciudadanía número 80168819 de Bogota dc, certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022**, cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Oficial de demolición desde el dia jueves, 31 de agosto de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA DEMOLICIONES SINAI SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá a los 30 días del mes diciembre del año 2023.

Firma: Luis Rativa Cifuentes
Nombre: RATIVA CIFUENTES LUIS ALFONSO
Cargo: Oficial de demolición
C. C. 80168819 de Bogota dc

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Reyes Tovar Jeisson Andres, identificado con cédula de ciudadanía número 1075263387 de Neiva, certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022**, cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Conductor De Volqueta desde el día martes, 10 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: ANDRES REYES
Nombre: Reyes Tovar Jeisson Andres
Cargo: Conductor De Volqueta
C. C. 1075263387 de Neiva

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Reyes Tovar Johan Sebastian, identificado con cédula de ciudadanía número 1031179273 certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022**, cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Conductor De Volqueta desde el día 11 de julio de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: _____
Nombre: Reyes Tovar Johan Sebastian
Cargo: Conductor De Volqueta
C. C. 1031179273

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C 26 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Riaño Forero Simon, identificado con cédula de ciudadanía número 1072429661, certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022**, cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Oficial De Demolición desde el día 16 de junio de 2023 hasta el 26 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día 26 de diciembre de 2023.

Firma: Simon Riaño
Nombre: Riaño Forero Simon
Cargo: Oficial De Demolición
C. C. 1072429661

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			idu
CÓDIGO FO-AC-101	**PROCESO** Prácticas Integrales de Gestión	**VERSIÓN** 2	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Rincon Brand Romulo, identificado con cédula de ciudadanía número 79408242 de Bogota D.C., certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022**, cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Oficial De Demolición desde el dia martes, 10 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: Romulo Rincon
Nombre: Rincon Brand Romulo
Cargo: Oficial De Demolición
C. C. 79408242 de Bogota D.C.

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO FO-AC-101	PROCESO Prácticas Integrales de Gestión	VERSIÓN 2	idu

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Rincon Guevara Fabian Andres, identificado con cédula de ciudadanía número 1023937034 de Bogota D.C., certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022**, cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Oficial De Demolición desde el día martes, 10 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: _____
Nombre: Rincon Guevara Fabian Andres
Cargo: Oficial De Demolición
C. C. 1023937034 de Bogota D.C.

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	idu

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Rincon Patiño Edwin Camilo, identificado con cédula de ciudadanía número 1030625195 de Bogota D.C., certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022,** cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Conductor De Volqueta desde el día martes, 10 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: _____
Nombre: Rincon Patiño Edwin Camilo
Cargo: Conductor De Volqueta
C. C. 1030625195 de Bogota D.C.

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			idu
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Rodriguez Castillo Andres Gustavo, identificado con cédula de ciudadanía número 79780841 de Bogota D.C., certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022**, cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Conductor De Volqueta desde el dia martes, 10 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma:
Nombre: Rodriguez Castillo Andres Gustavo
Cargo: Conductor De Volqueta
C. C. 79780841 de Bogota D.C.

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Rodriguez Cesar Augusto, identificado con cédula de ciudadanía número 3152119 de San Antonio Del Tequendama, certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022,** cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Conductor De Volqueta desde el día martes, 10 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Articulo 50 de la Ley 789 de 2002 y Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: _____
Nombre: Rodriguez Cesar Augusto
Cargo: Conductor De Volqueta
C. C. 3152119 de San Antonio Del Tequendama

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			idu
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Rodriguez Pinilla Carlos Albeiro, identificado con cédula de ciudadanía número 1068954340 de Carmen de Carupa, certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022,** cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Conductor De Volqueta desde el dia martes, 10 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), asi como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: _____
Nombre: Rodriguez Pinilla Carlos Albeiro
Cargo: Conductor De Volqueta
C. C. 1068954340 de Carmen de Carupa

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			idu
CÓDIGO FO-AC-101	PROCESO Prácticas Integrales de Gestión	VERSIÓN 2	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo RUIZ HERRERA JOSE GIOVANY, identificado con cédula de ciudadanía número 1019059979 de Bogota dc, certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022,** cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Oficial de demolición desde el dia lunes, 24 de julio de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA DEMOLICIONES SINAI SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Articulo 50 de la Ley 789 de 2002 y Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá a los 30 días del mes diciembre del año 2023.

Firma: _____
Nombre: RUIZ HERRERA JOSE GIOVANY
Cargo: Oficial de demolición
C. C. 1019059979 de Bogota dc

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C 26 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Salcedo Molina Jhon Javier, identificado con cédula de ciudadanía número 1000692917, certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022**, cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Oficial De Demolición desde el día 21 de junio de 2023 hasta el 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día 26 de diciembre de 2023.

Firma: _____
Nombre: Salcedo Molina Jhon Javier
Cargo: Oficial De Demolición
C. C. 1000692917

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			idu
CÓDIGO FO-AC-101	PROCESO Prácticas Integrales de Gestión	VERSIÓN 2	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo SANCHEZ SUAREZ SIMON, identificado con cédula de ciudadanía número 4281100 de Togüi, certifico que estuve vinculado al Contrato IDU No 1731 de 2022, cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Oficial de demolición desde el día jueves, 31 de agosto de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA DEMOLICIONES SINAI SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado X acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá a los 30 días del mes diciembre del año 2023.

Firma: _____
Nombre: SANCHEZ SUAREZ SIMON
Cargo: Oficial de demolición
C. C. 4281100 de Togüi

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogolá, D.C viernes, 22 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Silva Laverde Omar, identificado con cédula de ciudadanía número 79360443 de Bogota D.C., certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022,** cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Conductor De Volqueta desde el día martes, 10 de enero de 2023 hasta el viernes, 22 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día viernes, 22 de diciembre de 2023.

Firma:
Nombre: Silva Laverde Omar
Cargo: Conductor De Volqueta
C. C. 79360443 de Bogota D.C.



FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo SUAREZ BUITRAGO JAIME ANDRES, identificado con cédula de ciudadanía número 1020790295 de , certifico que estuve vinculado al Contrato IDU No 1731 de 2022, cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Oficial de demolición desde el día jueves, 31 de agosto de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA DEMOLICIONES SINAI SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá a los 30 días del mes diciembre del año 2023.

Firma: _____
Nombre: SUAREZ BUITRAGO JAIME ANDRES
Cargo: Oficial de demolición
C. C. 1020790295 de

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	idu

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Tocarruncho Bernal Carlos Arturo, identificado con cédula de ciudadanía número 4081756 de Cómbita, certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022**, cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Operador Maquinaria Senior desde el día martes, 10 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: _____
Nombre: Tocarruncho Bernal Carlos Arturo
Cargo: Operador Maquinaria Senior
C. C. 4081756 de Cómbita

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	idu

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Vaca Rodriguez Juan Yair, identificado con cédula de ciudadanía número 1013664310 de Bogota D.C., certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022,** cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Residente De Obra desde el día martes, 10 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado X acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: Juan Y. Vaca
Nombre: Vaca Rodriguez Juan Yair
Cargo: Residente De Obra
C. C. 1013664310 de Bogota D.C.

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			idu
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Vargas Vargas Leon Ginno, identificado con cédula de ciudadanía número 79994161 de Bogota D.C., certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022,** cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Conductor de Volqueta desde el día lunes, 16 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: _____
Nombre: Vargas Vargas Leon Ginno
Cargo: Conductor de Volqueta
C. C. 79994161 de Bogota D.C.

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			idu
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C viernes, 22 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Veloza Huertas Carlos Arturo, identificado con cédula de ciudadanía número 74329028 de Umbita, certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022**, cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Oficial De Demolición desde el dia martes, 10 de enero de 2023 hasta el viernes, 22 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Articulo 50 de la Ley 789 de 2002 y Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado X acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día viernes, 22 de diciembre de 2023.

Firma: _____
Nombre: Veloza Huertas Carlos Arturo
Cargo: Oficial De Demolición
C. C. 74329028 de Umbita

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			idu
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo VENTURA MANUEL ALFONSO, identificado con cédula de ciudadanía número 80372995 de Bogota dc, certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022,** cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Oficial de demolición desde el día jueves, 31 de agosto de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA DEMOLICIONES SINAI SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Articulo 50 de la Ley 789 de 2002 y Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá a los 30 días del mes diciembre del año 2023.

Firma: _____
Nombre: VENTURA MANUEL ALFONSO
Cargo: Oficial de demolición
C. C. 80372995 de Bogota dc

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			idu
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotà, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: **PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Villarraga Cardenas Jose Joaquin, identificado con cédula de ciudadanía número 80414880 de Bogota D.C., certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022**, cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Conductor De Vehiculo Pesado desde el día martes, 10 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado X acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: _____
Nombre: Villarraga Cardenas Jose Joaquin
Cargo: Conductor De Vehiculo Pesado
C. C. 80414880 de Bogota D.C.

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	idu

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Vinchira Sanabria Edwin Jose, identificado con cédula de ciudadanía número 1018405262 de Bogota D.C., certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022,** cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Operador De Maquinaria Pesada desde el día miércoles, 9 de agosto de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado X acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: Edwin J. Vinchira
Nombre: Vinchira Sanabria Edwin Jose
Cargo: Operador De Maquinaria Pesada
C. C. 1018405262 de Bogota D.C.

FORMATO CERTIFICACION PAZ Y SALVO			idu
CÓDIGO **FO-AC-101**	**PROCESO** **Prácticas Integrales de Gestión**	**VERSIÓN** **2**	

Bogotá, D.C sábado, 30 de diciembre de 2023

Señores:
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Dirección: Calle 22 # 6 27
Ciudad.

Asunto: PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo Viracacha Sierra Jose Fredy, identificado con cédula de ciudadanía número 80659429 de Viotá, certifico que estuve vinculado al **Contrato IDU No 1731 de 2022**, cuyo objeto es *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C."*, en calidad de Oficial De Demolición desde el dia martes, 10 de enero de 2023 hasta el sábado, 30 de diciembre de 2023, y me permito certificar que la que la EMPRESA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Asi mismo declaro que he sido notificado _X_ acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá el día sábado, 30 de diciembre de 2023.

Firma: Fredy Viracacha
Nombre: Viracacha Sierra Jose Fredy
Cargo: Oficial De Demolición
C. C. 80659429 de Viotá

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS DE INGRESO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DOCUMENTOS DE INGRESO Y ACVTIVIDADES DEL SG-SST

Yo **Pedro Alfonso Quiroga Salinas**, identificado (a) con la C. C. No. **79.436.839** en calidad de Representante Legal del contratista de obra y **Alejandro Uribe Goyeneche** identificado (a) con la C. C. No. **86.083.111** en calidad de Especialista/Residente SST del contratista de obra del Contrato IDU No 1731 de 2022, nos permitimos certificar que se ha cumplido con la ejecución de la Notificación de Riesgos, Inducción y Notificación de Derecho a realización de examen médico ocupacional de retiro para el personal reportado en calidad de ingreso e ingreso - retiro (según corresponda) en el formato FOAC-83 el que lo modifique o sustituya, para el periodo del 1 de diciembre 2023 al 31 de diciembre 2023 del informe mensual SST No 12, de la UNION TEMPORAL DEMOLICIONES G.A. y/o del personal que se están presentando los soportes de ingreso (según corresponda).

Se certifica que se han ejecutado las capacitaciones, entrenamientos e inspecciones para el período, estipuladas en el plan de trabajo según se relaciona a continuación:

FECHA	TEMA
11/12/2023	inducción (reglamento de higiene y seguridad a todo el personal, política sst, directriz en sst del IDU, notificación de riesgos y medidas de control, plan de emergencia, copasst, comité de convivencia laboral, reporte de incidentes/accidentes de trabajo/enfermedad laboral, uso y mantenimiento de epp, exámenes médicos ocupacionales, sistema general de seguridad social integral, procedimientos de trabajo seguros)
11/12/2023	Se verifica la Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral, exámenes médicos y recomendaciones médicas del personal que se vincula al proyecto durante el periodo.
16/12/2023 18/12/2023 23/12/2023	Inspección botiquín, inspección de extintor, inspección de epp, inspección de vehículos, inspección de maquinaria y equipos, inspección de herramienta de mano, inspección de equipos de alturas, inspección de equipos de oxicorte, inspección de señalización.
5/12/2023	Capacitación Manejo del PMT, señalización, demarcación y senderos peatonales
13/12/2023	Estilos de vida saludable
18/12/2023	Gestion en el manejo seguro de sustancias químicas y residuos peligrosos.
30/12/2023	Conformación COPASST / Designación Vigía Reunión Mensual de COPASST o Informe Mensual de Vigía SST.
30/12/2023	Registro estadístico (indicadores de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral)

30/12/2023	Verificación y realización de mantenimiento a las instalaciones, equipos y herramientas.
30/12/2023	Control y Seguimiento a los Indicadores de Gestión del SG-SST.

Por otra parte, se ha dado cumplimiento a la realización de las sesiones legales correspondientes al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y Comité de Convivencia según la periodicidad y requerimientos exigidos en la normativa aplicable.

Finalmente, se manifiesta que todos los documentos y registros asociados a esta certificación estarán disponibles para consulta y/o verificación por parte de la interventoría y del IDU, según corresponda, en medio físico en las Oficinas del punto IDU del contrato 1731 de 2022 (oficinas, frentes de obra y/o campamentos) (según sea definido por el Contratista o Interventor), para los fines que sean pertinentes.

Nota 1: Los soportes asociados a la notificación de riesgos y a la notificación de derecho a practicarse el examen médico ocupacional de retiro deben ser elaborados de acuerdo a los formatos establecidos en el SG-SST del consultor/contratista de obra/interventoría.

Nota 2: Los registros de las inducciones y capacitaciones deberán ser elaborados según el Formato IDU vigente o el que lo modifique o sustituya.

Como constancia se firma a los 9 días del mes de enero del año 2024.

Firma: _____
Nombre: Pedro Alfonso Quiroga Salinas
Representante legal contratista de obra.
C. C. 79.436.839

Firma: _____
Nombre: Alejandro Uribe Goyeneche
Especialista SST/Residente SST del Contratista de obra
C. C. 86.083.111

INFORME MEV

FORMATO	
INFORME MENSUAL REPORTE MEV DE AUTOGESTIÓN Y SEGUIMIENTO	
CÓDIGO	VERSIÓN
FO-AC-108	1

I. REPORTE MENSUAL DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS - MEV

Fecha		
DD	MM	AÑO
9	1	2024

Informe N° 12
Corresoondiente al oeriodo entre 1/12/2023 y 31/12/2023

SUBDIRECCIÓN GENERAL DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA NO APLICA

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

I1. OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA/CONTRATISTA

DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C.

I.2 DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El eje estructurador de este programa es el Sistema Integrado de Transporte Masivo, compuesto por Transmilenio. En lo relacionado con el subsistema Transmilenio, se atenderán las Troncales de AK 7, NQS, SUBA, KR 10, CL 26, AMÉRICAS, CARACAS, CL 80, PATIOS, PORTALES y PUENTES PEATONALES y se optimizará el sistema operacional mejorando la cobertura y la calidad del servicio. El Sector Movilidad promoverá su adecuada integración y coordinación con proyectos regionales. Así mismo, buscará potenciar las redes de transporte masivo como catalizadores de la renovación urbana.

CONSULTOR /CONTRATISTA UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA. (Escriba el nombre o razón social del Contratista)

Cto. Consultoría /contratista No. 1731 (Número del Contrato de Consultoría)

	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Observaciones, Otros Si, Suspensiones, prórrogas, etc.
Contrato	13-ene.-23	25-ene.-24	Se realiza suspensión del contrato a partir del día 11 de agosto hasta el día 25 de agosto 2023 con una prorroga de 5 meses quedando así el contrato con una duración de 12 meses
Duración del Contrato (MESES)	12 meses		

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SSTSGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C"

INTERVENTOR JESAK SAS (Escriba el nombre o razón social del Interventor)

Cto. Interventoría No. 1736 DE 2022 (Número del Contrato de Interventoría)

	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Observaciones, Otros Si, Suspensiones, prórrogas, etc.
Contrato	13-ene.-23	25-ene.-24	
Duración del Contrato (MESES)	12 MESES		

CONTROL DOCUMENTAL CONSULTOR /CONTRATISTA

I4. INSUMO / PRODUCTO CONTRATISTA / CONSULTOR

No.	VERSIÓN	ASUNTO PRODUCTOS GESTIÓN ADMINISTRATIVA MEV: HOJAS DE VIDA, DOCUMENTOS DE INGRESO MEV, MAO Y OTROS	FECHA DE ENTREGA	NO. DE RADICADO	ESTADO		OBSERVACIONES
					APROBADO	OBSERVADO	
1	1	Radicación documentos de Maquinaria y Vehículos	19/01/2023	IDU-1731-017-2023		X	JSK-IDU-1736-050 - Respuesta radicado 19012023-1518 oficio IDU-1731-017-2023
2	1	Respuesta Oficio JSK-IDU-1736-050	8/02/2023	IDU-1731-059-2023	X		JSK-IDU-1736-058 - Respuesta Oficios IDU-1731-059-2023 e IDU-1731-062-2023
3	1	ENVIO DOCUMENTOS DE MAQUINARIA	9/02/2023	IDU-1731-062-2023	X		JSK-IDU-1736-058 - Respuesta Oficios IDU-1731-059-2023 e IDU-1731-062-2023
4	1	Documentos para ingreso de Vehículos	17/02/2023	IDU-1731-078-2023	X		JSK-IDU-1736-076 - Rta Radicado 17022023-0828_Aprobación CAMABAJA
5	1	Certificados ingeniero mecánico para ingreso de maquinaria	20/02/2023	IDU-1731-082-2023	X		informativo
6	1	Documentos para ingreso de Volquetas	22/02/2023	IDU-1731-086-2023	X		JSK-IDU-1736-098 - Rta oficio IDU-1731-086-2023_Aprobación de Volquetas
7	1	Retiro de maquinaria	1/03/2023	IDU-1731-095-2023	X		informativo
8	1	RETIRO DE MAQUINARIA	17/03/2023	IDU-1731-125-2023	X		informativo
9	1	Documentos para ingreso de personal y vehículo	22/03/2023	IDU-1731-131-2023	X		JSK-IDU-1736-130 - Radicación documentos de personal para ingreso y vehículo
10	1	Retiro de maquinaria	4/04/2023	IDU-1731-149-2023	X		Informativo
11	1	Retiro de maquinaria	8/05/2023	IDU-1731-188-2023	X		Informativo
12	1	Envio de documentos de Minicargador y Operador	13/05/2023	IDU-1731-192-2023	X		JSK-IDU-1736-194 - Rta IDU-1731-192-2023 V2_Aprobación operador minicargador y Equipo.
13	1	Envio de documentos de Maquinaria	15/05/2023	IDU-1731-194-2023	X		JSK-IDU-1736-210 - Rta IDU-1731-194-2023 Aprobación de Maquinaria Hitachi modelo 2014
14	1	Retiro de maquinaria y radicación de documentos de maquinaria para ingreso	16/05/2023	IDU-1731-197-2023	X		Informativo
15	1	Envio de documentos de maquinaria	6/06/2023	IDU-1731-209-2023	X		JSK-IDU-1736-218 - Rta IDU-1731-209-2023 Aprobación de Maquinaria
16	1	Envio documentos de personal y maquinaria para ingreso	8/06/2023	IDU-1731-217-2023	X		JSK-IDU-1736-220 - Rta IDU-1731-217-2023_Aprobación de Maquinaria Miniexcavadora de Orugas VIO35-6B modelo 2020
17	1	Envio documentos de maquinaria	22/09/2023	IDU-1731-359-2023	X		JSK-IDU-1736-373 - Rta IDU-1731-359-2023_Aprobación Maquinaria Excavadora 35 Referencia VIO35-6B modelo 2020
18	1	Ingreso Carrotanque	2/10/2023	IDU-1731-377-2023	X		Se emite aprobación por medio de correo electrónico.

I5. INFORMES CONTRATISTA / CONSULTOR (DILIGENCIA LA INTERVENTORIA)

No De informe	VERSIÓN	PERIODO	FECHA DE ENTREGA	APROBADO		Recibido Entidad		ACCIÓN DESARROLLADA	Observaciones (DESCRIPCIÓN BREVE DE LAS ACCIONES EJECUTADAS O INCONVENIENTES PRESENTADOS)
				Si	No	Si	No	EVIDENCIA (OFICIO, OBSERVACIONES O APROBACIÓN, ACTA, APREMIO, PAS, OTRO)	

CONTROL DOCUMENTAL INTERVENTOR

I6. INSUMO /PRODUCTO INTERVENTORIA

No.	VERSIÓN	ASUNTO PRODUCTOS GESTIÓN ADMINISTRATIVA MEV: HOJAS DE VIDA, DOCUMENTOS DE INGRESO MEV, PAI Y OTROS	FECHA DE ENTREGA	NO. DE RADICADO	ESTADO		OBSERVACIONES
					APROBADO	OBSERVADO	

I7. INFORMES INTERVENTORIA (DILIGENCIA LA INTERVENTORIA)

No De informe	VERSIÓN	PERIODO	FECHA DE ENTREGA	NO. DE RADICADO	APROBADO		ACCION DESARROLLADA	Observaciones (DESCRIPCIÓN BREVE DE LAS ACCIONES EJECUTADAS O INCONVENIENTES PRESENTADOS)
					Si	No	EVIDENCIA (OFICIO, ACTA, APREMIO, PAS)	

SEGUIMIENTO (APLICA PARA INTERVENTORÍA)

Comité Integral o Especifico, mesa de trabajo y visitas	Fecha	No. Acta	Compromisos	Fecha de entrega	Responsables	Cumplió?		Observaciones
						Si	No	

INFORME No 12 **PERÍODO: DESDE** 1/12/2023 **HASTA** 31/12/2023

I8. CERTIFICACIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES MEV. DILIGENCIAR CERTIFICACIÓN FO-AC-106 (o la que lo modifique o sustituya) Aplica interventoría.

I9. FORMATOS APLICA CONTRATISTA / INTERVENTORÍA

ITEM	FORMATO	APLICA PERÍODO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
I.2.1	FO-AC-43 (Aplica a contratista de obra)	X		
I.2.2	FO-AC-44 (Aplica a contratista de obra)		X	Durante el periodo no se realizo actividades de izaje.
I.2.3	FO-AC-45 (Aplica a contratista de obra)	X		
I.2.4	FO-AC-46 (Aplica a contratista de obra)	X		
I.2.5	FO-AC-47 (Aplica a contratista de obra e interventoría)	X		

I10. INDICADORES MEV (DILIGENCIADO POR INTERVENTORÍA)

NOMBRE	FORMULA	VARIABLE	VALOR	VARIABLE	VALOR	RESULTADO
Equipo mínimo	(Número de equipos en operación en el periodo / Número de equipos mínimo requeridos) *100	Equipos en operación en el periodo	2	Equipos mínimo requeridos	2	100%
Mantenimientos preventivos.	(Número de mantenimientos preventivos realizados en el periodo / Número de mantenimientos preventivos programados) * 100	Mantenimientos preventivos realizados	6	Mantenimientos preventivos programados	6	100%
Fallas Presentadas	(Número de fallas atendidas durante el periodo / Número de fallas presentadas durante el periodo) * 100	Fallas atendidas durante el periodo	0	Fallas presentadas durante el periodo	0	#¡DIV/0!
Vehículos aprobados	(Número de vehículos aprobados durante el periodo / Número de vehículos presentados durante el periodo) * 100	Vehículos aprobados durante el periodo	0	Vehículos presentados durante el periodo	0	#¡DIV/0!
Maquinaria y equipos aprobados	(Número de Maquinaria y equipos aprobados durante el periodo / Número de Maquinaria y equipos presentados durante el periodo) * 100	Maquinaria y equipos aprobados durante el periodo	0	Maquinaria y equipos presentados durante el periodo	0	#¡DIV/0!
Actualización Documental	(Número de documentos renovados durante el periodo / Número de documentos vencidos durante el periodo) * 100	Documentos renovados durante el periodo	4	Documentos vencidos durante el periodo	4	100%

I11. ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DE OBRA

ACTIVIDAD	EJECUCIÓN	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN
DEMOLICIÓN	X	EXCAVACIÓN	N/A
EXTENSIÓN ASFALTO	N/A	FRESADO	N/A
FUNDICIÓN CONCRETO	N/A	IMPRIMACIÓN	N/A
MONTAJE ESTRUCTURAS	N/A	PERFORACIÓN	N/A
IZAJE DE CARGAS	N/A		
OTRO:			

I12. LISTADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO APLICA A CONTRATISTA

INFORME 12

No.	ESTADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO	No. IDENTIFICACIÓN IDU	MAQUINARIA Y/O EQUIPO				ULTIMO MANTENIMIENTO	INTERVALO DE MANTENIMIENTO (Hr)	CONTROL DE HORAS		PROYECCIÓN PRÓXIMO MANTENIMIENTO PREVENTIVO (Hr)	APLICA MANTENIMIENTO	LECTURA (Hr) DEL MANTENIMIENTO EJECUTADO EN EL PERIODO		ACCIONES CORRECTIVAS/PREVENTIVAS DESARROLLADAS	FECHA DE CUMPLIMIENTO DEL MANTENIMIENTO		OBSERVACIONES
			AÑO FABRICACIÓN	MODELO	CLASE	REFERENCIA			Periodo actual	Acumulado			Preventivo	Correctivo		Preventivo	Correctivo	
1	APROBADA	41	2022	2022	EXCAVADORA	LBX210I6NMHEX1356	2672	250	2607	2789	2922	Mantenimiento						
2	APROBADA	40	2022	2022	EXCAVADORA	LBX210I6NMHEX1355	2727	250	2746	2872	2977	Mantenimiento						

I13. LISTADO DE VEHÍCULOS APLICA A CONTRATISTA / INTERVENTORÍA

INFORME 12

No.	ESTADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO	No. IDENTIFICACIÓN IDU	VEHÍCULO			SOAT		RTM		ÚLTIMO MANTENIMIENTO	INTERVALO DE MANTENIMIENTO (Hr O Km)	PIN	CONTROL KILOMETRAJE/HORAS		PROYECCIÓN PRÓXIMO MANTENIMIENTO PREVENTIVO (Km O Hr)	APLICA MANTENIMIENTO	LECTURA (Hr ó km) DEL MANTENIMIENTO EJECUTADO EN EL PERIDO		ACCIONES CORRECTIVAS/PREVENTIVAS DESARROLLADAS	FECHA DE CUMPLIMIENTO DEL MANTENIMIENTO		OBSERVACIONES
			PLACA	MODELO	CLASE	NÚMERO	FECHA DE VENCIMIENTO	NÚMERO	FECHA DE VENCIMIENTO				Periodo actual	Acumulado			Preventivo	Correctivo		Preventivo	Correctivo	
1	APROBADA	1	WPR314	2020	CAMIONETA	3800008224	2/6/2024	165580590	4-abr-24	133208	10000	N/A	124060	135580	143208	Mantenimiento						
2	APROBADA	9	KSK504	2022	VOLQUETA	15651501048280	4/11/2024	NA	NA	67794	10000	20741	62585	68284	77794	Mantenimiento						
3	APROBADA	20	KSO517	2022	VOLQUETA	15651500907870	21/9/2024	NA	NA	65654	10000	20534	66628	75200	75654	Mantenimiento						
5	APROBADA	4	KSO521	2022	VOLQUETA	15651500907530	21/9/2024	168422659	15-sep-24	65671	10000	20528	64537	70920	75671	Mantenimiento						
7	APROBADA	3	KSO520	2022	VOLQUETA	15651500907410	21/9/2024	168370207	13-sep-24	67711	10000	20524	66484	71983	77711	Mantenimiento						
9	APROBADA	22	KSO519	2022	VOLQUETA	86473144-60793174	21/9/2024	168304023	9-sep-24	73978	10000	20537	67284	74972	83978	Mantenimiento	73978		Cambio de aceite, cambio de filtros, revisión de frenos	21/12/2023		
10	APROBADA	2	KSO547	2022	VOLQUETA	15651500907310	22/09/2024	N/A	N/A	75566	10000	20533	71454	77556	85566	Mantenimiento	75566		Cambio de aceite, cambio de filtros, revisión de frenos	15/12/2023		
11	APROBADA	7	KSO 543	2022	VOLQUETA	15651500907340	21/9/2024	168413125	15-sep-24	55789	10000	20531	68137	74241	75789	Mantenimiento						
13	APROBADA	12	WCS949	2013	VOLQUETA	15651500904040	17/09/2024	168270484	8-sep-24	318808	10000	5356	313791	322618	328808	Mantenimiento						
14	APROBADA	14	WCS951	2013	VOLQUETA	15651500905510	17/09/2024	168274025	8-sep-24	319273	10000	5357	311802	320875	329273	Mantenimiento	319273		cambio de aceite, cambio de filtro del aire	12/12/2023		
15	APROBADA	23	SPS146	2008	VOLQUETA	15651501275380	24/01/2025	171045077	15-ene-25	441326	10000	3418	435108	444644	451326	Mantenimiento	441326		cambio de aceite, cambio de filtro del aire	21/12/2023		
17	APROBADA	25	TZQ668	2013	VOLQUETA	15651501255590	20/01/2025	171272486	23-ene-25	345040	10000	14941	345163	352987	355040	Mantenimiento						
18	APROBADA	49	KSO541	2022	VOLQUETA	15651500907460	21/09/2024	168386023	13-sep-24	52053	10000	20529	50563	59288	62053	Mantenimiento						
19	APROBADA	50	KSO518	2022	VOLQUETA	15651500907940	21/09/2024	168368975	13-sep-24	65514	10000	20523	59137	66111	75514	Mantenimiento	65514		cambio de aceite, cambio de filtros de aire	20/12/2023		
20	APROBADA	10	TJV393	2013	VOLQUETA	9201123149433	27/04/2024	166841902	1-jul-24	236245	10000	683	238292	244817	246245	Mantenimiento						
22	APROBADA	15	WCT393	2013	VOLQUETA	15651501054150	13/11/2024	169618748	15-nov-24	273765	10000	5769	272175	275619	283765	Mantenimiento	272175		cambio de aceite, cambio de filtros de aire	13/12/2023		

Firma Responsable de Maquinaria y Equipos de Interventoría interventor / contratista (según aplique)
ALEJANDRO URIBE GOYENECHE
Nombre Responsable de Maquinaria y Equipos de Interventoría interventor / contratista (según aplique)
No. de matrícula profesional:

FORMATO		
TRASLADO DE MAQUINARIA Y/O EQUIPOS		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-43	Prácticas Integrales de Gestión	3

idu

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 7 | 12 | 2023

SUBDIRECCIÓN GENERAL DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN TÉCNICA PREDIOS

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA N.A.

CONTRATO No. 1731 **DE** 2023

PERIODO EVALUADO						
11	12	2023	A	17	12	2023

OBJETO DEL CONTRATO

DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C.

FECHA	No. IDENTIFICACIÓN IDU	MÁQUINA/EQUIPO	ORIGEN	DESTINO	PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO		POLIZA (PRCE)		CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO DE TRASLADO PRESENTADO	OBSERVACIONES	FIRMA INSPECTOR DE OBRA	FIRMA INSPECTOR INTERVENTORÍA
					FECHA DE APROBACIÓN PMT	VIGENCIA PMT	NÚMERO PRCE	EMPRESA ASEGURADORA				
11/12/2023	45	EXCAVADORA LBX130I6NKHEX1116/2019	calle 40a sur # 3a-63	calle 42a bis sur # 11a este	19/10/2023	25/01/2024	2601123002213	MAPFRE	SI			

NOTA

No. INTERNO: Identificación exterior empleada en la Máquina/Equipo/Vehículo vinculado al Proyecto.
PMT: Verificar vigencia
REGISTRO, PERMISO, Y/O PRCE: Anotarlo(s) en caso de requerirse.
PRCE: Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual.

(Firma)
(Nombre) GERMAN ALONSO RIVERA REYES
Residente Técnico de Contratista de Obra

(Firma)
(Nombre) FANNY DEL CARMEN TEHERÁN
Residente Técnico de Interventoría.

(Firma)
(Nombre) ALEJANDRO URIBE GOYENECHE
Residente SST de Obra

(Firma)
(Nombre) SANDRA PATRICIA GARAVITO
Residente SST de Interventoría

(Firma)
(Nombre) GERMAN ALONSO RIVERA REYES
Responsable de maquinaria y equipos de Obra

(Firma)
(Nombre) SANDRA PATRICIA GARAVITO
Responsable de maquinaria y equipos de Interventoria

FORMATO

PREOPERACIONALES MAQUINARIA PESADA EQUIPOS

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-AC-65	Procesos Integrales de Gestión	2

MARCA: Link Belt | MODELO: 210X3 LC II | AÑO: 2023 | REFERENCIA: EXCAVADORA | SERIAL: LSC210X3MHEK1008

TIPO DE EQUIPO: | CONSTRUCCION | *VERIFICACIÓN INSPECCIÓN DEL EQUIPO: CUMPLE/CUMPLE | VENCE: AGOSTO 9 DE 2023

No. IDENTIFICACIÓN EDU: 40 | CAPACIDAD: 15M | HORÓMETRO DE INSPECCIÓN: 3.52931E+14

VIGILANTE: | SISTEMA: | VENCE: 23 DE JULIO DE 2024 | *CERTIFICADO CAPACITACIÓN: FORMACION MEDIANTE EL SENA-RAUL CADENA | VENCE: N/A

PERIODO EVALUADO: 18-12-23 A 22-12-2023

CONTRATISTA: ETH | DE: 2023

FOTOGRAFÍAS





SISTEMA DE LA MAQUINA	ITEM DE REVISION	N/A	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
ELECTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y aspecto de la batería, bornes y cables		✓		✓		✓		✓		✓					
	Indicador de temperatura		✓		✓		✓		✓		✓					
	Indicador de aceite		✓		✓		✓		✓		✓					
	Indicador de batería		✓		✓		✓		✓		✓					
	Indicador de refrigerante		✓		✓		✓		✓		✓					
	Indicador de combustible		✓		✓		✓		✓		✓					
	Indicador de filtro de aire		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Horometro		✓		✓		✓		✓		✓					
LUCES	*Frontales de trabajo		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Traseros de trabajo (Reflector)			NA		NA		NA		NA		NA				
	Señales de giro (derecha, izquierda)			NA		NA		NA		NA		NA				
	*Bocina		✓		✓		✓		✓		✓					
HIDRAULICO	*Nivel de aceite del motor (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Nivel de aceite en la transmisión (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Nivel del sistema hidráulico (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Nivel del líquido de refrigerante del sistema de enfriamiento (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Mangueras, tubos , conexiones y racores (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓		✓					
GENERAL	*Espejo central convexo			NA		NA		NA		NA		NA				
	*Espejos laterales		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Alarma de retroceso		✓		✓		✓		✓		✓					
	Pito		✓		✓		✓		✓		✓					
	* Freno de servicio		✓		✓		✓		✓		✓					
	* Freno de estacionamiento		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Cinturones de seguridad		✓		✓		✓		✓		✓					
	Vidrio Panoramico		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Kit para Derrames		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Extintor de incendios Capacidad: PQS		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Cabina antivuelco (R.C.P.S)		✓		✓		✓		✓		✓					
	Asiento		✓		✓		✓		✓		✓					
	Escaleras y apoyos de acceso		✓		✓		✓		✓		✓					
	Llantas buen estado (sin cortaduras profundas y sin abultamientos)			NA		NA		NA		NA		NA				
	Presión de aire de las llantas			NA		NA		NA		NA		NA				

FORMATO

PREOPERACIONALES MAQUINARIA PESADA EQUIPOS *

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-AC-16	Prácticas Integrales de Gestión	2

SISTEMA DE LA MAQUINA	ITEM DE REVISION	N/A	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
MECÁNICO	* Servotransmisión			NA		NA		NA		NA		NA				
	* Dirección			NA		NA		NA		NA		NA				
	Estado de pasadores		✓		✓		✓		✓		✓					
	Estado y tensión de las correas		✓		✓		✓		✓		✓					
	Estado de pedales		✓		✓		✓		✓		✓					
	Estado de Crugas (tensionadas)		✓		✓		✓		✓		✓					
	Mecanismo de giro y escualización cuchillas		✓	NA		NA		NA		NA		NA				
	Estado de las Hojas de empuje o Nivelación			NA		NA		NA		NA		NA				
	Mecanismo de giro (Tornamesa)		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Bomba Hidráulica		✓		✓		✓		✓		✓					
	Corona de tornamesa en buen estado		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Mandos de avance		✓		✓		✓		✓		✓					
	* Mando de estacionamiento		✓		✓		✓		✓		✓					
	Estado general disgregador (hoja)		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Mandos de levante del pram		✓		✓		✓		✓		✓					
	Estado de filtro de aire		✓		✓		✓		✓		✓					
	Estado de filtro de combustible		✓		✓		✓		✓		✓					
	Pasadores y tornillos en buen estado		✓		✓		✓		✓		✓					
	* Estado de cilindro (amortiguadores)		✓		✓		✓		✓		✓					
	* Resguardos		✓		✓		✓		✓		✓					
	Anclajes de contrapeso		✓		✓		✓		✓		✓					
	Guardas		✓		✓		✓		✓		✓					
	Estado del bastidor		✓		✓		✓		✓		✓					
	Ruidos extraños en el motor		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Motor sin grietas		✓		✓		✓		✓		✓					
	Escape (Humo de escape)		✓		✓		✓		✓		✓					
			HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO FINAL	HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO FINAL	HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO FINAL	HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO FINAL	HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO FINAL	HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO FINAL	HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO FINAL
	SEGUIMIENTO DIARIO		28045	28732	28820	28920	29020	28505	28505	28520	28520	28825				
	OBSERVACIONES															
	OPERADOR	Nombre	Raul		Raul		Raul		Raul		Raul					
		Firma														
	AUTORIZACIÓN PARA USO DE MÁQUINA POR ING. RESIDENTE TÉCNICO/INSPECTOR INTERVENTORÍA	Nombre														
		Firma														

NOTAS

TIPO: Conjunto de variables básicas, que definen la función de la Máquina.
REFERENCIA: Clasificación según la necesidad o especificaciones dadas por la Marca o Fabricante de la Maquinaria.
No. IDENTIFICACIÓN: Identificación externa empleada por las Máquinas, vinculadas al Proyecto.
MODELO: Año de fabricación de la Máquina.
CAPACIDAD: Capacidad estimada en No. de pasajeros o carga a ser transportada.
N/A: No aplica

El incumplimiento de cualquiera de los ítems (*) inhabilita la máquina para operar.
Para el resto de los ítems que se encuentren seleccionados en la opción (mal), se deberá especificar las observaciones encontradas al Ingeniero Residente Tecnicoinspector de la Obra, para que estos le comuniquen al Ing. Mecánico de Obra o responsable de la maquinaria y/o equipos y éste determine las acciones a seguir de acuerdo con el programa de mantenimiento.

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN

Con el presente registro de ingreso preoperacional de maquinaria, os de conformidad que la máquina es aceptada para ingresar al Proyecto, cumple a satisfacción cada uno de los ítem evaluados.

(Firma)
(Nombre) Alejandro Uribe G
Responsable de la Maquinaria y Equipos del Contratista

Vo Bo
(Nombre) SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA
Responsable de la Maquinaria y Equipos de la Interventoría

Original: Dependencia responsable del contrato
1era copia: interventor
2da copia: contratista

FORMATO

PREOPERACIONALES MAQUINARIA PESADA EQUIPOS

PROCESO

Prácticas Integrales de Gestión

CÓDIGO	VERSIÓN
FO-AC-45	2

MARCA: LINK BELT | MODELO: 210X2-3322 | AÑO: 2022 | REFERENCIA: EXCAVADORA | SERIAL: LBX210X2HBHCX1155

TIPO DE EQUIPO: CONSTRUCCION | *CERTIFICADO INSPECCION DEL EQUIPO: 1355LB2210126 | VENCE: AGOSTO 8 DE 2023

No. IDENTIFICACION EQUIPO: 40 | CAPACIDAD: 100 | MANIFIESTO DE IMPORTACION: 3.12021E+13

PLACA: 0MTT918 | VENCE: 23 DE JULIO DE 2024 | *CERTIFICADO OPERADOR: FORMACION MEDIANTE EL SENA-RAUL GACHA | VENCE: N/A

PERIODO EVALUADO: 11-12-2024 15-12-2023

CONTRATO Nº: 1231 | DE: 2022

FOTOGRAFIAS





SISTEMA DE LA MAQUINA	ITEM DE REVISION	H/A	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
ELECTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y aspecto de la bateria, bornes y cables		✓		✓		✓		✓		✓					
	Indicador de temperatura		✓		✓		✓		✓		✓					
	Indicador de aceite		✓		✓		✓		✓		✓					
	Indicador de bateria		✓		✓		✓		✓		✓					
	Indicador de refrigerante		✓		✓		✓		✓		✓					
	Indicador de combustible		✓		✓		✓		✓		✓					
	Indicador de filtro de aire		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Horometro		✓		✓		✓		✓		✓					
LUCES	*Frontales de trabajo		NA		NA		NA			L/S		N/A				
	*Traseras de trabajo (Reflector)		NA		NA		NA			L/S		N/A				
	Señales de giro (derecha, izquierda)		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Baliza		✓		✓		✓		✓		✓					
HIDRAULICO	*Nivel de aceite del motor (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Nivel de aceite en la transmisión (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Nivel del sistema hidráulico (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Nivel del líquido de refrigerante del sistema de enfriamiento (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Mangueras, tubos , conexiones y sellos (verificar fugas)		✓		✓		✓									
GENERAL	*Espejo central convexo		NA		NA		NA			L/S	✓	N/A				
	*Espejos laterales		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Alarma de retroceso		✓		✓		✓		✓		✓					
	Pito		✓		✓		✓		✓		✓					
	* Freno de servicio		✓		✓		✓		✓		✓					
	* Freno de estacionamiento		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Cinturones de seguridad		✓		✓		✓		✓		✓					
	Vidrio Parabrisas		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Kit para Carretera		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Extintor de incendios Capacidad: POR 20 LBS		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Cabina antivuelco (R.O.P.S)		✓		✓		✓		✓		✓					
	Asiento		✓		✓		✓		✓		✓					
	Escaleras y agarres de acceso		✓		✓		✓		✓		✓					
	Llantas buen estado (sin cortaduras profundas y sin abultamientos)		NA		NA		NA		✓		✓					
	Presión de aire de las llantas		NA		NA		NA		✓		✓					

FORMATO

PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA PESADA, EQUIPOS

CÓDIGO	PROCESO	Versión
FO-AC-45	Prácticas Integrales de Gestión	2

SISTEMA DE LA MAQUINA	ITEM DE REVISION	N/A	LUNES		MARTES		MIERC		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
MECÁNICO	* Servotransmisión		NP		NP		NP		NP	NP		NP				
	* Dirección		NP		NA		NP		NP	NP		NP				
	Estado de pasadores		✓		✓		✓									
	Estado y tensión de las correas		✓		✓		✓									
	Estado de pedales		✓		✓		✓									
	Estado de Orugas (tensionadas)		✓		✓		✓									
	Mecanismo de giro y escualización cuchillas		✓		✓		✓									
	Estado de las Hojas de empuje o Nivelación		✓		✓		✓									
	Mecanismo de giro (Tornamesa)		✓		✓		✓									
	*bomba Hidraulica		✓		✓		✓									
	Corona de tornamesa en buen estado		✓		✓		✓									
	*Mandos de avance		✓		✓		✓									
	* Manijo de estacionamiento		✓		✓		✓									
	Estado general desgarrador (balde)		✓		✓		✓									
	*Mandos de levante del brazo		✓		✓		✓									
	Estado de filtro de aire		✓		✓		✓									
	Estado de filtro de combustible		✓		✓											
	Pasadores y tornillos en buen estado		✓		✓		✓									
	* Estado de cilindro (amortiguadores)		✓		✓		✓									
	* Resguardos		✓		✓		✓									
	Anclajes de contrapeso		✓		✓		✓									
	Guardas		✓		✓		✓									
	Estado del bastidor		✓		✓		✓									
	Ruidos extraños en el motor		✓		✓		✓									
	*Motor sin grietas		✓		✓		✓									
	Escape (Humo de escape)		✓		✓		✓									
			HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO FINAL	HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO FINAL	HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO FINAL	HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO FINAL	HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO FINAL	HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO FINAL	HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO FINAL
	SEGUIMIENTO DIARIO		2787	279.3	2805.2	2810.9	2812.9	2818.0	2818.0	2818.0	2824.5					
	OBSERVACIONES															
	OPERADOR	Nombre	Stelly		Ariel		Ariel		Ariel	Ray		Ray				
		Firma														
	AUTORIZACIÓN PARA USO DE MÁQUINA POR ING. RESIDENTE TÉCNICO/INSPECTOR INTERVENTORÍA	Nombre														
		Firma														

NOTAS

TIPO: Conjunto de características que definen la función de la Máquina.
REFERENCIA: Clasificación según la capacidad o especificaciones dadas por la Marca o Fabricante de la Maquinaria.
No. IDENTIFICACIÓN: Identificación exterior empleada por las Máquinas, vinculadas al Proyecto.
MODELO: Año de fabricación de la Máquina.
CAPACIDAD: Capacidad nominada en Kl. de pasajeros o carga a ser transportada.
N/A: No aplica

El incumplimiento de cualquiera de los ítems (*) inhabilita la máquina para operar.
Para el resto de los ítems que se encuentren seleccionados en la opción (mal), se deberá reportar las observaciones encontradas al Ingeniero Residente Técnico/Inspector de la Obra, para que estos le comuniquen al Ing. Residente de Obra o responsable de la maquinaria y/o equipos; y este determine las acciones a seguir de acuerdo con el progreso de mantenimiento.

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN

Con el presente registro de ingreso preoperacional de maquinaria, se da constancia que la máquina es avalada para ingresar al Proyecto, cumple a satisfacción cada uno de los ítem evaluados.

(Firma)
(Nombre) Alejandro Ortiz G
Responsable de la Maquinaria y Equipos del Contratista

Vo Bo
(Nombre) SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA
Responsable de la Maquinaria y Equipos de la Interventoría

Original: Dependencia responsable del contrato
1era copia: Interventor
2da copia: contratista

FORMATO

PREOPERACIONALES MAQUINARIA PESADA EQUIPOS

CÓDIGO

PROCESO

Prácticas Integrales de Gestión

VERSIÓN 2

MARCA LIUGONG MODELO 210CHE-2022 AÑO 2022 MAQUINARIA EXCAVADORA SERIAL LSC210MHKE13M

KM DE INGRESO 41 HORÓMETRO — MANIFIESTO DE IMPORTACIÓN — USO AGOSTO 8 DE 2023

PLACA 0007769-8 KM DE ÁRA DE SERVICIO — MANTENIMIENTO CORRECTIVO — MANTENIMIENTO PREVENTIVO N.A.

PERIODO EVALUADO 77 - 12 - 2023 a 15-12-23

CONSECUTIVO 1731 AÑO 2023

FOTOGRAFIAS





ELEMENTOS DE SEGURO	ITEM DE REVISION	N/A	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
ELECTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y aspecto de la batería, bornes y cables		✓		✓		✓		✓		✓					
	Indicador de temperatura		✓		✓		✓		✓		✓					
	Indicador de aceite		✓		✓		✓		✓		✓					
	Indicador de batería		✓		✓		✓		✓		✓					
	indicador de refrigerante		✓		✓		✓		✓		✓					
	indicador de combustible		✓		✓		✓		✓		✓					
	indicador de filtro de aire		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Horometro		✓		✓		✓		✓		✓					
LUCES	*Frontales de trabajo		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Traseras de trabajo (Reflector)	NA														
	Señales de giro (derecha, izquierda)		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Baliza		✓		✓		✓		✓		✓					
HIDRAULICO	*Nivel de aceite del motor (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Nivel de aceite en la transmisión (verificar fugas)	NA														
	*Nivel del sistema hidráulico (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Nivel del liquido de refrigerante del sistema de enfriamiento (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Mangueras, tubos , conexiones y racores (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓		✓					
GENERAL	*Espejo central convexo	NA														
	*Espejos laterales		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Alarma de retroceso		✓		✓		✓		✓		✓					
	Pito		✓		✓		✓		✓		✓					
	* Freno de servicio		✓		✓		✓		✓		✓					
	* Freno de estacionamiento		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Cinturones de seguridad		✓		✓		✓		✓		✓					
	Vidrio Panorámico		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Kit para Derrames		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Extintor de incendios Capacidad: 20 Libras PQS		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Cabina antivuelco (R.O.P.S)		✓		✓		✓		✓		✓					
	Asiento		✓		✓		✓		✓		✓					
	Escaleras y apoyos de acceso		✓		✓		✓		✓		✓					
	Llantas buen estado (sin cortaduras profundas y sin abultamientos)	NA			✓											
	Presión de aire de las llantas	NA														

FORMATO

PREOPERACIONALES MAQUINARIA PESADA EQUIPOS

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-HC-42	Practicas Integrales de Gestión	2

	ITEM DE REVISION	S/A	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
MECÁNICO	* Servotransmisión	NA														
	* Dirección	NA							✓		✓					
	Estado de pasadores		✓		✓		✓		✓		✓					
	Estado y tensión de las correas		✓		✓		✓		✓		✓					
	Estado de pedales		✓		✓		✓		✓		✓					
	Estado de Crugas (tensionadas)		✓		✓		✓		✓		✓					
	Mecanismo de giro y escualización cuchillas	NA														
	Estado de las Hojas de empuje o Nivelación	NA														
	Mecanismo de giro (Tornameza)		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Bomba Hidráulica		✓		✓		✓		✓		✓					
	Corona de tornemeza en buen estado		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Mandos de avance		✓		✓		✓		✓		✓					
	* Mando de estacionamiento		✓		✓		✓		✓		✓					
	Estado general desgarrador (balde)		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Mandos de levante del brazo		✓		✓		✓		✓		✓					
	Estado de filtro de aire		✓		✓		✓		✓		✓					
	Estado de filtro de combustible		✓		✓		✓		✓		✓					
	Pasadores y tornillos en buen estado		✓		✓											
	* Estado de cilindro (amortiguadores)	NA														
	* Resguardos	NA														
	Anclajes de contrapeso		✓		✓		✓		✓		✓					
	Guardas		✓		✓		✓		✓		✓					
	Estado del bastidor		✓		✓		✓		✓		✓					
	Ruidos extraños en el motor		✓		✓		✓		✓		✓					
	*Motor sin grietas		✓		✓		✓		✓		✓					
	Exosto (Humo de escape)		✓		✓		✓		✓		✓					
			HORÓMETRO INICIAL	HORÓMETRO FINAL	HORÓMETRO INICIAL	HORÓMETRO FINAL	HORÓMETRO INICIAL	HORÓMETRO FINAL	HORÓMETRO INICIAL	HORÓMETRO FINAL	HORÓMETRO INICIAL	HORÓMETRO FINAL	HORÓMETRO INICIAL	HORÓMETRO FINAL	HORÓMETRO INICIAL	HORÓMETRO FINAL
	SEGUIMIENTO DIARIO		2686	2693	2693	2701	2701	2702	2702	2704	2704	2708				
	OBSERVACIONES															
	FIRMAS	Nombre	EUTiquio		EUTiquio		EUTiquio		EUTiquio		EUTiquio					
		Firma	Estivio		Estivio		Estivio		Estivio		Estivio					
	AUTORIZACIÓN PARA USO DE MAQUINA POR NO RESIDENTE (Mantenimiento Autorizado)	Nombre														
		Firma														

NOTAS

REFERENCIA: Diligencie el nombre de la maquina que desea movilizar.
No. IDENTIFICACIÓN: Identificación asignada a la maquina por la Empresa (Numero de Placa)
MODELO: Año de fabricación del vehículo
LUBRICANTE: Cantidad suministrada del lubricante asignado en mantenimiento
Nota: Ninguna

El incumplimiento de cualquiera de los ítems (*) establecidos es motivo para rechazo.
Para todos los ítems que correspondan a mantenimiento se deberá anexar la autorización correspondiente del Ingeniero Residente de la Interventoría o Ing. Mecánico de la Obra, en caso de no contar con el mismo, la autorización de la salida, la dará el Jefe inmediato del conductor o responsable del equipo.

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN

Con la presente declaro de manera completamente de responsable de la información aquí registrada y autorizo para realizar el respectivo control y verificación cada vez que sea necesario.

(Firma)
(Nombre) Alejandro Uribe G
Responsable de la Maquinaria y Equipos del Contratista

Vo. Bo.
(Nombre) SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA
Responsable de la Maquinaria y Equipos de la Interventoría

Original: Departamento Administrativo de Logística
Una copia: Interesado
Una copia: Contratista

FORMATO

PREOPERACIONALES MAQUINARIA PESADA EQUIPOS

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
	Prácticas Integrales de Gestion	1

MARCA: LAE BELT | MODELO: 210X3E 2022 | AÑO: 2022 | INTERNO: EXCAVADORA | SERIAL: LSC210X3HHE0 358

SERVICIO PARA: | CONDUCCION: | HORÓMETRO INICIAL: 1200,8511/0536 | HOY: AGOSTO 5 DE 2023

No. DE IDENTIFICACION DE: 41 | CARGO: | MANIFIESTO DE IMPORTACION: | LICENCIA:

PROD: 80077859 | VIAS: | CERTIFICADO ORIGEN: 00002 | BUENO TOCAIMA HUICHO | PLACA: | FIN

PERIODO EVALUADO: 04 - 12 - 2023 AL 06 - 12 2023

CONTRATO: 1731 | AÑO: 2022

FOTOGRAFIAS





SISTEMA DE LA MAQUINA	ITEM DE REVISION	N/A	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
ELECTRICO I TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y aspecto de la batería, bornes y cables		✓		✓		✓		✓							
	Indicador de temperatura		✓		✓		✓		✓							
	Indicador de aceite		✓		✓		✓		✓							
	Indicador de batería		✓		✓		✓		✓							
	indicador de refrigerante		✓		✓		✓		✓							
	indicador de combustible		✓		✓		✓		✓							
	indicador de filtro de aire		✓		✓		✓		✓							
	*Horometro		✓		✓		✓		✓							
LUCES	*Frontales de trabajo		✓		✓		✓		✓							
	*Traseras de trabajo (Reflector)	N/A														
	Señales de giro (derecha, izquierda)		✓		✓		✓		✓							
	*Baliza		✓		✓		✓		✓							
HIDRAULICO	*Nivel de aceite del motor (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓							
	*Nivel de aceite en la transmisión (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓							
	*Nivel del sistema hidráulico (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓							
	*Nivel del líquido de refrigerante del sistema de enfriamiento (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓							
	*Mangueras, tubos , conexiones y racores (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓							
GENERAL	*Espejo central convexo	N/A														
	*Espejos laterales		✓		✓		✓		✓							
	*Alarma de retroceso		✓		✓		✓		✓							
	Pito		✓		✓		✓		✓							
	* Freno de servicio		✓		✓		✓		✓							
	* Freno de estacionamiento		✓		✓		✓		✓							
	*Cinturones de seguridad		✓		✓		✓		✓							
	Vidrio Panorámico		✓		✓		✓		✓							
	*Kit para Derrames		✓		✓		✓		✓							
	*Extintor de incendios Capacidad: 20 Libras PQS		✓		✓		✓		✓							
	*Cabina antivuelco (R.O.P.S)		✓		✓		✓		✓							
	Asiento		✓		✓		✓		✓							
	Escaleras y apoyos de acceso		✓		✓		✓		✓							
	Llantas buen estado (sin cortaduras profundas y sin abultamientos)	N/A														
	Presión de aire de las llantas	N/A														

FORMATO

PREOPERACIONALES MAQUINARIA PESADA EQUIPOS

	PROCESO	**VERSIÓN**
	Procesos Integrales de Gestión	2

	ITEM DE REVISION	N/A	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
MECÁNICO	* Servotransmisión	N/A														
	* Dirección	N/A														
	Estado de pasadores		✓		✓		✓		✓							
	Estado y tensión de las correas		✓		✓		✓		✓							
	Estado de pedales		✓		✓		✓		✓							
	Estado de Orugas (tensionadas)		✓		✓		✓		✓							
	Mecanismo de giro y escualización cuchillas	NA														
	Estado de las Hojas de empuje o Nivelación	NA														
	Mecanismo de giro (Tornameza)		✓		✓		✓		✓							
	*Bomba Hidráulica		✓		✓		✓		✓							
	Corona de tornameza en buen estado		✓		✓		✓		✓							
	*Mandos de avance		✓		✓		✓		✓							
	* Mando de estacionamiento		✓		✓		✓		✓							
	Estado general desgarrador (balde)		✓		✓		✓		✓							
	*Mandos de levante del brazo		✓		✓		✓		✓							
	Estado de filtro de aire		✓		✓		✓		✓							
	Estado de filtro de combustible		✓		✓		✓		✓							
	Pasadores y tornillos en buen estado		✓		✓		✓		✓							
	* Estado de cilindro (amortiguadores)	NA														
	* Resguardos	N/A														
	Anclajes de contrapeso		✓		✓		✓		✓							
	Guardas		✓		✓		✓		✓							
	Estado del bastidor		✓		✓		✓		✓							
	Ruidos extraños en el motor		✓		✓		✓		✓							
	*Motor sin grietas		✓		✓		✓		✓							
	Exosto (Humo de escape)		✓		✓		✓		✓							
			HORÓMETRO INICIAL	HORÓMETRO FINAL	HORÓMETRO INICIAL	HORÓMETRO FINAL	HORÓMETRO INICIAL	HORÓMETRO FINAL	HORÓMETRO INICIAL	HORÓMETRO FINAL	HORÓMETRO INICIAL	HORÓMETRO FINAL	HORÓMETRO INICIAL	HORÓMETRO FINAL	HORÓMETRO INICIAL	HORÓMETRO FINAL
	SEGUIMIENTO DIARIO		2665	2672	2672	2676	2676	2691	2691	2696						
	OBSERVACIONES															
	OPERADOR	Nombre	EUTimio		EUTimio		EUTimio		EUTimio							
		Firma	Eutimio		Eutimio		Eutimio		Eutimio							
	AUTORIZACION PARA USO DE MAQUINA POR NO TENER EL OPERADOR LICENCIA	Nombre	Roberth G		Roberth G		Roberth G		Roberth G							
		Firma														

NOTA

(Firma)

(Nombre) Alejandro Tobe G

Responsable de la Maquinaria y Equipos del Contratista

Vo Bo

(Nombre) SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA

Responsable de la Maquinaria y Equipos de la Interventoría

FORMATO

PREOPERACIONALES MAQUINARIA PESADA EQUIPOS

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-AC-45	Prácticas Integrales de Gestión	1

MARCA: LIGE BELT | MODELO CONSTRUCCION: 01/JUN/2022 | AÑO: 2022 | REFGENO: EXCAVADORA | SERIAL: LEE210WHMEX21335

TIPO DE EQUIPO: | *CERTIFICADO INSPECCION DEL EQUIPO: 1310JL0321E135 | VENCE: AGOSTO 8 DE 2023

No. CERTIFICACION: 40 | CAPACIDAD: | MANIFIESTO DE IMPORTACIÓN: | VENCE:

PAGO: | RECIBO N: | HORAS: 23 DE JULIO DE 2024 | *CERTIFICADO OPERADOR: | VENCE: N/A

PERIODO EVALUADO: 4-12-23 AL 7-12-23

CONTRATO N°: | DE: 2023

FOTOGRAFIAS



SISTEMA DE LA MAQUINA	ITEM DE REVISION	N/A	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
ELECTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y aspecto de la batería, bornes y cables		✓		✓		✓		✓							
	Indicador de temperatura		✓		✓		✓		✓							
	Indicador de aceite		✓		✓		✓		✓							
	Indicador de batería		✓		✓		✓		✓							
	Indicador de refrigerante		✓		✓		✓		✓							
	Indicador de combustible		✓		✓		✓		✓							
	Indicador de filtro de aire		✓		✓		✓		✓							
	*Horometro		✓		✓		✓		✓							
LUCES	*Frontales de trabajo		✓		✓		✓		✓							
	*Traseras de trabajo (Reflector)			NA		N/A		N/A		N/A						
	Señales de giro (derecha, izquierda)		✓		✓		✓		✓							
	*Baliza		✓		✓		✓		✓							
HIDRAULICO	*Nivel de aceite del motor (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓							
	*Nivel de aceite en la transmisión (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓							
	*Nivel del sistema hidraulico (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓							
	*Nivel del liquido de refrigerante del sistema de enfriamiento (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓							
	*Mangueras, tubos , conexiones y racores (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓							
GENERAL	*Espejo central convexo			NA		NA		N A		N/A						
	*Espejos laterales		✓		✓		✓		✓							
	*Alarma de retroceso		✓		✓		✓		✓							
	Pito		✓		✓		✓		✓							
	* Freno de servicio		✓		✓		✓		✓							
	* Freno de estacionamiento			NA		NA		N A		N/A						
	*Cinturones de seguridad		✓		✓		✓		✓							
	Vidrio Panorámico		✓		✓		✓		✓							
	*Kit para Derrames		✓		✓		✓		✓							
	*Extintor de incendios Capacidad PQS		✓		✓		✓		✓							
	*Cabina antivuelco (R.O.P.S)		✓		✓		✓		✓							
	Asiento		✓		✓		✓		✓							
	Escaleras y apoyos de acceso		✓		✓		✓		✓							
	Llantas buen estado (sin cortaduras profundas y sin abultamientos)			NA		N/A		N/A		N A						
	Presión de aire de las llantas			NA		N/A		N/A		N/A						

FORMATO

PREOPERACIONALES MAQUINARIA PESADA EQUIPOS

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-AC-45	Prácticas Integrales de Gestión	2

SISTEMA DE LA MÁQUINA	ITEM DE REVISIÓN	N/A	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SÁBADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
MECÁNICO	* Servotransmisión			NA		NA		NA		NA						
	* Direccion			NA		NA		NA		NA						
	Estado de pasadores		✓		✓		✓		✓							
	Estado y tensión de las correas		✓		✓		✓		✓							
	Estado de pedales		✓		✓		✓		✓							
	Estado de Orugas (tensionadas)		✓		✓		✓		✓							
	Mecanismo de giro y escarificación cuchillas			NA		NA		NA		NA						
	Estado de las Hojas de empuje o Nivelación			NA		NA		NA		NA						
	Mecanismo de giro (Torrametra)		✓		✓		✓		✓							
	*Bomba Hidráulica		✓		✓		✓		✓							
	Cercos de torrameta en buen estado		✓		✓		✓		✓							
	*Mandos de avance		✓		✓		✓		✓							
	* Mando de estacionamiento		✓		✓		✓		✓							
	Estado general desgarrador (cabida)		✓		✓		✓		✓							
	*Mandos de levante del brazo		✓		✓		✓		✓							
	Estado de filtro de aire		✓		✓		✓		✓							
	Estado de filtro de combustible		✓		✓		✓		✓							
	Pasadores y torrillos en buen estado		✓		✓		✓		✓							
	* Estado de cilindro (amortiguadores)		✓		✓		✓		✓							
	* Resguardos			NA		NA		NA		NA						
	Anclajes de contrapeso		✓		✓		✓		✓							
	Guardas		✓		✓		✓		✓							
	Estado del bastidor		✓		✓		✓		✓							
	Ruidos extraños en el motor		✓		✓		✓		✓							
	*Motor sin grietas		✓		✓		✓		✓							
	Escape (Humo de escape)		✓		✓		✓		✓							
			HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO FINAL	HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO FINAL	HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO FINAL	HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO FINAL	HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO FINAL	HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO FINAL	HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO FINAL
	SEGUIMIENTO DIARIO		22170	22285	22355	2285	2285	23530	23530	9151						
	OBSERVACIONES															
	OPERADOR	Nombre	Raul		Raul		Raul		Raul							
		Firma														
	AUTORIZACIÓN PARA USO DE MÁQUINA POR ING. RESIDENTE TÉCNICO/INSPECTOR INTERVENTORÍA	Nombre														
		Firma														

NOTAS

TIPO: Conjunto de características que definen la función de la Máquina.
REFERENCIA: Clasificación según la capacidad o especificaciones dadas por la Marca o Fabricante de la Maquinaria.
No. IDENTIFICACIÓN: Identificación exterior empleada por las Máquinas, vinculadas al Proyecto.
MODELO: Año de fabricación de la Máquina.
CAPACIDAD: Capacidad estimada en No. de pasajeros o carga a ser transportada.
N/A: No aplica

El incumplimiento de cualquiera de los ítems (*) inhabilita la máquina para operar.
Para el resto de los ítems que se encuentren seleccionados en la opción mal, se deberá reportar las observaciones encontradas al Ingeniero Residente Técnico/Inspector de la Obra, para que estos le comuniquen al Ing. Mecánico de Obra o responsable de la maquinaria y/o equipos; y este determine las acciones a seguir de acuerdo con el programa de mantenimiento.

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN

Con el presente registro de ingreso preoperacional de maquinaria, se da constancia que la máquina se aceptada para ingresar al Proyecto, cumple a satisfacción cada uno de los ítem evaluados.

(Firma)

(Nombre) Alejandro Tobe G

Responsable de la Maquinaria y Equipos del Contratista

Vo. Bo.

(Nombre) SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA

Responsable de la Maquinaria y Equipos de la Interventoría

Original: Dependencia responsable del contrato
Tera copia: interventor
Ota copia: contratista

idu

PLACA: [illegible] MODELO: 2020 MARCA: RENAULT

No. IDENTIFICACIÓN: 1 CAPACIDAD: 5 PASAJEROS

PERIODO EVALUADO: Dic 24 " 29 Dic / 2021

*LICENCIA DE TRANSITO: [illegible] TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA

*LICENCIA DE CONDUCCIÓN No.: [illegible] VENCE: [illegible]

*SOAT No.: [illegible] VENCE: [illegible]

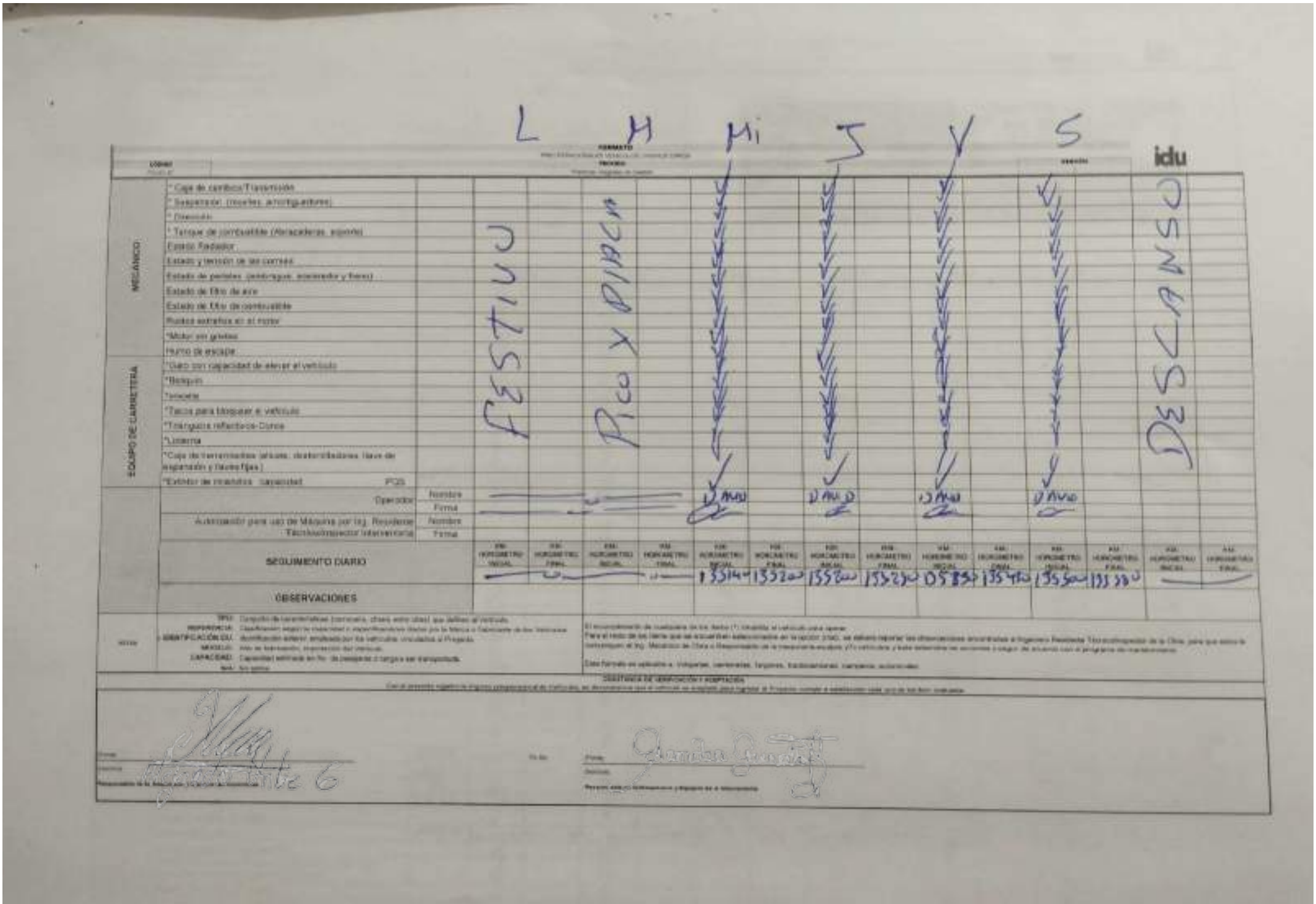


CONTRATO Nº: 1721 DE 2021

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISION	N/A	LUNES BUEN.	LUNES MAL.	MARTES BUEN.	MARTES MAL.	MIER. BUEN.	MIER. MAL.	JUEVES BUEN.	JUEVES MAL.	VIERNES BUEN.	VIERNES MAL.	SABADO BUEN.	SABADO MAL.	DOMINGO BUEN.	DOMINGO MAL.
ELECTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y aspecto de la bateria. Bornes y cables															
	Indicador de temperatura															
	Indicador de aceite															
	Indicador de bateria															
	Indicador de combustible															
	Indicador de velocidad (velocimetro) y tacometro															
	Indicador de presión de aire															
	Conexiones electricas															
	Fusibles															
LUCES / SEÑALES	* Exteriores (Altas y bajas)															
	Direccionales delanteras															
	Direccionales traseras															
	Taraces de trabajo (reflector)	NO/A														
	De estacionamiento															
	De Stop y reversa															
	*Bocina	NO/A														
HIDRAULICO	*Nivel de aceite del motor (verificar fugas)															
	*Nivel de aceite hidraulico de la direccion (verificar fugas)															
	*Nivel del liquido de frenos (verificar fugas)															
	*Nivel del liquido de refrigerante (verificar fugas)															
	*Nivel del liquido de embrague (verificar fugas)															
	*Mangueras, tubos, conexiones y racores															
GENERAL	Espejo central convexo															
	Espejos laterales															
	Alarma de reversa															
	Pito															
	* Freno de servicio															
	* Freno de emergencia															
	Cinturones de seguridad															
	Visor frontal / Limpia brisas															
	*Kit de control de emergencias ambientales	NO/A														
	Barra antivuelco	NO/A														
	Asientos y tapicería															
	Sistema de cargado	NO/A														
	Unidad y anclaje de chasis															
	Cadena del cargado	NO/A														
	Apertura y seguros de las puertas															
	Llantas: Profundidad de labrado (minimo 3 mm) - Sin cortaduras profundas y sin abultamientos															
	Presion de aire de las llantas															
	Llanta de repuesto (CALIBRADA)															

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner



FORMATO

idu

L M Mi J V S

DESCANSO

MECÁNICO	* Caja de cambios/Transmisión																
	* Suspensión (muelles, amortiguadores)																
	* Dirección																
	* Tanque de combustible (Abrazaderas, soporte)																
	Estado Radiador																
	Estado y tensión de las correas																
	Estado de pastillas (zapatas, accionador y frenos)																
	Estado de filtro de aire																
	Estado de filtro de combustible																
	Ruidos extraños en el motor																
	*Motor sin goteos																
	Humo de escape																
EQUIPO DE CARRETERA	*Gato con capacidad de elevar el vehículo																
	*Botiquín																
	*Linterna																
	*Tacos para bloquear el vehículo																
	*Triángulos reflectivos-Conos																
	*Llanta																
	*Caja de herramientas (llaves, destornilladores, llave de expansión y llaves fijas)																
	*Extintor de matafuego Capacidad: PQS																
	Operador	Nombre															
		Firma															
	Autorización para uso de Máquina por Ing. Residente / Técnico/Inspector Interventoría	Nombre															
		Firma															
	SEGUIMIENTO DIARIO		KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL	KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL	KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL	KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL	KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL	KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL	KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL	KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL
							135144	135200	135200	135230	05850	135400	135500	135510				
	OBSERVACIONES																	

NOTA

TIPO: Conjunto de características comunes, clases entre clases que definen al vehículo.
IMPORTANCIA: Clasificación según la importancia o especificaciones dadas por la fábrica o fabricante de los mismos.
IDENTIFICACIÓN EQU.: Identificación externa empleada por los vehículos vinculados al Proyecto.
MODELO: Año de fabricación, importación del vehículo.
CAPACIDAD: Capacidad estimada en Kn de pasajeros o carga que transportada.
Ref.: Sin datos.

El incumplimiento de cualquiera de los ítems (*) inhabilita al vehículo para operar.
Para el resto de los ítems que se encuentren seleccionados en la opción (NO), se deberá reportar las observaciones encontradas al Ingeniero Residente / Coordinador/Inspector de la Obra, para que sea la consultado al Ing. Mecánico de Obra o Responsable de la inspección evaluara (*) vehículos y este seleccione las acciones a seguir de acuerdo con el programa de mantenimiento.

Este formato es aplicable a: Volquetas, camionetas, furgones, tractocamiones, camperos, autocisternas.

CONFORMIDAD DE VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN

Con el presente registro la Empresa contratista del vehículo, se declara que el vehículo se encuentra para ingresar al Proyecto, cumple a satisfacción todo lo de los ítems evaluados.

Firma: Nombre: Cargo: Responsable de la Inspección y Mantenimiento

Vo.Bo. Firma: Nombre: Cargo: Persona que da conformidad y responde por el mantenimiento

idu

PLACA [illegible] MODELO [illegible] MARCA RENAULT

No. IDENTIFICAC. 1 CAPACIDAD 1 PASAJERO PERIODO EVALUADO Dic 18 AL 23 Dic/2023

*LICENCIA DE TRANSITO [illegible] TIPO DE VEHICULO CAMIONETA

*LICENCIA DE CONDUCCION No [illegible] VENCE 12/01/2028

*MANEJO DEFENSIVO No [illegible] VENCE [illegible]

*REVISION TECNICO-MECANICA N [illegible] VENCE 4/04/2024

SOAT No. [illegible] VENCE 2-jul-24

CONTRATO Nº [illegible] DE [illegible]

FOTOGRAFIA

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISION	NA	LUNES BIEN	LUNES MAL	MARTES BIEN	MARTES MAL	MIERC BIEN	MIERC MAL	JUEVES BIEN	JUEVES MAL	VIERNES BIEN	VIERNES MAL	SABADO BIEN	SABADO MAL	DOMINGO BIEN	DOMINGO MAL
ELECTRICO - TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y aspecto de la bateria, bornes y cables		V		V				V		V		V			
	Indicador de temperatura		V		V				V		V		V			
	Indicador de aceite		V		V				V		V		V			
	Indicador de bateria		V		V				V		V		V			
	Indicador de combustible		V		V				V		V		V			
	Indicador de velocidad (velocimetro)/tacometro		V		V				V		V		V			
	*Indicador de presion de aire		V		V				V		V		V			
	Conexiones electricas		V		V				V		V		V			
	Fusibles		V		V				V		V		V			
LUCES / SEÑALES	* Exteriores (Altas y bajas)		V		V				V		V		V			
	Direccionales delanteras		V		V				V		V		V			
	Direccionales traseras		V		V				V		V		V			
	Traseras de trabajo (reflector)	NO/A	—		—				—		—		—			
	De estacionamiento		V		V				V		V		V			
	De Stop y reversa		V		V				V		V		V			
	*Bocina	NO/A	—		—				—		—		—			
HIDRAULICO	*Nivel de aceite del motor (verificar fugas)		V		V				V		V		V			
	*Nivel de aceite hidraulico de la direccion (verificar fugas)		V		V				V		V		V			
	*Nivel del liquido de frenos (verificar fugas)		V		V				V		V		V			
	*Nivel del liquido de refrigerante (verificar fugas)		V		V				V		V		V			
	*Nivel del liquido de embrague (verificar fugas)		V		V				V		V		V			
	*Mangueras, tubos, conexiones y valvulas		V		V				V		V		V			
GENERAL	Espejo central convexo		V		V				V		V		V			
	Espejos laterales		V		V				V		V		V			
	Alarma de retroceso		V		V				V		V		V			
	Pito		V		V				V		V		V			
	* Freno de servicio		V		V				V		V		V			
	* Freno de emergencia		V		V				V		V		V			
	Cinturones de seguridad		V		V				V		V		V			
	Vidrio frontal - Limpia brisas		V		V				V		V		V			
	*Kit de control de emergencias ambientales	NO/A	—		—				—		—		—			
	Barra antivuelco	NO/A	—		—				—		—		—			
	Apertura y tapicería	R	R		R				R		R		R			
	Sistema de carpado	NO/A	—		—				—		—		—			
	Carpas y enlace de chasis		V		V				V		V		V			
	Cadena del cambon	NO/A	—		—				—		—		—			
	Apertos y seguros de las puertas		V		V				V		V		V			
	Llantas: Profundidad de labrado (minimo 3 mm) - Sin cortaduras profundas y sin abultamientos		V		V				V		V		V			
	Presion de aire de las llantas		V		V				V		V		V			
	Llanta de repuesto (CALIBRADA)		V		V				V		V		V			

Picar y pinta

Descanso

Powered by CamScanner

L M Mi J V S

idu

| | | |

Powered by CamScanner

idu

PERIODO EVALUADO: Dic 11 a Dic 17/2024

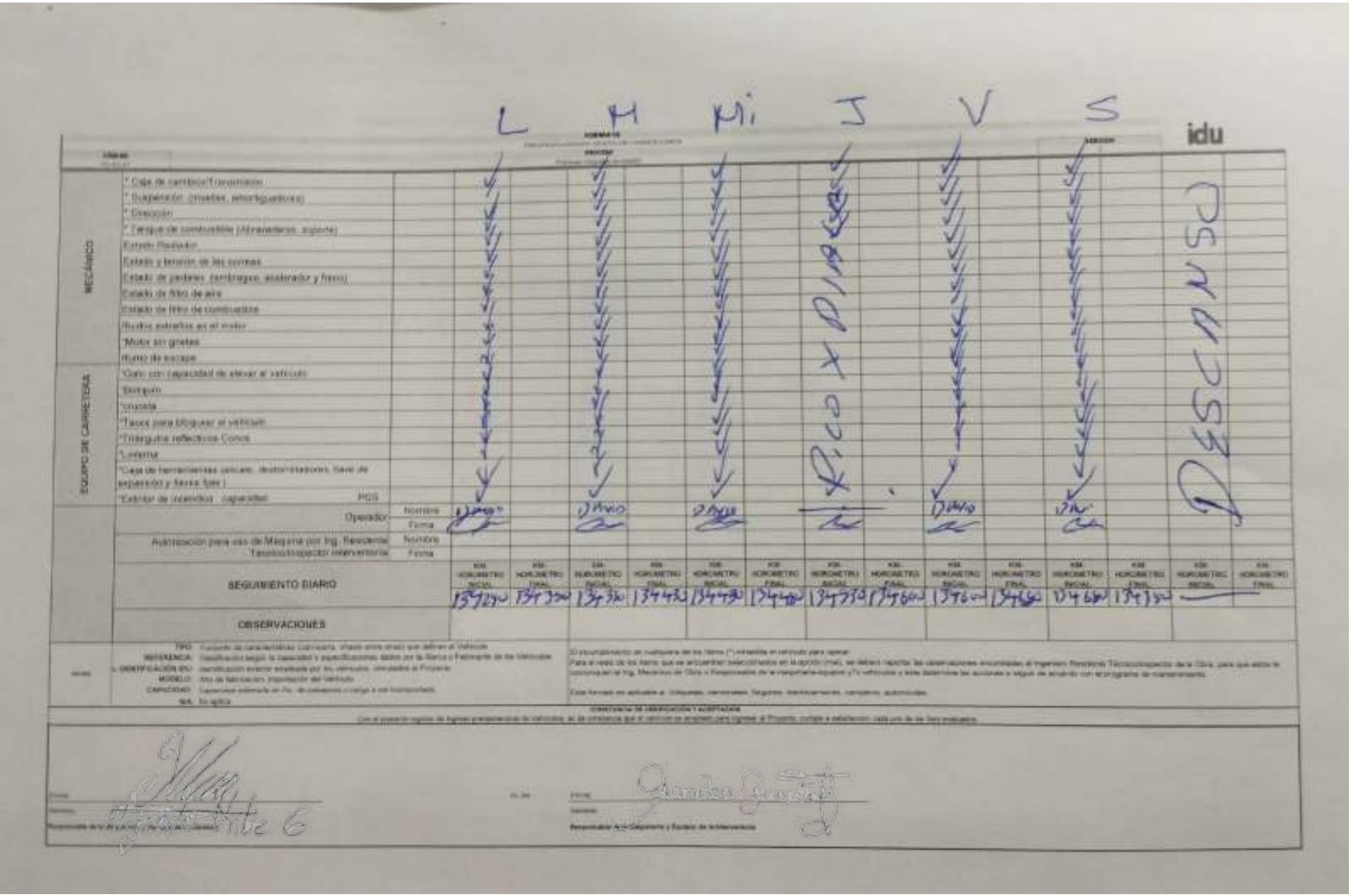




SISTEMA DEL VEHÍCULO	ITEM DE REVISIÓN	N/A	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SÁBADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
ELECTRICO / TABLERO / CONTROL	Funcionamiento y estado de la batería, bornes y cables		✓		✓		✓									
	Indicador de temperatura		✓		✓		✓									
	Indicador de aceite		✓		✓		✓									
	Indicador de batería		✓		✓		✓									
	Indicador de combustible		✓		✓		✓									
	Indicador de velocidad (velocímetro/tacómetro)		✓		✓		✓									
	*Indicador de presión de aire		✓		✓		✓									
	Limpiaparabrisas eléctricos		✓		✓		✓									
	Fusibles		✓		✓		✓									
LUCES / SEÑALES	* Exteriores (Altas y bajas)		✓		✓		✓									
	Direccionales delanteras		✓		✓		✓									
	Direccionales traseras		✓		✓		✓									
	Traseras de trabajo (reflector)	N/A	✓		✓		✓									
	De estacionamiento		✓		✓		✓									
	De freno y reversa		✓		✓		✓									
	*Bocina	N/A	✓		✓		✓									
NORMALIZED	*Nivel de aceite del motor (verificar fugas)		✓		✓		✓									
	*Nivel de aceite hidráulico de la dirección (verificar fugas)		✓		✓		✓									
	*Nivel del líquido de frenos (verificar fugas)		✓		✓		✓									
	*Nivel del líquido de refrigerante (verificar fugas)		✓		✓		✓									
	*Nivel del líquido de limpiaplus (verificar fugas)		✓		✓		✓									
	*Mangueras, bandas, conexiones y racores		✓		✓		✓									
GENERAL	Puntos ciegos (espejos)		✓		✓		✓									
	Puntos laterales		✓		✓		✓									
	Puerta de emergencia		✓		✓		✓									
	Piso		✓		✓		✓									
	* Freno de servicio		✓		✓		✓									
	* Freno de emergencia		✓		✓		✓									
	Cinturones de seguridad		✓		✓		✓									
	Vidrio frontal / Limpia brisas		✓		✓		✓									
	*Kit de control de emergencias ambientales	N/A	✓		✓		✓									
	Barra estabilizadora	N/A	✓		✓		✓									
	Asientos y tapicería		✓		✓		✓									
	Sistema de cargado	N/A	✓		✓		✓									
	Chasis y anclaje de chasis		✓		✓		✓									
	Cabina del camión	N/A	✓		✓		✓									
	Ajustes y seguros de las puertas		✓		✓		✓									
	Llantas. Profundidad de labrado (mínimo 3 mm) - Sin cortaduras profundas y en abultamientos		✓		✓		✓									
	Presión de aire de las llantas		✓		✓		✓									
	Llanta de repuesto (CALIBRADA)		✓		✓		✓									

(1 Pedal + Placa-Pico y Pinc.

Oscans Oscans



L M Mi J V S

idu

DESCANSO

MECÁNICO	* Caja de cambios/Transmisión		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓						
	* Suspensión (muelles, amortiguadores)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓						
	* Dirección		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓						
	* Tanque de combustible (Almacenamiento, soporte)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓						
	Estado Radiador		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓						
	Estado y tensión de las correas		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓						
	Estado de pedales (embrague, acelerador y freno)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓						
	Estado de filtro de aire		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓						
	Estado de filtro de combustible		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓						
	Ruidos extraños en el motor		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓						
	*Motor sin grietas		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓						
	Humo de escape		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓						
EQUIPO DE CARRETERA	*Gato con capacidad de elevar el vehículo		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓						
	*Extintor		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓						
	*cruceta		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓						
	*Tacos para bloquear el vehículo		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓						
	*Triángulos reflectivos Conos		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓						
	*Linterna		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓						
	*Caja de herramientas (alicate, destornilladores, llave de expansión y llaves fijas)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓						
	*Extintor de incendios capacidad: KGS		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓						
	Operador	Nombre	David		David		David				David		David								
		Firma																			
	Autorización para uso de Máquina por Ing. Residente Tecnico/Inspector interventoria	Nombre																			
		Firma																			
	SEGUIMIENTO DIARIO		KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL	KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL	KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL	KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL	KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL	KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL	KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL	KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL	KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL	
			134230	134330	134330	134430	134430	134530	134530	134630	134630	134730	134730	134830							
	OBSERVACIONES																				

NOTAS

TIPO: Función de características constructiva, difiere entre otras que definen el Vehículo
REFERENCIA: Identificación según la capacidad y especificaciones dadas por la Marca o Fabricante de los Vehículos
IDENTIFICACIÓN EIU: Identificación exterior entregada por los vehículos, compatible al Proyecto
MODELO: Año de fabricación, importación del Vehículo
CAPACIDAD: Capacidad estimada en No. de pasajeros o carga a ser transportada
M.S. Kilometraje

El incumplimiento de cualquiera de los ítems (*) entregable el vehículo para operar.
Para el resto de los ítems que se encuentren seleccionados en la opción (mal), se deberá reportar las observaciones encontradas al Ingeniero Residente Tecnico/Inspector de la Obra, para que estos le comunique al Ing. Mecánico de Obra o Responsable de la maquinaria-equipos y/o vehículos y estos determinen las acciones a seguir de acuerdo con el programa de mantenimiento.

Este formato es aplicable a: Volquetas, camionetas, furgones, mantenimiento, camperos, automóviles.

CONFORMIDAD DE VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN

Con el presente registro de fichas preoperacionales de vehículos, se da conformidad que el vehículo se encuentra para ingresar al Proyecto, cumple a satisfacción cada uno de los ítem evaluados.

Firma: [signature]
Nombre: Ingeniero Residente 6
Responsable de la Maquinaria y Equipos de la Intervención

Firma: [signature]
Nombre:
Responsable de la Categoría y Equipos de la Intervención

Powered by CamScanner

PLACA: [illegible] MODELO: 2020 MARCA: RENAULT

No IDENTIFICADO: 1 CAPACIDAD: 5 PASAJEROS

PERIODO EVALUADO: Dic 4 AL 10/12/2024

*LICENCIA DE TRANSITO: 10021680143 TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA

*LICENCIA DE CONDUCCION No.: 75035371 VENCE: 5/01/2024

*MANEJO DEFENSIVO No.: [illegible] VENCE:

*REVISION TECNICO MECANICA N: 16590080 VENCE: 4/04/2024

*SOAT No.: 16000823 VENCE: 2 abr 24

CONTRATO Nº: 1751 DE: 2022





SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISION	N/A	LUNES BIEN	LUNES MAL	MARTES BIEN	MARTES MAL	MIERC. BIEN	MIERC. MAL	JUEVES BIEN	JUEVES MAL	VIERNES BIEN	VIERNES MAL	SABADO BIEN	SABADO MAL	DOMINGO BIEN	DOMINGO MAL
ELECTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y aspecto de la bateria, bornes y cables		✓		✓		✓		✓							
	Indicador de temperatura		✓		✓		✓		✓							
	Indicador de aceite		✓		✓		✓		✓							
	Indicador de bateria		✓		✓		✓		✓							
	Indicador de combustible		✓		✓		✓		✓							
	Indicador de velocidad (velocimetro)/Horometro		✓		✓		✓		✓							
	*Indicador de presión de aire		✓		✓		✓		✓							
	Conexiones electricas		✓		✓		✓		✓							
	Fusibles		✓		✓		✓		✓							
LUCES / SEÑALES	* Exteriores (Altas y bajas)		✓		✓		✓		✓							
	Direccionales delanteras		✓		✓		✓		✓							
	Direccionales traseras		✓		✓		✓		✓							
	Traseras de trabajo (reflectiv)	N/A	—		—		—		—		—		—		—	
	De estacionamiento		✓		✓		✓		✓							
	De Stop y reversa		✓		✓		✓		✓							
	*Bocina	N/A	✓		✓		✓		✓							
HIDRAULICO	*Nivel de aceite del motor (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓							
	*Nivel de aceite hidraulico de la dirección (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓							
	*Nivel del liquido de frenos (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓							
	*Nivel del liquido de refrigerante (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓							
	*Nivel del liquido de embrague (verificar fugas)		✓		✓		✓		✓							
	*Mangueras, tubos , conexiones y racores		✓		✓		✓		✓							
GENERAL	Espejo central convexo		✓		✓		✓		✓							
	Espejos laterales		✓		✓		✓		✓							
	Alarma de retroceso		✓		✓		✓		✓							
	Pito		✓		✓		✓		✓							
	* Freno de servicio		✓		✓		✓		✓							
	* Freno de emergencia		✓		✓		✓		✓							
	Cinturones de seguridad		✓		✓		✓		✓							
	Vidrio frontal / Limpia brisas		✓		✓		✓		✓							
	*Kit de control de emergencias ambientales	N/A	—		—		—		—		—		—		—	
	Kuna antivuelco	N/A	—		—		—		—		—		—		—	
	Avisos y tapicería	R	✓		R		R		R		R		R			
	Sistema de carraito	N/A	✓		✓		✓		✓							
	Grapas y anclaje de chasis		✓		✓		✓		✓							
	Cadena del carraito	N/A	—		✓		—		—		—		—		—	
	Ayudas y seguros de las puertas		✓		✓		✓		✓							
	Llantas. Profundidad de labrado (mínimo 1 mm) - Sin cortaduras profundas y sin abultamientos		✓		✓		✓		✓							
	Presión de aire de las llantas		✓		✓		✓		✓							
	Llanta de repuesto (CALIBRADA)		✓		✓		✓		✓							

DESCANSO

DESCANSO

DESCANSO

Powered by CamScanner

L M Mi J V S D

ido

MECÁNICO	* Caja de cambios/Transmisión	✓		✓		✓		✓						✓			
	* Suspensión (muelles, amortiguadores)	✓		✓		✓		✓						✓			
	* Dirección	✓		✓		✓		✓						✓			
	* Tanque de combustible (Abrazaderas, soporte)	✓		✓		✓		✓						✓			
	Estado Radiador	✓		✓		✓		✓						✓			
	Estado y tensión de las correas	✓		✓		✓		✓						✓			
	Estado de pedales (embrague, acelerador y freno)	✓		✓		✓		✓						✓			
	Estado de filtro de aire	✓		✓		✓		✓						✓			
	Estado de filtro de combustible	✓		✓		✓		✓						✓			
	Ruidos extraños en el motor	✓		✓		✓		✓						✓			
	*Motor sin grietas	✓		✓		✓		✓						✓			
	Humo de escape	✓		✓		✓		✓						✓			
EQUIPO DE CARRETERA	*Gato con capacidad de elevar el vehículo	✓		✓		✓		✓						✓			
	*Botiquín	✓		✓		✓		✓						✓			
	*cruceta	✓		✓		✓		✓						✓			
	*Tacos para bloquear el vehículo	✓		✓		✓		✓						✓			
	*Triangulos reflectivos Conos	✓		✓		✓		✓						✓			
	*Linterna	✓		✓		✓		✓						✓			
	*Caja de herramientas (alicate, destornilladores, llave de expansión y llaves fijas.)	✓		✓		✓		✓						✓			
	*Extintor de incendios capacidad: PQS	✓		✓		✓		✓						✓			
	Operador: Nombre	DAVID		DAVID		DAVID		DAVID						DAVID			
	Operador: Firma																
	Autorización para uso de Máquina por Ing. Residente, Tecnico/Inspector Interventoría: Nombre																
	Autorización para uso de Máquina por Ing. Residente, Tecnico/Inspector Interventoría: Firma																
	SEGUIMIENTO DIARIO	KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL	KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL	KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL	KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL	KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL	KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL	KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL	KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL
		133900	133945	133985	134035	134059	134156	134176	134220	—	—	134269	134315				
	OBSERVACIONES																

NOTA:

TIPO: Cualquier tipo de mantenimiento (correctivo, mixto, etc.) que se realice al vehículo.

REFERENCIA: Clasificación según la capacidad o especificaciones dadas por la Marca o Fabricante de los vehículos.

No. IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO: Identificación externa empleada por los vehículos, asignado al Proyecto.

MODELO: Año de fabricación, importación del Vehículo.

OPERADOR: Capacitado mediante el Ente de entrenamiento o cargo a ser designado.

N/A: No aplica

El incumplimiento de cualquiera de los ítems (*) inhabilita el vehículo para operar.

Para el caso de los ítems que se encuentren seleccionados en la opción (mal), se deberá reportar las observaciones encontradas al Ingeniero Residente/Tecnico/Inspector de la Obra, para que realice la correspondiente al Ing. Residente de Obra o Responsable de la maquinaria asignada y/o asignada, y de esta determine las acciones a seguir de acuerdo con el programa de mantenimiento.

Como formato se aplicarán a: Vehículos convencionales livianos, tractocamiones, camperos, automotores.

CONTROL DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

Con el presente registro de ingreso preoperacional al Vehículo, se da constancia que el vehículo se encuentra para ingresar a Proyecto, cumple a satisfacción para uso de la misma.

Firma: [signature]
Nombre: [illegible]
Responsable de la Obra, cuadrilla, equipo o del mantenimiento

Firma: [signature]
Nombre:
Responsable de la Maquinaria y Equipos de la Interventoría

Powered by CamScanner

PLACA [illegible] MODELO 2020 MARCA RENAULT

No. IDENTIFICADO (Asignado por la empresa) 1 CAPACIDAD 5 PASAJEROS

PERIODO EVALUADO Dic 1 al Dic 3/2023

*LICENCIA DE TRANSITO [illegible] TIPO DE VEHICULO CAMIONETA

*LICENCIA DE CONDUCCION No. [illegible] VENCE 02/10/2024

*MANEJO DEFENSIVO No. [illegible] VENCE

*REVISION TECNICO-MECANICA N° [illegible] VENCE 4/04/2024

*SOAT No. [illegible] VENCE 2 jun 24

CONTRATO N° 1731 DE 2023





SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISION	Hoy	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
ELECTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y aspecto de la batería, bornes y cables															
	Indicador de temperatura															
	Indicador de aceite															
	Indicador de batería															
	Indicador de combustible															
	Indicador de velocidad (velocímetro)-Hodometro															
	*Indicador de presión de aire															
	Conexiones eléctricas															
	Fusibles															
LUCES / SEÑALES	* Exteriores (Altas y bajas)															
	Direccionales delanteras															
	Direccionales traseras															
	*Laseras de trabajo (reflector)	N/A														
	De estacionamiento															
	De Stop y reversa															
	*Bocina	N/A														
HIDRAULICO	*Nivel de aceite del motor (verificar fugas)															
	*Nivel de aceite hidráulico de la dirección (verificar fugas)															
	*Nivel del líquido de frenos (verificar fugas)															
	*Nivel del líquido de refrigerante (verificar fugas)															
	*Nivel del líquido de embrague (verificar fugas)															
	*Mangueras, tubos, conexiones y racores															
GENERAL	Espejo central convexo															
	Espejos laterales															
	Alarma de retroceso															
	*Pito															
	* Freno de servicio															
	* Freno de emergencia															
	Cinturones de seguridad															
	Visor frontal / Limpia brisas															
	*Kit de control de emergencias ambientales	N/A														
	Barra antivuelco	N/A														
	Asientos y tapicería	Bien	R		R		R		R		R		R	R		
	Sistema de carpado															
	Crepas y anclaje de chasis															
	Cadena del carfam	N/A														
	Ajustes y seguros de las puertas															
	Llantas. Profundidad de labrado (mínimo 3 mm) - Sin cortaduras profundas y sin abultamientos															
	Presión de aire de las llantas															
	Llanta de repuesto (CALIBRADA)															

DESCANSO

Powered by CamScanner

L M Mi J V S

MECANICO	* Caja de cambios/Transmisión																	
	* Suspensión: (resortes, amortiguadores)																	
	* Dirección																	
	* Tanque de combustible (Abrazaderas, soporte)																	
	Estado Radiador																	
	Estado y tensión de las correas																	
	Estado de pedales (embrague, acelerador y freno)																	
	Estado de filtro de aire																	
	Estado de filtro de combustible																	
	Ruidos extraños en el motor																	
	*Motor sin goteo																	
	Humo de escape																	
EQUIPO DE CARRETERA	*Cuero con capacidad de elevar el vehículo																	
	*Botiquín																	
	*cruceta																	
	*Tacos para bloquear el vehículo																	
	*Triangulos reflectivos Conos																	
	*Linterna																	
	*Caja de herramientas (alicate, destornilladores, llave de expansión y llaves fijas.)																	
	*Extintor de incendios capacidad: PQS																	
	Operador	Nombre																
		Firma																
	Autorización para uso de Máquina por Ing. Residente Técnico/Inspector interventoría	Nombre																
		Firma																
	SEGUIMIENTO DIARIO		KM-HORÓMETRO INICIAL	KM-HORÓMETRO FINAL	KM-HORÓMETRO INICIAL	KM-HORÓMETRO FINAL	KM-HORÓMETRO INICIAL	KM-HORÓMETRO FINAL	KM-HORÓMETRO INICIAL	KM-HORÓMETRO FINAL	133714	133772	KM-HORÓMETRO INICIAL	KM-HORÓMETRO FINAL	KM-HORÓMETRO INICIAL	KM-HORÓMETRO FINAL	KM-HORÓMETRO INICIAL	KM-HORÓMETRO FINAL
	OBSERVACIONES																	

ido

DESCANSO

DAVID

DAVID

NOTA

SMO: Cuando no se presenten novedades, marcar este signo que significa: sin novedad.
REFERENCIA: Clasificación según la capacidad o especificaciones dadas por la Marca o Fabricante de los Vehículos.
No. IDENTIFICACIÓN (EM): Identificación asignada empleada por los vehículos, entregada al Proyecto.
MODELO: Año de fabricación, ensamblaje del Vehículo.
CAPACIDAD: Capacidad estimada de No. de pasajeros o carga a ser transportada.
N.A.: No aplica

El incumplimiento de cualquiera de los ítems (*) inhabilita el vehículo para operar.
Para el caso de los ítems que se encuentren seleccionados en la opción (mal), se deberá reportar las observaciones encontradas al ingeniero Residente / Inspector de la Obra, para que entre los involucrados al Ing. Mecánico de Obra o Responsable de la maquinaria-equipos y/o vehículos y entre determine las acciones a seguir de acuerdo con el programa de mantenimiento.

Esta formato es aplicable a: Volquetas, camionetas, furgones, tracto-camiones, camperos, automóviles.

CRITERIO DE ELEGIBILIDAD Y ACEPTACIÓN

Los equipos cuyos no cumplan con los requisitos mínimos establecidos en el presente documento no podrán ser ingresados al Proyecto, siendo su calificación como no elegibles.

Firma

Nombre: Ingeniero Residente 6

Responsable de la Operación y Equipo de la Intervención

Firma

Nombre:

Responsable de la Operación y Equipo de la Intervención

Powered by CamScanner

PLACA:	TAV360	MODELO:	2019
MARCA:	INTERNATIONAL		
No. IDENTIFICACIÓN INT:	10	CAPACIDAD:	19070
PERIODO EVALUADO:	26-12/23 - 29-12/23		
LICENCIA DE TRANSITO:	10020870578	TIPO DE VEHICULO:	VOLQUETA
LICENCIA DE CONDUCCION No.	3152119	VENCE:	10-dic-25
MANEJO DEFENSIVO No:	3152119	VENCE:	13-sep-24
REVISION TECNICO MECANICA No:	169841472	VENCE:	1-ju-24
SOAT No:	60011231484353	VENCE:	27-abr-24
CONTRATO Nº	1731	DE	2022



SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISION	N/A	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
ELECTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y aspecto de la batería, bornes y cables				B		B		B							
	Indicador de temperatura				B		B		B							
	Indicador de aceite				B		B		B							
	Indicador de batería				B		B		B							
	Indicador de combustible				—	Mal	—	Mal	—	Mal						
	Indicador de velocidad (velocímetro)/Horometro				B		B		B							
	*Indicador de presión de aire				B		B		B							
	Conexiones eléctricas				B		B		B							
	Fusibles				B		B		B							
LUCES / SEÑALES	* Exteriores (Altas y bajas)				B		B		B							
	Direccionales delanteros				B		B		B							
	Direccionales traseras				B		B		B							
	De estacionamiento				B		B		B							
	De Stop y reversa				B		B		B							
	*Baliza				—	Mal	—	Mal	—	Mal						
HIDRAULICO	*Nivel de aceite del motor (verificar fugas)				B		B		B							
	*Nivel de aceite hidráulico de la dirección (verificar fugas)				—	—	—									
	*Nivel del líquido de frenos (verificar fugas)				—	—	—	—	—	—						
	*Nivel del líquido de refrigerante (verificar fugas)				B		B		B							
	*Nivel del líquido de embrague (verificar fugas)				—	—	—	—								
	*Mangueras, tubos , conexiones y racores				B		B		B							
GENERAL	Espejo central convexo				—	—	—	—	—	—						
	Espejos laterales				B		B		B							
	Alarma de retroceso				B		B		B							
	Pito				B		B		B							
	* Freno de servicio				B		B		B							
	* Freno de emergencia				B		B		B							
	Cinturones de seguridad				B		B		B							
	Vidrio frontal / Limpia brisas				B		B		B							
	*Kit de control de emergencias ambientales				B		B		B							
	Barra antivuelco				—	—	—	—	—	—						
	Asientos y tapicería				B		B		B							
	Sistema de carpado				B		B		B							
	Grapas y anclaje de chasis				B		B		B							
	Cadena del cardam				B		B		B							
	Ajustes y seguros de las puertas				B		B		B							
	Llantas: Profundidad de labrado (mínimo 3 mm) - Sin cortaduras profundas y sin abultamientos				B		B		B							
	Presión de aire de las llantas				B		B		B							
	Llanto de repuesto (CALIBRADA)				B		B		B							

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISION	N/A	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
MECÁNICO	* Caja de cambios/Transmisión				B		B		B							
	* Suspensión (muelles, amortiguadores)				B		B		B							
	* Dirección				B		B		B							
	* Tanque de combustible (Abrazaderas, soporte)				B		B		B							
	Estado Radiador				B		B		B							
	Estado y tensión de las correas				B		B		B							
	Estado de pedales (embrague, acelerador y freno)				B		B		B							
	Estado de filtro de aire				B		B		B							
	Estado de filtro de combustible				B		B		B							
	Ruidos extraños en el motor				B		B		B							
	*Motor sin grietas				B		B		B							
	Humo de escape				B		B		B							
EQUIPO DE CARRETERA	*Gato con capacidad de elevar el vehículo				B		B		B							
	*Botiquín				B		B		B							
	*cruceta				B		B		B							
	*Tacos para bloquear el vehículo				B		B		B							
	*Triángulos reflectivos-Conos				B		B		B							
	*Linterna				B		B		B							
	y llaves fijas.)				B		B		B							
	*Extintor de incendios capacidad: PQS				B		B		B							
	Operador Nombre				Cesar Rodriguez		Cesar Rodriguez		Cesar Rodriguez							
	Operador Firma															
	Autorización para uso de Máquina por Ing. Residente Técnico/Inspector Interventoría Nombre															
	Autorización para uso de Máquina por Ing. Residente Técnico/Inspector Interventoría Firma															
	SEGUIMIENTO DIARIO		INI. HORÓMETRO INICIAL	INI. HORÓMETRO FINAL	FIN. HORÓMETRO INICIAL	FIN HORÓMETRO FINAL	HIN. HORÓMETRO INICIAL	HIN HORÓMETRO FINAL	HIN HORÓMETRO INICIAL	HIN HORÓMETRO FINAL	HIN HORÓMETRO INICIAL	HIN HORÓMETRO FINAL	HIN HORÓMETRO INICIAL	HIN HORÓMETRO FINAL	HIN HORÓMETRO INICIAL	HIN HORÓMETRO FINAL
					244437	244539	244593	244712	244712	244817						
	OBSERVACIONES															

Alejandro Uribe G

SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA

FORMATO

idu

PLACA	WBQ620	MARCA	INTERNATIONAL
MODELO	2022	PERIODO EVALUADO	26-12/23 - 27-12/23
No. IDENTIFICACIÓN	3	CAPACIDAD	15M3
LICENCIA DE TRANSITO	10024045171	TIPO DE VEHICULO	VOLQUETA
LICENCIA DE CONDUCCIÓN No.	17288081	VENCE	11-abr-25
SEGURO OBLIGATORIO No.	17288081	VENCE	13-sep-24
REVISIÓN TECNICOMECANICA No.	NA	VENCE	NA
SOAT No.	1685150060410	VENCE	21-sep-24





CONTRATO No. 1731 DE 2022

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISIÓN	N/A	LUNES		MARTES		MIERC		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
ELECTRICO I TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y aspecto de la batería, bornes y cables				✓		✓									
	Indicador de temperatura				✓		✓									
	Indicador de aceite				✓		✓									
	Indicador de batería				✓		✓									
	Indicador de combustible				✓		✓									
	Indicador de velocidad (velocímetro)/Horometro				✓		✓									
	*Indicador de presión de aire				✓		✓									
	Conexiones eléctricas				✓		✓									
	Fusibles				✓		✓									
LUCES I SEÑALES	* Exteriores (Altas y bajas)				✓		✓									
	Direccionales delanteras				✓		✓									
	Direccionales traseras				✓		✓									
	Traseras de trabajo (reflector)				✓		✓									
	De estacionamiento				✓		✓									
	De Stop y reversa				✓		✓									
	*Baliza				✓		✓									
HIDRAULICO	*Nivel de aceite del motor (verificar fugas)				✓		✓									
	*Nivel de aceite hidráulico de la dirección (verificar fugas)				✓		✓									
	*Nivel del líquido de frenos (verificar fugas)				✓		✓									
	*Nivel del líquido de refrigerante (verificar fugas)				✓		✓									
	*Nivel del líquido de embrague (verificar fugas)				✓		✓									
	*Mangueras, tubos , conexiones y racores				✓		✓									
GENERAL	Espejo central convexo				✓		✓									
	Espejos laterales				✓		✓									
	Alarma de retroceso				✓		✓									
	Pito				✓		✓									
	* Freno de servicio				✓		✓									
	* Freno de emergencia				✓		✓									
	Cinturones de seguridad				✓		✓									
	Vidrio frontal / Limpia brisas				✓		✓									
	*Kit de control de emergencias ambientales				✓		✓									
	Barra antivuelco				✓		✓									
	Asientos y tapicería				✓		✓									
	Sistema de cargado				✓		✓									
	Grapas y anclaje de chasis				✓		✓									
	Cadena del cardan				✓		✓									
	Ajustes y seguros de las puertas				✓		✓									
	Llantas: Profundidad de labrado (mínimo 3 mm) - Sin cortaduras profundas y sin abultamientos															

FORMATO

PROCESO

VERSION

idu

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISION	N/A	LUNES		MARTES		MIERC		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
	Presión de aire de las llantas															
	Llanta de repuesto (CALIBRADA)															
MECÁNICO	* Caja de cambios/Transmisión				✓		✓									
	* Suspensión (muelles, amortiguadores)				✓		✓									
	* Dirección				✓		✓									
	* Tanque de combustible (Abrazaderas, soporte)				✓		✓									
	Estado Radiador				✓		✓									
	Estado y tensión de las correas				✓		✓									
	Estado de pedales (embrague, acelerador y freno)				✓		✓									
	Estado de filtro de aire				✓		✓									
	Estado de filtro de combustible				✓		✓									
	Ruidos extraños en el motor				✓		✓									
	*Motor sin grietas				✓		✓									
	Humo de escape				✓		✓									
EQUIPO DE CARRETERA	*Gato con capacidad de elevar el vehículo				✓		✓									
	*Botiquín				✓		✓									
	*cruceta				✓		✓									
	*Tacos para bloquear el vehículo				✓		✓									
	*Triángulos reflectivos-Conos				✓		✓									
	*Linterna				✓		✓									
	y llaves fijas.)				✓		✓									
	*Extintor de incendios capacidad: 20 lbs PQS				✓		✓									
	Operador — Nombre				WILSON		WILSON									
	Operador — Firma															
	Autorización para uso de Máquina por Ing. Residente Técnico/Inspector Interventoría — Nombre															
	Autorización para uso de Máquina por Ing. Residente Técnico/Inspector Interventoría — Firma															
	SEGUIMIENTO DIARIO		KM-HORÓMETRO INICIAL	KM-HORÓMETRO FINAL	KM-HORÓMETRO INICIAL	KM-HORÓMETRO FINAL	KM-HORÓMETRO INICIAL	KM-HORÓMETRO FINAL	KM-HORÓMETRO INICIAL	KM-HORÓMETRO FINAL	KM-HORÓMETRO INICIAL	KM-HORÓMETRO FINAL	KM-HORÓMETRO INICIAL	KM-HORÓMETRO FINAL	KM-HORÓMETRO INICIAL	KM-HORÓMETRO FINAL
					7,214	7183	7,183	7193								
	OBSERVACIONES															

NOTAS:

- TIPO: Conjunto de características (concepto, clase, entre otras) que definen al Vehículo.
- ADMINISTRACIÓN: Clasificación según la capacidad o especificaciones dadas por la Marca o Fabricante de los Vehículos.
- No. IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO: Identificación exterior asignada por los vehículos, vinculados al Proyecto.
- MODELO: (Año de fabricación, importación del Vehículo).
- CAPACIDAD: Capacidad estimada en No. de pasajeros o carga a ser transportada.
- OBS: Una opinión

El incumplimiento de cualquiera de los ítems (*) inhabilita el vehículo para operar.
Para el resto de los ítems que se encuentren seleccionadas en la opción (mal), se deberá reportar las observaciones encontradas al Ingeniero Residente Técnico/Inspector de la Obra, para que este le comunique al Ing. Mecánico de Obra o Responsable de la maquinaria-equipos y/o vehículos y este determine las acciones a seguir de acuerdo con el programa de mantenimiento.

Este formato es aplicable a: Volquetas, camionetas, fotgones, mantenimientos, camiones, motocicletas.

CONFORMIDAD DE VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN:

Con el presente registro de ingreso preoperacional de Vehículos, se da constancia que el vehículo es aceptable para ingresar al Proyecto, cumple a satisfacción cada uno de los ítem evaluados.

FIRMA

NOMBRE: Angelo Ortiz 6

Responsable Ingeniero Mecánico

FECHA

NOMBRE: SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA

Responsable de la Maquinaria y Equipos de la Interventoría

idu

PLACA: WSD517 | MODELO: 2022 | MARCA: INTERNATIONAL

No. IDENTIFICACIÓN: 20 | CAPACIDAD: 15900 | PERIODO EVALUADO: 26-12/25 - 27-12/23

LICENCIA DE TRANSITO: 10024744858 | TIPO DE VEHICULO: VOLQUETA

LICENCIA DE CONDUCCION No.: 79.356.107 | MOTOR: 5-mar-25

MANEJO DEFENSIVO No.: 79.356.107 | CHASIS: 23-sep-23

REVISION TECNICO MECANICA No.: NA | EJES: 23-sep-23

SOAT No.: 2501122038467 | LLANTAS: 21-sep-23

CONTRATO No.: 1731 de 2022

FOTOGRAFIAS





SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISION	N/A	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
ELECTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y aspecto de la batería, bornes y cables				B		B									
	Indicador de temperatura				B		B									
	Indicador de aceite				B		B									
	Indicador de batería				B		B									
	Indicador de combustible				B		B									
	Indicador de velocidad (velocímetro)/Horometro				B		B									
	*Indicador de presión de aire				B		B									
	Conexiones eléctricas				B		B									
	Fusibles				B		B									
LUCES / SEÑALES	* Exteriores (Altas y bajas)				B		B									
	Direccionales delanteras				B		B									
	Direccionales traseras				B		B									
	Traseras de trabajo (reflectiv)				B		B									
	De estacionamiento				B		B									
	De Stop y reversa				B		B									
	*Baliza				B		B									
HIDRAULICO	*Nivel de aceite del motor (verificar fugas)				B		B									
	*Nivel de aceite hidráulico de la dirección (verificar fugas)				B		B									
	*Nivel del líquido de frenos (verificar fugas)				B		B									
	*Nivel del líquido de refrigerante (verificar fugas)				B		B									
	*Nivel del líquido de embrague (verificar fugas)				B		B									
	*Mangueras, tubos , conexiones y racores				B		B									
GENERAL	Espejo central convexo				B		B									
	Espejos laterales				B		B									
	Alarma de retroceso				B		B									
	Pito				B		B									
	* Freno de servicio				B		B									
	* Freno de emergencia				B		B									
	Cinturones de seguridad				B		B									
	Vidrio frontal / Limpia brisas				B		B									
	*Kit de control de emergencias ambientales				B		B									
	Barra antivuelco				B		B									
	Asientos y tapicería				B		B									
	Sistema de cerrado				B		B									
	Grapas y anclaje de chasis				B		B									
	Cadena del cardan				B		B									
	Ajustes y seguros de las puertas				B		B									
	Llantas: Profundidad de labrado (mínimo 3 mm) - Sin cortaduras profundas y sin abultamientos				B		B									
	Presión de aire de las llantas				B		B									
	Llanta de repuesto (CALIBRADA)				B		B									

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISION	N/A	LUNES		MARTES		MIERC		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
MECÁNICO	* Caja de cambios/Transmisión				B		B									
	* Suspensión (muelles, amortiguadores)				B		B									
	* Dirección				B		B									
	* Tanque de combustible (Abrazaderas, soporte)				B		B									
	Estado Radiador				B		B									
	Estado y tensión de las correas				B		B									
	Estado de pedales (embrague, acelerador y freno)				B		B									
	Estado de filtro de aire				B		B									
	Estado de filtro de combustible				B		B									
	Ruidos extraños en el motor				B		B									
	*Motor sin grietas				B		B									
	Humo de escape				B		B									
EQUIPO DE CARRETERA	*Gato con capacidad de elevar el vehículo				B		B									
	*Botiquín				B		B									
	*cruceta				B		B									
	*Tacos para bloquear el vehículo				B		B									
	*Triángulos reflectivos-Conos				B		B									
	*Uniforme				B		B									
	*Caja de herramientas (alicate, destornilladores, llave de expansión y llaves fijas.)				B		B									
	*Extintor de incendios capacidad: PQS				B		B									
	Operador — Nombre				Pedro Alvarado		Pedro Alvarado									
	Operador — Firma															
	Autorización para uso de Máquina por Ing. Residente Técnico/Inspector Interventoría — Nombre															
	Autorización para uso de Máquina por Ing. Residente Técnico/Inspector Interventoría — Firma															
	KM HORÓMETRO INICIAL				75055		75140		75140		75200					
	KM HORÓMETRO FINAL															
	OBSERVACIONES															

NOTA: Cualquier novedad se anotará en el casillero de observaciones.
RESPONSABLE: Conductor, Ingeniero Residente o Interventor según sea el caso.
EL CUMPLIMIENTO DE: Identificado en el numeral anterior, encargado de Prevalidar.
MODELO: Año de fabricación, impreso en el vehículo.
CAPACIDAD: Capacidad nominal en ton, impreso en el vehículo.
N/A: No aplica.

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN

Firma: Alejandro Uribe G
Nombre: Alejandro Uribe G
Responsable de la Maquinaria (Operario en el caso aplique)

Firma: Sandra Patricia Garavito M
Nombre: SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA
Responsable de la Maquinaria (Operario en el caso aplique)

idu

PLACA: KRO519	MODELO: 2022	MARCA: INTERNATIONAL	
No. IDENTIFICACIÓN DEL: 22	CAPACIDAD: 15900	PERIODO EVALUADO:	26-12/25 a 29-12/25
LICENCIA DE TRANSITO:	10024058609	TIPO DE VEHICULO:	VOLQUETA
LICENCIA DE CONDUCCION No.	1144547	VENCE	7-ene-25
CARNET DE PROPIEDAD No.	1144547	VENCE	28-feb-25
REVISION TECNICO-MECANICA No.	166304073	VENCE	9-sep-24
SOAT No.	NN42144480931745	VENCE	21-sep-24



CONTRATO No: 1731 DE: 2022

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISION	N/A	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
ELECTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y aspecto de la batería, bornes y cables				✓		✓		✓		✓					
	Indicador de temperatura				✓		✓		✓		✓					
	Indicador de aceite				✓		✓		✓		✓					
	Indicador de batería				✓		✓		✓		✓					
	Indicador de combustible				✓		✓		✓		✓					
	Indicador de velocidad (velocímetro)/Horometro				✓		✓		✓		✓					
	*Indicador de presión de aire				✓		✓		✓		✓					
	Conexiones eléctricas				✓		✓		✓		✓					
	Fusibles				✓		✓		✓		✓					
LUCES / SEÑALES	* Exteriores (Altas y bajas)				✓		✓		✓		✓					
	Direccionales delanteras				✓		✓		✓		✓					
	Direccionales traseras				✓		✓		✓		✓					
	Trasero de trabajo (reflector)				✓		✓		✓		✓					
	De estacionamiento				✓		✓		✓		✓					
	De Stop y reversa				✓		✓		✓		✓					
	*Baliza				✓		✓		✓		✓					
HIDRAULICO	*Nivel de aceite del motor (verificar fugas)				✓		✓		✓		✓					
	*Nivel de aceite hidráulico de la dirección (verificar fugas)				✓		✓		✓		✓					
	*Nivel del líquido de frenos (verificar fugas)				✓		✓		✓		✓					
	*Nivel del líquido de refrigerante (verificar fugas)				✓		✓		✓		✓					
	*Nivel del líquido de embrague (verificar fugas)				✓		✓		✓		✓					
	*Mangueras, tubos , conexiones y racores				✓		✓		✓		✓					
GENERAL	Espejo central convexo				✓		✓		✓		✓					
	Espejos laterales				✓		✓		✓		✓					
	Alarma de retroceso				✓		✓		✓		✓					
	Pito				✓		✓		✓		✓					
	* Freno de servicio				✓		✓		✓		✓					
	* Freno de emergencia				✓		✓		✓		✓					
	Cinturones de seguridad				✓		✓		✓		✓					
	Vidrio frontal / Limpia brisas				✓		✓		✓		✓					
	*Kit de control de emergencias ambientales				✓		✓		✓		✓					
	Barra antivuelco				✓		✓		✓		✓					
	Asientos y tapicería				✓		✓		✓		✓					
	Sistema de carpado				✓		✓		✓		✓					
	Grapas y anclaje de chasis				✓		✓		✓		✓					
	Cadena del cardam				✓		✓		✓		✓					
	Ajustes y seguros de las puertas				✓		✓		✓		✓					
	Llantas: Profundidad de labrado (mínimo 3 mm) - Sin cortaduras profundas y sin abultamientos				✓		✓		✓		✓					
	Presión de aire de las llantas				✓		✓		✓		✓					
	Llanta de repuesto (CALIBRADA)				✓		✓		✓		✓					

FORMATO

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISION	N/A	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
MECÁNICO	* Caja de cambios/Transmisión				✓		✓		✓		✓					
	* Suspensión (muelles, amortiguadores)				✓		✓		✓		/					
	* Dirección				✓		✓		✓		✓					
	* Tanque de combustible (Abrazaderas, soporte)				✓		✓		✓		✓					
	Estado Radiador				✓		✓		✓		✓					
	Estado y tensión de las correas				✓		✓		✓		✓					
	Estado de pedales (embrague, acelerador y freno)				✓		✓		✓		✓					
	Estado de filtro de aire				✓		✓		✓		✓					
	Estado de filtro de combustible				✓		✓		✓		✓					
	Ruidos extraños en el motor				✓		✓		✓		✓					
	*Motor sin grietas				✓		✓		✓		✓					
	Humo de escape				✓		✓		✓		✓					
EQUIPO DE CARRETERA	*Gato con capacidad de elevar el vehiculo				✓		✓		✓		✓					
	*Boliquin				✓		✓		✓		✓					
	*cruceta				✓		✓		✓		✓					
	*Tacos para bloquear el vehiculo				✓		✓		✓		✓					
	*Triángulos reflectivos-Conos				✓		✓		✓		✓					
	*Linterna				✓		✓		✓		✓					
	*Caja de herramientas (alicate, destornilladores, llave de expansión y llaves fijas.)				✓		✓		✓		✓					
	*Extintor de incendios capacidad: 20 Lbs Rigotá PQS 24				✓		✓		✓		✓					
	Operador — Nombre				Alvaro Gaviria		Alvaro Gaviria		Alvaro Gaviria		Alvaro Gaviria					
	Operador — Firma															
	Autorización para uso de Máquina por Ing. Residente Técnico/Inspector Interventoría — Nombre															
	Autorización para uso de Máquina por Ing. Residente Técnico/Inspector Interventoría — Firma															
	HOROMETRO INICIAL / HOROMETRO FINAL				74604	74626	74624	74642	74662	74672	74672					
	OBSERVACIONES															

idu

NOTA: Cualquier novedad que se presente, deberá ser reportada por escrito al residente.
REFERENCIA: Cualquier ítem que no aplique o no se encuentre en este, se deberá anotar en la casilla de observaciones.
OBSERVACIONES: Identificación material explotado por los vehículos circulados en Proyecto.
HORAS: Horas trabajadas registradas del vehículo.
CHEQUEO: Cualquier inconveniente de funcionamiento o daño a terceros o ambientales.

Nombre: Alejandro Uribe G
Responsable de la Maquinaria

Nombre: Sandra Patricia Garavito
Responsable de la Maquinaria (Equipos de la Interventoría): SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA

idu

PLACA: XSO021 | MODELO: 2020 | MARCA: INTERNATIONAL

IDENTIFICACI: 4 | CAPACIDAD: 15000

PERIODO EVALUADO: 26-12-23 AL 29-12-23

*LICENCIA DE TRANSIT: 10018DM0003 | TIPO DE VEHICULO: VOLQUETA

*LICENCIA DE CONDUCCION No: 1104771897 | VENCE: 28-ago-24

*MANEJO DEFENSIVO I: 1105772897 | VENCE: 5-nov-24

*REVISION TECNICO-MECANICA No: 16842259 | VENCE: 18-sep-24

*SOAT No: 19001500857590 | VENCE: 21-sep-24



CONTRATO: 1731 | DE: 2022

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEMS DE REVISION	N/A																
ELECTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y aspecto de la batería, bornes y cables				B		B		B		B							
	Indicador de temperatura				B		B		B		B							
	Indicador de aceite				B		B		B		B							
	Indicador de batería				B		B		B		B							
	Indicador de combustible				B		B		B		B							
	Indicador de velocidad (velocímetro)/Horometro				B		B		B		B							
	*Indicador de presión de aire				B		B		B		B							
	Conexiones eléctricas				B		B		B		B							
	Fusibles				B		B		B		B							
LUCES / SEÑALES	* Exteriores (Altas y bajas)				B		B		B		B							
	Direccionales delanteras				B		B		B		B							
	Direccionales traseras				B		B		B		B							
	Traseras de trabajo (reflector)				B		B		B		B							
	De estacionamiento				B		B		B		B							
	De Stop y reversa				B		B		B		B							
	*Baliza				B		B		B		B							
HIDRAULICO	*Nivel de aceite del motor (verificar fugas)				B		B		B		B							
	*Nivel de aceite hidráulico de la dirección (verificar fugas)				B		B		B		B							
	*Nivel del líquido de frenos (verificar fugas)				B		B		B		B							
	*Nivel del líquido de refrigerante (verificar fugas)				B		B		B		B							
	*Nivel del líquido de embrague (verificar fugas)				B		B		B		B							
	*Mangueras, tubos , conexiones y racores				B		B		B		B							
GENERAL	Espejo control convex				B		B		B		B							
	Espejos laterales				B		B		B		B							
	Alarma de retroceso				B		B		B		B							
	Pito				B		B		B		B							
	* Freno de servicio				B		B		B		B							
	* Freno de emergencia				B		B		B		B							
	Cinturones de seguridad				B		B		B		B							
	Vidrio frontal / Limpia brisas				B		B		B		B							
	*Kit de control de emergencias ambientales				B		B		B		B							
	Barro antivuelco				B		B		B		B							
	Asientos y tapicería				B		B		B		B							
	Sistema de carpado				B		B		B		B							
	Grapas y anclaje de chasis				B		B		B		B							
	Cadena del cardam				B		B		B		B							
	Ajustes y seguros de las puertas				B		B		B		B							
	Llantas: Profundidad de labrado (mínimo 3 mm) - Sin cortaduras				B		B		B		B							
	Presión de aire de las llantas				B		B		B		B							
	Llanta de repuesto (CALIBRADA)				B		B		B		B							

FORMATO

PROCESO

idu

SISTEMA DEL VEHÍCULO	ITEMS DE REVISIÓN	Nº.	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
MECÁNICO	* Caja de cambios/Transmisión				B		B		B		B					
	* Suspensión (muelles, amortiguadores)				B		B		B		B					
	* Dirección				B		B		B		B					
	* Tanque de combustible (Abrazaderas, soporte)				B		B		B		B					
	Estado Radiador				B		B		B		B					
	Estado y tensión de las correas				B		B		B		B					
	Estado de pedales (embrague, acelerador y freno)				B		B		B		B					
	Estado de filtro de aire				B		B		B		B					
	Estado de filtro de combustible				B		B		B		B					
	Ruidos extraños en el motor				B		B		B		B					
	*Motor sin grietas				B		B		B		B					
	Humo de escape				B		B		B		B					
EQUIPO DE CARRETERA	*Gato con capacidad de elevar al vehículo				B		B		B		B					
	*Botiquín				B		B		B		B					
	*cruceta				B		B		B		B					
	*Tacos para bloquear el vehículo				B		B		B		B					
	*Triángulos reflectivos-Conos				B		B		B		B					
	*Linterna				B		B		B		B					
	*Caja de herramientas (alicate, destornilladores, llave de expansión y llaves fijas.)				B		B		B		B					
	*Extintor de incendios capacidad: 20 LBS 03-24 POS				B		B		B		B					
		Nombre			Jhon Cardenas		Jhon Cardenas		Jhon Cardenas		Jhon Cardenas					
		Firma			Jhon Cardenas		Jhon Carde		Jhon Carde		Jhon Carde					
		Nombre														
	Autorizado por: Ing. Nombre Funcionario encargado	Firma														
			HR. HORÓMETRO INICIAL	HR. HORÓMETRO FINAL	HR. HORÓMETRO INICIAL	HR. HORÓMETRO FINAL	HR. HORÓMETRO INICIAL	HR. HORÓMETRO FINAL	HR. HORÓMETRO INICIAL	HR. HORÓMETRO FINAL	HR. HORÓMETRO INICIAL	HR. HORÓMETRO FINAL	HR. HORÓMETRO INICIAL	HR. HORÓMETRO FINAL	HR. HORÓMETRO INICIAL	HR. HORÓMETRO FINAL
	REGISTRO DE HORAS				70138	70642	70642	70788	70744	70843	70843	70920				
	OBSERVACIONES															

OBRA

UBIC: Centro de Convenciones Cafam de Floridablanca, Kilómetro 6 vía Piedecuesta.

REFERENCIA: Construcción del Centro de Convenciones Cafam Floridablanca, ubicado en el Kilómetro 6 vía Piedecuesta.

No. DESCRIPCIÓN EQUIPO: Vehículo para transporte de personas y carga en el proyecto.

MODELO: Año del vehículo, dependiendo de la marca.

PROPIETARIO: Constructora Conconcreto S.A. encargada de la construcción y carga a la Interventoría.

OBS: Ninguna.

Para el ingreso de cualquier vehículo al Centro de Convenciones Cafam, para operar:

Para el ingreso de cualquier vehículo al Centro de Convenciones Cafam, para operar:

El vehículo debe disponer de un extintor, cinta reflectiva, botiquín, gato, cruceta, tacos, triángulos reflectivos, linterna, caja de herramientas y llanta de repuesto en buen estado.

El vehículo debe disponer de un extintor, cinta reflectiva, botiquín, gato, cruceta, tacos, triángulos reflectivos, linterna, caja de herramientas y llanta de repuesto en buen estado.

Este formato es aplicado a: Camión, camioneta, maquina, motobombas, volquetas, tractocamión.

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN Y ADAPTACIÓN

Con la presente, reporto de manera personal el inicio de verificación y/o de mantenimiento que se realizará en el vehículo para adaptarse al Proyecto, cumpliendo con todos los requisitos establecidos.

Nombre: Alejandro Uribe G

Responsable de la Maquinaria o Equipo de la Interventoría

Nombre: SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA

Responsable de la Maquinaria o Equipo de la Interventoría

PLACA	SRD647	MODELO	2022	MARCA	INTERNATIONAL
No. IDENTIFICIOS	2	CAPACIDAD	15600	PERIODO EVALUADO	29-12/23 AL 29-12/23
*LICENCIA DE TRANSITO	10024045690			TIPO DE VEHICULO	VOLQUETA
*LICENCIA DE CONDUCCION No.	79360443			VENCE	12-ene-24
*PARRILLO DEFENSIVO No.	79360443			VENCE	23-oct-24
*REVISION TECNICO MECANICA No.	168490239			VENCE	16/09/2024
*SOAT No.	15651500607310			VENCE	22-sep-24
CONTRATO N°	1731	DE	2022		

FOTOGRAFIA





SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISION	UM	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
ELECTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y aspecto de la batería, bornes y cables								✓		✓					
	Indicador de temperatura								✓		✓					
	Indicador de aceite								✓		✓					
	Indicador de batería								✓		✓					
	Indicador de combustible								✓		✓					
	Indicador de velocidad (velocímetro)/Horometro								✓		✓					
	*Indicador de presión de aire								✓		✓					
	Conexiones eléctricas								✓		✓					
	Fusibles								✓		✓					
LUCES / SEÑALES	* Exteriores (Altas y bajas)								✓		✓					
	Direccionales delanteras								✓		✓					
	Direccionales traseras								✓		✓					
	Traseras de trabajo (reflectar)								✓		✓					
	De estacionamiento								✓		✓					
	De Stop y reversa								✓		✓					
	*Bocina								✓		✓					
HIDRAULICO	*Nivel de aceite del motor (verificar fugas)								✓		✓					
	*Nivel de aceite hidráulico de la dirección (verificar fugas)								✓		✓					
	*Nivel del liquido de frenos (verificar fugas)								✓		✓					
	*Nivel del liquido de refrigerante (verificar fugas)								✓		✓					
	*Nivel del liquido de embrague (verificar fugas)								✓		✓					
	*Mangueras, tubos , conexiones y racores								✓		✓					
GENERAL	Espejo central convex								✓		✓					
	Espejos laterales								✓		✓					
	Alarma de retroceso								✓		✓					
	Pito								✓		✓					
	* Freno de servicio								✓		✓					
	* Freno de emergencia								✓		✓					
	Cinturones de seguridad								✓		✓					
	Vidrio frontal / Limpia brisas								✓		✓					
	*Kit de control de emergencias ambientales								✓		✓					
	Barra antivuelco								✓		✓					
	Asientos y tapiceria								✓		✓					
	Sistema de carpado								✓		✓					
	Grapas y anclaje de chasis								✓		✓					
	Cadena del cardam								✓		✓					
	Ajustes y seguros de las puertas								✓		✓					
	Llantas: Profundidad de labrado (mínimo 3 mm) - Sin cortaduras profundas y sin abultamientos								✓		✓					
	Presión de aire de las llantas								✓		✓					
	Llanta de repuesto (CALIBRADA)								✓		✓					

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISION	Und	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
MECANICO	* Caja de cambios/Transmisión								✓		✓					
	* Suspensión (muelles, amortiguadores)								✓		✓					
	* Dirección								✓		✓					
	* Tanque de combustible (Abrazaderas, soporte)								✓		✓					
	Estado Radiador								✓		✓					
	Estado y tensión de las correas								✓		✓					
	Estado de pedales (embrague, acelerador y freno)								✓		✓					
	Estado de filtro de aire								✓		✓					
	Estado de filtro de combustible								✓		✓					
	Ruidos extraños en el motor								✓		✓					
	*Motor sin grietas								✓		✓					
	Humo de escape								✓		✓					
EQUIPOS CARRETERA	*Gato con capacidad de elevar el vehiculo								✓		✓					
	*Botiquin								✓		✓					
	*cruceta								✓		✓					
	*Tacos para bloquear el vehiculo								✓		✓					
	*Triangulos reflectivos-Conos								✓		✓					
	*Linterna								✓		✓					
	*Caja de herramientas (alicate, destornilladores, llave de expansión y llaves fijas.)								✓		✓					
	*Extintor de incendios capacidad: PQS								✓		✓					
	Operador	Nombre							Jaime y Alvaro		Jaime y Alvaro					
		Firma														
	Autorización para uso de Maquina por Ing. Residente Técnico/Inspector Interventoria	Nombre														
		Firma														
	RESUMEN DIARIO		KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL	KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL	KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL	KM HORÓMETRO INICIAL: 77322	KM HORÓMETRO FINAL: 77393	KM HORÓMETRO INICIAL: 77398	KM HORÓMETRO FINAL: 77556	KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL	KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL
	OBSERVACIONES															

HORA

TIPO: Cargador de cuchara frontal y Carrotanque, cortar lo que no aplica en la Maquina

RESPONSABLE: Operador que recibe el vehiculo (el no cabe firma, se escribe el nombre)

En caso de no operar el vehiculo por mas de 30 días, se debe diligenciar

NOVEDAD: Solo se reporta, novedades de turno

CONTROL: Si presenta novedades de fin de jornada cargar en el municipalito

OBS: Ninguna

Alejandro Ortiz 6

Jaime Perez Quintero

JAIME PEREZ QUINTERO

Nombre:

Firma:

Nombre y Firma del Residente Técnico/Inspector Interventoria

SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA

PLACA	XGK004	MODELO	2022	MARCA	KENWORTH
No. IDENTIFICACIÓN (EU)	9	CAPACIDAD	15000	PERIODO EVALUADO	26/12/23 - 28-12/23
LICENCIA DE TRANSITO	10024435075	TIPO DE VEHICULO	VOLQUETA		
LICENCIA DE CONDUCCIÓN No.	1032460091	VENCE	14-ene-26		
TARJETA OPERACIÓN No.	1032460091	VENCE	29-feb-24		
TECNICO MECANICO No.	N/A	VENCE	N/A		
SOAT No.	93211220273923	VENCE	4-nov-23		
CONTRATO #	1731	DE	2022		



SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISIÓN	BIEN	LIMPIO		MALOGRADO		MANCHADO		ABOLLADO		ROTO		PINCHADO		CONTADO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
ELECTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y aspecto de la bateria, bornes y cables				✓		✓		✓							
	Indicador de temperatura				✓		✓		✓							
	Indicador de aceite				✓		✓		✓							
	Indicador de bateria				✓		✓		✓							
	Indicador de combustible				✓		✓		✓							
	Indicador de velocidad (velocimetro)/Horometro				✓		✓		✓							
	*Indicador de presión de aire				✓		✓		✓							
	Conexiones eléctricas				✓		✓		✓							
	Fusibles				✓		✓		✓							
LUCES / SEÑALES	* Exteriores (Altas y bajas)				✓		✓		✓							
	Direccionales delanteras				✓		✓		✓							
	Direccionales traseras				✓		✓		✓							
	Traseras de trabajo (reflector)				✓		✓		✓							
	De estacionamiento				✓		✓		✓							
	De Stop y reversa				✓		✓		✓							
	*Baliza				✓		✓		✓							
HIDRAULICO	*Nivel de aceite del motor (verificar fugas)				✓		✓		✓							
	*Nivel de aceite hidráulico de la dirección (verificar fugas)				✓		✓		✓							
	*Nivel del liquido de frenos (verificar fugas)				✓		✓		✓							
	*Nivel del liquido de refrigerante (verificar fugas)				✓		✓		✓							
	*Nivel del liquido de embrague (verificar fugas)				✓		✓		✓							
	*Mangueras, tubos , conexiones y racores				✓		✓		✓							
GENERAL	Espejo central convexo				✓		✓		✓							
	Espejos laterales				✓		✓		✓							
	Alarma de retroceso				✓		✓		✓							
	Pito				✓		✓		✓							
	* Freno de servicio				✓		✓		✓							
	* Freno de emergencia				✓		✓		✓							
	Cinturones de seguridad				✓		✓		✓							
	Vidrio frontal / Limpia brisas				✓		✓		✓							
	*Kit de control de emergencias ambientales				✓		✓		✓							
	Barra antivuelco				✓		✓		✓							
	Asientos y tapiceria				✓		✓		✓							
	Sistema de cargado				✓		✓		✓							
	Grapas y anclaje de chasis				✓		✓		✓							
	Cadena del cardam				✓		✓		✓							
	Ajustes y seguros de las puertas				✓		✓		✓							
	Llantas: Profundidad de labrado (mínimo 3 mm) - Sin cortaduras profundas y sin abultamientos				✓		✓		✓							
	Presión de aire de las llantas				✓		✓		✓							
	Llanta de repuesto (CALIBRADA)				✓		✓		✓							

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISION	Nro	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			(DIA)	(HA)	(DIA)	(HA)	(DIA)	(HA)	(DIA)	(HA)	(DIA)	(HA)	(DIA)	(HA)	(DIA)	(HA)
MECANICO	* Caja de cambios/Transmisión				✓		✓		✓							
	* Suspensión (muelles, amortiguadores)				✓		✓		✓							
	* Dirección				✓		✓		✓							
	* Tanque de combustible (Abrazaderas, soporte)				✓		✓		✓							
	Estado Radiador				✓		✓		✓							
	Estado y tensión de las correas				✓		✓		✓							
	Estado de pedales (embrague, acelerador y freno)				✓		✓		✓							
	Estado de filtro de aire				✓		✓		✓							
	Estado de filtro de combustible				✓		✓		✓							
	Ruidos extraños en el motor				✓		✓		✓							
	*Motor sin grietas				✓		✓		✓							
	Humo de escape				✓		✓		✓							
EQUIPO DE CARRETERA	*Gato con capacidad de elevar el vehiculo				✓		✓		✓							
	*Botiquín				✓		✓		✓							
	*cruceta				✓		✓		✓							
	*Tacos para bloquear el vehiculo				✓		✓		✓							
	*Triángulos reflectivos-Conos				✓		✓		✓							
	*Linterna				✓		✓		✓							
	*Caja de herramientas (alicate, destornilladores, llave de expansión y llaves fijas.)				✓		✓		✓							
	*Extintor de incendios capacidad: PQS				✓		✓		✓							
	Operador	Nombre			Jose A		Jose A		Jose A							
		Firma			Morros		Morros		Morros							
	Autorizacion para uso de Maquina por ing. Residente Tecnicoinspector interventoria	Nombre														
		Firma														
	HOROMETRO MARCA		KM / HORÓMETRO INICIAL	KM / HORÓMETRO FINAL	KM / HORÓMETRO INICIAL	KM / HORÓMETRO FINAL	KM / HORÓMETRO INICIAL	KM / HORÓMETRO FINAL	KM / HORÓMETRO INICIAL	KM / HORÓMETRO FINAL	KM / HORÓMETRO INICIAL	KM / HORÓMETRO FINAL	KM / HORÓMETRO INICIAL	KM / HORÓMETRO FINAL	KM / HORÓMETRO INICIAL	KM / HORÓMETRO FINAL
					68015	68124	68124	68204	68204	68284						
	OBSERVACIONES															

NOTAS

TIPO: Indicar el mantenimiento a realizar (Preventivo, Correctivo, Predictivo) al Vehículo.

REFERENCIA: Identificación asignada al equipo (Placa, Económico, Serie, etc) también se puede colocar el nombre del equipo.

No. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO: Identificación asignada al equipo por la entidad, municipio o Propietario.

MODELO: Año de fabricación o ensamblaje del vehículo.

OBSERVACIONES: Especificar información útil del equipo y cosas a ser mantenidas.

(1) Hora inicial de la jornada de trabajo del operario.

(2) Hora de terminación de la jornada de trabajo del operario.

(3) Indicar el estado del equipo así: Si el operario encontró anomalías en la operación, se deberá reportar de inmediato al Ingeniero Residente Técnicoinspector de la Obra, personal a cargo o encargado de la Maquinaria para la corrección de las fallas presentadas y dar la autorización de continuar o no con la jornada de mantenimiento.

Diligenciar con: aplicado | Ninguna, comentar, ninguna, ninguna aplicado, ninguna, aplicado.

OBSERVACIONES GENERALES DEL RESPONSABLE

(2) Incluir en Hoja de Vida el mantenimiento realizado, en el cumplimiento que el vehículo se encuentra bajo el Proyecto. Cuando el mantenimiento realizado no se haya ejecutado

Firma: Alejandro Uribe G

Firma: Residente de la Interventoría o Supervisor de la Interventoría - SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA

CODIGO

AMBIENTE

PROCESO

VIGENCIA

idu

PLACA: SPS146 MODELO: 2008 MARCA: KENWORTH

No. IDENTIFICACION VIN: 23 CAPACIDAD: 15300 PERIODO EVALUADO: 27-12-23 a 27-12-23

LICENCIA DE TRANSITO: 10018550139 TIPO DE VEHICULO: VOLQUETA

LICENCIA DE CONDUCCION No.: 1.033.109.220 VENCE: 22-may-29

TARJETA OPERACION No.: 1.033.109.220 VENCE: 19-sep-24

REVISION TECNICO MECANICA No.: 954329087 VENCE: 13-ene-24

SOAT No.: 10049800108700 VENCE: 23-ene-24

FOTOGRAFIA





CONTRATO N°: 1735 DE: 2022

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISION	N/A	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
ELECTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y aspecto de la batería, bornes y cables						✓									
	Indicador de temperatura						✓									
	Indicador de aceite						✓									
	Indicador de batería						✓									
	Indicador de combustible						✓									
	Indicador de velocidad (velocímetro)/Horometro						✓									
	*Indicador de presión de aire						✓									
	Conexiones eléctricas						✓									
	Fusibles						✓									
LUCES / SEÑALES	* Exteriores (Altas y bajas)						✓									
	Direccionales delanteras						✓									
	Direccionales traseras						✓									
	Traseras de trabajo (reflector)						✓									
	De estacionamiento						✓									
	De Stop y reversa						✓									
	*Baliza						✓									
HIDRAULICO	*Nivel de aceite del motor (verificar fugas)						✓									
	*Nivel de aceite hidráulico de la dirección (verificar fugas)						✓									
	*Nivel del liquido de frenos (verificar fugas)						✓									
	*Nivel del liquido de refrigerante (verificar fugas)						✓									
	*Nivel del liquido de embrague (verificar fugas)						✓									
	*Mangueras, tubos , conexiones y racores						✓									
GENERAL	Espejo central convexo						✓									
	Espejos laterales						✓									
	Alarma de retroceso						✓									
	Pito						✓									
	* Freno de servicio						✓									
	* Freno de emergencia						✓									
	Cinturones de seguridad						✓									
	Vidrio frontal / Limpia brisas						✓									
	*Kit de control de emergencias ambientales						✓									
	Barra antivuelco						✓									
	Asientos y tapicería						✓									
	Sistema de carpado						✓									
	Grapas y anclaje de chasis						✓									
	Cadena del cardam						✓									
	Ajustes y seguros de las puertas						✓									
	Llantas: Profundidad de labrado (mínimo 3 mm) - Sin cortaduras profundas y sin abultamientos						✓									
	Presión de aire de las llantas						✓									
	Llanta de repuesto (CALIBRADA)						✓									

FORMATO

CODIGO

PROCESO

VERSION

idu

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISION	N/A	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
MECÁNICO	* Caja de cambios/Trasmisión						✓									
	* Suspensión (muelles, amortiguadores)						✓									
	* Dirección						✓									
	* Tanque de combustible (Abrazaderas, soporte)						✓									
	Estado Radiador						✓									
	Estado y tensión de las correas						✓									
	Estado de pedales (embrague, acelerador y freno)						✓									
	Estado de filtro de aire						✓									
	Estado de filtro de combustible						✓									
	Ruidos extraños en el motor						✓									
	*Motor sin grietas						✓									
	Humo de escape						✓									
EQUIPO DE CARRETERA	*Gato con capacidad de elevar el vehículo						✓									
	*Botiquín						✓									
	*Llanta						✓									
	*Tacos para bloquear el vehículo						✓									
	*Triángulos reflectivos-Conos						✓									
	*Linterna						✓									
	*Caja de herramientas (alicate, destornilladores, llave de expansión y llaves fijas.)						✓									
	*Extintor de incendios capacidad: PQS						✓									
	Operador — Nombre						Jorge Cruz									
	Operador — Firma															
	Autorización para uso de Máquina por Ing. Residente Técnico/Inspector Interventoría — Nombre															
	Autorización para uso de Máquina por Ing. Residente Técnico/Inspector Interventoría — Firma															
	KM HORÓMETRO INICIAL						424324	424346								
	KM HORÓMETRO FINAL															

OBSERVACIONES

NOTAS

CRITERIOS DE VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN

Nombre
Responsable de la Maquinaria y Equipos de la Intervención

Nombre
Responsable de la Maquinaria y Equipos de la Intervención — SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA

PLACA	WCS 851	MODELO	2013	MARCA	KENWORTH
No. IDENTIFICACION INV.	14	CAPACIDAD	14950	PERIODO EVALUADO	26-12-23 a 27-12-23
*LICENCIA DE TRANSITO	10016636719	TIPO DE VEHICULO	VOLQUETA		
*LICENCIA DE CONDUCCION No.	79984161	VENCE	11-ago-25		
*MANEJO DEFENSIVO No.	79984161	VENCE	26-feb-25		
*REVISION TECNICO-MECANICA No.	168274025	VENCE	8-sep-24		
*SOAT No.	10013269360010	VENCE	17-sep-24		

FOTOGRAFIA



CONTRATO Nº 1731 DE 2022

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISION	N/A	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
ELECTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y aspecto de la batería, bornes y cables				✓		✓									
	Indicador de temperatura				✓		✓									
	Indicador de aceite				✓		✓									
	Indicador de batería				✓		✓									
	Indicador de combustible				✓		✓									
	Indicador de velocidad (velocímetro)/Horometro				✓		✓									
	*Indicador de presión de aire				✓		✓									
	Conexiones eléctricas				✓		✓									
	Fusibles				✓		✓									
LUCES / SEÑALES	* Exteriores (Altas y bajas)				✓		✓									
	Direccionales delanteras				✓		✓									
	Direccionales traseras				✓		✓									
	Traseras de trabajo (reflector)				✓		✓									
	De estacionamiento				✓		✓									
	De Stop y reversa				✓		✓									
	*Baliza				✓		✓									
HIDRAULICO	*Nivel de aceite del motor (verificar fugas)				✓		✓									
	*Nivel de aceite hidráulico de la dirección (verificar fugas)				✓		✓									
	*Nivel del líquido de frenos (verificar fugas)				✓		✓									
	*Nivel del líquido de refrigerante (verificar fugas)				✓		✓									
	*Nivel del líquido de embrague (verificar fugas)				✓		✓									
	*Mangueras, tubos , conexiones y racores				✓		✓									
GENERAL	Espejo central convexo				✓		✓									
	Espejos laterales				✓		✓									
	Alarma de retroceso				✓		✓									
	Pito				✓		✓									
	* Freno de servicio				✓		✓									
	* Freno de emergencia				✓		✓									
	Cinturones de seguridad				✓		✓									
	Vidrio frontal / Limpia brisas				✓		✓									
	*Kit de control de emergencias ambientales				✓		✓									
	Barra antivuelco				✓		✓									
	Asientos y tapicería				✓		✓									
	Sistema de carpado				✓		✓									
	Grapas y anclaje de chasis				✓		✓									
	Cadena del cardam				✓		✓									
	Ajustes y seguros de las puertas				✓		✓									
	Llantas: Profundidad de labrado (mínimo 3 mm) - Sin cortaduras profundas y sin abultamientos				✓		✓									
	Presión de aire de las llantas				✓		✓									
	Llanta de repuesto (CALIBRADA)				✓		✓									

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISION	N/A	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
MECÁNICO	* Caja de cambios/Transmisión				✓		✓									
	* Suspensión (muelles, amortiguadores)				✓		✓									
	* Dirección				✓		✓									
	* Tanque de combustible (Abrazaderas, soporte)				✓		✓									
	Estado Radiador				✓		✓									
	Estado y tensión de las correas				✓		✓									
	Estado de pedales (embrague, acelerador y freno)				✓		✓									
	Estado de filtro de aire				✓		✓									
	Estado de filtro de combustible				✓		✓									
	Ruidos extraños en el motor				✓		✓									
	*Motor sin grietas				✓		✓									
	Humo de escape				✓		✓									
EQUIPO DE CARRETERA	*Gato con capacidad de elevar el vehículo				✓		✓									
	*Botiquín				✓		✓									
	*cruceta				✓		✓									
	*Tacos para bloquear el vehículo				✓		✓									
	*Triángulos reflectivos-Conos				✓		✓									
	*Linterna				✓		✓									
	*Caja de herramientas (alicate, destornilladores, llave de expansión y llaves fijas.)				✓		✓									
	*Extintor de incendios capacidad: PQS				✓		✓									
	Operador — Nombre				Jean Vargas		Jean Vargas									
	Operador — Firma															
	Autorización para uso de Máquina por Ing. Residente Técnico/Inspector Interventoría — Nombre															
	Autorización para uso de Máquina por Ing. Residente Técnico/Inspector Interventoría — Firma															
	HORÓMETRO		HR. HOROMETRO INICIAL	HR. HOROMETRO FINAL	HR. HOROMETRO INICIAL	HR. HOROMETRO FINAL	HR. HOROMETRO INICIAL	HR. HOROMETRO FINAL	HR. HOROMETRO INICIAL	HR. HOROMETRO FINAL	HR. HOROMETRO INICIAL	HR. HOROMETRO FINAL	HR. HOROMETRO INICIAL	HR. HOROMETRO FINAL	HR. HOROMETRO INICIAL	HR. HOROMETRO FINAL
					320548	320720	320701	320875								
	OBSERVACIONES															

NOTAS

TIPO: Corporativo, convencional, convencional cabina doble, cabina doble para labores de mantenimiento.

REFERENCIA: Distribución, capacidad y especificaciones dadas por el fabricante para el diligenciamiento de este formato.

No. IDENTIFICACIÓN IDU: Número de identificación asignado por los talleres del IDU, o en defecto el Propietario.

MODELO: Año de fabricación asignado por el fabricante.

CAPACIDAD: Capacidad nominal en kw de potencia, carga o cilindrada.

Si el mantenimiento se suspende por más de 3 meses el vehículo debe pasar por el taller de mantenimiento del IDU para su revisión y/o calibración antes de ser puesto de nuevo en servicio.

Este formato es aplicable a: Vehículos, camionetas, maquinaria, equipos menores, automóviles.

CONVENCIONES DE VERIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

Con el objetivo de garantizar el óptimo funcionamiento del vehículo, se da cumplimiento a las actividades de mantenimiento preventivo establecidas por el Proveedor, cumpliendo con el cronograma establecido de los mismos.

Firma: Nombre: Responsable de la Maquinaria: Alejandro Ortiz 6

Firma: Nombre: Responsable de la Maquinaria y Equipos de la Interventoría: SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA

FORMATO

VERSIÓN

PERIODO

idu

PLACA: WCS948 | MODELO: 2013 | MARCA: KENWORTH

NO. IDENTIFICACIÓN: 12 | CAPACIDAD: 17460 | PERIODO EVALUADO: 27-12/23 a 27-12/23

LICENCIA DE TRANSITO: 10014526735 | TIPO DE VEHICULO: VOLQUETA

LICENCIA DE CONDUCCIÓN No.: 80092359 | VENCE: 12-ago-23

MANUAL OPERADOR No.: 80092359 | VENCE: 26-feb-25

REVISIÓN TECNICO MECANICA No.: 10027010484 | VENCE: 8-dic-24

SOAT No.: 19001300036240480 | VENCE: 17-ago-24





KILOMETRAJE INICIAL: 1731 | HR: 2822

SISTEMA DEL VEHICULO	DESCRIPCIÓN	UM	LUNES BIEN	LUNES MAL	MARTES BIEN	MARTES MAL	MIERCOLES BIEN	MIERCOLES MAL	JUEVES BIEN	JUEVES MAL	VIERNES BIEN	VIERNES MAL	SABADO BIEN	SABADO MAL	DOMINGO BIEN	DOMINGO MAL
ELECTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y aspecto de la batería, bornas y cables						✓									
	Indicador de temperatura						✓									
	Indicador de aceite						✓									
	Indicador de batería						✓									
	Indicador de combustible						✓									
	Indicador de velocidad /velocímetro)/Horometro						✓									
	*Indicador de presión de aire						✓									
	Conexiones eléctricas						✓									
	Fusibles						✓									
LUCES Y ADICIONALES	* Exteriores (Altas y bajas)						✓									
	Direccionales delanteras						✓									
	Direccionales traseras						✓									
	Traseras de trabajo (reflector)						✓									
	De estacionamiento						✓									
	De Stop y reverso						✓									
	*Baliza						✓									
HIDRAULICO	*Nivel de aceite del motor (verificar fugas)						✓									
	*Nivel de aceite hidráulico de la dirección (verificar fugas)						✓									
	*Nivel del liquido de frenos (verificar fugas)						✓									
	*Nivel del liquido de refrigerante (verificar fugas)						✓									
	*Nivel del liquido de embrague (verificar fugas)						✓									
	*Mangueras, tubos, conexiones y racores						✓									
GENERAL	Espejo central convexo						✓									
	Espejos laterales						✓									
	Alarma de retroceso						✓									
	Pito						✓									
	* Freno de servicio						✓									
	* Freno de emergencia						✓									
	Cinturones de seguridad						✓									
	Vidrio frontal / Limpia brisas						✓									
	*Kit de control de emergencias ambientales						✓									
	Barra antivuelco						✓									
	Asientos y tapicería						✓									
	Sistema de carpado						✓									
	Grapas y anclaje de chasis						✓									
	Cadena del cardam						✓									
	Ajustes y seguros de las puertas						✓									
	Llantas: Profundidad de labrado (mínimo 3 mm) - Sin cortaduras profundas y sin abultamientos						✓									
	Presión de aire de las llantas						✓									
	Llanta de repuesto (CALIBRADA)						✓									

FORMATO

CODIGO

PROCESO

VERSIÓN

idu

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISION	MA	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			DES	HAL	DES	HAL	DES	HAL	DES	HAL	DES	HAL	DES	HAL	DES	HAL
MECANICO	* Caja de cambios/Transmisión						✓									
	* Suspensión (muelles, amortiguadores)						✓									
	* Dirección						✓									
	* Tanque de combustible (Abrazaderas, soporte)						✓									
	Estado Radiador						✓									
	Estado y tensión de las correas						✓									
	Estado de pedales (embrague, acelerador y freno)						✓									
	Estado de filtro de aire						✓									
	Estado de filtro de combustible						✓									
	Ruidos extraños en el motor						✓									
	*Motor sin grietas						✓									
	Humo de escape						✓									
EQUIPO DE CARRETERA	*Gato con capacidad de elevar el vehículo						✓									
	*Bolsquín						✓									
	*cruceta						✓									
	*Tacos para bloquear el vehículo						✓									
	*Triángulos reflectivos-Conos						✓									
	*Linterna						✓									
	*Caja de herramientas (alicate, destornilladores, llave de expansión y llaves fijas.)						✓									
	*Extintor de incendios capacidad: PQS						✓									
		Lectura					Pasuer									
		Firma														
		Lectura														
		Firma														
	KILOMETRAJE DIARIO		KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL	KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL	KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL	KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL	KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL	KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL	KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL
							322441	322380								
	OBSERVACIONES															

OTRAS

VER: Conductor o operador que se encarga de operar el vehículo

INSPECCIONA: Coordinador, supervisor, inspector o cualquier persona que inspecciona el vehículo

No. IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO: Placa, número económico o cualquier otro número que identifique el vehículo

MODELO: Año de fabricación del vehículo

OBSERVACIONES: Cualquier novedad en los elementos a revisar o del vehículo

FIRMA: Firma del conductor

Si no cumplimiento de uno o varios de los ítems de verificación, el vehículo no podrá salir a la vía

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que la información suministrada es verídica y que el vehículo se encuentra en condiciones mecánicas y de seguridad. Igualmente declaro que he leído y entendido el contenido de esta hoja de vida y me comprometo a mantener el vehículo en las condiciones descritas en la misma, y a reportar cualquier novedad que se presente durante la operación del mismo.

Si se detecta no cumplimiento de uno o varios de los ítems de verificación, el vehículo no podrá salir a la vía

HOJA DE VIDA DE INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO

Cada vez que se realice un mantenimiento preventivo, correctivo o cualquier otra actividad que se le realice al vehículo, se debe registrar en la hoja de vida de inspección y mantenimiento

Firma: Alejandro Uribe 6

Firma: Sandra Patricia Garavito

Responsable de la Información y Equipo de Mantenimiento: SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA

PLACA	WCT393	MODELO	2013
MARCA	KENWORTH		
No. IDENTIFICACIÓN INT.	15	CAPACIDAD	17450
PERIODO EVALUADO	27-12/23 a 27-12/23		
LICENCIA DE TRANSITO	10016635439	TIPO DE VEHICULO	VOLQUETA
LICENCIA DE CONDUCCIÓN No.	75780961	VENCE	20-nov-24
MANEJO DEFENSIVO No.	75780961	VENCE	13-sep-24
REVISION TECNICO MECANICA No.	162647306	VENCE	15-nov-23
SOAT No.	92011720148489	VENCE	13-nov-23

FOTOGRAFIAS



KILOMETRAJE INICIAL	1731	KM 2022

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEMS DE REVISION	NO.	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		OBSERVACIONES	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
ELECTRICO-TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y aspecto de la batería, bornes y cables						✓									
	Indicador de temperatura						✓									
	Indicador de aceite						✓									
	Indicador de batería						✓									
	Indicador de combustible						✓									
	Indicador de velocidad (velocímetro)/Horometro						✓									
	*Indicador de presión de aire						✓									
	Conexiones eléctricas						✓									
	Fusibles						✓									
LUCES EXTERNAS	* Exteriores (Altas y bajas)						✓									
	Direccionales delanteras						✓									
	Direccionales traseras						✓									
	Traseras de trabajo (reflector)						✓									
	De estacionamiento						✓									
	De Stop y reversa						✓									
	*Baliza						✓									
HIDRAULICO	*Nivel de aceite del motor (verificar fugas)						✓									
	*Nivel de aceite hidráulico de la dirección (verificar fugas)						✓									
	*Nivel del líquido de frenos (verificar fugas)						✓									
	*Nivel del líquido de refrigerante (verificar fugas)						✓									
	*Nivel del líquido de embrague (verificar fugas)						✓									
	*Mangueras, tubos , conexiones y racores						✓									
GENERAL	Espejo central convexo						✓									
	Espejos laterales						✓									
	Alarma de retroceso						✓									
	Pito						✓									
	* Freno de servicio						✓									
	* Freno de emergencia						✓									
	Cinturones de seguridad						✓									
	Vidrio frontal / Limpia brisas						✓									
	*Kit de control de emergencias ambientales						✓									
	Barra antivuelco						✓									
	Asientos y tapicería						✓									
	Sistema de carpado						✓									
	Grapas y anclaje de chasis						✓									
	Cadena del cerdam						✓									
	Ajustes y seguros de las puertas						✓									
	Llantas: Profundidad de labrado (mínimo 3 mm) - Sin cortaduras profundas y sin abultamientos						✓									
	Presión de aire de las llantas						✓									
	Llanta de repuesto (CALIBRADA)						✓									

FORMATO

idu

REVISIÓN
1

REVISIÓN DEL VEHÍCULO	ITEM DE REVISION	N/A	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			(M/H)	(M/L)	(D/H)	(N/L)	(M/H)	(M/L)	(D/H)	(N/L)	(D/H)	(D/L)	(D/H)	(N/L)	(M/H)	(M/L)
MECANICO	* Caja de cambios/Transmisión						✓									
	* Suspensión (muelles, amortiguadores)						✓									
	* Dirección						✓									
	* Tanque de combustible (Abrazaderas, soporte)						✓									
	Estado Radiador						✓									
	Estado y tensión de las correas						✓									
	Estado de pedales (embrague, acelerador y freno)						✓									
	Estado de filtro de aire						✓									
	Estado de filtro de combustible						✓									
	Ruidos extraños en el motor						✓									
	*Motor sin grietas						✓									
	Humo de escape						✓									
EQUIPOS CARRETERA	*Gato con capacidad de elevar el vehículo						✓									
	*Botiquín						✓									
	*cruceta						✓									
	*Tacos para bloquear el vehículo						✓									
	*Triángulos reflectivos-Conos						✓									
	*Linterna						✓									
	*Caja de herramientas (alicate, destornilladores, llave de expansión y llaves fijas.)						✓									
	*Extintor de incendios capacidad: POS						✓									
	Operador: Nombre						Andres Rodriguez									
	Firma															
	Administrador para uso de Máquina por Ing. Residente Telecomunicaciones Interventoría: Nombre															
	Firma															
	HORÓMETRO INICIAL						275468	275614								
	OBSERVACIONES															

NOTAS

Alejandro Uribe G

Sandra Patricia Garavito

SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA

FORMATO

idu

PLACA	KSO541	MODELO	2022
MARCA	INTERNATIONAL		
No. CONSECUTIVO DEL	49	CAPACIDAD	15900
PERIODO EVALUADO	26-12-23 - 29-12-23		
LICENCIA DE TRANSITO	10024345249	TIPO DE VEHICULO	VOLQUETA
LICENCIA DE CONDUCCION No.	80.052.059	VENCE	12-jun-28
SEGURO OBLIGATORIO No.	80.052.059	VENCE	28-feb-25
REVISION TECNICO MECANICA No.	166586023	VENCE	13-sep-24
TARJETA No.	1565150390145D	VENCE	21-sep-24

FOTOGRAFIAS





KILOMETRAJE #	1731	de	3002														
SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISION	N/A	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
ELECTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y aspecto de la batería, bornes y cables				✓		✓		✓		✓					
	Indicador de temperatura				✓		✓		✓		✓					
	Indicador de aceite				✓		✓		✓		✓					
	Indicador de batería				✓		✓		✓		✓					
	Indicador de combustible				✓		✓		✓		✓					
	Indicador de velocidad (velocímetro)/Horometro				✓		✓		✓		✓					
	*Indicador de presión de aire				✓		✓		✓		✓					
	Conexiones eléctricas				✓		✓		✓		✓					
	Fusibles				✓		✓		✓		✓					
LUCES Y SEÑALES	* Exteriores (Altas y bajas)				✓		✓		✓		✓					
	Direccionales delanteras				✓		✓		✓		✓					
	Direccionales traseras				✓		✓		✓		✓					
	Traseras de trabajo (reflector)				✓		✓		✓		✓					
	De estacionamiento				✓		✓		✓		✓					
	De Stop y reversa				✓		✓		✓		✓					
	*Baliza				✓		✓		✓		✓					
HIDRAULICO	*Nivel de aceite del motor (verificar fugas)				✓		✓		✓		✓					
	*Nivel de aceite hidráulico de la dirección (verificar fugas)				✓		✓		✓		✓					
	*Nivel del líquido de frenos (verificar fugas)				✓		✓		✓		✓					
	*Nivel del líquido de refrigerante (verificar fugas)				✓		✓		✓		✓					
	*Nivel del líquido de embrague (verificar fugas)				✓		✓		✓		✓					
	*Mangueras, tubos , conexiones y racores				✓		✓		✓		✓					
GENERAL	Espejo central convexo				✓		✓		✓		✓					
	Espejos laterales				✓		✓		✓		✓					
	Alarma de retroceso				✓		✓		✓		✓					
	Pto				✓		✓		✓		✓					
	* Freno de servicio				✓		✓		✓		✓					
	* Freno de emergencia				✓		✓		✓		✓					
	Cinturones de seguridad				✓		✓		✓		✓					
	Vidrio frontal / Limpia brisas				✓		✓		✓		✓					
	*Kit de control de emergencias ambientales				✓		✓		✓		✓					
	Barra antivuelco				✓		✓		✓		✓					
	Asientos y tapicería				✓		✓		✓		✓					
	Sistema de cargado				✓		✓		✓		✓					
	Grapas y anclaje de chasis				✓		✓		✓		✓					
	Cadena del cardam				✓		✓		✓		✓					
	Ajustes y seguros de las puertas				✓		✓		✓		✓					
	Llantas: Profundidad de labrado (mínimo 3 mm) - Sin cortaduras profundas y sin abultamientos				✓		✓		✓		✓					
	Presión de aire de las llantas				✓		✓		✓		✓					
	Llanto de repuesto (CALIBRADA)				✓		✓		✓		✓					

idu

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISION	N/A	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
MECÁNICO	* Caja de cambios/Transmisión				✓		✓		✓		✓					
	* Suspensión (muelles, amortiguadores)				✓		✓		✓		✓					
	* Dirección				✓		✓		✓		✓					
	* Tanque de combustible (Abrazaderas, soporte)				✓		✓		✓		✓					
	Estado Radiador				✓		✓		✓		✓					
	Estado y tensión de las correas				✓		✓		✓		✓					
	Estado de pedales (embrague, acelerador y freno)				✓		✓		✓		✓					
	Estado de filtro de aire				✓		✓		✓		✓					
	Estado de filtro de combustible				✓		✓		✓		✓					
	Ruidos extraños en el motor				✓		✓		✓		✓					
	*Motor sin grietas				✓		✓		✓		✓					
	Humo de escape				✓		✓		✓		✓					
EQUIPO DE CARRETERA	*Gato con capacidad de elevar el vehículo				✓		✓		✓		✓					
	*Botiquín				✓		✓		✓		✓					
	*cruceta				✓		✓		✓		✓					
	*Tacos para bloquear el vehículo				✓		✓		✓		✓					
	*Triángulos reflectivos-Conos				✓		✓		✓		✓					
	*Linterna				✓		✓		✓		✓					
	*Caja de herramientas (alicate, destornilladores, llave de expansión y llaves fijas.)				✓		✓		✓		✓					
	*Extintor de incendios capacidad 10 lb PQS				✓		✓		✓		✓					
	Operador — Nombre				Johan Reyes		Johan Reyes		Johan Reyes		Johan Reyes					
	Operador — Firma															
	Autorización para uso de Máquina por Ing. Residente Técnico/Inspector Interventoría — Nombre															
	Autorización para uso de Máquina por Ing. Residente Técnico/Inspector Interventoría — Firma															
	HORÓMETRO (HOR.)		HOR. HORÓMETRO INICIAL	HOR. HORÓMETRO FINAL	HOR. HORÓMETRO INICIAL	HOR. HORÓMETRO FINAL	HOR. HORÓMETRO INICIAL	HOR. HORÓMETRO FINAL	HOR. HORÓMETRO INICIAL	HOR. HORÓMETRO FINAL	HOR. HORÓMETRO INICIAL	HOR. HORÓMETRO FINAL	HOR. HORÓMETRO INICIAL	HOR. HORÓMETRO FINAL	HOR. HORÓMETRO INICIAL	HOR. HORÓMETRO FINAL
					58801	58821	58821	59073	59073	59170	59170	59288				
	OBSERVACIONES															

Firma: Alejandro Uribe 6

Firma: Sandra Patricia Garavito

Responsable de la Maquinaria y Equipos de la Interventoría – SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA

idu

PLACA: KBC618 | MODELO: 2022 | MARCA: INTERNATIONAL

No. IDENTIFICACIÓN: 50 | CAPACIDAD: 15900 | PERIODO EVALUADO: 26-12-23 a 29-12-23

*LICENCIA DE TRANSITO: 10024044229 | TIPO DE VEHICULO: VOLQUETA

*LICENCIA DE CONDUCCION No.: 79982483 | VENCE: 15-dic-23

*MANEJO DEFENSIVO No.: 79982483 | VENCE: 12-jun-24

*MANTENIMIENTO PREVENTIVO No.: 1662992075 | VENCE: 13-sep-24

*SOAT No.: 15851500551940 | VENCE: 21-sep-24

FOTOGRAFIAS





CONTRATO #: 1731 | DE: 2022

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISION	No.	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BUEN.	MAL.	BUEN.	MAL.	BUEN.	MAL.	BUEN.	MAL.	BUEN.	MAL.	BUEN.	MAL.	BUEN.	MAL.
ELECTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y aspecto de la batería, bornes y cables				B		B		B		B					
	Indicador de temperatura				B		B		B		B					
	Indicador de aceite				B		B		B		B					
	Indicador de batería				B		B		B		B					
	Indicador de combustible				B		B		B		B					
	Indicador de velocidad (velocimetro)/Horometro				B		B		B		B					
	*Indicador de presión de aire				B		B		B		B					
	Conexiones eléctricas				B		B		B		B					
	Fusibles				B		B		B		B					
LUCES / SONALES	* Exteriores (Altas y bajas)				B		B		B		B					
	Direccionales delanteras				B		B		B		B					
	Direccionales traseras				B		B		B		B					
	Traseras de trabajo (reflector)				B		B		B		B					
	De estacionamiento				B		B		B		B					
	De Stop y reversa				B		B		B		B					
	*Bocina				B		B		B		B					
HIDRAULICO	*Nivel de aceite del motor (verificar fugas)				B		B		B		B					
	*Nivel de aceite hidráulico de la dirección (verificar fugas)				B		B		B		B					
	*Nivel del liquido de frenos (verificar fugas)				B		B		B		B					
	*Nivel del liquido de refrigerante (verificar fugas)				B		B		B		B					
	*Nivel del liquido de embrague (verificar fugas)				B		B		B		B					
	*Mangueras, tubos , conexiones y racores				B		B		B		B					
GENERAL	Espejo central convexo				B		B		B		B					
	Espejos laterales				B		B		B		B					
	Alarma de retroceso				B		B		B		B					
	Pito				B		B		B		B					
	* Freno de servicio				B		B		B		B					
	* Freno de emergencia				B		B		B		B					
	Cinturones de seguridad				B		B		B		B					
	Vidrio frontal / Limpia brisas				B		B		B		B					
	*Kit de control de emergencias ambientales				B		B		B		B					
	Barra antivuelco				B		B		B		B					
	Asientos y tapiceria				B		B		B		B					
	Sistema de carpado				B		B		B		B					
	Grapas y anclaje de chasis				B		B		B		B					
	Cadena del cardam				B		B		B		B					
	Ajustes y seguros de las puertas				B		B		B		B					
	Llantas: Profundidad de labrado (mínimo 3 mm) - Sin cortaduras profundas y sin abultamientos				B		B		B		B					
	Presión de aire de las llantas				B		B		B		B					
	Llanta de repuesto (CALIBRADA)				B		B		B		B					

idu

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISION	N/A	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
MECANICO	* Caja de cambios/Transmisión				B		B		B		B					
	* Suspensión (muelles, amortiguadores)				B		B		B		B					
	* Dirección				B		B		B		B					
	* Tanque de combustible (Abrazaderas, soporte)				B		B		B		B					
	Estado Radiador				B		B		B		B					
	Estado y tensión de las correas				B		A		B		B					
	Estado de pedales (embrague, acelerador y freno)				B		B		B		B					
	Estado de filtro de aire				B		B		B		B					
	Estado de filtro de combustible				B		B		B		B					
	Ruidos extraños en el motor				B		B		B		B					
	*Motor sin grietas				B		B		B		B					
	Humo de escape				B		B		B		B					
EQUIPO DE CARRETERA	*Gato con capacidad de elevar el vehículo				B		B		B		B					
	*Botiquín				B		B		B		B					
	*cruceta				B		B		B		B					
	*Tacos para bloquear el vehículo				B		B		B		B					
	*Triángulos reflectivos-Conos				B		B		B		B					
	*Linterna				B		B		B		B					
	*Caja de herramientas (alicate, destornilladores, llave de expansión				B		B		B		B					
	*Extintor de incendios capacidad: PQS				B		B		B							
	Operador	Nombre			David		David		Daniel		David					
		Firma														
	Autorización para uso de Máquina por Ing. Residente Técnico/Inspector interventoría	Nombre														
		Firma														
			KM. HORÓMETRO INICIAL	KM. HORÓMETRO FINAL	KM. HORÓMETRO INICIAL	KM. HORÓMETRO FINAL	KM. HORÓMETRO INICIAL	KM. HORÓMETRO FINAL	KM. HORÓMETRO INICIAL	KM. HORÓMETRO FINAL	KM. HORÓMETRO INICIAL	KM. HORÓMETRO FINAL	KM. HORÓMETRO INICIAL	KM. HORÓMETRO FINAL	KM. HORÓMETRO INICIAL	KM. HORÓMETRO FINAL
	OBSERVACIONES				65751	65871	65871	65951	65951	66031	66031	66111				

NOTAS

Alejandro Ortiz 6

Sandra Patricia Garavito

SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA

idu

PLACA: WCH998 MODELO: 2013 MARCA: INTERNATIONAL

No. IDENTIFICACIÓN IDU: 12 CAPACIDAD: 17460 PERIODO EVALUADO: 26-12/23 a 28-12/23

No. LICENCIA DE TRANSITO: 10014626735 TIPO DE VEHICULO: VOLQUETA

No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN: 80052059 VENCE: 12-sep-23

No. PANELO EXTENSIVO: 80052059 VENCE: 26-feb-25

No. REVISION TECNICO MECANICA: 168770464 VENCE: 8-sep-24

No. SOAT: 15851500904040 VENCE: 17-sep-24





CONTRATO #: 1291 DE 2023

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISIÓN	MM	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BUEN	MAL	BUEN	MAL	BUEN	MAL	BUEN	MAL	BUEN	MAL	BUEN	MAL	BUEN	MAL
ELECTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento, y aspecto de la batería, bornes y cables				B		B		B							
	Indicador de temperatura				B		B		B							
	Indicador de aceite				B		B		B							
	Indicador de batería				B		B		B							
	Indicador de combustible				B		B		B							
	Indicador de velocidad (velocímetro)/Horometro				B		B		B							
	*Indicador de presión de aire				B		B		B							
	Conexiones eléctricas				B		B		B							
	Fusibles				B		B		B							
LUCES Y PITO/ALES	* Exteriores (Altas y bajas)				B		B		B							
	Direccionales delanteras				B		B		B							
	Direccionales traseras				B		B		B							
	Traseras de trabajo (reflector)				B		B		B							
	De estacionamiento				B		B		B							
	De Stop y reversa				B		B		B							
	*Baliza				B		B		B							
HERMETICO	*Nivel de aceite del motor (verificar fugas)				B		B		B							
	*Nivel de aceite hidráulico de la dirección (verificar fugas)				B		B		B							
	*Nivel del líquido de frenos (verificar fugas)				B		B		B							
	*Nivel del líquido de refrigerante (verificar fugas)				B		B		B							
	*Nivel del líquido de embrague (verificar fugas)				B		B		B							
	*Mangueras, tubos , conexiones y racores				B		B		B							
GENERAL	Espejo central convexo				B		B		B							
	Espejos laterales				B		B		B							
	Alarma de retroceso				B		B		B							
	Pito				B		B		B							
	* Freno de servicio				B		B		B							
	* Freno de emergencia				B		B		B							
	Cinturones de seguridad				B		B		B							
	Vidrio frontal / Limpia brisas				B		B		B							
	*Kit de control de emergencias ambientales				B		B		B							
	Barra antivuelco				B		B		B							
	Asientos y tapicería				B		B		B							
	Sistema de carpado				B		B		B							
	Grapas y anclaje de chasis				B		B		B							
	Cadena del cardam				B		B		B							
	Ajustes y seguros de las puertas				B		B		B							
	Llantas: Profundidad de labrado (mínimo 3 mm) - Sin cortaduras profundos y sin abultamientos				B		B		B							
	Presión de aire de las llantas				B		B		B							
	Llanta de repuesto (CALIBRADA)				B		B		B							

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISION	MS	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			MAÑ	TAR	MAÑ	TAR	MAÑ	TAR	MAÑ	TAR	MAÑ	TAR	MAÑ	TAR	MAÑ	TAR
MOTOR	* Caja de cambios/Transmisión				B		B		B							
	* Suspensión (muelles, amortiguadores)				B		B		B							
	* Dirección				B		B		B							
	* Tanque de combustible (Abrazaderas, soporte)				B		B		B							
	Estado Radiador				B		B		B							
	Estado y tensión de las correas				B		B		B							
	Estado de pedales (embrague, acelerador y freno)				B		B		B							
	Estado de filtro de aire				B		B		B							
	Estado de filtro de combustible				B		B		B							
	Ruidos extraños en el motor				B		B		B							
	*Motor sin grietas				B		B		B							
	Humo de escape				B		B		B							
EQUIPO DE CARRETERA	*Gato con capacidad de elevar el vehículo				B		B		B							
	*Botiquín				B		B		B							
	*cruceta				B		B		B							
	*Tacos para bloquear el vehículo				B		B		B							
	*Triángulos reflectivos-Conos				B		B		B							
	*Linterna				B		B		B							
	*Caja de herramientas (alicate, destornilladores, llave de expansión y llaves fijas.)				B		B		B							
	*Extintor de incendios capacidad: 20 L PQS				B		B		B							
	Nombre				Pascual		Boxed		Pascual							
	Firma															
	Nombre															
	Firma															
			KM. HORÓMETRO INICIAL	KM. HORÓMETRO FINAL	KM. HORÓMETRO INICIAL	KM. HORÓMETRO FINAL	KM. HORÓMETRO INICIAL	KM. HORÓMETRO FINAL	KM. HORÓMETRO INICIAL	KM. HORÓMETRO FINAL	KM. HORÓMETRO INICIAL	KM. HORÓMETRO FINAL	KM. HORÓMETRO INICIAL	KM. HORÓMETRO FINAL	KM. HORÓMETRO INICIAL	KM. HORÓMETRO FINAL
					322313	322458	322458	322538	322538	322618						
	OBSERVACIONES															

NOTAS

Firma del Responsable en el Frente de Trabajo: Alejandro Ante 6

Nombre: SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA
Responsable de la Maquinaria o Equipo de la Intervención

FORMATO

PROCESO

idu

PLACA: [illegible] MODELO: 2013 MARCA: KENWORTH

No. IDENTIFICACION IDU: 25 CAPACIDAD: 17450 PERIODO EVALUADO: 26-12/23 - 29-12/23

LICENCIA DE TRANSITO: 10017014075 TIPO DE REMOLQUE: VOLQUETA

LICENCIA DE CONDUCCION No.: 80139077 VENCE: 29-sep-24

TARJETA DE OPERACION No.: 80139077 VENCE: 26-feb-25

REVISION TECNICO-MECANICA No.: 1942022719 VENCE: 24-ene-24

SOAT No.: 92011230960031 VENCE: 22-ene-24





CONTRATO No.: 1731 DE: 3002

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISION	N/A	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
	Funcionamiento y aspecto de la batería, bornes y cables				B		B		B							
ELEMENTOS Y TABLERO DE CONTROL	Indicador de temperatura				B		B		B							
	Indicador de aceite				B		B		B							
	Indicador de calamina				B		B		B							
	Indicador de combustible				B		B		B							
	Indicador de velocidad (velocímetro/odómetro)				B		B		B							
	*Indicador de presión de aire				B		B		B							
	Conexiones eléctricas				B		B		B							
	Fusibles				B		B		B							
LUCES Y SEÑALES	* Direccionales (Altas y bajas)				B		B		B							
	Direccionales delanteras				B		B		B							
	Direccionales traseras				B		B		B							
	Traseras de trabajo (reflectivo)				B		B		B							
	De estacionamiento				B		B		B							
	De Stop o reversa				B		B		B							
	*Bocina				B		B		B							
LUBRICACION	*Nivel de aceite del motor (verificar fugas)				B		B		B							
	*Nivel de aceite hidráulico de la dirección (verificar fugas)				B		B		B							
	*Nivel del líquido de frenos (verificar fugas)				B		B		B							
	*Nivel del líquido de refrigerante (verificar fugas)				B		B		B							
	*Nivel del líquido de embrague (verificar fugas)				B		B		B							
	*Mangueras, tubos, conexiones y uniones				B		B		B							
GENERAL	Espejo central convexo				B		B		B							
	Espejos laterales				B		B		B							
	Alarma de retroceso				B		B		B							
	Pito				B		B		B							
	* Frenos de servicio				B		B		B							
	* Frenos de emergencia				B		B		B							
	Conexiones de seguridad				B		B		B							
	Vidrio frontal / Limpia brisas				B		B		B							
	*Kit de control de emergencias ambientales				B		B		B							
	Alarma antivuelco				B		B		B							
	Apoyos y bolsillos				B		B		B							
	Baliza de salpicadero				B		B		B							
	Grapas y anclajes de chasis				B		B		B							
	Cadena del cardán				B		B		B							
	Ajustes y seguros de las puertas				B		B		B							
	Llantas: Profundidad de labrado (mínimo 3 mm) - Sin cortaduras profundas y sin abultamientos															
	Presión de aire de las llantas															
	Llanta de repuesto (CALIBRADA)															

DIARIO

CÓDIGO

VERSIÓN

SISTEMA DEL VEHÍCULO	ITEMS REVISADOS	Cant.	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
MOTOR	* Caja de cambios/Transmisión				B		B		B							
	* Diferencial (Incluidos semiejes/palieres)				B		B		B							
	* Dirección				B		B		B							
	* Tanque de combustible (Abrazaderas, soporte)				B		B		B							
	Estado Radiador				B		B		B							
	Estado y tensión de las correas				B		B		B							
	Estado de pernos (carrocería, soldadura y fisura)				B		B		B							
	Estado de filtro de aire				B		B		B							
	Estado de filtro de combustible				B		B		B							
	Ruidos extraños en el motor				B		B		B							
	Ajuste de pernas				B		B		B							
	Humo de escape				B		B		B							
EQUIPO DE CARRETERA	*Gato con capacidad de elevar el vehículo				B		B		B							
	*Bailajula				B		B		B							
	*Llanta				B		B		B							
	*Tacos para bloquear el vehículo				B		B		B							
	*Triángulos reflectivos Conos				B		B		B							
	*Linterna				B		B		B							
	*Caja de herramientas (alicate, destornilladores, llave de expansión y llaves fijas)				B		B		B							
	*Extintor de incendios capacidad PQS				B		B		B							
	Operador	Nombre			Edgar		Edgar		Edgar							
		Firma														
	Autorización para uso de Maquina por Ing. Residente Técnico/Inspector Interventoría	Nombre														
		Firma			35270		35282									
	HERRAMIENTA DARIO		KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL	KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL	KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL	KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL	KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL	KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL	KM HORÓMETRO INICIAL	KM HORÓMETRO FINAL
					35240	35270	35282	35294	35294	35294	35294	35294				
	OBSERVACIONES															

NOTAS

TIPS

REVISIÓN

EL OPERADOR DEL

MODELO

Firma
Nombre
Responsable de la Maquina

Alejandro Uribe 6

Firma
Nombre
Responsable de la Maquina o Inspector de Interventoría

SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA

FORMATO

CÓDIGO

PROCESO

VERSIÓN

idu

PLACA: KSO943 | MODELO: 2023 | MARCA: INTERNATIONAL

No. IDENTIFICACIÓN IDU: 7 | CAPACIDAD: 15000 | PERIODO EVALUADO: 26-12/23- 27-12/23

LICENCIA DE TRANSITO: 10004095443 | TIPO DE VEHICULO: VOLQUETA

*LICENCIA DE CONDUCCION No.: 80186586 | VENCE: 18-ago-25

*ANEXO CONTENEDOR No.: 80186586 | VENCE: 18-sep-24

*REVISION TECNICO MECANICA No.: 56413125 | VENCE: 15/09/2024

*SOAT No.: 15651500807340 | VENCE: 21-sep-24





CONTRATO N°: 1731 DE 2023

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISION	MA	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
ELECTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y aspecto de la bateria, bornes y cables				√		√									
	Indicador de temperatura				√		√									
	Indicador de aceite				√		√									
	Indicador de bateria				√		√									
	Indicador de combustible				√		√									
	Indicador de velocidad (velocimetro)/Horometro				√		√									
	*Indicador de presión de aire				√		√									
	Conexiones eléctricas				√		√									
	Fusibles				√		√									
LUCES / SEÑALES	* Exteriores (Altas y bajas)				√		√									
	Direccionales delanteras				√		√									
	Direccionales traseras				√		√									
	Traseras de trabajo (reflector)				√		√									
	De estacionamiento				√		√									
	De Stop y reversa				√		√									
	*Bocina				√		√									
HIDRAULICO	*Nivel de aceite del motor (verificar fugas)				√		√									
	*Nivel de aceite hidráulico de la dirección (verificar fugas)				√		√									
	*Nivel del liquido de frenos (verificar fugas)				√		√									
	*Nivel del liquido de refrigerante (verificar fugas)				√		√									
	*Nivel del liquido de embrague (verificar fugas)				√		√									
	*Mangueras, tubos , conexiones y racores				√		√									
GENERAL	Espejo central convex				√		√									
	Espejos laterales				√		√									
	Alarma de retroceso				√		√									
	Pito				√		√									
	* Freno de servicio				√		√									
	* Freno de emergencia				√		√									
	Cinturones de seguridad				√		√									
	Vidrio frontal / Limpia brisas				√		√									
	*Kit de control de emergencias ambientales				√		√									
	Barra antivuelco				√		√									
	Asientos y tapiceria				√		√									
	Sistema de cargado				√		√									
	Grapas y anclaje de chasis				√		√									
	Cadena del cardam				√		√									
	Ajustes y seguros de las puertas				√		√									
	Llantas: Profundidad de labrado (mínimo 3 mm) - Sin cortaduras profundas y sin abultamientos				√		√									
	Presión de aire de las llantas				√		√									
	Llanta de repuesto (CALIBRADA)				√		√									

CÓDIGO

FORMATO

PROCESO

VERSIÓN

idu

SISTEMA DEL VEHÍCULO	ITEM DE REVISION	N/A	LUNES		MARTES		MIERC		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
MECÁNICO	* Caja de cambios/Transmisión				✓		✓									
	* Suspensión (muelles, amortiguadores)				✓		✓									
	* Dirección				✓		✓									
	* Tanque de combustible (Abrazaderas, soporte)				✓		✓									
	Estado Radiador				✓		✓									
	Estado y tensión de las correas				✓		✓									
	Estado de pedales (embrague, acelerador y freno)				✓		✓									
	Estado de filtro de aire				✓		✓									
	Estado de filtro de combustible				✓		✓									
	Ruidos extraños en el motor				✓		✓									
	*Motor sin grietas				✓		✓									
	Humo de escape				✓		✓									
EQUIPO DE CARRETERA	*Gato con capacidad de elevar el vehículo				✓		✓									
	*Botiquín				✓		✓									
	*cruceta				✓		✓									
	*Tacos para bloquear el vehículo				✓		✓									
	*Triángulos reflectivos-Conos				✓		✓									
	*Linterna				✓		✓									
	*Caja de herramientas (alicate, destornilladores, llave de expansión y llaves fijas.)				✓		✓									
	*Extintor de incendios capacidad: PQS				✓		✓									
	Operador: Nombre				Carlos Cuervo		Cristian									
	Operador: Firma															
	Autorización para uso de Máquina por Ing. Residente Técnico/Inspector Interventoría: Nombre															
	Autorización para uso de Máquina por Ing. Residente Técnico/Inspector Interventoría: Firma															
	HORÓMETRO (KM):		KM- HORÓMETRO INICIAL	KM- HORÓMETRO FINAL	KM- HORÓMETRO INICIAL	KM- HORÓMETRO FINAL	KM- HORÓMETRO INICIAL	KM- HORÓMETRO FINAL	KM- HORÓMETRO INICIAL	KM- HORÓMETRO FINAL	KM- HORÓMETRO INICIAL	KM- HORÓMETRO FINAL	KM- HORÓMETRO INICIAL	KM- HORÓMETRO FINAL	KM- HORÓMETRO INICIAL	KM- HORÓMETRO FINAL
					74081	74161	74161	74241								
	OBSERVACIONES															

NOTAS:

- **DPC:** Conjunto de características particulares, diseño entre otras) que definen al Vehículo.
- **REFERENCIA:** Clasificación según la capacidad o especificaciones dadas por la Marca o Fabricante de los Vehículos.
- **No. de identificación (in):** Identificación asignada por los vehículos, vinculados al Proyecto.
- **MODELO:** Año de fabricación, importación del Vehículo.
- **CAPACIDAD:** Capacidad (número en Ton. de pasajeros o carga a ser transportada.
- **NA:** No aplica

El incumplimiento de cualquiera de los ítems (*) inhabilita el vehículo para operar.
Para el resto de los ítems que se encuentren seleccionados en la opción (mal), se deberá reportar las observaciones encontradas al Ingeniero Residente Técnico/Inspector de la Obra, para que estas le comuniquen al Ing. Residente de Obra o Responsable de la maquinaria-equipos y/o vehículos y éste determine las acciones a seguir de acuerdo con el programa de mantenimiento.

Este formato es exclusivo a: Volquetas, camionetas, furgones, tractocamiones, compactos, automóviles.

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN

Con el presente registro de ingreso preoperacional de Vehículos, se da constancia que el vehículo es aceptado para ingresar al Proyecto, cumple a satisfacción cada uno de los ítem evaluados.

FECHA:

Nombre: Alejandro Ibáñez G

Responsable de la Maquinaria y Equipos del Contratista

FECHA:

Nombre: SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA

Responsable de los Maquinaria y Equipos de Mantenimiento